DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Martes 8 de Octubre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22036

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Decreto 521/985.— Se dictan normas para el pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio del año 1985

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto 208/985 de 29 de mayo de 1985 y el numeral 10 de la resolución de la Dirección General Impositiva 311/979 de 30 de noviembre de 1979, por los que se fijó en el 30% (treinta por ciento) cada uno de los pagos a cuenta del Impuesto al Patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, a realizarse en los meses de setiembre y diciembre de cada año.

Resultando: I) Que el Impuesto al Patrimonio a pagar por los sujetos pasivos mencionados en el Visto por el ejercicio 1984 sufrió un sensible incremento, lo que determinó a la Administración a conceder cuatro cuotas para el pago del saldo resultante de deducir al impuesto que debió liquidarse los adelantos que debieron efectuarse;

II) Que el plazo para el pago de las referidas cuotas se estableció en el 22 de julio, 15 de agosto, 16 de setiembre y 15 de octubre de 1985 respectivamente.

Considerando: conveniente aliviar la carga financiera de los referidos contribuyentes por lo que resta del año 1985.

Atento: a lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, deberán efectuar durante el año 1985 un sólo pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio del año 1985. El referido pago ascenderá al 20% (veinte por ciento) del impuesto que debió liquidarse por el ejercicio 1984 y podrá ser abonado hasta el 19 de diciembre de 1985 inclusive.

Art. 2º Comuníquese, etc.— **TARIGO**.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

Resolución.— Se revoca la resolución que desestima la solicitud de registro de la marca "Bilolitol".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 26 de setiembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Química Ariston Uruguay S.A., de Uruguay, contra la

resolución de 1º de agosto de 1984 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "Bilolitol" para distinguir colerético y litiásico hepático de la clase 9.

Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 20 de junio de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que no existe posibilidad de confusión entre la marca prerregistrada "Bio-Kitol" y la que se solicita "Bilolitol" pues, apreciadas en su conjunto y en forma sucesiva, presentan diferencias suficientes para coexistir en el registro marcario fundamentalmente en cuanto a la naturaleza de los productos a distinguir, que en el caso solicitado es un medicamento específico y en la marca prerregistrada un "detergente quitamanchas".

Considerando: procede, por lo tanto, revocar el acto recurrido y conceder, en su lugar, el signo marcario solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso 1) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Revocar la resolución de fecha 1º de agosto de 1984, -por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "Bilolitol", Acta Nº 180.896, solicitada por Química Ariston Uruguay S.A., de Uruguay, para distinguir: colerético y litiáseco hepático, de la clase 9- y conceder, en su lugar, dicha solicitud de registro.

2º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

3

Resolución.— Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que desestimó la solicitud de registro de la marca "Victoria".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 26 de setiembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuesto por la firma Compañía General de Fósforos Montevideana S.A., de Uruguay, contra la resolución del 23 de noviembre de 1984 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "Victoria" para distinguir encendedores de la clase 22.

Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial de fecha 23 de julio de 1985 se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) Que la Asesoría Jurídica considera que corresponde confirmar el acto impugnado por los argumentos que expone a fs. 6-8 del expediente.

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho, procede en consecuencia no hacer lugar al recurso interpuesto.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario del 29 de noviembre de 1940 y en el inciso 1) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Compañía General de Fósforos Montevideana S.A., de Uruguay, contra la resolución de 23 de noviembre de 1984, -por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "Victoria", Acta Nº 185.832, solicitada por la firma recurrente, para distinguir encendedores de la clase 22- y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección de la Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

4

Resolución 813/985.— Se designa Director Nacional de Trabajo comprendido en lo dispuesto por el artículo 145 de la ley 12.802.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 25 de setiembre de 1985.

Visto: lo establecido en el artículo 25 de la ley 15.767, de fecha 13 de setiembre de 1985.

Considerando: que por el literal segundo del precitado artículo se declara de particular confianza el cargo de Director Nacional, de Trabajo el que quedará comprendido en lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase en el cargo de Director Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a don Luis Andrés Brezzo, quedando comprendido en lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802, de 30 de noviembre de 1960.

2º Comuníquese, notifíquese, etc.— **TARIGO.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

5

Decreto 22.387.— Se establecen normas para el funcionamiento de quioscos rodantes destinados a la venta de productos alimenticios.

Junta Departamental de Montevideo

La Junta Departamental de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1º Sustituir el texto de los siguientes artículos del decreto 19.778, de 23 de mayo de 1980, los que quedarán redactados en la forma que se indica:

"ARTICULO 1º La Intendencia Municipal podrá autorizar el estacionamiento y funcionamiento transitorio en la calzada, de quioscos rodantes destinados a la venta de productos alimenticios, en las condiciones que se establecen en este decreto. La venta desde quioscos rodantes se efectuará exclusivamente en los siguientes renglones:

A — Embutidos de carne porcina, o vacuna y porcina, asados o cocidos, solos o con pan, con o sin condimentos;
B — Hamburguesas envasadas;
C — Bebidas refrescantes envasadas".

"ARTICULO 3º Los interesados en la obtención del permiso deberán presentar la solicitud por escrito ante el Servicio competente, en papel timbrado municipal, con el aporte de los siguientes datos:

A — nombre y domicilio de la persona física o jurídica que solicite el permiso;
B — documento de identidad o fotocopia autenticada del contrato social, según corresponda en cada caso;
C — especificación de la mercadería a vender y su procedencia;
D — plano del quiosco rodante a escala apropiada, vista exterior del mismo y memoria descriptiva;
E — plano del lugar donde se proyecte estacionar el quiosco rodante, días y horas de actividad;
F — certificado de buena conducta expedido por la Jefatura de Policía de Montevideo;
G — autorización por escrito del ocupante a cualquier título del inmueble a cuyo frente se propone instalar el quiosco rodante;
H — declaración jurada del solicitante, en la que expresará el número de quioscos rodantes de los que sea titular;
I — acreditar fehacientemente ser titular del vehículo rodante, y en caso de ser arrendatario del mismo, deberá acompañarse el contrato correspondiente;
J — constancias de afiliación e inscripción al Banco de Previsión Social y a la Dirección General Impositiva".

"ARTICULO 5º Los quioscos rodantes deberán estar provistos de depósito de agua potable, pileta para lavar la vajilla y demás útiles, y de las instalaciones necesarias para una correcta e higiénica conservación y protección de los productos.
Tendrán también un depósito para recibir el agua servida, la cual se evacuará en los lugares apropiados, y depósitos para residuos y papeles.
Deberán tener, además, un extintor para incendio.

"ARTICULO 6º Queda prohibida la instalación de quioscos rodantes cuando:

A — se encuentren instalados a menos de 100 metros de comercios fijos, que expendan los mismos productos;
B — la acera frentista tenga un ancho inferior a 3 metros;
C — la calzada tenga un ancho inferior a 7 metros, en las vías de circulación en sentido único; y, de 9 metros, en las de doble circulación;
D — exista prohibición municipal de estacionamiento vehicular;
E — se obstaculice el tránsito peatonal o vehicular, a juicio del Servicio competente.

"ARTICULO 7º Tampoco se permitirá la instalación de quioscos rodantes:

1º — en avenidas, ramblas, bulevares, aceras y espacios públicos no vehiculares o privados;
2º — en las vías de tránsito que circunvalan las Plazas de la Constitución, Independencia, Fabini, de Cagancha, de los Treinta y Tres, Palacio Legislativo, Palacio Municipal y Plaza de la Democracia -Monumento de la Bandera-;
3º — frente a la entrada de los edificios públicos.

No obstante lo indicado en el numeral 1º, la Intendencia Municipal podrá autorizar la instalación en avenidas, ramblas, bulevares, aceras y espacios públicos cuando por las características de los mismos, aquélla no implique perturbación en el tránsito vehicular o peatonal, y se cumplan los extremos requeridos en el artículo anterior".

"ARTICULO 10 El permisario pagará en el acto en que se notifique del otorgamiento del permiso, los tributos que establezcan las normas correspondientes".

"ARTICULO 18 Facúltase a la Intendencia Municipal a establecer para quienes exploten quioscos rodantes -sean propietarios o inquilinos de los mismos- un sistema tributario progresivo que grave en mayor medida a quienes sean titulares de más de una unidad.

Los titulares de aquéllas, deberán acreditar mediante declaración jurada, renovable anualmente, que sólo explotan una de estas unidades como único o principal medio de vida y que no perciben por ningún otro concepto, más del equivalente a un salario mínimo nacional y medio".

Art. 2º Agregar el siguiente artículo al decreto 19.778, de 23 de mayo de 1980.

"ARTICULO 19 La Intendencia Municipal fijará una distancia entre uno y otro quiosco rodante, que no será inferior a los 50 metros como mínimo. En casos especiales, que deberán ser debidamente fundados, tal distancia mínima podrá extenderse a los 100 metros".

Art. 3º La Intendencia Municipal reglamentará el presente decreto.

Art. 4º Comuníquese.— Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a diecisiete de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco.— **Ruben Ottati Jorge,** Primer Vicepresidente.— Ana María Di Genio de Carlomagno, Secretaria General.

(RESOLUCION Nº 5.869/85)

Intendencia Municipal de Montevideo.

Montevideo, 19 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto 22.387 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 17 de setiembre de 1985 y recibido por este Ejecutivo el 18 del mismo mes y año, por el cual se sustituye el texto de los artículos 1º, 3º, 5º, 6º 7º, 10 y 18 del decreto 19.778, de 23 de mayo de 1980, relacionado con el funcionamiento de quioscos rodantes destinados a la venta de productos alimenticios; se dispone agregar el artículo 19, cuyo texto se indica y se establece que la Intendencia Municipal lo reglamente,

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase, publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Departamentos Jurídico, de Hacienda, de Higiene y Asistencia Social, de Tránsito y Transporte y pase, por su orden, al Servicio de Entrada, Trámite y Expedición -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento Administrativo a sus efectos.— AQUILES R. LANZA, Intendente Municipal.— Diego M. Barañano, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

6

Decreto.— Se declara de nulidad absoluta el decreto del 12 de agosto de 1983 que preceptúa la declaración de zonas inundables con sus respectivas normas.

Junta Departamental de Flores.

La Junta Departamental de Flores

DECRETA:

Artículo 1º Declárase la nulidad absoluta del decreto de la Junta de Vecinos de Flores Nº 144 del 12 de agosto de 1983, publicado en el "Diario Oficial" el día 13 de octubre del mismo año, que preceptúa la declaración de zonas inundables con sus normas respectivas.

Art. 2º Retórnase a los bienes afectados a la situación de Derecho anterior al decreto mencionado, sin perjuicio de los Derechos adquiridos por las personas físicas o jurídicas del ámbito reglamentario que se deroga...

Art. 3º Este decreto entrará en vigencia diez días después de su publicación en el "Diario Oficial", sin perjuicio de la que se haga por medio de la prensa local.

Art. 4º Insértese, etc.— Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Flores en Trinidad a los doce días del mes de junio del año mil novecientos ochenta y cinco.— **Juan Amado Tejera**, Presidente.— Ma. del Carmen L. de Falero, Secretaria.

(Res. C. 12.341/85)

Intendencia Municipal de Flores.

Trinidad, 19 de agosto de 1985.

Cúmplase, publíquese, comuníquese, insértese y archívese.— WALTER R. ECHEVERRIA GARCIA, Intendente Municipal.— Ricardo Berois Goñi, Secretario General.

Trinidad, 18 de setiembre de 1985.— WALTER R. ECHEVERRIA, Intendente.— Ricardo Berois, Secretario General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

7

Circular 1.235.— Se incorpora a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero apertura de cuentas en el Banco Central del Uruguay a la Bolsa de Valores de Montevideo y Corredores de Bolsa.

Banco Central del Uruguay.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central el día 10 de setiembre de 1985.

1. Incorpórase a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el siguiente artículo:

2. Sustitúyense los artículos 185, 186, 188, 189, 190 y 191 de la mencionada Recopilación, por los siguientes:

"ARTICULO 184.2 (Cuentas Corrientes de la Bolsa de Valores y Corredores de Bolsa). La Bolsa de Valores de Montevideo y los corredores de bolsa, podrán abril en el Banco Central del Uruguay una cuenta corriente en moneda nacional, así como una cuenta corriente en moneda extranjera -dólares USA billetes-, que fueren necesarias para sus operaciones con él".

"ARTICULO 185 (Apertura). Las empresas de intermediación financiera, las casas de cambio, la Bolsa de Valores y los corredores de bolsa, procederán a la apertura de sus cuentas corrientes en el Banco Central del Uruguay, en las condiciones que éste reglamentará.

ARTICULO 186 (Utilización). Las cuentas corrientes a que refieren los artículos 184, 184.1 y 184.2 deberán utilizarse únicamente para movimientos de las empresas de intermediación financiera, de las casas de cambio, de la Bolsa de Valores y de los corredores de bolsa, entre sí y con el Banco Central del Uruguay, quedando excluído todo pago o cobro de terceros".

"ARTICULO 188 (Provisión de fondos). Las empresas de intermediación financiera, las casas de cambio, la Bolsa de Valores y los corredores de bolsa, en lo pertinente, proveerán de fondos a sus cuentas corrientes, mediante:

a. Depósitos de billetes y monedas en las condiciones que establecerá el Banco Central del Uruguay.

b. Créditos por transferencias documentadas recibidas de otras empresas de intermediación financiera o casa de cambio sobre sus cuentas radicadas en el Banco Central de Uruguay.

c. Créditos que resulten de compensación de documentos en la Cámara Compensadora de Montevideo.

d. Créditos efectuados en cumplimiento de instrucciones verbales o escritas dadas por otras empresas de intermediación financiera o casas de cambio y recibidas a través de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay.

e. Créditos efectuados por el Banco Central del Uruguay por operaciones relacionadas directamente con él.

ARTICULO 189. (Retiro de Fondos). Las empresas de intermediación financiera, las casas de cambio, la Bolsa de Valores y los corredores de bolsa, en lo pertinente, retirarán fondos de sus cuentas corrientes mediante:

a. Débitos por transferencias documentadas para empresas de intermediación financiera o casas de cambio.

b. Débitos que resulten de la compensación de documentos en la Cámara Compensadora de Montevideo.

c. Débitos efectuados en cumplimiento de sus instrucciones verbales o escritas recibidas a través de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay.

d. Débitos efectuados por el Banco Central del Uruguay por operaciones relacionadas directamente con él.

ARTICULO 190. (Provisión de Fondos). Las empresas de intermediación financiera, la Bolsa de Valores y los corredores de bolsa, en lo pertinente, proveerán de fondos a su cuenta corriente mediante:

a. Depósitos de billetes y monedas en las condiciones que establecerá el Banco Central del Uruguay.

b. Créditos por transferencias documentadas, recibidas de otras empresas de intermediación financiera sobre sus cuentas radicadas en el Banco Central el Uruguay.

c. Créditos que resulten de la compensación de documentos en la Cámara Compensadora de Montevideo.

d. Créditos efectuados en cumplimiento de instrucciones verbales o escritas dadas por otras empresas de intermediación financiera y recibidas a través de la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay.

e. Créditos efectuados por el Banco Central del Uruguay por operaciones relacionadas directamente con él.

ARTICULO 191. (Retiro de Fondos). Las empresas de intermediación financiera, la Bolsa de Valores y los corredores de bolsa, en lo pertinente, retirarán fondos de su cuenta corriente, mediante:

a. Débitos por transferencias documentadas para empresas de intermediación financiera.

b. Débitos que resulten de la compensación de documentos en la Cámara Compensadora de Montevideo.

c. Débitos efectuados en cumplimiento de sus instrucciones verbales o escritas recibidas a través de la Mesa de Cambios del Banco Central del Urugauy.

d. Débitos efectuados por el Banco Central del Uruguay, por operaciones relacionadas directamente con él".

3. Circulese.— **Ricardo Pascale**, Presidente.— Aureliano Berro, Prosecretario.

8

Circular 1.236.— Se dispone la responsabilidad patrimonial neta mínima de las empresas de intermediación financiera.

Banco Central del Uruguay.

Montevideo, 19 de setiembre de 1985.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central con fecha 19 de setiembre de 1985.

1 Sustitúyese el literal b del apartado 2 de la resolución del 14 de junio de 1985 (comunicada por Circular Nº 1224) por el siguiente:

"b. Las empresas de intermediación financiera deberán haber integrado, como mínimo, el 60%, el 80% y el 100% de la responsabilidad patrimonial neta mínima a que refiere el artículo 14 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el 1º de julio y 31 de diciembre de 1985 y el 31 de marzo de 1986, respectivamente."

2 Circúlese.— **Ricardo Pascale**, Presidente.— Juan C. Pacchiotti, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 8 de Octubre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 2203[illegible]

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 81

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRARI PALACIOS y ELENA BIA CAPPOZZOLI de FERRARI (Ficha S. 242|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16967 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA VALERIO o VALERIO ALMEIDA (Ficha: S.|630|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19710 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAGOBERTO PARDO DAS (S. 491|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19365 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBET MARTINEZ, ALFREDO (Ficha S|561|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19883 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25.v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIRA BENITEZ DOBARGANES (Ficha S. 597|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de junio de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19783 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY INGOLD PELLISTRI, (Ficha F-346|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20465 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA FERNANDEZ RIZZO, (Ficha F. 437|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20441 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FOGLINO GARRONE, (Ficha F. 581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20437 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GUIMARANS LANDIN, (Ficha F. 560|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20993 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA DETTIN RUBIÑOS DE BRASESCO, (Ficha F. 541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20807 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARCIA LAMELAS, (Ficha F-507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20861 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE UMBERTO BERRETTIERE FERRER, (Ficha F. 410|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20848 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA FRANTCHEZ DE STRACONI, (Ficha F. 596|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20816 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO BENJAMINO, DOLCEY HILARIO EUFRACIO o HILARIO EUFRACIO, EUSTAQUIO o AMERICO y FELIX CONRADO VAZQUEZ PIRIZ, (Ficha F. 421|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20873 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL UNANUA MARTINEZ, (Ficha F. 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20871 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA COSTA ALVEZ; (Ficha F-565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20638 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE HEREDIA CASTRO, (Ficha F. 558|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20767 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO GARCIA, (Ficha F. No. 578|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20390 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO VENTRE ACUÑA, (Ficha F-479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20452 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PAULOS CHIAPPE, (Ficha F. 544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20302 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUY VAN DEN BOS, (Ficha F. número 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20128 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO NICOMEDES RIVAS CARRERAS, (Ficha F. 449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20121 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAUL GIANELLI VOLONTE, (Ficha F. 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20137 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROGELIO TORTORA MARTINEZ, (Ficha F-498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20147 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SIENRA MACCIO, (Ficha F. 603|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20176 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAISY MARIE MERTEUS o MERTENS ALVAREZ DE PEQUEÑO, (Ficha F. 509|85), citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20174 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA ESTHER TECHERA ESPINO DE CASTILLO, (Ficha F. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20172 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL MEDEROS o MEDERO LETE y ELENA PETRONA MEDEROS o MEDERO LETE (Ficha F. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19891 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE GARCIA LITRAN (Ficha F. 144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19899 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ESTEVE VAZQUEZ Ficha F. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19911 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ RODRIGUEZ de JORGE (Ficha F. 531|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19904 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GORDANO de GABALDON (Ficha F. 451|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19747 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CATALINA ARRIGHETTI GERVER o GERBER (Ficha F. 513|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19785 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO PAZ ISLAS o ISLA (Ficha F. 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19706 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO BOCCHI MUSETTI o MOSETTI (Ficha F. 554|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.0 10|pub. 19712 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN TIMOTEO LECUNA y de MARIA ELIDA PREGO MORAN (F. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19718 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BAAMONDE ICASURIAGA (Ficha F. 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19070 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO CUSATTI o CUSATI, (Ficha F-245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19529 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SZABO BARTA, (Ficha F. No. 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19523 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ADELA NOGUERA de COSTA, (Ficha F-567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19524 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MARGOT FELICHE TAURIZ y JUANA BERNABELA TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha F. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19558 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JACINTO MATURELLI MARENGO, (Ficha F. 529|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19601 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILCIADES ZOA GARCIA PEREZ, (Ficha F-506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19600 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIOL LEON FEDERICO, (Ficha F. 426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19595 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NENA GRINBERG de MANDELZWEIG o MANDELZWEJG (Ficha F. 394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19206 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO LUIS MONTES SOANE (Ficha F. 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19199 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO (Ficha F. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19235 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PEDRO MENTA NOVELLINO (Ficha F. 523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19048 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO LLOYD PEEL y de ROBERTO PEEL LOMBARDI (Ficha F. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19083 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO OTERO REY (Ficha F. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19082 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HUGO ANYUL BARDANCA (Ficha F. 423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16366 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN GONZALEZ CORREA (Ficha F. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19255 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILLANO CAMARDA (Ficha F. 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19257 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CABAZZOTTI PIÑEIROA (Ficha F 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19490 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA ORIOSILDA u OROSILDA CRISTINA u ORIOSILDA CRISPINA u ORIOSILDA ROCHA (Ficha: F. 452|85), citándose a herederos, acreedores y demás intere-

dos, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18415 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PUIGMARTI BARGUES de BALSACH y JUAN BALSACH CABA (Ficha F. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15967 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA MARTHA MEYER REAL o RIAL (Ficha F. 539|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en form asus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20022 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GUERRA AGNESE (Ficha F. 527|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20019 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SANZO YAMICELLI o IANICELI (Ficha F. 512|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20024 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GUILLEN MARTINEZ (Ficha F. 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20033 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha (F. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERLINDA PETRONA IGLESIAS BERRONDO de ROMAN, (Ficha D 450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20440 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA CALDAS RODRIGUEZ (Ficha D. 66|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20413 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUIZ ANGEL TEIBO TERRA (Ficha D. 486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20392 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IRAOLA SATRIANI o IRAOLA SATRIANI de SIMONELLI (Ficha D|604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20387 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO TORRES BALASTEGUI o INOCENCIA TORRES de RODRIGUEZ (Ficha D. Nº 545 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20409 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RANULFO OLIVERA GARANDAN (Ficha D. 597|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20792 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA COSTA o COSTA ZAMBADO de TELLECHEA (Ficha D. 489|85) (Auto Nº 5011 del 3|9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20658 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ROCA VIVES o VIVEZ (Ficha D. 5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20623 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO RENE MENDEZ (Ficha D. 326|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20640 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MANSO JIMENEZ o GIMENEZ (Ficha D. 422|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20642 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONAZAR SAN MARTIN (Ficha D|520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20618 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la señora REBECA GOLDMAN de GORZYCZANSKI (Ficha D. 529|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20824 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DELIA CABRERA o CABRERA PERRONE de PERRONE (Ficha D. 502|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20827 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO JOSE ROSA o ROSAS PEREIRA (Ficha D. 453|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20858 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NOLASCO ARICHET o ARICHETTI de BOZZA (Ficha D. Nº 532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20817 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR JAVIER GOMEZ o GOMEZ PERALTA (Ficha D. 583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20808 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS NUÑEZ DIAZ y MARIA ISABEL RIVERO UMPIERREZ de NUÑEZ (Expediente D|244|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20813 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL BARGE LOPEZ (Ficha D. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19905 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MOROSOFF PROWOTOROMA (Ficha D. 606|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 20814 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA BRUZZONE VELAZQUEZ DE PICCALUGA, "Sucesión", (D|376|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20435 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE FELICIANO PALMERON de ACOSTA y DONATO HERMOGEN ACOSTA MORALES (Ficha D. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20018 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso l apertura de la sucesión de CATALINA PUZANOFF o POUZANOFF JACOBLEVA o JAKOVLEVA o JACOBLEFF (F. D. 190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19893 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO PORTEIRO de MARTINEZ (Ficha D. 494|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19705 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SULLIVAN DESCALZO, (Ficha D 131|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20132 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VALLES PASARELLI o PASSARELLI, JUAN PEDRO VALLES o VALLES PASSARELLI o PASARELLI y JOSE RICARDO VALLES o VALLES PASARELLI o PASSARELLI, (Ficha D|940|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 12 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20181 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ROSSO de VARELA (Ficha D|609|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19929 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PICOS VILLARINO o VILARIÑO (Fa. D|454|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19953 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARCELO o BARCELO MACHADO (Ficha D. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19952 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZEPOUR TEKNEYAN TEKNEYAN de KODJAKEUZIAN (Ficha D 558|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N $480.00 10|pub. 20032 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA u ONA DAINAUSKAS o DAINAUSKAITE KRIAUSKAITE de KUCIAUSKAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19749 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA GOMEZ ABALO (Ficha D. 295|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19704 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA VIRGINIA ALONSO o ALONSO TORRE (Ficha D. 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19701 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY LILA BEVERINA VARELA de FERREIRA LANG o de LANG FERREIRA (Ficha D.|485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19716 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA VICENTA o ADELA VICENTA DOMINGA ENRICO o ENRICO FAROPPA DE CAMPANELLA (Ficha: D. 141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18866 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CAÑETE ORDORICA, (Ficha D No. 331 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19550 Set.25.v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO AMADO o AMADO GARCIA, (Ficha D 427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19602 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEREZ HORQUEBI, (Ficha D|353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19598 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDIT RAQUEL SALINAS GONZALEZ de BARLOCCO, (Ficha D 340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19599 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FERRARI SEVER (Ficha D 14|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19597 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MUÑOZ CHIRIVELLA o CHIRIVELLO, (Ficha D No. 235|04), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ [illegible]00 10|pub. 19557 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO GEORGE o NORBERTO JORGE SCHNEIDER GUGGENHEIM (Ficha D. 307|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19254 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LORENZO SAINO BISIRUSI o PIZZIRUSI o PISSIRUZZI (Ficha D. 445|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19482 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL AZURI RISSO (a. D. Nº 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19445 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NAVARRO MAGLIA (Ficha D. 363|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19433 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS GARRIDO (Ficha D. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16842 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FIDALGO ALVAREZ (Ficha D. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16843 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES OYHAMBURU, según auto Nº 4531 de 23 de agosto de 1985, (Ficha D. 465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19222 Set.23.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LEON BOMSZTEIN o BAUMSZTEJN o BAUSZTEIN y doña ELENA o ETLA RICHTENBERG o RYGHTENBERG o LIJTENBERG o RIJTENBERG, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17633 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F: 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días a deducir en forma sus derechos. ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIAZ MOTTA, ANA SUSI (Ficha F. 494|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20511 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MAIO MANTUANA o MANTUAÑO (Ficha número 459|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20460 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN JOSEFA DIAZ LAMAS de SERRATO (Ficha 821|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20438 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA LEMA CHACON DE VENTURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 18 de noviembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20451 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREZ SANCHEZ. MARIA LEONOR . Sucesión (Ficha F. Nº 405 año 1985). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhorody, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20388 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA BENITA VICO BISSO DE MONTALDO (Ficha F 551|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20384 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DUARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20382 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGIFREDO BERNARDINO CALO ARANCET (Ficha número F. 545|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20651 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de a lsucesión de MARIA JOSEFA LIBRAN BARRENECHE (Ficha F. 395|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20657 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA EMA MARTINEZ LERETE de RIOPEDRE (F. 630|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20659 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ACOSTA PEREZ (Ficha F. 432|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20753 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA GARCIA da ROSA PECEGO (Ficha 626|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diecisiete de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20962 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA SOCA (Ficha F. 435|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20864 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BAUTISTA PEREZ LARREA (Ficha F. 539|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20865 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha F|501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19909 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO ROBERTO MONTESANO RILO (Ficha F. Nº 764 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985, — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20868 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO D'URZO (Fa. 632|85), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20870 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAÑA BILBAO, JULIO (Ficha F. 186|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20823 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARIDE FERNANDEZ de BOUHABEN, PASTORA EMILIA (Expediente Ficha F. 665|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20826 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BASCOU FOSSATI (Ficha F. 563|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20843 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA MIGUELA CASALE o CASALIS o CASALES REBOLEDO (Ficha 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20846 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FULGENCIA PEREYRA PION o PEREIRA PION DE MARTINEZ (Ficha F. 438|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20862 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI . Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20868 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE RODRIGUEZ BARBERO de MORGADE (Ficha Nº 151 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21015 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONCALVEZ LEITES (Ficha: 294|985), citándose a a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16687 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMBON LORENZO - "Sucesión" (F. 280|85),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 18864 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GECEL o GREGORIO SZTERMAN RUBINSTEIN, (Ficha F|342|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20173 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JULIO SAMSON SANZONE (Ficha F|490|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19915 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA PADULA COLOMBA de VILCHE (Ficha F. 399|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19910 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTA IRIS PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha F. Nº 254|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form asus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19927 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC DIAZ DURAN (Ficha F. número 503|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19924 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO ALEJO PRUNELL (Ficha F. 123|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19923 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VALLONE SCORDAMAGLIA o SCORDANAGLIA (Ficha F|450|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 20274 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LIBORIO SUREDA RODRIGUEZ (Ficha F. 1184|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deducir ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19965 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AMESTOY LARRAZABAL o LARRASABAL o LARRASAVAL o LARRAZA VAL (Ficha F. 635|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19994 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA TERESA PEREIRA MELGAREJO (Ficha Nº 358|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19912 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATA SILVINA LASTENIA BALESTIE TAJES (Fa. F. Nº 445|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19545 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARDIE TARDAGUILA, Luisa o MARIA LUISA (Ficha F. 406|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1)) N$ 640.00 10|pub. 19559 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA KRALL DE BOMBAU (Ficha F. 507|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19552 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS CHIESA VILANOVA o VILLANOVA (Ficha: 412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19553 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIRGINIA TERESA HERNANDES DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 10607 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL HERCULINO PORTO SOBRAL, (Ficha C|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 19606 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de: FILOMENA RUGGIERI de VALIANTE y FELIPE VALIANTE, Fiha F|207|85), citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo , 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) 480.00 10|pub. 19657 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIZIANA CARLA QUINTAVALLE o QUINTAVALLA GORINI, (F|384 bis|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19841 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FASANELLO GORGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19713 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ARGENTINO SINISCALCO LA SALA, (Ficha 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 640.00 10|pub. 19719 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RUIZ PEREZ (Ficha: F.|426|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 18849 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ESMERILDA SANCHEZ MARTINEZ (Ficha f|308|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17096 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSKAR WILHELM u OSCAR GUILLERMO VOGEL BECKER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 16427 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA CABRIS CAMEJO, (Ficha: 433|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19541 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ALONZO GALLEJAS, (Fa. F. No. 421|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19546 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMENDI de ABELLO, BARBARA VICENTA (Ficha F. Nº 218|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19370 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO de VIZOSO, HAYDEE ROSA (F. 366|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 480.00 10|pub. 19371 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CAUNEGRE ANGLADA (Ficha F|120 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19366 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BARTOLOMEO BARATTA (259|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19373 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES CANOVAS DUARTE (Ficha F. 376|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19350 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FROILAN ASPIROZ BENITEZ (Ficha 311 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19253 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORTEGA RODRIGUEZ de BORGIANI, MARIA HAYDEE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19256 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR SILVEIRA (Ficha F. 422|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19234 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUCIA ROLLE GUERCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19442 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRACHELLE GLATTLI, MARIO ERNESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19449 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KAIRYS o KAIRIS MICUTAITE o MICUTA de RAUGALAS ADELA, (Ficha F Nº 557 año 1985), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19492 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17.v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SILVA PINTADO, FRANCISCO LEOPOLDINO. "Sucesión" (Nº 356|985), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Francisco Leopoldino Silva Pintado, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19200 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS GUERRERO (Ficha Nº 488|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19088 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de ARIAS o JOSEFA GOMEZ CAPEANS de ARIAS (Ficha F|326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17130 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Set.5-v.oct.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN ELBIO ALFONSO AGUILAR - Sucesión (A. 456|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20449 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WILDE VELAZQUEZ MOREIRA - Sucesión (A. 595|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20389 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR JOSE BIG[illegible]A - Sucesión (A. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20383 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELISIA o FELICIA RECOBA RECOBA de LAZZARINI (Ficha A. 348|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20381 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES ELOISA FARIAS DE SERNA (Ficha A. Nº 581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20621 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION ALFONSO CARABEL - Sucesión (A. 451|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20752 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA ESPERIDIONA RUIZ ENCISO (Ficha A. Nº 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20635 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA NASER NASIF, "Sucesión" (A. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17762 Set.10-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RIGAU CERRUTI (Sucesión A|619|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20636 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Fami- sucesión de JUAN JOSE RAMON ERRA DUTRENS (Sucesión A|505|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20872 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA MIGUEZ de KAIPEKIAN (Sucesión A|441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20805 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA RODRIGUEZ CARREIRA (Sucesión A|504|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20806 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ADOLFO FRIEDLER TANNE, "Sucesión", (A|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19696 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RODINO RUFINO RODRIGUEZ COLINA, (A|462|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20178 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA NUÑEZ BERMUDEZ, (Ficha: A No. 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20177 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SCHIAVO DE SANJURJO, "Sucesión", (A|235|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20135 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MATILDE GOYENECHE "Sucesión", (A|428|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20146 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA ARTOLA DE BONINO, (Ficha: A|Nº 570|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, doce de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20179 Oct 1º-v.oct.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MORGANTI BONINO (A. Nº 520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19886 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FORTUNEZ AMADO de SELVA (A|495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19887 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA FERNANDEZ DE LOS RIOS de MATO - Sucesión (Ficha: A. Nº 582|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19900 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PENA MASEDA (Ficha: Sucesión A|544|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19901 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ANGELA ELZAURDIA PARGA - Sucesión (Ficha A|Nº 587|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19916 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDO MITRE DIAZ TELIZ - Sucesión (A. 623|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19914 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MYRIAM ILMA RODRIGUEZ PEREYRA - Sucesión (575|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19906 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA ANTONIA de STEFANO DALLIER (Sucesión A|531|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19951 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PUIG HARISPE (Sucesión A|509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 19993 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LEVI SILVA ALVEZ - Sucesión (Ficha A|571|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20025 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARMEN MAXIMA SEOANE DE GARCIA, "Sucesión", (A|432|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19651 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBEN LAMELA COMESAÑA VARELA, "Sucesión", (A|527|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19525 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ROSA CELEDONIA TELECHEA GIMENEZ DE D'ANGELO, "Sucesión", (A|532|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19746 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO CESAR LOPEZ LUXORO (Ficha A|No. 559|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19784 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELIDA BALBIS RODRIGUEZ, "Sucesión", (A|854|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19843 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JESUS MARIA REY BERNARDEZ, "Sucesión", (A|255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19703 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS JORGE BOROTRA PEDOJA, "Sucesión", (A|526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 19702 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFONSO ANTONIO ESCANES RUIS o RUIZ, "Sucesión", (A|530|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19700 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CAMAÑO ROSA, "Sucesión", (A|525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19369 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO EIRALDI RODRIGUEZ, "Sucesión", (A|408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19367 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RAMONA CIORCIARY CITERA, "Sucesión", (Ficha: A|391|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19429 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR DE NIGRIS MARINO, "Sucesión", (A|435|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19443 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDO GONZALEZ GROSSO, "Sucesión", (Ficha: A|Nº 477|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19444 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESCUDERO "Sucesión" (A. 198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17446 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ELIAS ZABALLA HERRAN (Ficha 362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17634 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO VIDAL (532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20461 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ZIGNAGO (Ficha Nº 405|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20466 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS EDUARDO OLIVERA ARREGUI (Ficha 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20467 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA D'ANDREA PARENTI de PICUN (Ficha S. Nº 261|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20468 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILFREDO BLAS CUELLO GUERRERO (Ficha 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20453 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MARTINEZ de ALFONSO (Ficha 318|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20450 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesiones de JULIAN LUIS MANRIQUE DURANTE FUENTES y MARIA ESTHER MARONAS OLACNDO de DURANTE (Ficha 453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20391 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HECTOR NOGUEIRA DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1985 - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20386 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE DI PAULA o DI PAULA FRANCHI (Ficha S. 315|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20406 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA GALLO (Ficha 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20408 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA de PATTI INCUTTI de TUOTO (Ficha 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20768 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ASUNCION o ASCENCION JULIA RAMONA PICARONI de STAIFF (Ficha 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20656 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BRUM o BRUN DE SOSA - Sucesión (A. 647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20945 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MORENI de BARROS, CECILIA RA y BARROS, ROSELINDO ARMANDO, (Ficha S 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19919 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STRATTA VERCCELLI o BERZELLI de BELLOTTI MARIA LUISA (Ficha S. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20622 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DISTACIO DI CARLO (Ficha 582|85), citándose a herederos, acreedores y demáes interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derchos. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20643 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO CAIAZZO ESPERANZA (Ficha 507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20644 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITUREIRA BLANCO FERNANDO (Ficha S. Nº 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20867 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIROPEYA ALVEZ ROCHA (Ficha S. 237|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20825 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ESTHER HERRERA MISA (Ficha 367|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21016 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MIGUEL GALAN DIBELLO (Ficha S. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15573 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA CAEIRO DE ROSADOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19699 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BAYARDO BAUBETA, (S 414|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20130 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CARNERO GOMEZ, (Ficha S. 154|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20175 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ ALGACHIBURO DE CERBASI, TERESA, (Ficha Nº 475|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20180 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS NOYA ESTEVEZ (Ficha S. 101/85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trenita días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20229 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familialia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOLA CARMEN CASTELLONESE BLANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19862 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de D'ALESSANDRO FIORITO RAUL ALEJANDRO (Ficha: 974|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19908 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALA CRUZ CELESTE AIDA o SALA CRUZ ROMUALDA DIAMELA (Ficha: 974|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19907 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA RISSO DE BERNADET, (Ficha S Nº 461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19928 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES ABELJON o ABEJON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19957 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO ALCIDES BATTAGLINO VECCHIO, (Ficha S 363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20021 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VALENTIN VERNAZZA STACHONE, (Ficha S número 361|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20020 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POSE FERNANDEZ, RUBEN o RUBENS (Ficha S. 937|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 15212 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CELEDONIO LOPEZ TROVINSON, (Ficha S. 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19603 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la señora TERESA DELIA TESSA SOTO de GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19715 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PIRIZ DE SPOTTI, JOSEPA o PIRIZ LEDESMA, JOSEPA RUFINA, (Ficha S| 32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19709 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA TORRES GONZALEZ, en autos caratulados Torres González, María Antonia, "Sucesión". (Ficha No. 497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19526 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN BALDOVINO de BARTIBAS, ADELA BARTIBAS BALDOVINO y ROGELIO MANUEL FONTAN, (Ficha S|525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.0 10|pub. 19528 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE LUIS OLIVER VESCOVI (Ficha S.No. 308 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19543 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MAÑANA MORENO, (Ficha S|542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19547 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha Nº S|564|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19446 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUERINO RAFAEL DI MENZA FENIZIO, (Ficha S No. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19426 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO RODRIGUEZ, TERESA ANGELA, (Ficha S|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19258 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GOMEZ FERNANDEZ, (S|412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19368 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10.v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEBROWSKI, OLGA ELISA (Ficha S. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 16293 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHEN, FU-TING (Ficha S. 393/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 1.440.00 30/pub. 15716 Agto.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO MALANDRINO o MALANDRINO ANTICARDI. Sucesión (Ficha E. 11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 20532 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PANICZ KIRSZEUBAUM - Sucesión (Ficha E. 553 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 20385 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEREZ FERNANDEZ (Ficha E. 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 20410 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA VICTORIA TRAVERSO PANCELLA o PANCELA - Sucesión (Ficha E. 542|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20662 Oct.4.v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO de FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORI-

NO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA SARA GRULLA o BLANCA SARA GROLA (F. E. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 20639 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GARINO ROSELLO o ROSSELLO o ROSADO, "Sucesión", (E| 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20641 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA MONETA de ANDRADE o MONEDA o MENEDA o ESTELA MONEDA CABRERA de ANDRADE, (Ficha E|507| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 20875 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH FAGUNDEZ de BASUALDO, (Ficha E|581|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20815 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) ANGELA BRIANO de CASTELLANA o ANGELA BRIANO de SIMONET; b) VERITE SIMONET FARGE; c) ENRIQUE SIMONET FARGE y d) LIBERTAD SIMONET FARGE, (Ficha E|580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 20849 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CAPELLA BIS (Ficha E|334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20859 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMIANO PINHEIRO o PINHEIRO VIERA (Ficha E. 427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19527 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO JUAN LAVIE (Ficha E|647|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20275 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO RODOLFO GARCIA LACUESTA, (Ficha E|497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20276 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FERNANDEZ LINZOAIN o ALBERTO FERNANDEZ LINZUAIN (F. E. 699|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20294 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BASTOS de COSTEMALLE o BASTOS PELTZER de COSTEMALLE, "Sucesión", (Ficha E. 528|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20131 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MINA KAMIENIECKA de KADWBOK o MINA KAMIENIECKA SZEINGAUS de KADLUBOK o KAMENIECKA de KADLUBOK, "Sucesión", (Ficha E. 311|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20127 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDEZ BERTOLI, (F. E. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 19855. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20136 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA ELVIRA WIRGMAN GUERRERO, (Ficha E 436|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20152 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MARTINEZ GALLARDO, (Ficha E|458|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20155 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO LOPEZ FRATTINI o FRATINE o FRATINI, (Ficha E|615|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20154 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LARRAÑAGA CLA[illegible] cha E|301|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20170 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) MANUEL VENTOSO VIDAL y b) YOLANDA MARGARITA CAIRO COSENZA de VENTOSO, "Sucesión", (Ficha E. 523|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20171 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO VAZQUEZ DEL PUERTO "Sucesión" (Ficha E. 566|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 20458 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR CHURI o CHURI GONZALEZ, (Ficha E|536|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro de treinta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19881 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA ANGELA EULALIA PISANO RATTI de CROVETTO o PAULA PISANO de CROVETTO o PAULA ANGELA EULALIA PISANO RATTI, (Ficha E|219|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19884 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FREIRE ALVAREZ, (Ficha E|560|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19888 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO MARIO OSORIO CASTRO, (F. E. 441|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19917 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MONTANO CERISOLA o CERIZOLA o CHIRIZOLA, de FRESENGA (Ficha E. 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19921 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA MERCEDES PORTO de FERREIRA o PORTO ROSELLO de FERREIRA (Ficha E. 488|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19922 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBOLDT DONE CHIOSSI PASSANO o HUMBOLDT DOVE CHIOSSI TASSANO o PASSANO, "Sucesión" (Ficha E. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19664 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: 1) GILBERTO SALVADOR FERNANDEZ FERIA y 2) CARMEN BUENAFAMA URIARTE DE FERNANDEZ, "Sucesiones", (Ficha E. 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19988 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA JOSEFA SAN MARTIN ERASUN, (Ficha E|593|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 490.00 10|pub. 19520 Set.26.v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELINA MARQUEZ de SOSA o ELINA MARQUEZ MARQUEZ de SOSA, "Sucesión", (Ficha E. 589|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19594 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CURRAS PAZ, (Ficha E. 417|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19652 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITO RODRIGUEZ ROMAN E, (Ficha E 340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19554 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO PAZOS o PAZOS GARCIA, (Ficha E|491|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19556 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: 1) ALBA PAZOS SAREDO DE CORTELLA y 2) de JUAN CARLOS CORTELLA PAZOS, (Ficha E|322|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19548 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR CARRATU ALBERTI, (Ficha E No. 373 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19630 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MELLERAS GALVICHIE o GALVICHIA (Ficha E|554|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19593 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA SOSA PORRA - Sucesión (Ficha E. 155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19734 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ITALIA VITA DE BARACIARTE o ANGELA ITALIA VITA DE MATTEO o ANGELA ITALIA VITA DE MATTEO de BARACIARTE (F. E. 837|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19737 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JUAN RICARDO THOMAS OLIVENCIA (Ficha E. 402|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19708 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JORGE GARAY o GARAY GARCIA (Ficha E|579|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19711 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO DIONISIO FRANCO SINEIRO (F. E. 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19714 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAORSI de SIERRA OLASO o CAORSI FILIPPINI de SIERRA OLASO o ENRIQUETA CAORSI de SIERRA, "Sucesión" (Ficha E. 84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18867 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO VIDAL de APARICIO o CONSUELO VIDAL FEIJO o VIDAL FEIJOO de APARICIO, "Sucesión". (Ficha E. 47|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19259 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ANGEL GROBA o GROBA SEOANE, "Sucesión", (Ficha E. 377|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19322 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN VAZQUEZ, (Ficha E|176|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19379 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINO TAIBO CANCELA, (Ficha E|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19378 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) IRMA o IR[illegible]A LUCIA BENARDELLI de MERNIES o BENARDELLI SARRASQUETA de MERNIES y de [illegible] AMERICO IRAN MERNIES o MERNIES GAB[illegible]O - Sucesión (Ficha E. 415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días [illegible] deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19491 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIA VIRGINIA BESSIO de MOLFESE o EDUVIGES VIRGINIA BESSIO BULLA (Ficha: E|541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17817 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Ju[illegible] Letrado de Familia de Sexto Turno, dispus[illegible] a apertura de la sucesión de ROGELIA RA[illegible]CO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BO[illegible]IOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a here[illegible]os, acreedores y demás interesados para qu[illegible]comparezcan dentro de noventa días a dedu[illegible]r en forma sus derechos. — Montevideo, 5 [illegible]le setiembre de 1985. — María Cristina Ga[illegible] Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19[illegible] Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Jue[illegible] Letrado de Familia de Sexto Turno, dispus[illegible] apertura de la sucesión de RINA LEDER[illegible]N KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a her[illegible]os, acreedores y demás interesados, para qu[illegible]comparezcan dentro de noventa días, a deduci[illegible]n forma sus derechos. — Montevideo, 3 de [illegible]tiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposic[illegible] del señor Juez Letrado de Familia de Sext[illegible] Turno, se hace saber la apertura de la suc[illegible]ón de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREIN[illegible] (Ficha E. número 140|85), citándose a l[illegible] herederos, acreedores y demás interesados [illegible]a que comparezcan dentro de noventa día[illegible] deducir en forma sus derechos. — Mont[illegible]eo, 5 de setiembre de 1985. — María Cri[illegible] Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18[illegible] Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por dispos[illegible] del señor Juez Letrado de Familia de Se[illegible] Turno, se hace saber la apertura de la suc[illegible]n de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o R[illegible]OLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, cit[illegible]dose a los herederos, acreedores y demás i[illegible]resados para que comparezcan dentro de no[illegible]enta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Ad[illegible]ta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 182[illegible] Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Jue[illegible] Letrado de Familia de Sexto Turno, dispu[illegible] la apertura de la sucesión de CHAIM ME[illegible]DEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ [illegible]Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acree[illegible]res y demás interesados para que comparez[illegible]n dentro de noventa días a deducir en fo[illegible]a sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adju[illegible]ta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 1828[illegible] Set.16.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Jue[illegible] Letrado de Familia de Sexto Turno, dispu[illegible] la apertura de la sucesión de MARIA NIE[illegible]ES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herede[illegible]os, acreedores y demás interesados para que [illegible]mparezcan dentro de noventa días a dedu[illegible]r en forma sus derechos. — Montevideo, 8 d[illegible] agosto de 1985 — María Cristina Gatti, A[illegible]uaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 14[illegible]49 Set.13.v.oct.2[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16673 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES, (E|338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15600 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA SALVATICO de OTTONELLO u OTTONELO, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20442 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO SAMANO PEDEMONTE de GALVAN, (S|17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20438 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES SANTAMARIA FERNANDEZ, (S|324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20439 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISTARDA RAMONA IBARRA, (Ficha S|229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20946 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CARLOS MARTINEZ FRIGERIO o FRIGGERIO (Expediente Ficha S. 414|85), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20847 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO MARIA CASTRO BARRO o BAÑO y de MARIA ELENA TORTEROLO MIRANDA DE CASTRO, (Ficha S|311|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20874 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERRES LINNE, (Fa. S No. 416|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20661 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ADAN FERRARI VAZ, (S|439|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20660 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BRITO o BRITO IRIATBORDE de BLENGIO SALVO, (S|394|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20758 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ROSA RAMILA BELLO DE MARTINEZ, (S|459|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20411 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VILLAVERDE QUEIJO, (S|405|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20719 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ERLINDA o ERLINDA OLGA BALINO MARCHIORLI (Ficha F. 500|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20809 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL DI CASTRO REYES (S|352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 19749 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARLEY FERREIRA COITIÑO (Ficha S. 389|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecosh ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20153 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS BENAPRES o GLADYS RAQUEL BENAPRES VALAZZA DE BELILE (F. S. 151|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20156 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BONNECARRERE o RAUL GASTON BONNECARRERE FALCO (S. 373|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20150 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GILBERTA LEMES DE FERRER (Ficha S. 424|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20139 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARACELLI o MARIA ARACELI CUCINIELLO o CUCINELLO DE SAS (S. 449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20129 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO BORGHETTI HARRE GUY (Ficha S. 403|85), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19885 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO LUIS DE CORRAL CASADO, S. 281|85, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. —
1) N$ 480.00 10|pub. 19892 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RODRIGUEZ ANDRADE (Ficha S. 328|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19903 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JULIO LOPEZ PRIETO (Ficha S. 184|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que cómaprezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19920 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA RAVERA GIURIA de NAVARRO y TOMAS NAVARRO FIGUEROA (Ficha S. 336|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19930 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SUAREZ LOPEZ o SUAREZ y LOPEZ (Ficha S. 366|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19925 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA BAGNASCO TRUJILLO (Ficha S. 426|

85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, cuatro de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20026 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA TORNAY LURASCHI (Ficha S. 274|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19926 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GARCIA CANCELA (Ficha S|396|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19786 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRA EUSEBIA ISIDRA o EUSEBIA ISIDORA FERREIRA SANCHEZ (Ficha S|236 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19720 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE FERREIRO SOTO (Ficha S. 162|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19604 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FESSLER SCHLESINGER (Ficha S. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19605 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HAROLDO ROBERTO PAGLIETA y TERESA MARIA TOSI ECHEVERRY (Ficha S|260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19655 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HECTOR GIRAZ CARDAMA (Ficha S. 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19650 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA JAUNSOLO CINCUNEGUI de PALADINO (Ficha S|430|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19531 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL SAQUES BOGGIO (Ficha 410|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19555 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ FRATTINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha S. Nº 350 año 1985). — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19544 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN NERIS FERREIRA SANCHEZ (F. S|211|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19735 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA o JUANA MARIA LUJAN RODRIGUEZ SOUZA (S|446|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19758 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA JUANA CORVETTO o CORVETTO LACHMUND de MONTAÑEZ (Ficha S|340|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18857 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAROLINA MARIA ENRICO PAROPPA (Ficha S|78|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18851 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO PIO LOCKHART o LOCKART ROVEGNO (S|357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19252 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ISRAEL PIÑA GANDINI (Ficha S. 391|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19375 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARGARITA BUFFET de SOUTO (Ficha S. número 330|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19374 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MORENO CRISTIANI de CORREA (Ficha S|411|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|bup. 19372 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BASILE FULLE (Ficha S|349|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19481 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZADIG o SADOC TOROSIAN o TOROSSIAN (Ficha S|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19416 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA VINAGRE SANDE o SANDES de MIRANDA (Ficha S|77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19450 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAS o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NILDA HAYDEE ALONSO BOCCONE y RONALD SANDFORD HUNTER SANDFORD (Ficha S|158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 30|pub. 16825 Set.5-v.oct.16.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña IRENE DE CASTRO MACIERA ALVEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 13 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20863 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA SUAREZ MIRAGLIA DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20709 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña MAURA LIMA DE PAIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de julio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20695 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don AMERICO ROBERTO MONTESANO RILO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20692 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ENRIQUE DAMINI SALSAMENDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20693 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE PEDRO MULHETHALER CARBALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de abril de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19271 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ROSA BRIGIDA CONSIGLIO BENINCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19265 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la apertura de la sucesión de don FRANKLIN MEDERO, MEDEIRO o MEDEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19263 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ANSELMO VILLALBA o ANSELMO PANIZZA VILLALBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19262 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINO MANUEL LOMBARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 3 de agosto de 1984. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20694 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA BRUNO de MAINARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, setiembre 16 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20708 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA RENEE VEZOLI DE CARDOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, febrero 20 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19264 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de HERMELINDA RODRIGUEZ RENDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19270 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRANDON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19268 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE GODOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agoso 14 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19267 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PINA INTROPIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 11 de 1984. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19266 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección de Artigas, Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CRESSERI de CIUCCIO o CHUCHO (Ficha B. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 22 de agosto de 1985. — Dr. Hugo A. Debone Ibero, Juez de Paz.
1) N$ 480 00 10|pub. 19269 Set.25-v.oct.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OMAR BAQUERO PUGA (F.C.V. 91|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21024 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ATANACIO ALVAREZ ACOSTA (F.C.V. Nº 218|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21025 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA MARCELINA RONSIO MARTINEZ (F. C. V. 249|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21026 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CAMAROTTE (F. C. V. 169|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20567 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO GONZALEZ CARABALLO (F. C. V. 204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20568 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesion de JUAN CARLOS OLIVERA PERUGORRIA (F. C. V. 205|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20675 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY NORMA GESTO RODRIGUEZ de CARRIERI (F. C. V. 118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20348 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO DIAZ (F.C.V. 185|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20349 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA IGNACIA MERCADER y NICOLAS VICENTE DATTOLI VITTALE o VITALE o VITALI (F. C. V. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20569 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PEDRO LUCHINETTI SCABONE (F. C. V. 167|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20350 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA SENI COSENTINO (F. C. V. Nº 138|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20346 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ROBERTO RODRIGUEZ SOSA (F. C. V. 201|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20345 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO ELEUTERIO SANTURIO ANDUEZA (F. C. V. 219|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20344 Oct.4-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA MARIA ANGELICA BUZZALINO SANGUINETTI (Ficha B. 321|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21038 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VIGLINO (Fa. V. 90|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21035 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de EUSEBIA GONZALEZ de SORIA y de JUAN HONORIO SORIA (Ficha B. Nº 251|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 11 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 21036 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GUADALUPE TECHERA RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 317|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20088 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN DESIDERIA DEARMAS o DE ARMAS RAMOS de CABRERA (Ficha B. Nº 497|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19717 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRILA ANTONIA CHOPITEA de LAZOGUE o LASOGUE y de LUIS RENELIO LAZOGUE o LASOGUE (Ficha B. Nº 52|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 6 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21037 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA PEREZ PIRIZ (Ficha B. Nº 280, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 21039 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIO CARRO o JESUS EULALIO CARRO o EULALIO CARRO PEREZ (Ficha B. número 128|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 21040 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLO ANIBAL REYES REYES (Ficha B. Nº 222/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 21041 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MECOL DIAZ (Ficha B. Nº 142/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 1º de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21034 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CERRUTTI CAMAÑO, FELISBERTO (Fa. B. 60|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 28 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20086 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME ROSSI INZAGHI (Fa. B. 126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20087 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO VALIENTE CABRERA (Ficha B. Nº 268|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20089 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA ELIDA DIAZ VIGNOLI (Ficha B. Nº 516|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 12 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20090 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO MANUEL o MANUEL TEODORO URIOSTE (Ficha B. Nº 118, año 85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18684 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de HILARIO MARIA o HILARIO POMBO y VENTURA JUSTA o VENTURA MARTINEZ de POMBO, (Ficha 281|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20892 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de AUDELINO ANDRES o ANDRES LAUDELINO GONZALEZ, (Ficha 251|B|1985), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20893 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CARAMES (Ficha 265|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30|1985. — Actuario, Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20894 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMOS SUAREZ, (Ficha 255|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20895 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de SANTANA TEOFILO DE LEON, (Ficha 263|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20896 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA RUIZ DE RODRIGUEZ y DELMA LILA RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha 267|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985| — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20897 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JACINTO LOPEZ y DOMINGA CAMEJO DE LOPEZ, (Ficha 257|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20898 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DELGADO RODRIGUEZ, (Ficha 259|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20899 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA NAYA DE PELAEZ o MARIA ELENA NAYA BERRUTTI, (Ficha 95|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 20805 Oct.7-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL BERMUDEZ DELGADO, (Ficha 191|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20363 Oct.7-v.oct 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN HERNANDEZ o ESTEBAN HERNANDEZ UMPIERREZ, (Ficha 237|B|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20878 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO FOURCADE FERNANDEZ (Ficha B. 39/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 7 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 20891 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 20486 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de TEODORA MARTINEZ, MARIA LUISA CHARAMELO MARTINEZ o MARIA LUISA CHARAMELO MARTINES DE ORIBE o MARIA LUISA CHARAMELO y CEFERINO FLORENCIO ORIBE GARCIA o CEFERINO FLORENCIO ORIBE GARCIA, "Sucesiones" (Ficha B. 209/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 20672 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PINO LITO ALDRIGHI BERNARDI (Ficha 299|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20097 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF. Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN CAPOBIANCO. (Ficha 262|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20902 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DIEGO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 264|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20903 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO RUBELINO DUARTE, (Ficha 224|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20377 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR BENICIO y EUSEBIA GUILLERMA AGUIAR, (Ficha 288|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20364 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VALENTIN MAGNAVACA o MAGNAVACCA PINI, (Ficha 182|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20365 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA TERESA RAMPOLDI BENTANCOR (Ficha: Nº 196|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 8 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20907 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RITA AGAPITA MORALES DE HERNANDEZ (Ficha: Nº 260|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20901 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO MARTINEZ LABORDA (Ficha: 258|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20900 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO FLORENCIO PERDOMO CAMACHO (Ficha: 266|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20376 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MOZO o MOZZO DE MANSO (Ficha 298|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20375 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o CARMELO JUAN MARIA IRIGOIN (Ficha: 138|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20372 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO CIRILO GARCIA BENTANCUR (Ficha: 152|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20369 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ABDON FERREZ (Ficha 332|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20366 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ FIGUEREDO (Ficha 290|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20367 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SERVANDRA GONZALEZ SCAYOLA (Ficha 244|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20368 Oct.4v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO TEOFILO BARRETO (Ficha 252|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20904 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MILAGROS PAZOS DE MARTINEZ (Ficha 274|B|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20906 Oct.4v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ISAURO FERNANDEZ PORLEY (Ficha 250|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20096 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD VARGAS SAYA (Ficha 226|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 20098 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ARPAD ADALBERTO o ALBERTO o BELA BURZA (Ficha 176|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19427 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAMONA BAPTISTA BAPTISTA (Ficha 318|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19518 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO BERNARDO GARCIA (Ficha 306|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19519 Set.25-v.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ESMORIS, "Herencia Yacente", (Ficha 506|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elbordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.984.00 30|pub. 18218 Set.16-v.oct.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MAGALIAN o MAGALLANES de ECHEVERRIA o ECHEVARRIA o ECHEVERRE, MARIA ESTER o MARIA ESTHER - "Sucesión" (Ficha B. Nº 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Fredy milio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20202 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEREIRA VIERA de BRITOS, ELIAZAR (Fa. B. 391|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20199 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro, Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO DESAEZ SILVEIRA FERREIRA (Ficha B. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20197 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro, Largo, dispuso la apertura de la sucesión de OLAVO OLANO MENDEZ (Fa. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20195 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro, Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CANDIDO DE LEON MONTIEL (Ficha 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 30 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20193 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro, Largo, dispuso la apertura de la sucesión de SAVINIANO PEREZ (Fa. 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20191 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro, Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de EXALTACION GARRIDO ROSANO y ALBA MENESES SILVA (Fa. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20190 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de: FERNANDEZ JOSE - Sucesión (Ficha B. Nº 334|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19800 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ DEL ALBA FUENTES DE BENITEZ (Ficha: 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20909 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MORALES JUAREZ (Ficha: B. Nº 333, año 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20911 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARINA LIMA OLIVERA (Fa. F-153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20910 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELBIA CIRIACA SOLARES CORREA (Ficha F. 164, año 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20912 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA ACOSTA PEREZ (Ficha 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19798 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO MACHADO CORONEL (Fa. 239|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19797 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTANISLAO GARRIDO ROSANO (Ficha 362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19805 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS EUCLIDES IBAÑEZ (Ficha Nº B|346|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19804 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMOS, ISACIO (Fa. B. 339|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 4 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19803 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SUAREZ RODRIGUEZ o SUAREZ JOSE (Ficha B. Nº 236|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19801 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO PORFIRIO COSTA TAROCO (Ficha B. Nº 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20192 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS YORDA PERDOMO (Fa. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20194 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO DOMINGO ANTUNEZ (84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20196 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PIERINA SAIZ CORONEL (Ficha 131|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20200 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIAN CIPRIANO BALERO FERNANDEZ (Letra F. Ficha Nº 139 Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Melo, agosto 30 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20198 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de GERONIMO RAUDELINO MACHADO y FILOMENA LEBERRIE (Ficha Nº 184|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días, ante este Juzgado. — Melo, 10 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20201 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEX SCHRODER SCHRODER (Ficha 70|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 14846 Oct.3.-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALVARO VIRICIMO o VIRISIMO GONZALEZ MONTEIRO DOS REIS (Fa. F. 8|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Melo, 20 de marzo de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19802 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de EWALD GERMAN ERNST o ETWST o ERNEST SCHMIDT (Fa. 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19796 Set.27-v.oct.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO FRANCISCO ARAUJO CORRADI (Ficha "B" Nº 157/1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20973 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO NATALE DELLAVALLE (Ficha B. 162/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20974 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA VELAZQUEZ CASTRO (Ficha B. 156/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21048 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO WILFREDO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha E. 131/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 21049 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMANDO DUPETIT VERA (Ficha B. 153/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20597 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERTINAT NEGRIN (Ficha B. 168/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 18 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20598 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA TERESA BALBUENA MELAZZI de SONDEREGGER (Ficha B. 133/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 20599 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUFINO MARCHISSIO CASTRO (Ficha B.|144|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19356 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HUMBERTO BANEGA BENITEZ (Ficha B.|124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19359 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA CELINA RICCA TOURN (Ficha B.|118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19357 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO RIVAS ERGUIZ y BLANCA IRIS COCCOLO ASSANDRI (Ficha B.|139|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19358 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO NEPOMUSENO NUÑEZ (Ficha C. Nº 169, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20327 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGUEZ SANCHEZ DE DIAZ, (Ficha C. Nº 156, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20328 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FARIÑA GADEA (Ficha C. Nº 235, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20329 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA IRIS VERA DE ACKERMANN, (Ficha C. Nº 225, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20330 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha C. Nº 186, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20331 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMUALDA ORTIZ MEDIZA de LEGUIZAMO (Ficha C. Nº 213 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19828 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO MAXIMO DIAZ PONS (Ficha C. número 212 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19829 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNOLDO MARMISSOLLE NAVILIAT (Ficha C. Nº 211 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19830 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NILDA BLANCA VIZCONDE MARICHAL de DOMINIQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Ficha C. Nº 197, año 1985). — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19881 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SALOME DOMINI CARLE (Fa. 126|C|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19876 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO TIMOTEO LENCINA o LENCINA URAN (Fa. 81|C|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de abril de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19877 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CASTILLO (Fa. 258|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19878 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS IRAOLA RECARTE (Fa. 270|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19879 Set.30-v.oct.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO QUINTIN CAMARANO o CAMARAN y GUILLERMINA INCHAUSTI DE CAMARAN, "Sucesión", (Ficha B. 73/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20512 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don SABADO DOMINGO ANTONIO BONFRISCO BONFRISCO (Fa. B. 150|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20735 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CRISPIN PASCASIO DIAZ MOREIRA - "Sucesión", (Ficha B. 69|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20853 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS DANIEL VARELA o VARELA ARIAS "Sucesión" (Ficha B. 133|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19385 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN TOMAS, PEDRO JORGE o JORGE PEDRO, NARCISA ANGELA y JUANA GALLO PORCILE y ANGELA o MARIA ANGELA PORCILE INARIO DE GALLO - "Sucesiones", (Fa. B. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20738 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA UBAL SANCHEZ o UBAL SANCHEZ de GALLO (Fa. B. 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno setiembre 20 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20737 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA de los REYES BALSIGER de DENES o DENE "Sucesión" (Ficha B. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 11 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19774 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA UMBERTINA LOPEZ o LOPEZ LOPEZ de ZEBALLOS "Sucesión" (Ficha B. 252|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19788 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINA ARIAS de VARELA "Sucesión" (Ficha B. 132|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19383 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GRAZIUSO o GRAZIUSO MUCCIOLO de MARTINEZ (F. B. 134|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 11 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19384 Set.25-v.oct.8.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de VISITACION o VISITACION ISABELINA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha "B" No. 126|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20578 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ANA PENZA LUNGO y de CARMEN PENZA LUNGO, (Ficha "B" No. 122|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20579 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL PABLO ETCHANDY MASSIMINO, (Ficha "B" No. 116|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20580 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CLEMENTE REVETRIA MOREIRA o REVETTRIA MOREIRA, (Ficha "B" No. 87|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20581 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO PEILE CABRERA (Ficha "B" Nº 14|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19999 Set.30-v.oct.11.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO LIBORIO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F|B 395|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20688 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER HUMBERTO JAVIEL CASTILLO, (F|B 523|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20683 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctora doña Nery Pirez Sánchez de Ramos, Juez Encargada, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MEDINA de SANCHEZ o MEDINA PEREZ de SANCHEZ, (F|B 1493|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20689 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, dispuso la apertura de la sucesión de GRAULIO RUBI OREJAS MIRANDA (F. B. 349|1985), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 5 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 900.00 10|pub. 2988 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO ARTEMIO o ARTEMIO JUSTINO OJEDA u OJEDA QUERBIS o KERBIZ o KERBIS (F. B. 323|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 9 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19287 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FUENTES ESPINEL (F. B. 303|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19286 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DARIO LEON (F. B. 413|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19284 Set.25-oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA ANGELA DIAZ VIDAL (F. B. 431|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19283 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MARTINEZ de CANDIA MARTINEZ MERCADAL (F|B| 363|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19282 Set.25.v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO SPINELLI PETRUCCELLI o SPINELLI PETRUCELLI (F|B 255|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19281 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SILVINO o PEDRO SILBINO FERREIRA o FERREIRA RIVERO, (F|B [illegible]|1985), citándose a herederos, [illegible] ra que comp[illegible] plazo de [illegible] derechos. — [illegible] Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20687 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIA NILDA HERRERA BARBOZA o HERRERA de MILLER, (F|B|254|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20686 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES TEOFILO ARRASCAETA RODRIGUEZ, (F|B|386|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20685 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DUTRA o DUTRA RODRIGUEZ (F.B. 384|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20684 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO NAZARENO o FRANCISCO o JOSE FRANCISCO ACERENZA CASSANI (F. B. 468|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20682 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TRIFONIO GONZALEZ FLORES (F. B.248|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20681 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA BOUZA o BAUZA (F. B. 388|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20680 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de IDILIO MARTINEZ NUÑEZ (F. B. 382|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro dl plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20679 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de de JUAN BAUTISTA LASA o LASA AZCOYTIA (F|B 420 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19285 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE TEODORO QUINTANA y TOMAS DEGANZO o QUINTANA GANZO, (F. B. 242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 16004 Ag.29-v.oct.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL PABLO DE LA LLANA OLIVERA, (Fa. 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20921 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADRIAN PERNA, (Fa. 197|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20920 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MARRERO ALONSO o GREGORIO JEREMIAS MARRERO ALONSO, (Fa. 215|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20603 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO BENITO SENGLAN RIOS o JULIO BENITO SINGLAN RIOS, (Fa. 179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20604 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENANCIA VALERIA HERNANDEZ DE ORENDE y NATIVIDAD PEDRO ORENDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20605 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MILTON ROBERTS PEREGALLI PEÑA, (Fa. No. 210|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20606 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesinó de ELVIRA JULIA ACUÑA TEJERA de ESTEVEZ (Fa. 217|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19342 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO ANTONIO CLAVIJO PEREZ (Fa. 214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19343 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MIGUEL MONASTEROLO FILIPPI y CLOTILDE CATALINA SCAYOLA BRAIDA de MONASTEROLO (Fa. 213|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19344 Set.25-v.oct.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ADELA TROTTI MEIDANA (Fa. 31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20703 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGA PEREIRA VEGA o JUANA FERREI. DOMINGA PEREIRA VEGA o JUANA PEREIRA VEGA (Fa. 33|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20702 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA CANDIDA PEREZ UMPIERREZ y CIRIACO REGINO CABRERA PEREIRA (Fa. 61|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20701 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura da sucesión de MARIA ELISA PEREYRA o PEREIRA MARTINEZ de PEREYRA VILIZZIO (Ficha Nº 179|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Maldonado, 27 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20575 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GONZALEZ OLAZA DE DE LEON (Fa. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20531 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CEDRES GONZALEZ (Fa. 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19866 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAUDINO FORNARA DE DANNA (Fa. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17346 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura

de sucesión de BERNARDO ISRAEL MAAS (Ficha 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19868 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ELBIO DIAZ LEYTON (Ficha 206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 29 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19219 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de don ESTEBAN PEDROGOYHENEIX o ESTEBAN PEDRO GOYHENEIX QUEIROLO (Ficha Nº 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1980. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15886 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don CARLOS NORBERTO FACIO (Ficha Nº 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15885 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CLEMENTE DE LEON CLAVIJO (Ficha: 609|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurrán dentro del término de treinta días de a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20530 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS LOBATO PEREIRA (Ficha: número 287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$. 640.00 10|pub. 20929 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO MARIA AMADOR (Ficha Nº 691|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 1º de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20577 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se ace saber, qhue con fecha 20|XI|84, se dispuso la apertura de sucesión de JEREMIAS o GEREMIAS PEREYRA PEREYRA (Ficha: 634|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 14 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20574 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO, MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: [illegible]|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melania Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C.P.C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de JESUS ELIZALDE HERNANDEZ (Ficha: Nº 79|85), citándose a herederos, acreedores y demas interesados a que concurran dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de junio de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20704 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña JUANA MARIA CASAÑAS GOMEZ (Ficha Nº 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N $640.00 10|pub. 20699 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de HUMBERTO BASILIO SILVERA SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurrán dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 7 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20700 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CASTELLANOS MARTINEZ (Ficha: 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 2 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20802 Oct.7-v.oct.18.

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO GUERRA GUERRA y OBDULIA o EUDULIA TECHERA FELLO DE GUERRA (Ficha Nº 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derecohs ante ésta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20698 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA ROSA CORBO DE IGLESIAS (Ficha: 446|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 20576 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: FERNANDO LARROSA NUÑEZ (Fa. 72|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20583 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: TRINIDAD GONZALEZ DE ALVAREZ (Ficha: Nº 84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20582 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL GREGORIO CORBO NAPPA (Ficha: Nº 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20586 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: DOROTEA PETRONA BONILLA PASSANO DE LEON (Ficha letra B. Nº 130, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20773 Oct|7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ORFILIA MARGARITA ROCHA SENA DE CUADRADO (Ficha: Nº 160|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20801 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LUISA COLINA SOCA, en autos: Colina Soca, Dora Luisa "Sucesión", (Ficha C|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 18671 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de GAMES (Fa. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CONTENTO MASALA, HECTOR LORENZO MARIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19870 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEZ GIMENEZ, JOSE MARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19869 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS MARIA VILLEGAS MARTIRENA y PAULA HERNANDEZ PEREZ o PAULA HERNANDEZ DE VILLEGAS (Fa. 418|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 20 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19867 Set.27-v.oct.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha B|25|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20213 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN ALBERTO GUEVARA y ESTHER SILVANA ECHEVERRIA PIAGGIO (Fa. B|57|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20109 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LAURELINO CELIAR LEZCANO RODRIGUEZ (Ficha B|205|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20214 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA GUICHON de SILVEIRA (Fa. B|125|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20113 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO AZEVES MENDIZABAL (Fa. B|197|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20112 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de BIBLIERI DEAGOSTINI de FRANCOLINO, ELIDA IRENE (Fa. B|211|1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20111 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letardo de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARTURO GOYTINO ITHUSARRI o ITUZARRI o ITHUSARRY (Fa. A. 10|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú. 8 de marzo de 1985. — Milka Verde de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20771 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA CLARA GONZALEZ HUTTON de MACHADO - Sucesión (Ficha 218|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20105 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE COSTA (F. A|49|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria. [illegible]

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: EDUVIGES EDMUNDO DIAZ ECHENIQUE - Suc. (F: A|25|1984), se dispuso la apertura de la sucesión de Eduviges Edmundo Díaz Echenique, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Días Erramuspe, Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los causantes, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiado la herencia. — Paysandú, 13 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 1.040.00 13|pub. 20117 Oct.3.v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VASQUEZ FIGUEROA - Suc. (Ficha A|8|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20115 Oct.3-v.oct 16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LORENZO CAVIGLIA ICATT (B|133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20114 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GUILLERMINA VARELA MACCHIA (B|150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20215 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de HOGAR JACINTO SALGADO RODRIGUEZ, (B|142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta. Paysandú, 22 de agosto de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 20110 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ARTURO SANTIAGO RODANO BILLI (B.|144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19816 Set.27-v.oct.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BURAKOV DUDARIOVA o PABLO BURACOV DURADIOVA (Ficha letra B. Nº 7|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20592 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON GUERRERO (Ficha letra B. Nº [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para [illegible]

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20593 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO AGACHE o AGACH (Ficha letra B. Nº 87|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20359 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA INES MORGAN de LEMOS, MARCO LEMOS AVELLANEDA y JOSE MARIA LEMOS MORGAN (Ficha letra B. Nº 45|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 14 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20360 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIA MOREIRA RAMOS de ALMIRON o INDALECIA MOREIRA de ALMIRON (Ficha letra B. Nº 99|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20361 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA RINA DOLCI COLA de RESSI (Ficha letra B. Nº 77|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20362 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ADAN ZECCA (Ficha letra B Nº 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20711 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO PASCUAL FRAVEGA BERRETTA (Ficha letra B. Nº 93|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20602 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CONSTANTINO HERMOSO (Ficha letra B. Nº 104|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20611 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA DATI DARRE de ELICEGUI (Ficha letra B. Nº 95|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20612 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PAIS GARCIA (Ficha letra B. Nº 71|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20613 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN OMAR SILVESTRE (Ficha letra B. Nº 36|985), citándose [illegible]

a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20614 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de al sucesión de ENRIQUE ARTEMIO ALVAREZ o ENRIQUE ORTEMIO ALVAREZ (Ficha letra B. Nº 105|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20610 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINO GABRIEL SILVEIRA GARCIA (Ficha letra B. Nº 92|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20358 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 12065 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesion de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 12065 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDO ARGUIMBAO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 30 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 25 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19428 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN APARICIO DELGADO o AGUSTIN APARICIO DELGADO DOELLO (Ficha letra B. Nº 78|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15897 g.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR SAMENGO o LUIS AMILCAR SAMENGO PIAZZE (Ficha letra B. Nº 79|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15898 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de LALINDE RUIZ DE CREVOLSIER, PILAR SILVESTRE - Sucesión (Ficha F. 99|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 20 de 1985. — Griselda Culeia Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20224 Oct.2.v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de las sucesiones de UVIEDO PINTOS, ANDRES y MAZA BERNENGO, JULIA - Sucesiones (Ficha B. 106|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, setiembre 9 de 1985. — Griselda Culeia Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20225 Oct.2.v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de BARBOSA o BARBOZA PESCE de NUÑEZ, ALICIA NOEMA "Sucesión" (Ficha B. |108|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, setiembre 5 de 1985. — Griselda Culeia Masdeu, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19771 Set.27-v.oct.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA CARDOZO "Sucesión" (Ficha B. |44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20304 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO SUAREZ "Sucesión" (Ficha B. | 52|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20306 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO o JUAN SCHILDT SOUZA "Sucesión" (Ficha B. |101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20307 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ADELA NUÑEZ NUÑEZ de LOPEZ "Sucesión" (Ficha B. |69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus drechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20308 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALCANTARA OLIVERA DENIZ "Sucesión" (Ficha B. |116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20310 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CLARESTINO ALVEZ OLIVERA o ALVEZ de OLIVEIRA MARTINEZ "Sucesión" (Ficha B. | 98|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20314 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FRANCISCO JAVIER POGGI "Sucesión" (Ficha B. |31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20966 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON TEJERA "Sucesión" (Ficha B. |144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20969 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA SILVINA BRUFAO de ECHENAGUSIA (Ficha "B" 145|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivra, 23 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 20970 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PONS de SUAREZ "Sucesión" (Ficha B. |13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20316 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JURE CHALUP "Sucesión" (Ficha B. 12|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 24 de abril de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 20971 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VIERA - Sucesión (Ficha B|308|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19298 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO DA SILVA VILLANUEVA - Sucesión (Ficha B. Nº 39|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19296 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA BUSTAMANTE MELLO - Sucesión (Ficha B|63|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19295 Set.25.v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARY COBAS ELIS o ELQUES - Sucesión (Ficha B|124 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19290 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES NIEVES GONZALEZ - Sucesión (Ficha B|314|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19289 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA DORILA ALVAREZ (Sucesión F. B|119|85), citándose a herederos, acedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19317 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN BARBOZA - Sucesión (Ficha B|335|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19316 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA BENTOS PERDOMO, Sucesión. (Ficha B|11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de julio de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 13672 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA CHAGAS (B. 373|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20967 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER RAUL GONZALEZ (B. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20968 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EBER RUGNITZ VARGAS o ELVER RUGNITZ (B. 161|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20305 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GRISELDA QUINTANILLA (B. 166|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20309 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FROS DIAZ (B. 104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20311 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL ROBALDO o MANUEL ROBALLO y de IROTILDE PEREIRA de ROBALLO o IROTHILDE o IROTHILDES PEREIRA (B. 88|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 20312 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONILA CARDOZO LOPEZ DE MOREIRA o MOREIRA DA FONTOURA y de QUIRINO MOREIRA o MOREIRA DA FONTOURA (B. 172-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 20313 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de MAURICIO DOS SANTOS PAGOLA y MARIA ASTERIA PAIVA ILLIA o MARIA ESTHER PAIVA ILLIA (B. 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 20315 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA SANTIAGO de SILVEIRA o SANTIAGO GUIMARAENS (B. 150|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19297 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión MARTIMIANO RODRIGUEZ (B. 102|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19294 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de TEMISTOCLES MUÑOZ CARAVACA, (B. 120|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19293 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES ARAUJO CAMACHO, (B. 134|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19292 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SOUZA, (B. 139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19291 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PERRONI GUICHON o RAUL RAMON GUIPERRONE GUICHON o RAUL RAMON GUICHON PERRONI (B. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 900.00 30|pub. 7598 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL JAUREGUI BREMERMAN (B. número 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de mayo de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 21015 Set.4-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON EUSEBIO CAMEJO y doña MANUELA VICENTA RAMIREZ DE CAMEJO - Sucesión (F. 245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20978 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA ANTONINA MACHADO CORREA - Sucesión (Ficha Nº 203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20353 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ENIS ALEMAN GARCIA "Sucesión" (Ficha Nº 191|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20102 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA AMARAL AMATTI, ODILA AMARAL AMATTI de BORSANI y BREMO AMARAL AMATTI "Sucesiones" (Ficha Nº 175|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20104 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FRANKLIN ALFREDO CITERA HERNANDEZ, (Ficha número 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19945 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, ha dispuesto la apertura de la sucesión de DELIA RIVERO COLA DE CENTURION, "Sucesión", (Ficha No. 83|85, Primer Turno), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 6 setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19278 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se dispuso la apertura de la sucesión de BRAUDILIO SOSA - Sucesión (Ficha Nº 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 20352 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA LINA MEDEROS ESQUIBEL (Sucesión Ficha Nº 206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 8 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20351 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GONZALEZ VIERA de LARREA - Sucesión (Ficha Nº 182|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20103 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE ALTEZ ALTEZ, (Ficha No. 210|85), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19944 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO PUÑALES HERNANDEZ, "Sucesión", (F. No. 132|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19277 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA TOBLER INVERNIZZI DE GARETTO, "Sucesión", (F. No. 148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19276 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FERNANDEZ BARCELO DE SEQUINI, "Sucesión Testamentaria", (Ficha No. 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19275 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SAID SALEM o SALIM ASAD MUQBIL, "Sucesión", (F. A. 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19274 Set.25-v.oct.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIAS LAUDELINO MACALIXTER y CARMEN LLOBET o LLOVET de MACALIXTER (B|206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20939 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de GLODIS MIRTHA HERNANDEZ de ARAMBARRI (B. 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20339 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO OSCAR LLUBERAS (B. 168|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20938 Oct.7-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OTAZO, SEVERINO (B|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20338 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS INDALECIO PIBOTTO GALIONE (Fa. B|113 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20937 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CARABIO ECHEVARRIA o ECHEVERRIA (Fa. B|116 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20935 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVIO CORDERO o CORDERO LAFORIA (Ficha A número 579|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20934 Oct.7.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA GENOVEVA SILVA de FERRARI (B. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20340 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAPPO (Fa. B|412|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20936 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA ELENA PEIRANO de MENDOZA (Ficha B|129|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20424 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CHIGLIONE o GHIGLIONI o GIGLIONE (Ficha B|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de noviembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20423 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OSWALDO u OSVALDO SCHULER (Ficha B|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20422 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIA ANTELO de YAÑEZ (B. 91|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19986 Set.27.v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRONIA DEL CARMEN ALPUY DE BARRACO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 2 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20565 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ISIDRO CAMPINO PUGLIESE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19975 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA o HILDA ESTER o ESTHER RODRIGUEZ BERMUDEZ de ETCHEVERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19973 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FORTUNATO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, julio 25 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19971 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PABLO CAPUTI LEGNANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19968 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO VERDE MONTELONGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19335 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RODOLFO DIAZ LECUMBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19333 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ODELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19330 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NICOMEDES ARRECHEA BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19326 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de mayo de 1985. — Estela Rosi Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 20564 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO SANTOS ARTOLA ELHORDOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19979 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de URSULA HERNANDEZ de BENTANCUR o URSULA o URSELA o URZULA HERNANDEZ REYES de BENTANCUR y de CLODOMIRO BRUNO BENTANCUR SOTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19980 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de UBALDINO o UVALDINO IZQUIERDO FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19967 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS ANTENOR o JESUS ATENOR MONTELONGO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19981 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA AURORA ARNEJO de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19969 Set.27-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA CABRERA de MARIEZCURRENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — San José, julio 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19970 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA BENTANCOR de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19972 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO AROCHA DE ARMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19974 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEONCIO SANCHEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19976 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELITO RUBI ZUCOLINI o ZUCOLIN ROMASO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19977 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de SABINA MARGARITA CABRERA DE BLANCO y ZENON RAMON o RAMON BLANCO ARROCHAREN o ARROCHARENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19336 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO o JULIO BALDOMERO JULIAN o JULIO BALDOMERO MUÑIZ o MUÑIZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19334 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO FRANCISCO PRIETO FROSCH o FROSCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19332 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRANCISCA HERNANDEZ CLARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19331 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MIGUEL PESECHE o PECECHE CARABALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19329 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER ERASMO BESTERLIZ o BESTERLI RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19328 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE MENDIZABAL PON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19327 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LIDORO CELESTINO BRAVO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19324 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA CELINA TEJERA DE RIOS o TEJERA APARICIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19325 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de las sucesiones de: UCLIDES SANTIAGO ESPINOSA BETENCURT BENTANCURT o BITANCUR o BENTANCOR ISRAEL ESPINOSA o ISRAEL GERARDO ESPINOSA BENTANCOR o BETENCURT o BENTENCURT o BITANCUR y SANTIAGO ESPINEL ESPINOSA ACOSTA o SANTIAGO ESPINOSA ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985 — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19337 Set.25-v.oct.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA ZULMA CORA SEGUROLA ALBISU de LOPEZ RIAL (Ficha número 422 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985 — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20554 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA FREDEBINDA o FREDESVINDA LA PALMA o LAPALMA de SOSA (Ficha Nº 390, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 23 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, ctuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20553 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ISAIAS IGLESIAS (Ficha Nº 464 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20557 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ISMAEL BENITEZ (Ficha Nº 189 año 1985), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos .— Mercedes, 27 de junio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20558 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA TOMASINI VERDE de GARCIA (Ficha Nº 434 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20559 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ABEL DELFRIDO BELOQUI, "Incapacidad", (Ficha No. 272 año 1985), se hace saber: Que esta Sede por resolución No. 3055 de fecha 4 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a don Abel Delfrido Beloqui; y designó curadora a su hermana legítima doña María Eudoxia Beloqui. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 18 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) N $640.00 10|pub. 20550 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO PINTO RODRIGUEZ, (Ficha No. 118 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20549 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LEANDRO BERNARDINO SAENZ BENEDETTI, (Ficha No. 444 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20548 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CRISTOBAL DIAZ DE VERA, (Ficha No. 489 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20547 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE ELENA ANA MARIA ASTESIANO NOCETO o ASTESIANO DE ODDINO o ASTESIANO DE ODINO, (Ficha No. 324 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20546 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO HECTOR o ADOLFO HECTOR GIL SENA PEREZ, (Ficha Nº 499 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 18 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20544 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA AURORA CAILLABET SMITH DE VESPA, (Ficha No. 405 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20545 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA FRIAS de BORGARELLO o MARIA CECILIA FRIAS MUELA (Ficha Nº 402, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19623 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MEDARDO QUIROGA NOGUEIRA (Fa. B. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20556 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDO CANDIDO GONZALEZ CARDONA (Fa. B. 238|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 4 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20555 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ALAYON HERNANDEZ DE ESCUDER (Fa. B. 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 3 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20594 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA GRAJALES RAMOSPE DE PUIG (Fa. B. 246|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20595 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancal de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDA DOLORES VIVANCO DE SASSO y de JUAN RAUL SASSO (Fa. B. 251|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 20596 Oct.7-v.oct.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEVES VIDELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20572 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BORDAGORRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20571 Oct.7.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALVARO DE LIMA SIMOES NOBLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 20457 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FERREIRA PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19940 Set.27.v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS SILVEIRA o DA SILVEIRA GRANADA y SABINA BRENDA BERETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García, Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19589 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SILVEIRA GRANADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, veintidós de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19590 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MYRIAM SONIA CARDOZO HOLZMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19941 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO BERNABE DELBONO PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19939 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO DI LEON ROLDAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19240 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO LANGORTA y AMALIA SENA ALMEIDA de LANGORTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19241 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO VIRGILIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19242 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINA BARCELONA SENAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19348 Set.25-v.oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESMIR EMILIANO EGUREN AMARAL, (Fa. 431|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20980 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERICO MARCELINO LOYARTE, (Fa. 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20676 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GORJELINA RIVERO de MENDEZ o JORGELINA o JORGELINA MARGARITA RIVERO MACEDA, (Fa. 442|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20677 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EVOLA o EBOLA MARGARITA MALVAREZ MAINETTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20430 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO ELCEAR

BARRIOS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20064 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MACARIO SILVA, Fa. 164 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20082 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA REYES de CASTRO y TEODORO CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20083 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ACUÑA MEDINA. (Fa. 423|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20084 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES MARIO VICA CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20048 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MORALES, (Fa. 415|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 20049 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AIDE o HAYDEE NATALIA FERREIRA TERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20050 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ZULUAGA PIRIZ, (Fa. 385|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20051 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA CORBO ROCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20065 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAGO FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20066 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA TOLEDO

RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 20067 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BRESQUE MORENO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20088 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIO RUIZ MARABOTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 20069 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELA BENJAMINA PIRIZ LARROSA de SALLATO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20071 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SILVERIO o LIVERIO RODRIGUEZ ROCHA (Ficha 230|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20079 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN ACEVEDO MENDEZ (Fa. 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20074 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ZULUAGA de CARDOZO o CLARA ZULUAGA OLIVERA o CLARA ZULUAGA o CLARA ZULUAGA de OLIVERA u OLIVEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20076 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CORREA DE DIAZ (Fa. 168|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20077 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINA FELICIA o FELICIA RUFINA ROMAN CAJARVILLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20078 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ISAAC o ISAC MEDINA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20080 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de INES TECHERA o INES TECHERA DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crisul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20081 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DOROTEA DELGADO FONSECA de LASCANO y DESIDERIO CASIMIRO LASCANO SILVERA (Ficha B. 228|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20072 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELICA ESCUDERO MENDEZ de ALVAREZ y JESUS o JESUS SERAFIN ALVAREZ de los SANTOS (Ficha B. 229/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 20075 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL TABEIRA TABEIRA y JOSE FELIPE SOSA VICENTINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario
1) N$ 640.00 10|pub. 20079 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE MEDINA CORBO y de TORIBIA CHARQUERO DE MEDINA (Ficha B. 309|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Seveiro, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20070 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO RUBEN BECERRA ZULUAGA, (Fa. 315 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20052 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA LACO ISASA o ROSALIA LACO o ROSALIA LACO de ZEBALLOS, (Fa. 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20053 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA MARINA NASSI ONANDI, (Fa. 360|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20054 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR OSVALDO RAMON MACHADO, (Fa. 405|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20055 Oct.3.v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO RODOLFO LAGO ACOSTA, (Fa. 387|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20056 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA o MILKAR ACUÑA, (Fa. 379|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20057 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JESUS PEREYRA SIERIG o PEDRO JESUS PEREIRA, (Fa. 445|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20058 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALBA LUCAS o ALBA LUZ LUCAS MAGALLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 20059 Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIA VICTORIANA SASIA de RIAÑO o VICTORIANA ATANASIA o ATANACIA VICTORIANA o ATANASIA VICTORIANA SASIA DUARTE, (Fa. 384|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 20060 Oct.3-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MEDINA MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de abril de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 13738 Set.27-v.oct.10.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

Conforme a la ley 9.099 se previene a los interesados la Caducidad de la Promesa de Compraventa del solar 2, Padrón 168 m|a ubicado en la Primera Sección Judicial de Canelones, propiedad de sucesores de Justino Moraes.
Titulares: ATILIO AGUIAR FLORES, JOSEFA SILVA de CORREA.
2) N$ 1200.00 15|pub. 20122 Set.27-v.oct.17.

3 - Convocatorias Comerciales

LA MUNDIAL S. A.
Hilandería y Textiles
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1985 a las 16 horas en el local social de Camino General Hornos 5405 para tratar el siguiente orden del día:

1) Revocación de la reforma con ampliación de capital resuelta en la Asamblea Extraordinaria del día 22 de agosto de 1985.

Registro de acciones en el referido local con cinco días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 480.00 3|pub. 20514 Oct.7-v.oct.9.

BROW CLAVIER SBURLATI & CIA S. A.
(En Liquidación)

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1985 a las 17.30 horas en nuestro local social de la calle Paraguay Nº 2334 para tratar el siguiente orden del día:
1º Rendición de Cuentas por el período finalizado el 30 de junio de 1985 y destino del resultado económico.
2º Designación de miembros de la Junta Liquidadora.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
La Asamblea se considerará legalmente constituida con la representación del 50 o|o del capital integrado o con cualquier quórum, media hora después de la señalada en la Convocatoria.
Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, a más tardar un día hábil antes del fijado para la Asamblea, sus acciones o certificados de depósito. — La Junta Liquidadora.
3) N$ 960.00 3|pub. 21475 Oct.7-v.oct.9.

IPUSA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 del los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 24 de octubre de 1985, a las 17.30 horas en el domicilio Social, Avda. Gral. Rondeau 2082 de esta ciudad.
Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (Art. 30).
Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada media hora de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (Art. 25) para considerar el siguiente orden del día:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Consideración de la Memoria Anual, Balance de Situación, Balance de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al 48º Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 1985.
3º Distribución de las utilidades y forma de pago del dividendo.
4º Elección parcial de Directorio por 4 años y Síndico por 2 años.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la Asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna Institución Bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau número 2082 (Art. 29 de los Estatutos y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1943). — Montevideo, octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.440.00 3|pub. 21447 Oct.7-v.oct.9.

IPUSA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día jueves 24 de octubre de 1985 a las 18 horas en el domicilio social Avda. General Rondeau 2082 de esta ciudad.
Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta-poder dirigida al Presidente (Art. 30).
Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada media hora de la fijada para la realización de la Asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (Art. 25) para considerar el siguiente orden del día:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º Reforma de Estatutos (Aumento de Capital Autorizado).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la Asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna Institución Bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau número 2082 (Art. 29 de los Estatutos y Decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1943). — Montevideo, octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.200.00 3|pub. 21448 Oct.7-v.oct.9.

COMPAÑIA BAO SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores Accionistas de Compañía Bao Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1984 que se realizará en la Avda. Gral. Rondeau Nº 1417 el día 17 de octubre de 1985 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día:
a) La Memoria, Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas;
b) El Informe del Síndico;
c) La distribución de utilidades y forma de pago del dividendo acordado;
d) La determinación del número de miembros que deben formar el Directorio de acuerdo con el artículo 25;
e) La elección de los miembros del Directorio, del Síndico y del Síndico suplente;
f) La retribución que corresponda a los Directores y al Síndico por el desempeño de sus funciones.
Se previene a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea es indispensable de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, tener depositados en la Secretaría de la Sociedad, Laureles Nº 573 entre las 10 y 12 horas y de las 13 y 30 a 15 horas, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, la totalidad de sus acciones o uno o más certificados de depósitos expedidos por una institución bancaria nacional o extranjera. — El Directorio.
3) N$ 2.000.00 5|pub. 21360 Oct.4-v.oct.10.

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1985, a las 9 y 30 horas, en Juan Carlos Gómez 1348 Esc. 301 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del señor Síndico, correspondientes al 47º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.
2) Facultades del Directorio según el artículo 40 de los Estatutos.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a los artículos 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán inscribir y depositar sus acciones o certificados bancarios en el Banco de Montevideo, Casa eCntral, calles Rincón y Misiones de esta ciudad, en horas de oficina, hasta el día 30 de octubre de 1985 inclusive. — Montevideo, octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.080.00 3|pub. 21292 Oct.4-v.oct.8.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Máximo Francisco Pellandra Santos, en su calidad de heredero de don Juan Pablo Pellandra, quien era titular del Nicho para ataúdes Nº 260 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Washington R. Bailiva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000.00 10|pub. 20034 Set.26-v.oct.9.

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores María del Carmen Pandiani de Zabala, Mario Rogelio Pandiani, Mario Antonio Pandiani y Carlos Alberto Pandiani, en su carácter de titulares del Nicho Nº 1508 del Cementerio del Buceo, solicitando traslado con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: Nicolás Ferraro Naselli; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Enrique J. Carvalho, Director del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 19540 Set.24-v.oct.7.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

EDICTO. — Por disposicion de la Ordenanza Nº 4.714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2.763|980, Art. 22, Apdo. "C" Nral. 2º, se hace saber que los señores: LUISA TERESA ROSSI MASSINI; TERESA ALMA ROSSI MICHELINI; FERNANDO ANSELMO ROSSI MICHELINI; CLARA LILIAN ROSSI MICHELINI; LUIS MARQUITOS PIZZORNO ROSSI, solicitan titulo del Nicho Nº 30 del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, que figura en su lápida a nombre Flia. Rossi, en razon de carecer de titulo.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa dias a partir de la presente publicacion (Expte. D. 3.739|56). — Sra. Teresa Rodriguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.200.00 5|pub. 21043 Oct.2-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos 2763|980, articulo 22, apartado "C", numeral 2º, se hace saber que los señores LEONIE JUANA LABORDE DE TISNEROT, WALTER y LORELEY SCARSI LABORDE, LORENZO PEDRO BAZZINO LABORDE, MARIA del CARMEN LABORDE PENA, MARGARITA TERESA y MARIA del CARMEN PATRON BAZZINO solicitan título del Nicho Nº 9, Sector B del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Juana T. de Laborde, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesades que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — Expte. A. 97398|85. — Señora Teresa Rodriguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.600.00 10|pub. 21033 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos 2763|980, artículo 22, apartado "C", numeral 2º, se hace saber que la señora OLGA NELLY MARTINEZ de GOÑI solicita título del Nicho Panteón número 36, Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Martínez Parada, en razón de carecer de título.

En consecuencia, se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. — Expte. B. 65177|85. — Señora Teresa Rodriguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 10|pub. 21029 Oct.2-v.oct.15.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentó el señor Zacarías Chalela Chalela, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 146 del primer cuerpo, tercera fila frente oeste del Cementerio de la Ciudad de San José y que figura a nombre de Estéban Chalela, desde el 24 de abril de 1924.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

4) N$ 1.600.00 10|pub. 19982 Set.29-v.oct.9.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BELTRAN IGUINI, WASHINGTON y LILIAN DELFINA CAMPOS PINTOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 240|72), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Beltrán Iguini y Lilián Delfina Campos Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20884 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: CAVALIERE, RUBEN JUAN y ELICENDA CLAVER CAMEJO (Ficha: 1664|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Juan Cavaliere y Elicenda Claver Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1982. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) (C. C.) 20|pub. 18424 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE FYNN (F. B. 528/82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 23 de agosto de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20/pub. 19075 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIDIA RAQUEL GONZALEZ c/SALVADOR DE STEFANO (Ficha C. 218|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1983. — Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280,00 20|pub. 20837 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS JUAN HEJTMANEK y LIL GUIDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. Nº 1066|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

5) 1.280.00 20|pub. 18881 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "VAZ, ROBERTO y BAIETTO, SONIA (Ficha D. 240|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Yamandú Vaz y Sonia Ema Baietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20853 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ZORAIDA MORENO SAN ROMAN c./RUBER IRIARTE (Ficha D. 399/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zoraida Ofelia Moreno San Román y Ruber Iriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19725 Oct.2-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "SOUTO, SILVIA c/FRATTINI, VICTOR - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 854|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jorge Frattini Bononi y Silvia Gabriela Souto Manfredi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 20403 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "MARTINEZ, ELBA GLADYS c.| GODOY NUÑEZ, ARIOSTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|896|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Ariosto Godoy Núñez y doña Elba Gladys Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18712 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SUAREZ LOZANO, JOSE PLACIDO y MARIA BLANCA INTHAMOUSSU TELECHEA, "Disolución y Liquidación y liquidación de la sociedad concición de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 197/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Plácido Suárez Lozano y María Blanca Inthamoussu Telechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19063 Set.23.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA DUQUE MARIA LUISA con ULIAN CABRERA LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|775|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Moreira Duque y Luis Alberto Ulian Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18141 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "DANIEL JORGE ORPI y MYRIAM TERESA PONZIOLO - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha BE 631|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Jorge Orpi y Myriam Teresa Ponziolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge

deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20857 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: CLIVIO, ARMANDO LUIS y HAYDEE CHABAT MARTELUÑA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 1301/982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Luis Clivio y Haydée Chabat Marteluña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de setiembre de 1984. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21595 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL GRACIANO c| FURINO SERVETTO, MARGARITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E|89|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Rodríguez y Margarita Furino Servetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aperbicibiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18625 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: HRANT BALLIAN y PRAXEDES JULIA MIRABALLES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1/205/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hrant Ballián Ballián y Praxedes Julia Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1983. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19077 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CUTINELLA, MARIA LAURA c/MARIGLIANI, DARWIN - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darwin Marigliani Mas y María Laura Cutinella Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20883 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GORDON, WILLIAMS c/DORREGO, ADRIANA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 445|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Williams Ruben Gordon Silva y Adriana Dolores Dorrego Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20627 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer, en autos: "CAMINO, ROBERTO c/CAPUOZZOLO, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 500|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Washington Camino Mariño y Raquel Jeannette Capuozzolo Ospitaleche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20667 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRAVIA VICENS, MARIO RAUL y VARELA SERVILLO, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Raúl Pravia Vicens y Adriana Varela Servillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21456 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOSE ULGENCIO VARELA c.|ORIETA VIRGEN SILVEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 539|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ulgencio Varela y Orieta Virgen Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21597 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: JOVER BERVEJILLO, OSCAR WALTER y OVALLE LAURINO, SUSANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Jover Bervejillo, y Susana María Ovalle Laurino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21484 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BAGNASCO, JORGE EDUARDO y ARENAS, LILIAN BEATRIZ (Ficha E|446|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Bagnasco y Lilian Beatriz Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19896 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ RADESCA, SIXTO R. c| GORGA MARTIRENA, Ma. DELMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FE|461|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Raúl Rodríguez Radesca y María Delma Gorga Martirena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20030 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ c| SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 1008|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Martínez Collazo y María Josefa Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19617 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BERGARA, ERNESTO c| BONILLA, MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Bergara De Medina y Myriam Carmen Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19632 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, SARA c| BUSTO, MELCHOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 462|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Melchor Busto Gerpe y Sara Emilia Rodríguez Barba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19538 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MAINE, MABEL c| PEÑA, ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Peña Farrays y Mabel Julia Maine Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20162 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ZIMET, SERGIO y GERSTENFELD, SILVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|323|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Zimet Zylbersztejn y Silvia Gerstenfeld Flom citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compaercen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20143 Set.30-v.oct.28.

ROURES, VICENTE y RODRIGUEZ, ANA - EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Disolución (E|57|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Roures Gabarros y Ana María Rodríguez Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19311 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, JOSE c| RAMA, MARIA HORTENCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad

Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Rivero y María Hortencia Fama Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19391 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LAZARO, MARIO c./BENTANCUR, MARTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 320/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Darío Lázaro Caetano y Marta Alicia Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19062 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTIZ, HUGO NELSON c| GUIDO, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 640|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Nelson Bertiz y Sonia Guido Tio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19004 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ, IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: VALLE SIRI, LUIS EDUARDO y BARRIO PINTOS, GRACIELA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Valle Siri y Graciela María Barrio Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16868 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sánchez, Ricardo contra RODRIGUEZ, JOSEFITA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 411|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Sánchez Sande y Josefita Rodríguez Sedarri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18394 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sisto Albino contra SALVATORE, GRACIELA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Sisto Pulleiro y Graciela Teresita Salvatore Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.800.00 20|pub. 18432 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VESPERONI, ROSA c| ZAWADZKI, LEON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1028|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Vesperoni y León Zawadzki, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18201 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NORMAN, ISAAC c| ALFONSO, MARIA NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Norman Grinspun y María Nélida Alfonso Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18005 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GERMONE, HUGO c.| ALBERICI, DIONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Enrique Germone y Dione Alberici, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BESSONART NESTOR con GONZALEZ, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Omar Bessonart y María Esther González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17823 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CURTO, FRANCISCO con IVALDI AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Curto D'Elia y Aida Ivaldi Benzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17850 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOLDWASSER, ENRIQUE con SZABOLCS, MAGDALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|453|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Goldwasser Goldberg y Magdalena Szabolcs Komuves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17853 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: KAVAS, CATALINA con BLANCO, WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|978|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rubens Blanco Giménez y Catalina Kavas Chadaris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17852 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ELMA CABRERA c.| ANTONIO SOLLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|417|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elma Cabrera y Antonio Solla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18690 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE ALBERTO POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR (F. E. 541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280,00 20|pub. 20838 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "OLARIAGA RIZZO, OSCAR ANTONIO y ARTOLA BUCHELI, BETY ESTER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 393 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Antonio Olariaga Rizzo y Bety Ester Artola Bucheli, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20399 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MONTANS, RICARDO c/GANDOLA PEREZ, ANABELLA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Fernández y Anabella Gandola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20652 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SOTUYO BLANCO, PABLO y BRIVA ESPERANTE, LIDIA NOEMI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Sotuyo Blanco y Lidia Noemí Briva Esperante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20669 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SILVA OSCAR GREGORIO y NIESIOLUWSKY BERTHA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Oscar Gregorio Silva y Bertha Niesioluwsky, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21430 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liqudiación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 305|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schult Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GIL, ALEJANDRO c| VALLARINO TERESA MYRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Gil y Teresa Myrta Vallarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17643 Set.11-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: FEREZ OROÑO, CARLOS ENRIQUE y CAMPOS MARIA AIDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 408|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Férez Oroño y María Aída Campos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en

dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19586 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ ACEVEDO, MIGUEL ANGEL y SOSA VALDEZ, ELSA AVELINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. Nº 329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Gómez Acevedo y Elsa Avelina Sosa Valdéz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19587 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LACROIX HECTOR FERNANDO y MARIA ESTHER GIUDICELLI (Ficha E|125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Fernando Lacroix y María Esther Giudicelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19895 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ ARACELI y BROVDY PETER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 510|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Fernández y Peter Brovdy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19937 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CASTENCIO CARLOS y CANEDO ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. Nº 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Francisco Castencio y Alicia Gladys Canedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19984 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDEZ, JORGE RICARDO y FERNANDEZ, PATRICIA MARIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 366|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la socieda dconyugal existente entre los esposos Jorge Ricardo Fernández y Patricia María Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20031 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes

del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19060 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT ELBIO y GONNET GUILLERMINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elbio Arturo Geymonat Berger y Guillermina Nélida Gonnet Mourglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19454 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRUZ GONZALEZ, JOSE con CARMEN GRACIA BENAUL (Ficha E. Nº 360 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cruz González y Carmen Gracia Benaul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19389 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARDOZO, JUAN JOSE y CARIDDI, SILVANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan José Cardozo y Silvana Cariddi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19308 Set.25.v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AHRONHEIM LIEVENDAG, ENRIQUE y FREY COHN VERA, SARA (F. E. 337/85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19611 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARZABAL, LEONOR y CALERO, MANUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 477/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Isabel Larzábal y Manuel Calero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19064 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ZEBALLOS OURRACARIET, MARTIN FERMIN y SILVA GONZALEZ, HAYDEE ELIZABETH LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 394, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martín Fermín Zeballos Ourracariet y Haydée Elizabeth Lilian Silva González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18615 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARINO PETITTI LAMARO y MARTA INVIDIO ROMANIELLO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 998|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18880 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS PEREZ PEREZ c| LEMA DODERA, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pérez Pérez y Dora Lema Dodera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18922 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANTOS, LOURDES y WASHINGTON ACEVEDO" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Santos y Washington Acevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18718 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARQUEZ AGUILAR JOSE y PURA ALONSO o ALONZO MARIA PURA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 413|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Pura o Pura Alonso o Alonzo y José Márquez Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 18425 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: HECTOR ALBERTO SARASOLA con FELICIA ANNABELL PATETTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E.|806|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alberto Sarasola y Felicia Annabell Patetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17854 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: UBILLOS MONTANARO, ARIEL MIGUEL con MIRANDA TARRECH SILVIA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ariel Miguel Ubillos Montanaro y Silvia Beatriz Miranda Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17906 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RIAL ROADE JUAN con GERMANO MARIA OLGA, (Ficha: E.|468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rial Roade y María Olga Germano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17848 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GIL, ALEJANDRO c.| VALLARINO TERESA MYRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Gil y Teresa Myrta Vallarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAMA, LUCIA LEONIDES M. c.| ABREU, CASIANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E.3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Leonides Modesta Rama y Casiano Abreu Aguilera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17671 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MATTOS, ABELINO y DEL FORNO, SARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abelino Mattos y Sara Del Forno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17696 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUGARO ANGELONE, MARIO c/CARMEN RODRIGUEZ BARBOSA" (Ficha E. 232|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lugaro Angelone Mario y Carmen Rodríguez Barbosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21022 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BANYASZ, JUAN CARLOS c/BO ITURRALDE, HERMINIA" (Ficha E. 743|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Juan Carlos Banyasz y Herminia Bo Iturralde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20882 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FONTES, AMERICO y ESTHER CRUZADO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Mario Fontes y Esther Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20886 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVA, CRISTOBAL ARIEL y ZABALA, BETTY DILMA" (Ficha E. 913|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Cristóbal Ariel Silva y doña Betty Dilma Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20404 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO POVEA y ESTRELLA del ALBA ORTIZ - Disol. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Povea y Estrella del Alba Ortiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20418 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BENITEZ JORDA, ADRIANA ANGELINA y ACHARD ALGORTA, ARTURO JORGE - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha E. Nº 546 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente enre los esposos Benítez Jorda, Adriana Angelina y Achard Algorta, Arturo Jorge, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20626 Oct.7.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "INGRID QUIRING y CARLOS GUNTHER BOGNER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 372|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ingrid Quiring y Carlos Gunther Bogner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20668 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ARMANDO ALOY y FANNY ERTEL de ALOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. E. 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armando Julio Aloy y Fanny Ertel de Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si

no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19938 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUTIERREZ MELO, JUAN FRANCISCO c|GUTIERREZ GADEA, EMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gutiérrez Melo, Juan Francisco y Gutiérrez Gadea, Ema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21487 Oct.7-v nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ESMORIS, CECILIA ANGUSTIAS y TREVISAN, BRUNO "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cecilia Angustias Esmoris Sande y Bruno Trevisán Bordignon, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, dos de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21614 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: OLIVERA, MARIA FLOR de LIS c.|MORA, JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 478|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mora y María Flor de Lis Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21486 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO Y AMEIXEIRAS MILENA "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CESAR FERREIRA JORGE LUIS y CABALLERO BLANCA INES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E|495|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis César Ferreira y Blanca Inés Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20144 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SANGIACOMO PASCALE, MARIANO contra PIREZ, MARTHA CECILIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. número 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariano Sangiacomo Pascale y Martha Cecilia Pírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20145 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARRIOS TABORDA, SEVERIANO c| SARLI FUENTES ALBA ENA (Ficha E. 1162|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severiano Barrios Taborda y Alba Ena Sarli Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19260 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAPPA CECCHI JULIO MARIO y ANIDO SUIFFET, MARIA LUISA (Ficha 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mario Rappa Cecchi y María Luisa Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19309 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDISON RAUL MACHADO y MARIA GRACIELA da COSTA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 482/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Raúl Machado y María Graciela da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19093 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERCEDES PEÑALVA COLOMINAS DE PEIRANO y DANTE PEIRANO BASSO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 395/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mercedes Peñalva Colominas de Peirano y Dante Peirano Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 3 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19228 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ISABELINO E. ROJAS c| CLIPLEY J. DIAZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabelino E. Rojas y Clipley J. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18924 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MILANESE, PINAYA ALDO c.| STELLA GLADYS ESPINOSA GARCIA (Ficha: E. 30|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Milanese Pinaya y Stella Gladys Espinosa García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18771 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VIBEL VALENTIN, CARLOS FELIPE y DOYENART GIL, LILIAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 410 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Felipe Vibel Valentín y Lilián Doyenart Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18008 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ODELA HEBER RAMON c| CURBELO TERESA MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 160|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Ramón Odela y Teresa Myriam Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18022 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ETCHEBARNE MASSEILOT, ELBIO ALBERTO y PARIETTI MENAFRA, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Alberto Etchebarne Masseilot y María Alicia Parietti Menafra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17700 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MANCEBO NOEL ALFIO c|RAQUEL ELBA OTTONELLO (Ficha E. 190|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mancebo Noel Alfio y Raquel Elba Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos

autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17642 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PEREZ, ALVARO y ROYBAL, ROSSANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gerardo Pérez Asteggiante y Rossana Roybal Castiñeiras, citándos y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21023 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIRIZ RAFAEL y ASUAGA ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Carlos Píriz Gil y Ana María Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20402 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GAMBETTA ALBERTO y OLASO MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Gambetta Alsúa y María Susana Olaso Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21592 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ ALFREDO c.|PAPADOPULOS BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exitsente entre los esposos Alfredo Pérez Busto y Beatriz Papadópulos Assimakos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21615 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES GREGORIO y BEASLEY OLGA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 357| bis|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gregorio Alberto Morales Aristegui y Olga Alice Beasley Naylor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19768 Oct.4-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TOUCEDO, CARLOS y PEREZ, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Toucedo Martínez y Sonia Pérez Barreiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20188 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: QUIJANO de DANESE, NORMA B. c|DANESE, WILLIAM A., "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Beatriz Quijano de Danese y William Aníbal Dane. se, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985 — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19764 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19061 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LHERITIER, JACQUES y VAILLANT, ROBERTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 391/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacques Jean Lheritier Willems y Roberte Reine Flora Vaillant Ingelaere, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19091 Set.23.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BEBANZ ANTERO y ASENJO GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antero Maria Bebanz Sosa y Gladys Isabel Asenjo Compagnucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19455 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MOLINARI, PEDRO y SALVO, TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Manuel Molinari Castellini y Teresita Aurora Salvo Spinatelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18689 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDICI, LUIS y TOCHETTI, GIANNINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Enrique Medici Toya y Giannina Tochetti Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19223 Set.19.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALDEROTTI NELSON y ANIDO MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 334 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Sergio Romano Alderotti y Martha Sara Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18568 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUIMERANS, DAVID y LAMAS, MARIA JESUS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Guimerans Landín y María Jesús Lamas Cousillas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18774 Set.17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LADO, HECTOR con TECHERA, NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 212|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Héctor Lado y Nélida Techera Teijo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
sociedad conyugal existente entre los esposos
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18721 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROJA, SIXTO y GILARDONI AMNERIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 332|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Osvaldo Roja Portes y Amneris Loreley Gilardoni Zoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18800 Set|17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAZABAL, LUCILA c./CHINETTI, NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1086/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Artigas Chinetti Martínez y Lucila María Irazábal Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18279 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PUENTES, ALBERICO y ALFONZO, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberico Puentes Castro y Rosa Alicia Alfonzo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo

apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18433 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PAZOS JUAN CARLOS y GARCIA MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 387|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pazos Maiorano y María Elisa García Rodrígues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18202 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ESCUDERO, MARIA LUISA LUISA c/MEDINA, RAMON - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Escudero Escudero y Ramón Medina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18462 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, DANIEL y GURAXIER o GURASCIER, GINETTE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 131|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto Silveira Bruno y Ginette María Guraxier o Gurascier Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18484 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MASI ATANACIO y SERVINE LIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanacio Masi Guido y Lida Catalina Servine Gonzáles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18203 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VALLARINO LEOPOLDO y DEVOTO TERESITA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leopoldo Vallarino y Teresita Beatriz Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17644 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MELLER JUAN y MARTINEZ AMALIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 320|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan David Meller Wachtel y Amalia Elena Martínez Marmissolle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17670 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINEZ CARLOS y BERRUTTI GABRIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 364|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Pose y Gabriela Lili Berrutti Barsony, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17673 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CAYRUS CARDOZO, HORACIO OSVALDO c| TEILLERI, NIRIA GRACIELA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|472|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Osvaldo Cayrus Cardozo y Niria Graciela Teilleri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20189 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VIDAL WILLIANS REYNALDO c|GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Willians Reynaldo Vidal y María de los Angeles González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19665 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LOPEZ FIERRO ARTURO y LAGO PEÑA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|482|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo López Fierro y Alicia Lago Peña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19961 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BLANCO GRACIELA c| SANTANA WILSON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Blanco y Wilson W. Santana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19960 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HERNANDEZ GONZALEZ, ALDO LEONCIO y GARCIA GONZALEZ, CARMEN SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 375/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Leoncio Hernández González y Carmen Susana García González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19742 Set.26-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO RUSSO MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA "Disol. y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.26.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEBER "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RUBIRU RAMON ROQUE c| LOSARDO MIRIAM ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|935|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Roque Rubiru y Miriam Alicia Losardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19510 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ CAMPORA JORGE DANIEL y MARTINEZ SOTO ALICIA CHRISTIAN, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fl. D No. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel González Cámpora y Alicia Christian Martínez Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19458 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA RAUL ALFREDO y MARTINEZ MARGARITA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D| 756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alfredo Varela y Margarita Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19457 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JOSE, JORGE y MONZILLO, LIBERTAD GLORIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|339|

85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José y Libertad Gloria Monzillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19312 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTAMARIA BLANCO RUBEN y PAZOS MARIA PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Santamaría Blanco y María Pilar Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18923 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POCHINTESTA QUIROGA, ANIBAL y CRISTIA GNAZZO, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 359|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Pochintesta Quiroga y María Alicia Cristia Gnazzo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16676 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CERIANI QUINTANA, LUIS ALBERTO WALTER y ROLIN FABEIRO, JACQUELINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ceriani Quintana y Jacqueline Rolin Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18688 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MONTAÑA CARRO DIEGO ENRIQUE y TORRES CASAGRANDE SONIA ISOLINA, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (Ficha D|391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Montaña Carro y Sonia Isolina Torres Casagrande, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18707 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ALESSANDRO FUENTES DANIEL y CAMACHO BUENO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel D'Alessandro Fuentes y Nelly Camacho Bueno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985.
1) N$ 1.920.00 20|pub. 18628 Set.18.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: TAMOSIUNAS GORSKY CLAUDIO y SHKURTI ELIANA AFRODITI, (Ficha D|451|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Tamosiunas Gorsky y Eliana Afroditi Shkurti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18723 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STORACE MASSONS FRANCISCO JAVIER y GOMEZ MEIKLE ANA ISABEL, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|397|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Storace Massons y Ana Isabel Gómez Meikle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18719 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAIMONDO SOUTO, CARLOS ARMANDO y MIQUEO PERNIN, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 419/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Armando Raimondo Souto y Graciela Miqueo Pernin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18331 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SOLARROSA GONZALEZ, ALICIA MAIDA y SORRONDEGUI, JOSE LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 431/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Maida Larrosa González y José Luis Sorrondegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18330 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GOITIÑO ARIGON, MABEL y RUIZ, NELSON RAUL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 314|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Goitiño Arigón y Nelson Raúl Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18483 Set.16.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GALLINO MARTINEZ, AGUSTIN PEDRO y ROCA LAINATI, DERNA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Pedro Gallino Martínez y Derna María Roca Lainati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18461 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUARTE FUENTES, ANA BEATRIZ c./COSTA DANZI, ALFREDO ERNESTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Beatriz Duarte Fuentes y Alfredo Ernesto Costa Danzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18439 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 1.920.00 20|pub 18875 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHEMI, JULIO c./DURAN, AGUEDA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 416/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ghemi y Agueda del Carmen Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19087 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: VAURO AMESTOY, JULIO CESAR y DESIDERIO ROSAS MARIA CARMEN, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Lo. Fo D Nº 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de

la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Vauro Amestoy y María Carmen Desiderio Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1983. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18025 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: YANNONE DE LEON GLAUCO y RODRIGUEZ GONZALEZ BETTY ARACELI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|334|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Glauco Yannone de León y Betty Araceli Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18093 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RIVADAVIA ROMERO, EUSEBIO DANTE y DE LEON OLIVERA, SONIA OREALIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eusebio Dante Rivadavia Romero y Sonia Orealis De León Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21594 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARACH, MARCOS y SAUL, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 542/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Parach y Graciela Saúl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 10/pub. 21492 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PEREYRA WEST, HELENA BEATRIZ c.| ANDREGNETTE MARTINEZ, JUAN ERNESTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fica D. 1.178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Beatriz Pereyra West y Juan Ernesto Andregnette Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21458 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SERGA SONIA c.|MIER JOSE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 476|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Serga y José Mier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21620 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ANTELO RODRIGUEZ, MARIO y NOVO FALCHI, MIRTA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fi…

cha D|237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Antelo Rodríguez y Mirta Novo Falchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21056 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DEL PINO CARLOS c|GIACUMMO MAGDALENA "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|247|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Del Pino y Magdalena Giacummo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20479 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NERVI MARIO VERINO y AGUIAR GRISEL LIDIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony", (Ficha D| 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Verino Nervi y Grisel Lidia Aguiar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20654 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BOUZAS, OMAR y MARIELA DI LORENZO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D 420|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Bouzas García y Mariella Di Lorenzo o Mariela Di Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20855 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARASSINI PODESTA, ERNESTO PEDRO y BLANCA ELSA CUEVAS CACERES, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Pedro Garassini Podestá y Blanca Elsa Cuevas Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20401 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABELLA REY, VENANCIO A. c|BEATRIZ MARIA DEMINCO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 313|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Venancio Antonio María Abellá Rey y Beatriz María Deminco Pisón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20714 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VIDAL TORRES, RAUL ALBERTO y NORIS …

GUIGOU BERTON, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Vidal Torres y Noris Guigou Berton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20670 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LAPPADO, MIGUEL y ALICIA CHARAMELO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 368|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Lappado Bergero y Alicia María Charamelo Merletti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19936 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: JOSE ALBERTO BARICH c./LILIZABETH OLGA SPRINGER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 342/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los esposos Alberto José Barich o José Alberto Barich y Lilizabeth Olga Springer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21485 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DA SILVA, MARIA CRISTINA c|JUAN PABLO CAPRARIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D 416|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Caprario Ferri y María Cristina Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20163 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VENTURINI BENIS, LAURA y EDUARDO BEATI CAPOZZOLI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. D. 435|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laura Venturini Denis y Eduardo Beati Capozzoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-
Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos:
dor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20000 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DA SILVA GISIFREDO y VERA MARIA NELIDA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 271| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gisifredo Da Silva Alberro y María Nélida Vera Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derehcos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19743 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MAUTONE URDANGARIN, EDGARDO y NORA FRANCIS ROSSO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 526/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Mautone Urdangarín y Nora Francis Rosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19656 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, BEATRIZ c./DUARTE, CELESTINO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Duarte Ares y Beatriz Mabel Rodríguez Cirigliano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19537 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MOPPETT, JAIME y ADRIANA MARIA ROMERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 463/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Moppett y Adriana María Romero Maldana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19744 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HACKEMBRUCH, WALTER c./TOURN SARASUA, MARIA FRANCISCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 404/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Oscar Félix Hackembruch Lopardo y María Francisca Tourn Sarasúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19752 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GUBITOSI IFRAN, ERNESTO c./MARIA SUSANA ALMADA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 413/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Gubitosi Ifrán y María Susana Almada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19840 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VARELA, JOSE GABRIEL y SOLANGE HELENA BAZZANO, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha D. 764|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gabriel Varela Pérez y Solange Helena Bazzano, citándose y emplazándose todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19456 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SEVERO, JULIO c./MENDIETA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1120/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Severo Pintarelli y Ana María Mendietta o Mendieta Pizzorno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19614 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HECTOR SILVA PESCE y GRACIELA ROSA EGUES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Silva Pesce y Graciela Rosa Egues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19615 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUSSONI BARREIRA, OSVALDO E. y NELVY NADIA REGALO VARELA. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 419|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Nelvy Nadia Regalo Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18828 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BLANCO, JOSE ANTONIO y MARIA del LUJAN ROUCO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 483/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos José Antonio Blanco Fernández y María del Luján Rouco Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19227 Set.19-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LUZCANOFF DRAGANOFF, DEMETRIO o DRAGANOFF LUZCANOFF c| LIDIA JUANA VAZQUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Demetrio Draganoff Luzcanoff o Luzcanoff Draganoff y Lidia Juana Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18722 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KNAPPEIS SCHINDLER, HEINRICH MAX y NIRES FERNANDEZ GODOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 801|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinrich Max Knappeis Schindler y Nires Fernándes Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18393 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "HENDERSON SCALA, SILVYA CRISTINA c| MARIO FIDEL PRIGUE SOSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 173 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Fidel Prigue Sosa y Silvya Cristina Henderson Scala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18395 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KURLANDER, CARLOS y PERRONE, CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 148|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Kurlander y Cristina Nélida Perrone, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18768 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUSANA ELINA CABRIOTTO PANIZZA y HECTOR ACOSTA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Acosta García y Susana Elina Cabriotto Panizza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18569 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESPINOSA BENITEZ, PEDRO E. y MARTA S. ARJONA EUGUI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Espinosa Benítez y Marta Stella Arjona Eugui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18006 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, IOLE c/CHABALGOITY, MANUEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. D. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Alberto Chabalgoity Rodríguez e Iole Arrambide Angenscheidt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 18463 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RESSIA, JAVIER c|HILDA RAQUEL SGARBI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D. 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Jaime Ressia e Hilda Raquel Sgarbi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17672 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO e ISABEL I. VAZQUEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F: D. 436|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Vázquez Rodríguez e Isabel Ignacia Vázquez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17855 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HAYDEE IRIS BARREIRO DEBALI y GUALBERTO CASANOVA (Ficha D. 240/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Iris Barreiro Debali y Gualberto Casanova, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 21483 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLC MILLER c| LILA LIBERMAN DESER, (Ficha D|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengolc Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: WELINGTON ENRIQUE GALLINARES PIAZZA y LILIA DELBENE SALSAMENDI, (Ficha D| 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Welington Enrique Gallinares Piazza y Lilia Delbene Salsamendi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20164 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NORMA NELLY GONZALEZ c|ARTURO RIVERA MACHADO, (Ficha D|253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Nelly González y Arturo Rivera Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20187 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ORESTE LANZA y MIRTA PETRONA MARTINEZ (Ficha D. 471/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Lanza y Mirta Petrona Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19780 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO BONIFACIO GONZALEZ y NILSA ELIDA RODRIGUEZ (Ficha D. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Bonifacio González y Nilsa Elida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19613 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL EDUARDO ALPUY MENDEZ y JUANA MARIA BONILLA VILLAGRAN (Ficha D. 412/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Eduardo Alpuy Méndez y Juana María Bonilla Villagrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 19536 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEBERT ISIDRO GONZALEZ ASTARIZ y BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (Ficha D. 367/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Isidro González Astariz y Beatriz Garabedián Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18570 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARMEN RODRIGUEZ PORTUGUEZ y SERGIO RAFAEL MELO PINTOS (Ficha D. 141/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Rodríguez Portuguez y Sergio Rafael Melo Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19196 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19092 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS y ANA GRACIELA GHIRARDELLI, (Ficha D|101|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique de los Santos y Ana Graciela Ghirardelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18772 Set.18.v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURGATOVSKY FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ADOLFO GONZALO RODRIGUEZ y MIRTA GLADYS ZITO" (Ficha: D|346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gonzalo Rodríguez y Mirta Gladys Zito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18773 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALFREDO ZARZA IGOA y MARIA DEL HUERTO BOTTA GINART" (Ficha D|278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zarza Igoa y María Del Huerto Botta Ginart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18200 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LAUREANO ALVAREZ c|SILVIA MURDOCCO, (Ficha D|109|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laureano Alvarez y Silvia Murdocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18101 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JORGE OMAR SALABURU CASERAS y MARIA MONICA MOREIRA PALERMO, (Ficha D|333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Salaburu Caseras y María Mónica Moreira Palermo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18023 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUSTO JOSE DE CASTRO y EVA LARROSA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha número 1062|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José de Castro y Eva Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18024 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAS y MARIA RAQUEL PISANO ABAL, (Ficha D|292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Garese Sosa Días y María Raquel Pisano Abal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18007 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GAVELLO JUAN ALFREDO y MIRABALLEZ, GRACIELA ERCILIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alfredo Gavello y Graciela Ercilia Miraballez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17849 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI (Ficha D. 353|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Jesús Bertorelli Braida y Marina Abelenda Oliveri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si se comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 17958 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR JOSE AUGUSTO MOCHETTI con MARIA MAGDALENA GONZALEZ (Ficha D. 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Augusto Mochetti y María Magdalena González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17497 Set.9-v.oct.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASTERIO BOTTO c|MARIA DEL CARMEN SARACHU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|118|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asterio Botto y María del Carmen Sarachu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19272 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADAN RUBEN COSTA y MONICA RAQUEL GRACES "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adán Ruben Costa y Mónica Raquel Graces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de agosto de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18526 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN AMARO FERREIRA y TELIA ZULLY de SOUZA s.|"Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. B. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Amaro Ferreira y Telia Zully De Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13753 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ISABEL NORMA SUAREZ c.| MAURO RAMON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Norma Suárez y Mauro Ramón González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de marzo de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15291 Set.10-v.oct.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: QUIJANO, LUIS ANTONIO JUSTO c. ALONZO NIDIA CECILIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil No. 5 año 1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 4 de junio de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21014 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ESPINO TANCREDI, HUMBERTO c| MORALES DE LEON, NELBI MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 64|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley número 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18094 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RODRIGUEZ, MARIA GLADYS c.|LEONARDI, MARIO FELICIANO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 48|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 8 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17608 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA COSTA, MIRTA c| IRINEO PEREIRA, MARTINS" (Ficha B. 47|985), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Mirta Cabrera Costa e Irinco Pereira Martins, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18122 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RATON GONZALEZ ARTURO y MERCEDES COTELO FIGUEROA, (Ficha B. Nº 151|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Ratón González y Mercedes Cotelo Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18121 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA BORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "NESTOR HUMBERTO SERRATO QUIRIQUINO y BLANCA GUERRERO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 215|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Humberto Serrato Quiriquino y Blanca Guerrero Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18220 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BEATRIZ GIZELA ARRARTE y MARTIN CRISTALDO LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 187|B|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Gizela Arrarte y Martín Cristaldo Luna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18221 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "WALTER CARLOS CHIOLA MARCHISIO y PAULA ISABEL BOSCA PERUTTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 137|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Carlos Chiola Marchisio y Paula Isabel Bosca Perutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18222 Set.13-v.oct.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ARRARTE GONZALEZ ROMAN ARTIGAS C|SABATTINO HUELMO ALMA SUSANA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Román Artigas Arrarte González y ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 20106 Oct.2-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON NEY OLIVERA y DIRCE SILVA, (Ficha B. 68|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 27 de junio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA SARAVIA FAGALDE y OMAR SUAREZ (Ficha 226|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 13 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 20209 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARISTIDES SOSA y JULIA GLADYS LAIN, (Ficha 112|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 20210 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PINTOS, ROSALINO y FRANCIA, ORFILIA (Fa. 163|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19808 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLOMER GONZALEZ y JUANA E. OLIVERA (Fa. 253/982), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19812 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HAFRA GONZALEZ y AGUSTIN ZAPATA (Fa. 216/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19811 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por APARICIO SOLANO MENDEZ FARIAS y OLIRA GONZALEZ DA COSTA (Fa. 53/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19810 Set.26-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTENOR CONTTI y DELBA LINA SILVERA, (Ficha 101/85); citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19809 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CLAUDINO GAMIL GODINO VERA y STELLA MARYS ALFARO LUCENA (Ficha F. Nº 145/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19813 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por Juan Miguel Rosas e Iris Arellano (Ficha 24/85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro de los sesenta días. — Melo, 28 de marzo de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 19814 Set.26-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR BLAS ADDIEGO MANGINI y MARTHA REBOLLO MALVAREZ, (Fa. 188|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 18355 Set.18.v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA SILVERA y CARLOS MARIA VIDELA (Fa. 107|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 17472 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIMBER FREDDY MENDEZ y FRANCISCA NOEMA GARRIDO (Fa. 4|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 17471 Set.9-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIO ROBERTO RODRIGUEZ SORRIBAS y MARIA ELENA GARCIA GONZALEZ, (Fa. 140|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 18354 Set.18.v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en autos: LARREA, BLANCA NELLY c.| WILDEBRAN, SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. A. 111|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrea, Blanca Nelly c.|Wildebran, Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19362 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: TATTO, WASHINGTON RAUL y PISSANO, DELIA MAXIMA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 204/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Raúl Tatto y Delia Máxima Pissano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21431 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 18 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges DANTE HUBER GEYMONAT y ADRIANA LOCATELLI (Ficha Civil A. Nº 172/1985), citándose a todos los que tuvieron interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º, de la ley 10.783, del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 29 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 1.600.00 20/pub. 21523 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: FREY GIL, RUBEN y HERNANDEZ VENTURA MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 81|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RUBEN ENRIQUE FREY GIL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VENTURA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos au-

tos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 24 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17755 Set.11-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que con fecha agosto 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Cabral, Angel y Camilo, Hilda Blanca, citándose a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18154 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: FERNANDEZ, JESUS MARIA y RODRIGUEZ, GRACIELA RITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 41/985), se hace saber que con fecha 21 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º, de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19644 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "SILVERA SANTIAGO MARIA y GLADYS NELLY MURAÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 267|984), se hace saber que por resolución Nº 2.830 de fecha 13 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Silvera Fabró y Gladys Nelly Muraña y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la Ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18844 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, en autos: RODRIGUEZ MARTINEZ RUBEN y TAFFURA VIÑOLES, FLOR de MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 39|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Rodríguez Martínez y Flor de María Taffura Viñoles de Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de marzo de 1983. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18604 Set.17-v.oct.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares Calvo, en autos: ANGELERO PINI, HUGO RENE c./IRMA ELENA CAPELLI SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 365/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo René Angelero Pini e Irma Elena Capelli Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19114 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: SOUZA, RAUL EDUARDO c.|MARIA CRISTINA VAZQUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (F|B|216|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Souza Espinosa y María Cristina Vázques García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19288 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr. Angel Ruival, Juez Encargado, dictada el 28 de abril de 1983 se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MAURA CARMEN FIGUEROA y ROQUE ALBANO (F. A. 397/983), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días (artículo 6º, ley 10.783. — Florida, agosto 5 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19113 Set.19-v.oct.16.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "LARROSA, LILIAN y MARICHAL, OSVALDO" (Fa. 186, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 12 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Osvaldo Marichal de la Sierra y Lilián Esther Larrosa Correa, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18060 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTIRENA NORMA BRENDA c| CHARQUERO JUAN (Fa. 406 año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 1982 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Norma Brenda Martirena y Juan Charquero, y se han mandado cita a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 31 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18983 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ROMERO PATRON de VIROGA GLORIA c| VIROGA DELIO FELIPE (Ficha Nº 231 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 9 de agosto de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Delio Felipe Viroga Zabaleta y Paula Gloria Romero Ptaron, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18982 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos CANO LEZCANO LUIS ALBERTO y TETTI OLGA MARGOT (Fa. 151 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Cano Lezcano y Olga Margot Tetti, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18345 Set.25-v.oct.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SABATONI LOMBARDO, JOSE CARLOS y GARCIA PAGOLA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 177/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Carlos Sabatoni Lombardo y Ana María García Pagola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21516 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MUNIZ de FURTADO BLANCA RENEE c|FURTADO DIAZ SANTIAGO SELEDINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 79|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Muniz de Furtado Blanca Renée y Furtado Díaz Santiago Celedino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18407 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29/12/80 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANDRES PUÑALES PUÑALES y GLADYS MIREYA SOSA VICENTE (Ficha número 1403/80), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de febrero de 1981. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18406 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "NANDES, WALTER c/PIRIZ, LAUREANA ANA LIDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. Nº 151|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Nandes y Laureana Ana Lidia Piriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18442 Set.16-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: LAZO ROIG, JOSE ELIAS y CABRERA, MARINELA (Ficha número 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Elías Lazo Roig y Marinela Cabrera Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 21515 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: LOSIEWICZ CERRON, DAVID FRANCISCO y CLAVIJO MONTEAGUDO, MARIA AMELIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 170/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Francisco Losiewicz Cerrón y María Amelia Clavijo Monteagudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19871 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DANIEL POSSE AMORIN y GISELLE ADRIANA CORBO ZUASNABAR (Ficha: 244|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de agosto de 1985.— Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17739 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RUBEN OMAR DELGADO MEDINA y NANCY ELOBEY ESQUIBEL de LEON (Ficha: 131|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.— A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 23 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17740 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "DUTRA DOMINGUEZ, ARTIGAS RAMON y DE LEON MARTINEZ, NELLY EUSTAQUIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Ramón Dutra Domínguez y Nelly Eustaquia de León Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17741 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO GARCIA RICARDO ELISEO y CABRERA BENVENUTTO SOLANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eliseo Abasolo García y Solana Cabrera Benvenutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcana deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17928 Set.11-v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ALEGRE PELUFFO, CARLOS MARIA y AREOSA MENDEZ DE ALEGRE, MARGARITA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|143|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alegre y Margarita Areosa Méndez de Alegre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20221 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: HECTOR ROBERTO PARADISO y ESTRELLA VENUS NAVIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Roberto Paradiso y Estrella Venus Navia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20119 Set.30.v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA ANGELA BERMUDEZ DE CUCARO c./RAUL ALBERTO CUCARO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 101/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Cúcaro y María Angela Bermúdez de Cúcaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de setiembre de 1982. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19823 Set.26.v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: PABLO BUSTELO, c| OLGA ESMERALDA MENDEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pablo Bustelo y Olga Esmeralda Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20118 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: GONZALEZ, CARLOS MARIA y CABRERA MARIA ELSA, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B|140|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: González, Carlos María y Cabrera María Elsa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20222 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JULIO CESAR GUALA GARRONE con ELSA MOREIRA NIEVES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 90|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Céasr Guala Garrone y Elsa Moreira Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18517 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: MONTERO, RUBEN c| GUALA DE MONTERO, SONIA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A|248|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Montero y Sonia María Guala de Montero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20220 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BLANC PAGANI, JUAN ALBERTO y POLLINI BOSCHET, NELDA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Blanc Pagani y Nelda Rosa Pollini Boschet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18048 Set.13-v.oct.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERT BRAZ DA LUZ GONZALEZ c|MARIA CACILDA FERREIRA BRAZ DA LUZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|90|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Braz Da Luz González y María Cacilda Ferreira Braz Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19321 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBA AURORA de FREITAS c| ISAUL DA SILVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|78|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Aurora de Freitas e Isabel Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de agosto de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18253 Set.13-v.oct.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DA TERRA DOS SANTOS YOLANDA c| CACERES DE SOUZA ROCHA WISTON, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yolanda Da Terra Dos Santos y Wiston Cáceres De Souza Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20107 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Rocha, en autos: DIAZ AMILCAR UBERFIL y CAÑETE SILVA BLANCA INES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 211|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amilcar Uberfil Díaz y Blanca Inés Cañete Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silva, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18504 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RODRIGUEZ SALINAS ITALO JAVIER y MONTEZANO BALDA MARIA LUISA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo Javier Rodríguez Salinas y María Luisa Montezano Balda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20108 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: SANTURIO, JOSE MAGUEDO y ANTELO, AMERICA VICTORIA (Ficha 864|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Maguedo Santurio y América Victoria Antelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19947 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: FERNANDEZ RIVERTO OSCAR NORBERTO y VELAZQUEZ SOSA SONIA "Disolución y liquidacinó de sociedad conyugal" (F. 334|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Norberto Fernández Rivero y Sonia Velázquez Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18505 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "SILVERA SUAREZ, DANTE y PEREYRA ALFARO, HILDA VIOLETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 412|84), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Dante Silvera Suárez e Hilda Violeta Pereyra Alfaro, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de junio de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 18760 Set.17-v.oct.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CURBELO IRIARTE, RODOLFO MIGUEL con MARIA ALEJANDRA REMEDI CASTELLINI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (A. 210/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Miguel Curbelo Iriarte y María Alejandra Remedi Castellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19987 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: LAGAXIO SILVA, ROBERTO con MARIA JOSE MONES SAXLUND (Ficha A. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Lagaxio Silva y María José Mones Saxlunad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17729 Set.11-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: FERRO, RAUL ANTONIO con MARTHA PETTI DA COSTA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Antonio Ferro y Martha Petti da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17728 Set.11-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: ACOSTA, AGUSTIN con MACIEL, MARIA ESTHER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 227|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Acosta y María Esther Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 5 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19983 Set.30-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 30 de octubre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RAMON CAYETANO MARTINEZ REYES y TERESINA MARIA CATTAPAN BERGAMIN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 1 280.00 20|pub. 16271 Set.2-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BARBAZAN NELSON FAUSTINO y VARELA PANZARDI MARY MARGOT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Faustino Barbazan Bentancor y Mary Margot Varela Panzardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19339 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BRUNO MIGUEL PETROSINO BIRRIEL y MARIA CANDELARIA FUSATTI ACOSTA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 960.00 20/pub. 18340 Set.17.v.oct.14.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO RAUL MONTESDEOCA c| MARIA TERESA BUSCIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Nº 250 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Raúl Montesdeoca Suárez y María Teresa Buscio Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19351 Set.25-v.oct.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS PEREIRA MENDEZ e IDEMA ESTHER ALZUETA SANCHEZ, (Fa. número 466|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20033 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y ALAIDES da SILVA TECHERA (Ficha B. 368/85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19133 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CABRERA SABARIZ, NICANOR SOLANO y ALDERETE SARAVIA, ELVIRA ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 554/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicanor Solano Cabrera Sabariz y Elvira Rosa Alderete Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21578 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: MOREIRA, LUIS E. y da ROSA de MOREIRA, ELMIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Edgardo Moreira y Elmira Da Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 21579 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de beines proveniente del matrimonio integrado por MARTA NELLY MACHADO DE BENTOS PEREIRA y TABOBA BENTOS PEREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21576 Oct.7-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por SUSANA GONZALEZ DE MARTINEZ y WILLIAN ALBERICO MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21577 Oct.7-v.nov.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre LUIS SILVINO MORALES TECHERA y DAMIANA QUINAZ MACHADO (Fa. B. 369/985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-- Hoc.

5) N$ 1.280.00 20/pub. 19123 Set.19-v.oct.16.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Pintado Píriz, Teresa Lylián c./ALVARO C. MARTINEZ, "Divorcio - Exequater" (Ficha Nº 154/85), se cita y emplaza a Alvaro C. Martínez o Alvaro Christian Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Teresa Lylián Pintado Píriz, solicitando el exequater de la sentencia de divorcio dictada por la Corte del Circuito de Alexandria, Virginia (Estados Unidos de Norteamérica) el 21 de abril de 1982, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30/pub. 17211 Set.5-v.oct.16.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO . Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a ROBERTO ROMANELLI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: ALVAREZ ETHEL c|a. ROMANELLI, ROBERTO "Divorcio Causal" (Ficha: D. 85|82), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.

7) N$ 900.00 30|pub. 4161 Ag.13-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Fernández, María Eva c|MONZON JOSE MARIA, Divorcio", (Ficha E. 442|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor José María Monzón, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 640.00 10|pub. 20262 Oct.2-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Aicaturi, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19.v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Rubio Zita contra KONRADO BOENDEL, "Divorcio" (Ficha E. 333|85), se ha dispuesto emplazar y citar al Sr. Konrado Boendel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibiminto de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.440.00 3(|pub. 16292 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Universinda Severo c./MANUEL TECHEIRA, "Divorcio" (Ficha E. 686/81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Techeira Hernández, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 16760 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor, Lino Mariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.7-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.

Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos

caratulados: Martínez Félix Andrés c|MUMOLI ANTONIA, "Divorcio", (Ficha E 440|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Antonia Mumoli, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Mutter, Armando Mario c./FERNANDEZ BARREIRO, RENEE, "Divorcio" (Ficha D. 293/85), se cita, llama y emplaza a Renée Fernández Barreiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (L./13.209) 30/pub. 42030 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ythurralde Yolanda Lilián contra PEREIRA WALTER RENE "Divorcio" (Ficha D. N.o 371|85) se cita, llama y emplaza a Walter Renée Pereira a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42102 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Rosa c| PISANI HECTOR RAFAEL - Divorcio" (Ficha D|483|85), se cita, llama y emplaza a Héctor Rafael Pisani y se cita a conciliación, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42321 Set.19.v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Torres, Hortencia N. c| JUAN F. MICHELENNA "Divorcio" (F.D. 2012|84) se emplaza a Juan Francisco Michelena a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 17566 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Mazza, José M. c| ARAMBURU MARTA "Div. P|C". (Ficha D 81|85) se cita, llama y emplaza a Marta Ethel Aramburu Remedios para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Publicación Gratuita. — Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41843 Ago.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machuca a fin de que comparezca a estar a derecha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Set.3-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydee contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casullo Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: EDA ETHEL BARROS "Divorcio sola voluntad" (Ficha 522|B|1984) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Silva para que en el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16915 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: Bazzano, Agustín Omar c| DE MORAES ELIANE "Divorcio" (Ficha A|41|1985) se cita, llama y emplaza a Eliane de Moraes a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 26 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16914 Set.4-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictda en autos: López, Jorge Gervasio contra MIRTHA ADRIANA OROZCO - Divorcio" (Fa. A. 30|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Adriana Orozco a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16307 Ag.30-v.oct.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Villanueva, Luz c.| GARCIA RAFAEL - Divorcio" (Fa. 959|84), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días y se le notifica la providencia número 5423 del 8|11|84, al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado emplazándose al demandado por edictos y término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. — Al señor Rafael García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 16647 Set.3-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Pérez Osorio, Evaristo René contra LEITES, IRMA. Divorcio por causal" (Fa. A. 157|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Leites, par aque comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 6 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18046 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Lizi Margot Mulatieri de Cantti c|ELVIO ANTONIO CANTTI, Div. por sola voluntad", (F.: B|94|95), se cita, llama y emplaza al Sr. Elvio Antonio Cantti, por el término de treinta días, a comparecer bajo los autos caratulados: "Lizi Margot Mulattieri de Cantti c|Elvio Antonio Cantti, Div. por sola voluntad", bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paysandú, 5 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 800.00 10|pub. 20218 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Lerado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ramón Enrique Morales contra AMELIA QUINTANA. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza" (F. B. 45|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Amelia Quintana, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42179 Set.6-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Rivera, en autos: Juana Nubia Suárez Cal c./PEDRO SALENAVE DE ARAMBULA, "Divorcio por su Sola Voluntad" (Ficha B. 211/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Salenave Arámbula a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de setiembre de 1983. — Esc. C[illegible] Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 10201 Agto.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "Aguirrezabal, María Laura c.| POCKORNY, ALBERTO EUGENIO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A|104|85), se cita, llama y emplaza a Alberto Eugenio Pockorny, para que dentro de noventa días comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 16641 Set.3-v.oct.14.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 50 40 78 habilitado en Dr. Alvaro Guillemete 2496; deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534; P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.

8) N$ 240.00 3pub. 21098 Oct.4-v.oct.8.

Al titular del servicio telefónico Nº 3.066 habilitado en calle Lorenzo Latorre, Colonia, deberá presentarse en oficina regional de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

Plazo: Treinta días calendario.

8) N$ 160.00 2|pub. 21524 Oct.7-v.oct.8.

ANTEL

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º), en el término de 5 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Cordón

76|65965 Milka Teperino
77|86435 Severino Cousillas
77|92990 Celeste Pereyra
78|06707 Osmar Zenga
78|13336 Martina Hitta
78|14630 Margarita Fernández
79|44619 Dora Broqua
78|48266 Eleonora Merlo
80|59912 Lila Costa
86|62895 Fernando Carriquiry
80|71439 Emilio Castellanos
80|80505 Brígida Saraiva
81|02664 Nelson Bello
81|05073 Juan Merello
81|07179 Elida López
81|12023 Célica Descalzi
81|12046 Vicente Castro
81|17440 Sócrates Salle
82|22757 Diego Bruno
82|25789 Ariel Bouchaton
82|30972 Adriana Rodríguez
83|42247 Carlos Debellis
83|35913 Obaldía Lago Brenda
83|38665 Ana Ma. González
84|00052 Humberto Barrella
84|01474 Elisa Pérez
84|02428 Laura Ribeiro
84|05484 Julio C. Gerard
84|07648 Alejandro I. Perrone
84|15529 Betal S. A.
84|25597 María Martínez
84|29181 Miguel Feris
84|33134 Gabriel Rodríguez
84|36344 Julio Rocca
85|03566 José Santo
85|21345 M. Méndez, S. Rodríguez
85|21401 Productores Unidos Coop. Agraria de Responsabilidad Ltda.
85|23961 Hebert Muth
85|25400 María Kettle
85|26159 Blanca Favaro
85|26401 Ricardo Batalla
85|27075 Fulton García
85|28206 Culver S. A.
85|28207 Cobur S. A.
85|28312 Carlos Miralles
85|28506 Orfilia Ferro
85|28581 Julio Jesús
85|28695 Roberto Caruso

Central Centro

75|23620 Martín Bidegain
75|30311 Héctor Nelson Pardo
75|47343 Rosa Blanca Emmi
76|54313 Gerardo Gatti
76|74191 Maclaf Maclaf Sociedad Colec.
77|82571 Sound Bell Ltda.
78|16741 Juan Carlos Sánchez
78|19608 Uriscuer Ltda.
79|41533 Herman Raúl Schenk
79|58566 Varela e hijo Ltda.
79|58900 Hernández Ltda.
79|58901 Hernández Ltda.
79|59435 Balbi y Cía.
80|61052 Luis Eduardo Borrallo
80|66518 Nervil S. A.
80|66519 Nervil S. A.
80|72855 Binsol S. A.
80|72856 Binsol S. A.
80|74744 Invex S. A.
80|80672 Trasmonte S. A.
81|06551 María Amalia Brissolese
81|13610 Remedios Franco Carmona
81|13667 Enrique Benjamín Gómez
81|13668 Enrique Benjamín Gómez
81|18440 José Antonio Abal Lemos
81|20972 Sistarbanc S. R. L.
81|20973 Sistarbanc S. R. L.
81|20974 Sistarbanc S. R. L
81|90605 Ramiro Soto Diego
81|93895 Electrónica Pulser Ltda.
81|99537 Banter S. A.
81|99538 Banter S. A.
82|34318 Trasmonte S. A.
82|35190 Ledo Bentos Guimaraes
82|40379 Julio César Cervini
82|48545 Emilio Ricardo Rey
83|14573 Alcides Piñeyro
83|16417 Adriana Teresita Campanella
83|19145 Carlos Eduardo Amorín
83|22411 Margarita María Peralta
83|36495 Susana Carolina Berger
83|39160 Hebert Elebert Cederbaum
84|20447 Wolf Fechter
84|24096 Vector S. R. L.
84|34835 Rosalía Varady
84|38391 María Virginia Collazzi
84|42402 Ema Margot Mateuada
85|03292 Juan Miguel Zavala
85|05484 Gustavo Daniel Laniella
85|07371 Lilián Ramos Chabat
85|08822 Carlos Angel Cugnetti
85|09566 Margareta Saracho
85|09867 Dora Angélica González
85|09920 Compañía Uruguaya de Motores
85|12575 Livia Luisa Farkas
85|17614 Diego Fernando Jauregui
85|17953 Gloria Raquel Míguez
85|18357 Guillermo José Pomi
85|18627 Trimont S. A.
85|21507 María Delia González
85|22125 Ofiservice S.R.L.
85|22157 César Eugenio Aguirre
85|22158 Organización Sionista
85|24181 Hernán Taboada Berhouet
85|24259 José María Clara Díaz
85|24274 Raquel Melamed Goldin
85|24380 Industrias Pesquera
85|24391 Orbel S. A.
85|24392 Orbel S. A.
85|24393 Orbel S. A.
85|24394 Orbel S. A.
85|24533 Primavera Nátali Oribe
85|24900 José Ricardo Alvarez
85|24941 Chare S. A.
85|24964 Manos del Uruguay
85|25736 Estudio T S.R.L.
85|26055 María Mercedes Rossi
85|26143 Emirelly López
85|26229 Eugenio Martínez
85|26544 Luis Héctor Padrón
85|27072 S T M Ltda.

Central Santiago Vázquez

75|46148 Antonio Segundo Castelli
76|71433 Delia Elda Tabarez
77|83941 Washington Puppo S. A.
78|04829 Sara Walkiria Techera
78|09663 Victoria Beato
78|14703 Ana Yolanda Buonomo
78|19785 Ovidio Homar Rodríguez

Central Buceo

75|33188 Rosa Blanca Orrico
75|37348 Elvira Rosa García
75|45351 Luis Alcides Locatelli
76|51447 María Mercedes Baldovino
76|51577 Fernando José Cibils
76|55622 Julio César Alfaro
76|56945 Nair Mullinares Delmond
76|57859 Walter César Plada
76|59567 Freddy Raffaelli
76|63189 Lorenzo Justiniano Duré
76|64665 Luis Alberto Juares
76|65912 Irma Mónica Malthaner
76|67353 Walter Hugo Peluffo
76|67563 José Gabino Pombo
76|68924 Sihrgley Edene López
76|73849 Domingo Quintans Safi
76|77728 Hilda Hernández
77|81077 José Carlos Rial Pérez
77|87308 María Ebelia Silva
77|94001 Moisés Werba Chait
77|97937 Raúl Hermógenes Moreira
78|02760 Zulima Zabeli Samaj
78|03508 José Antonio Pérez
78|06369 Dulcio Mario Rodríguez
78|07159 Oscar Pastori Izquierdo
78|11415 Wualberto Alfredo Wualter
78|11580 Antonio López Vidal
78|15853 Omar César Baccari
[illegible]901 Jeneroso Rodríguez
[illegible]19912 María Esther Carbonell
78|19977 Nidya Nieves Delfino
78|20075 Leonardo Rozemblum
78|20833 Roberto Alfredo Batlle
78|21038 Juan Antonio Semerdjian
78|21083 Mercedes Grondona
78|21084 Sjalena Trading Inc
78|21085 Inward Trading Compañy
78|26091 Stepans Ltda.
78|27254 Olga López Hernández
79|30674 Mario Elías Pravia
79|31008 Nora Pelisch de Fischer
79|31424 Mary Noram Urrutia
79|33169 María Carmen Rodríguez
79|33720 Raúl Alberto Zeballos
79|34509 Teresa Amelia Casabieja
79|34676 Enrique Ramón Cohe
79|34700 José Enrique Perdomo
79|35694 Aurora Pérez Ferreiro
79|42648 Lea Kleiman Dorflaufer
79|42650 Elsa Julia Loza
79|44187 Juana Acosta
79|45340 Héctor Armandugon
79|49484 Noemí Orfilia Dolores Vecino
79|50482 Carlos Alberto Boido
79|51617 Esther Beatriz Packer
79|56524 Carlos Alejandro Ardrizzo
80|62579 Andrés Dimopulos
80|65245 Romek Wolmer Sochacsevski
80|65573 Adolfo Ruete Seré
80|66967 Arestótoli José Menafra
80|67534 Eduardo Hernán Decker
80|68969 Tercor Sociedad Anónima
80|68970 Tercor Sociedad Anónima
80|68971 Tercor Sociedad Anónima
80|72238 José María Vázquez
80|73100 Alicia Lady Leites
80|76949 Marta Cristina Canet
80|83640 Isabel Teresa Nan
80|86634 Isidoro Singer
80|88734 Carlos Modernell
80|88808 Oscar Mario López
81|00271 Julio Simón Ficcio
81|00724 Alcira Lucía Santín
81|00953 Transoceanic Panamá
81|03267 Silvya Sara Haim
81|07228 Osvaldo Walter Lungo
81|07525 Rolando Brianes
81|08020 Parkside S. A.
81|08696 Luis Alberto Calvo
81|08697 Luis Alberto Calvo
81|09661 Angel Mario Aprile
81|09745 Juan Antonio Olaso
81|10184 Mary Isabel Rodríguez
81|12274 Dolores Domínguez
81|13977 Gisel S. A.
81|17018 Alfonso Esteban Guerrina
81|90416 Alberto Kusznir

81|9149: Edna Pensky Machumow
81|92753 Alejo Guillermo del Castillo
81|92845 Wilson Alberto Ocaso
81|96031 Blanca Iris Acosta
81|96302 Jorge Luis Ricobaldi
81|97286 Miguel Angel Izzi
81|99304 Jorge Ramón Infante
82|22141 Jalena Trading Inc
82|23741 Alicia Elena Graffigna
82|24139 Jorge Félix Castro
82|24283 Hiria Fernández
82|24349 José Enrique Perdomo
82|24893 Elida Irma Pérez
82|26344 Delicia Ana Gómez
82|28955 La Tangente S. A.
82|33845 Isaac Mejez Soloducho
82|33872 Agustín Ramón Bergamino
82|37348 Irma Sarubbe Mecellaro
82|39804 Zelma Alastraqui
83|03379 Carlos Andrés Palma
83|13945 Fernando Ubaldino Arias
83|19298 Daniel Carlos Morales
83|27758 Juan José Zalcman
84|07033 Miguel Angle Ferrada
84|29487 Elba Castelli
84|30890 Fernando Atahualpa
84|31060 Euclides Nobel Llanes
84|37935 Ema Elisa Fernández
84|45698 Fundación Hanns

Montevideo, octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42488 Oct.4-v.oct.8.

Al titular del Servicio Telefónico Nº 288 habilitado en calle: Montevideo 3222, deberá presentarse en la Oficina Regional de ANTEL por el trámite de Traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo: 30 (Treinta) días calendario.
8) N$ 240.00 10|pub. 20226 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30|pub. 19303 Set.23-v.nov.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra LARROSA ANTONIO, (F. 1241|82), "Expropación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios del padrón N.o 9.823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
8) (C. C.) 30|pub. 42213 Set.9-v.oct.18.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO Nº 69. — Por decreto Nº 22.306, de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 4.888|85 de la Intendencia Municipal de fechas 1º de agosto de 1985 y 20 de agosto de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino al ensanche de la calle Máximo Tajes el siguiente inmueble:
Padrón Nº 127.464.
Area Total: 9.877 metros cuadrados.
Area a Expropiar: 456 metros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1 del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Mathildis Callay de D'Aremberg, como propietaria conocida para que formule las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511.199 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, setiembre 11 de 1985.
9) (C.C.) 8|pub. 42389 Set.30-v.oct.9.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación número 75.2.005, ubicada en la Sexta Sección Judicial del departamento de Soriano (Rodó) empadronada con el Nº 437 parte, propiedad de los Sucesores de Elisa Ochagaray y que de acuerdo al Plano Nº 28.136 del Ing. Agr. Ariel Delle-piane tiene un área de 303 metros cuadrados, 275 decímetros cuadrados. Expediente número 158.157|84.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1.275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 42523 Oct.7-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aida Zulma Giatti o Aida Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo., de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703, Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS PADRON Nº 45.129 "Expropiación con toma urgente de posesión" (Fa. H|123|84) se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo de una superficie de 45 cm. 53, empadronado con el N.o 45.129, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A.
9) (C.C.) 30|pub. 42208 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS PADRON Nº 182.828. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. H. 15|84), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 182.828 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 394 m.c. 64 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42207 Set.9-oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON número 151.115 "Expropiación y Esc. de oficio" (Ficha 83|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 151.115 de Montevideo y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 16a. sección judicial, con una superficie de 0m. cuad. 81, padrón N.o 151.115 cuyo deslinde es: Recta de 4m.07 al S.E. sobre Ruta N.o 8, curva de 4m.09 al N.W. con el remanente del predio a expropiar y recta de 0m.40 al N.E. con el padrón 151.116 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de seríes nombrado defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42211 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL INMUEBLE número 150.989 "Juicio de Expropiación y Escrit. de Of." (Ficha 84|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 150.989 y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 10a. sección judicial de Montevideo con una superficie de 100 mts. cuadrados, cuyo deslinde es: Recta de 20 mts. al N.W. sobre ruta N.o 8; recta de 5 mts. al N.E. con padrón 150.990, recta de 20 mts. al S.E. con el remanente del predio a expropiar y recta de 5 mts. al S.W. con el padrón 150.988; manzana correspondiente a la carpeta catastral N o 04984 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de seríes nombrado defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42210 Set.9.v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "El Estado contra PROP. DEL INMUEBLE PAD. 11.376. Expropiación". (Ficha A. Nº 650/79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a los propietarios y todos los que se ocnsideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 ms. 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo: 6 K. 128 a 12 K. 545, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42217 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4925 - Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 274|981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª sección judicial del Depto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la contrucción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42218 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra SUC. DE LUIS A. RAIMUNDO y Otros, Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso) compuesto de una superficie de 5.219 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42221 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra VAZQUEZ, ALFREDO, Exprpopiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona sub-urbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42219 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. contra SUC DE LUISA A. DE BLANCO, Expropiación" (Ficha A. Nº 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Carlos Blanco Estradé, Juan Carlos Blanco Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42220 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LABANDERA, NICOLAS. Expropiación". (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho y contestar la demanda— a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona sub-urbana de la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 m.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.0000.00 a 6K.128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31 de 1984.

9) (C.C.) 30|pub. 42216 Set.9-v.oct.18.

LAVALLEJA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 8.

Tramo: VII - Arroyo Gutiérrez - Arroyo Del Medio.

Ubicación: 10ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Expediente Nº 8.710.

Padrón Nº 1.535 parte.

Area a expropiar: 1 hectárea, 6.680 metros cuadrados.

Propietario: Miguel Angel Izmendi Denis.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico 1º.

9) (C. C.) 8|pub. 42441 Set.30-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LARROSA, RAMON. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. 1246|82) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del Padrón número 9824 de la Primera Sección de Lavalleja, bajo apercibimiento de desalojárseles de oficio, a estar a derecho en dichos autos. — Minas, 17 de agosto de 1984. —

9) (C.C.) 30|pub. 42234 Set.9-v.oct.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 10|pub. 42472 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrúbal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 10|pub. 42471 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A. 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42406 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 87 decímetros cuadrados cuyos límites son: Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 860.47 lindando con más campo de la señora Egaña: al Sur rectas alambradas de 72.78 y 6.74 limi-

tando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.85 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.
Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindanlo con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando, camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.7.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ARCE FERRARI, FELIX JOSE "Incapacidad" (Ficha F. 990|83), se hace saber que por decreto Nº 19.780, se declaró en estado de incapacidad a Felix José Arce Ferrari y se designó curador propietario a Leiden Félix Arce Mota. — Montevideo, 29 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20842 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — En autos caratulados: ITURRIA VIERA, SUSANA MARIA DEL ROSARIO ANGELICA ISABEL "Incapacidad" (Ficha V. 293|83), se designó por resolución 7.793 del 1º de junio de 1983 curadora interina de Susana María del Rosario Angélica Isabel Iturria Viera a su madre Myrta Susana Viera de Iturria. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 20464 Oct.4-v.oct.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: MORALES TORRES, MIRYAM IRENE "Incapacidad" (F. B. 967|1981), se hace saber que por resolución Nº 1133, del 14 de marzo del corriente año, dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Miryam Irene Morales Torres, a su hermano Santos Eusebio Morales Torres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicacione. (Art. 437, C. Civil). — Florida, setiembre 22 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
10) N$ 800.00 10|pub. 20690 Oct.1º-v.oct.14.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: VILLAR GARCIA GABRIEL ARCANGEL "Incapacidad" (Fº 403|84), se hace saber que por resolución de fecha 15 de abril de 1985, se declaró el estado de incapacidad de Gabriel Arcángel Villar García, designándose curadora del mismo a Justina García de Villar. — Minas, julio 30 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 20607 Oct.1º-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "JAVIER SORIA. Incapacidad". (Fa. B|9|1984), se hace saber que por Sentencia Nº 14 de fecha 28 de marzo de 1985, se declaró a Javier Soria en estado de incapacidad, y se designó curadora a su madre Zulema Fagúndez de Soria. — Paysandú, 16 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 20217 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos: DORIS MARIANELA GONZALEZ IRIGOITIA "Incapacidad" (Fº B. 232|82), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Doris Marianela González Irigoitía, y se designó curadora definitiva de la misma a Olga Irigoitía, quien aceptó el cargo con fecha 26 de marzo de 1985, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.
Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42460 Oct.1º-v.oct.14.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, de Segundo Turno, dictada en autos: CASTELL DODERO (DELIA) "Incapacidad" (F. 560|1984), se hace saber que por resolución de este Juzgado Nº 1.704 del 18 de marzo de 1985, se declaró en estado de Incapacidad a Delia Castelli Dodero designándosele Curadora a Aurora Doglio, y a quien se le tuvo por discernido el cargo.
Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. — San José, agosto 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
10) (C. C.) 10|pub. 42444 Set.30-v.oct.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: PEREZ CHICO, ARMANDO JAVIER. "Incapacidad" (Fº B. 22|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1.222 del 2 de setiembre de 1985, fue declarada la incapacidad de Armando Javier Pérez Chico, designándose curador a su madre Blanca Chico de Pérez. — Dolores, 19 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 21494 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: MEDIZA, BLANCA ROSA "Incapacidad" (Fº B. 21|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1219 del 2 de setiembre de 1985, fue declarada la incapacidad de Blanca Rosa Mediza, designándose curador a su sobrina Gladys Esther Godoy Mediza. — Dolores, 19 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 21493 Oct.7-v.oct.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber en autos: "TABEIRA, OLGA VIOLETA, Incapacidad" (Ficha Nº 439|B|1984) se declaró en estado de incapacidad a Olga Violeta Tabeira Freitas, designándose Curadora a doña Blanca Odilia Tabeira Freitas. — Treinta y Tres, diciembre 24 de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 480.00 10|pub. 20047 Set.27-v.oct.10.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUILLERMO SCHRAMM, (Ficha 136|85), domiciliado en Cerrito [illegible] quien optando por el título de Apoderado [illegible] Despachante de Aduana, ofreció información de Gustavo Nicola y Nelson Guarilla. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20148 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETEL HERRERA ARRIETA (Ficha V. 104|85), domiciliada en Eduardo Acevedo 1476, Apto. 307, quien optando por los títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de Giselda Barone Baranzano y de Lisette Bertón. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 20469 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó MONICA DOMINGUEZ TABOADA, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Rita Susana Galusso y Susana Heguy Charamelo. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19832 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERT TROMBOTTI, (Ficha 137|985), domiciliado en Cerrito 507, piso 5, quien optando por el título de Apoderado de Despachante ofreció información de Raúl Carvalho y Daniel Fassiolo. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20149 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CATERINA ANGELA DEL IONIO GAUDIANO (Ficha V. 141|85) optando por el título de Procurador y de Escribano ofrece las declaraciones de Graciela Faracchio y Juan Faroppa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19542 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA MARIS BORJA ALFONSO, (Ficha V. 98|85), constituyendo domicilio en Tomás Gómez 3624, Apto. 3, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Teresa Neris Moreira y Myriam Hillmann para la información de vida y costumbres, en los autos Stella Maris Borja. Información de vida y costumbres.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 20246 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELVIRA MEDINA ORIOL, constituyendo domicilio en Duvimioso Terra Nº 1566 Apto. 402, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ana María Mateos y Anahid Arabadjian, para la información de vida y costumbres, en los autos (Fa. v. 99|85), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19842 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MIRTA SHIRLEY GROSSO (Ficha V. 274|85), domiciliada en Carlos Ml de Pena Nº 5675, quien optando al Título de Procurador, ofrece información de Martha Brandón y Graciela Meza. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20770 Oct.1º-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 237|85), se presentó ANTENOR BORDAGORRI LARROSA, domiciliado en Pedro Campbell 1499, quién optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofec rfnieo oarSRDHL Procurador y Escribano, ofrece información de Vicente Sobredo y de Jorge Bachrachas. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20412 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V. 263|85), se presentó Marisa Arce Chiaramello domiciliada en Zabala 1312 escritorio 202, quien optando al título de Procurador ofrece información de Mónica Gatti y Martín Pérez. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19956 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace constar que se ha presentado RICARDO FRANCISCO SALGADO KOMES (Ficha V. 245|85), constituyendo domicilio en Pablo de María 1395, Apto. 601, optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Diego Bengoa Krikava y Silvia Ferreira Devoto, para la información de vida y costumbre.
Y a los eefctos legales se hacen las publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daneil Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640.00 10|pub. 20407 Oct.4-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HUGO TRAMUJO BRIOSSO (Ficha V. 212|85), domiciliado en Germán Barbato Nº 1376, apartamento 301, quien optando al título de Procurador ofrece información de Stella Perdomo Fonseca y Gustavo Grassi Lapeyra. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 20856 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RAUL ELIO ANIDO BONILLA, domiciliado en calle Guaviyú 2948 bis, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Noheli Roascio y Miguel Bosch. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 20138 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Felipe Grassi Lapeyra optando al título de procurador, ofreciendo la información de Hugo Walter Tramujo Briosso y Stella Perdomo Fonseca (Ficha V. 211|85). — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 20004 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MIGUEL ANGEL BOSCH dos SANTOS, domiciliado en calle Trébol Nº 1593. optando por el título de Procurador, ofreciendo el testimonio de Noheli Roascio y Raúl Anido. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 19890 Set.26-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Departamental de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó NOHELI ROASCIO MIRASSON, domiciliada en Rambla M. Gandhi 509, apartamento 601, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Raúl Anido y Miguel Bosch. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 19 89 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA SUSANA PEREZ LAIN, optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Adriana Lanza y Analía Berchesi sobre mi vida y costumbres. — Montevideo. 23 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20454 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VICTOR RODRIGUEZ TEODORO, constituyendo domicilio en Guayaquí 3306 Apto. 502, que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Alvaro Ibáñez y Jaqueline Misirian. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. 12 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19722 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ADRIANA MARGARITA COLLI ARES, constituyendo domicilio en el Palacio Salvo, piso 7, Esc. 701, que optando por el título de Procurador y Escribana, ofrece la declaración de Vilma Solange Santos y Roberto Surka Ciutto. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pug. 19721 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELENA SANCHEZ LOPEZ constituyendo domicilio en Buenos Aires 397 Esc. 202, que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Walkiria Olano Rodríguez y Gonzalo Riccetto.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19608 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 200|85), se presentó AMALIA LUJAN ROBELLA PIREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de José Luis López Trilio y Elda Casella. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18312 Oct.2-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó ANKINE DOLABDJIAN, (Ficha V. Nº 189|85), optando al título de Procurador ofrece la información de Diana Itutmazian y Lucila Ripa. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20845 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MONICA SCHIAFFINO PEREIRA (Ficha V. 167/85) domiciliada en Magallanes 1436/10, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Susana Martínez v Azucena Castillo. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Silvia Bértoli Cavagnario, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 20455 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó AZUCENA CASTILLO MACHADO (Ficha V. 168/85), domiciliada en Mercedes 1819/106, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Mónica Schiaffino y Catalina Morell. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 20456 Set.30-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante esta sede se presentó: LORELEY BEATRIZ PERA RODRIGUEZ, domiciliada en la calle Ocho de Octubre 2691, apartamento 601, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofrece la declaración de Grisel Riera y Teresita Giordano. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20503 Set.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante esta sede se presentó TERESITA GIORDANO, con domicilio en Debali 3245, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofrece la declaración de Loreley Pera y Blanca Rodríguez. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 20502 Set.30-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MONICA PEREIRA ANDRADE constituyendo domicilio en Luis M. Lafinur 2201 al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Pilar Trujillo y José Mª Ubici, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18189 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANA MARIA AMORIN TENCONI (Ficha: V|79|85), optando al título de Procurador: ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Adriana Tortorella. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18677 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado CARLOS ENRIQUE SCHICKENDANTZ BECCO "Información de vida y costumbres" (Ficha 54|85), se hace saber que se presentó Carlos Enrique Schickendantz Becco obtando al título de procurador ofreciendo las declaraciones de Haroldo Espalter y Enrique Urioste y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21445 Oct.7-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado ENRIQUE URIOSTE BOUZA "Información de vida y costumbres" (Ficha 55|85), se hace saber que se presentó Enrique Urioste Bouza, obtando al título de procurador ofreciendo las declaraciones de Haroldo Espalter y Carlos Enrique Schickendantz y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21450 Oct.7-v.oct.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: BELKIS CORONEL constituyendo domicilio en Río Branco 716, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos Héctor Pereira, Mary Noble y Nancy Baptista. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19799 Set.25-v.oct.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que, ante este Juzgado se presentó MARELLA ROSSANNA D'ANDREA CASTRO (Fª A. 237|1985), quien optando por el título de procuradora y Escribana, ofrece la información de Olga Ostrovski y Francisco Capano.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 4 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 20151 Set.27-v.oct.10.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
PLAZA Y EXTERIOR
Plan Nacional de Telecomunicaciones
Proyecto de Desarrollo de Telecomunicaciones
Licitación Pública Internacional Nº 466
Pliego de Condiciones A 427

Objeto: Suministro a ANTEL de Armarios de Distribución, Cajas Terminales, Cajitas de Dispersión y Tapones para cables.
Apertura: Primer llamado: 2 de diciembre de 1985, hora 14:00. Esta fecha podrá prorrogarse por hasta treinta días a solicitud expresa de oferentes en las condiciones establecidas en las especificaciones del citado Pliego.

Segundo llamado: 2 de enero de 1986, hora 10:00.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00 (IVA incluido).

Licitación Pública Internacional Nº 467
Pliego de Condiciones A 426

Objeto: Suministro a ANTEL de elementos de Empalmes para cables con cubierta metálico-plástica y aislación de los conductores en plástico.
Apertura: Primer llamado: 27 de noviembre de 1985, hora 14:00. Esta fecha podrá prorrogarse por hasta treinta días a solicitud expresa de oferentes en las condiciones establecidas en las especificaciones del citado Pliego.
Segundo llamado: 27 de diciembre de 1985, hora 10:00.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00 (IVA incluido).
Interviniendo financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), sólo se considerarán las ofertas originarias de países elegibles para dicho Banco.
Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia del Area de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Piso 9º en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Montevideo.
Los tomos de los Pliegos respectivos podrán obtenerse, previo registro, en la Unidad de Adquisiciones, Sector Licitaciones, Piso 8, Sector 11 de la Sede Central de ANTEL, de 12:30 a 17:30 horas los días hábiles. Teléfono: 40 94 96. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 3|pub. 42487 Oct.3-v.oct.7.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 240|85 para la adquisición de una Cámara Frigorífica destinada a una depedencia de la Armada Nacional. Los Pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, primer piso, puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas todos los días hábiles.
El valor del pliego es de N$ 1.000.00. (Nuevos pesos mil).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar a las 9.30 y 10.30 horas respectivamente en el local del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.
12) (C. C.) 8|pub. 42522 Oct.7-v.oct.16.

Llámase a Licitación Pública Internacional número 22985 para la adquisición del Proyecto, Asesoramiento Técnico, materiales y equipos, para la construcción de un Buque Balizador a ser construido en el Servicio de Construcciones y reparaciones de la Armada.
Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta Nº 15 primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, todos los días hábiles. El valor del pliego es de N$ 5.000.00. (Cinco mil nuevos pesos).
La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1985 en el local del Club Naval sito en la calle Soriano Nº 1.117 a las 9.00 y 10.00 horas respectivamente.
12) (C. C.)10|pub. 42521 Oct.7-v.oct.18.

Llámase a Licitación Pública Nº 239|85 para la adquisición de tela destinada a Uniformes del Personal de la Armada Nacional.
Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", puerta número 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles. El valor del Pliego es de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil).
La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1985 en el local del Servicio de Aprovisionamiento a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente.
12) (C. C.) 3|pub. 42494 Oct.3-v.oct.14.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación Pública Nº 3|85 - Cpta. 168|85

Objeto: Suministro de uniformes de verano para la Policía de la República.
Apertura: 1er. llamado: 25 de octubre de 1985, hora 15.00 2do. llamado: 25 de octubre de 1985, hora 15.30.
Precio del ejemplar: N$ 4.000,00.
Las aperturas se realizarán en la Sala de Sesiones del Ministerio del Interior, Mercedes 993, 1er. piso.
Los pliegos están a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1473, todos los días hábiles de 12.30 a 18.30.

Llámase a Licitación Pública a Empresas de plaza para el suministro de 12.000 camisas manga corta, 12.000 pantalones, 16.000 pares de zapatos, 4.000 pares de botas, 19.400 birretes y 600 boinas confeccionadas con materia prima nacional en el país según especificaciones de los respectivos Pliegos de Condiciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Intendencia General de Policías.
12) (C. C.) 10|pub. 42520 Oct.7-v.oct.18.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE
Licitación Pública Nº 34|85

Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de hasta 2 (dos) automóviles sedan cuatro puertas y|o entre 2 (dos) a 4 (cuatro) camionetas pick-up doble cabina para la Dirección Nacional de Transporte.
Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en le local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes Nº 1041, Sección Tesorería (planta baja) todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 29 de octubre de 1985, a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15 y 30, en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.
El valor del pliego de condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).
12) (C. C.) 8|pub. 42499 Oct.4-v.oct.15.

Licitación Pública Nº 36

Concesión de un servicio regular de transporte colectivo de pasajeros en la línea nacional de larga distancia entre las ciudades de Rivera - Melo.
Llámase a interesados en prestar el referido servicio público de acuerdo a las bases establecidas en el pliego de condiciones, el cual se podrá obtener, previo pago de N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil), en la Secretaría de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Mercedes 1041, primer piso.
La adquisición de pliego de condiciones será requisito obligatorio.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 14 de noviembre a la hora 16 en primer llamado y a la hora 16:30 en segundo llamado.
El acto se cumplirá en la sede de la Dirección Nacional de Transporte.
12) (C. C.) 3|pub. 42498 Oct.4.v.oct.8.

DIRECCION DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA Nº 35|85

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de filtros para máquinas y vehículos.
El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 350.00 (nuevos pesos trescientos cincuenta). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avda. Uruguay Nº 1120.
La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de octubre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.
Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.
12) (C. C.) 10|pub. 42422 Set.27-v.oct.10.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 472 (Plaza)

Artículos adquisición de:
Hasta 50.000 kilos de Arroz.
Apertura: 30 de octubre de 1985.
Primer Llamado: Hora 09:00.
Segundo Llamado: Hora 10:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio.
Calle Guaraní 1599, segundo piso.
Valor del Pliego: N$ 100.00.
12) (C. C.) 3|pub. 42508 Oct.4-v.oct.8.

Licitación Pública Nº 482

Artículos: 20.000 litros de aceite de Girasol
Apertura: 30 de octubre de 1985.
Primer Llamado: Hora 11:30.
Segundo Llamado: Hora 12:00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio.
Calle Guaraní 1599, segundo piso.
Valor del Pliego: N$ 100.00.
12) (C. C.) 3|pub. 42509 Oct.4-v.oct.8.

S. I. E.
SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA 492

Artículos Adquisición de hasta: 15.000 Kgs. de fécula de maíz.
Apertura: 31 de octubre de 1985. 1er. llamado hora: 9.00, 2do. llamado hora: 10.00.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio. Calle Guaraní 1599, 2º Piso. Valor del Pliego N$ 100.00
12) (C. C.) 3|pub. 42524 Oct.7-v.oct.9.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Sección de Adquisiciones
LICITACION PUBLICA Nº 14|85

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la realización de obras de pavimentación de calles de zonas balnearias, comprendidas en las áreas de Playa Mansa, Aidy Grill y Punta Ballena.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Adquisiciones de esta Intendencia, Edificio Comunal, Primer Piso, Sector B (Tel. 2 40 10), donde podrán ser adquiridos en horario hábil de Oficinas, previo pago de N$ 2.000.00.
La recepción y apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1985. a la hora 15:00 en la Sala de Comisiones en primer llamado. De no haber un mínimo de tres oferentes, el segundo llamado se realizará el mismo día y en el mismo lugar a la hora 15:30 con el número de oferentes que concurra. — Maldonado, octubre de 1985. — José Vicente, Director Ads. de Adquisiciones.
12) (C. C.) 3|pub. 42479 Oct.3-v.oct.7.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Cedidas cuotas de Farmacia del Pueblo sita en Uruguay 1234. — Acreedores: Colonia 815 escritorio 605.
13) N$ 800.00 20|pub. 19489 Set.23-v.oct.18.

---

14 Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE LUIS AMARILLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cirene 3963 y BEATRIZ ESMERALDA DA SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tesino número 3395 bis.
CARLOS ALBERTO AGUILERA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Andrés Aguiar 1726 y PATRICIA INES PRAVIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hipólito Irigoyen 1606.
JUVENAL AQUINO, 70 años soltero, jubilado, oriental, domiciliado Alcides de María 626 y SEÑORINA NOBLE, 82 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Alcides de María número 626.
RICHARD ESTEBAN ACOSTA, 17 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Puerto Rico 4304 y MIRIAM MARIA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Sanfuentes 2440 apartamento 210.

ORLANDO SAMUEL ALVES, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 4277 (Piedras Blancas) y MARIA ELENA BARNECHE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 número 4267 (Piedras Blancas).

RICARDO ACOSTA, 27 años, soltero, oriental, domiciliado Matajo 1934 Apto. 2 y MARTHA IVONNE PIRIZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Matajo 1934 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

WASHINGTON RUBEN BERRIEL (23 años, soltero, tornero oriental, domiciliado Ihané 5478 y TULIA BEATRIZ MENDOZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson 4645.

GABRIEL ANGEL BERNASCONI, 28 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado Parva Domus 2388 Apto. 401 y MARIA ESPERANZA PELUFO, 25 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Florida 1266 bis apartamento 5.

GABRIEL BERNAL, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Rivera 4822 e ILIANA BEATRIZ CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4822.

ALEJANDRO NELSON BUENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Otelo 1636 y SILVIA ILIANA GIROFF, 24 años, soltera empleada, oriental domiciliada Estanislao López 4716 Apto. 002.

FERNANDO ANGEL BARBEITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cruz Varela 3452 y DANY HELIZABETH RUIZ DIAZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Marco Bruto 1034 Apto. 302.

OFICINA Nº 3

REPUBLICO DANTE CALO, 38 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Charcas 2036 y LIDIA GRISELDA PEREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charcas 2036.

SERGIO MARIA COSTA, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3775 y ROSSANA ALICIA BRANCATO, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada José María Montero 2710 Apto. 4.

LUIS ALBERTO COMESAÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Quesada 3518 y GABRIELA MARIA ABELLA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Soca 1370.

DANIEL EDUARDO CRUZ, 32 años, divorciado, maestro, oriental, domiciliado Domingo Torres 4286 bis y MAGDALENA CECILIA TRIAS, 26 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Domingo Torres 4286.

CARLOS ANICETO CARRO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libertador 1886 Apto. 104 y ERNA NOHEMI PERDOMO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Fernández Crespo 2081 Apto. 006.

OFICINA Nº 4

URUGUAY LARRE BORGES, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3241 y MARIELA RAQUEL ALVARIZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1455.

JAIME LOPEZ, 28 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1449 Apto. 303 y SONIA MABEL CARDARELLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2480 Apto. 301.

EDISON JAVIER FORNARO, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Ramón Márquez 3319 y GABRIELA SILVANA CORDANO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1698.

JOSE RICARDO FOTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodríguez Larreta 2727 y DELIA ARNANDA APARICIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato 1568 Apto. 3.

RAUL CRISTIAN LINZMAYER, 26 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado Br. España 2640 y ALBANA PAGANINI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ciudad de Guayaquil 1391.

OFICINA Nº 5

EDUARDO FIDEL IZQUIERDO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3928 y BEATRIZ ESTHER D'ALOIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3928.

JUAN JOSE GIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1069 y MIRIAN GRICEL LABARTHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Santos 4166 bis.

JORGE OMAR GONZALEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 5256 Apto. 5 y GRISEL GLADYS FRACCHIA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Luis José De La Peña 527.

OFICINA Nº 6

ALFREDO ADAN MINETTI, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Porongos 3027 y DORA ELVIRA BERLINGERI, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Celiar 3000.

JORGE MODNIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1833 y AIDA BRUNA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 833—Apto. número 202.

VICENTE PAULO MARTINEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4495 y SILVIA JANET PIÑEIRO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Simón del Pino 3556.

EDUARDO EMILIO MACHIÑENA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1214, Ap. 601 y ROSARIO SILVANA MEZZANO, 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Canstatt 2914.

OSCAR ALFONSO MENDOZA, 45 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cerro Largo 1443 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 40 años soltera, docente, argentina c/n., domiciliada Canelones 769 Apto. 401.

LUIS ALDBERTO MERENYI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa María 1838 y GLORIA JUDITH PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gutemberg 6379.

WALTER ERNESTO MORANDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevastián Rodríguez 4618 y SILVIA ELINA ANSELMI, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Perseverancia 5019.

GERMAN MOLLER, 59 años, viudo, médico, oriental, domiciliado Luis Lamas 3285 y NILDA GRISELDA MILLER, 44 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Paysandú 1786 apartamento 3.

MARIN MORAES, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Calle 9 número 110 (Casabó) y MONICA RAQUEL MARRERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cont. Austria 2458.

ALEJANDRO HORACIO MAGNANI, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 3888 y JACQUELINE ESTEVAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 1916 bis.

JUAN JOSE MARTINEZ, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Carapegua 4789 y ADRIANA SERIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José de la Sierra 1185.

NESTOR ALBERTO MADERA, 36 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Veracierto 2844 y MARIA ROSA GONZALEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada 19 de Abril 3545.

AMERICO HOMERO MADERO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Velázquez 3976 Apto. 412 y ALICIA REY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4066.

RICARDO MORENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar B. y Ordóñez 2823 Apto. 4 y MARIA ISABEL LONGRES, 22 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada San Martín 4034.

ERNESTO RICARDO MORALES por poder de MARIO GABRIEL MANGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cossio Nº 2381 y MIRTA TERESA MORALES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 número 2885 (Malvín Norte).

OFICINA Nº 7

RUBEN ARIEL PACHECO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Br. Aparicio Saravia 3324 Apto. 102 y ESTELA MARIS FREDO, 20 años, soltera, oriental domiciliada Niágara número 4924.

CARLOS NUMA PATRI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 4524 y ADRIANA ALDABALDE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Garzón 1784.

MARCELINO HEBERT PEÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palermo 5555 B y CLAUDIA GABRIELA LOUSTAUNAU 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Azcasubi 3960.

RONEY PRESA RAÑA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 4629 (Peñarol) y WALKIRIA ANUBIS ROSAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Casaravilla 1826 (Peñarol).

OFICINA Nº 8

EDINSON RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 3637 bis y LILIANA RIZZO, 29 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cno. Maldonado 7772.

OFICINA Nº 8

JUAN COSME RODRIGUEZ, 29 años, soltero, tapicero, argentino, domiciliado Ibirocay 4008 y KATTY MIRIAM TROCHE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3823 apartamento 3.

OMAR ANACLETO ROSSI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2827 Apto. 1 y MARIA INES BRITOS, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2827 Apto. 1.

OFICINA Nº 9

LUIS ALBERTO SILVEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3881 bis y MARIA ISABEL MIRANDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Debali número 3113.

BENEDICTO ANDRES SAN MARTN, 26 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado Petain 1166 E y NANCY ISABEL OLIVERA, 23 años soltera, oriental, domiciliada Marathon 3228.

GUSTAVO ALBERTO SADOVY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2666 Apto. 605 y MARIA LAURA DUTOUR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1814 Apto. 302.

PEDRO ANTONIO SILVEIRA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 2312, Apto. 201 y LILIANA TERESA PITA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1348 Apto. 302.

OFICINA Nº 10

FERMIN VIERA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Florida 1203 Apto. 6 y ARACELI AYALA, 74 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Suipacha 1899 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO OLIVERA, 37 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas 5054 y MARIA VICTORINA VAZQUEZ, 45 años, viuda, oriental domiciliada Francisco Sainz Rosas 5044.

CARLOS ANANIAS TORT, 27 años, viudo, enfermero, oriental, domiciliado Melchor Ramírez 4008 y MARIA ANAHI PINTO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3993 Apto. 003.

JUAN EDUARDO VIEYTES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cadiz 2980 y MARIA del CARMEN MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1060 Apto. 7.

OMAR EDMUNDO VIERA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Legrand 5131 Apto. 302 y MARIA MERCEDES BERTALMIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 6548.

LEONARDO ANIBAL NOGUEIRA, 18 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Andes 1212 y LIDIA RAQUEL GARRIDO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón número 1617.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.9.

Montevideo, 4 de octubre de 1985

OFICINA Nº 1

JULIO CESAR ARSEL, 23 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Lorenzo Fernández 3530 y TERESITA CORTAZZO, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3161.

JOSE ENRIQUE ALVAREZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado León Pérez número 3881 y ADRIANA ANGELICA CAVIGLIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3075 Apto. 1.

VICTOR HUGO AZAMBUYA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trías 243 Apto. 215 y ANA MARIA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López 3891.

FERNANDO ALONSO 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 477 Apto. 3 y LAURA ODRIANA CANOURA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1505.

OFICINA Nº 2

RAUL OMAR BERTERRETCHE, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1297 Apto. 901 y YOALMA JUDITH AREVALO, 34 años, soltera, empleada, salvadoreña, domiciliada 26 de Marzo 1297 Apto. 901.

JULIO EDUARDO BETERVIDE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6573 E y STELLA MARIS MARRERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción Arenal 1854.

JUAN JAVIER ECHEVARRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Isla de Lobos 1550 Apto. 3 y ELIA GRISELDA DEL CASTILLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2415.
JUAN PEDRO BORDABERRY, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Avda. Libertador 1513 Apto. 7 y MARIA JOSE ORIBE, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Mantua 6826.
RODOLFO ERNESTO BENTANCOR, 30 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Arrieta 3439 Apto. 2 y NANCY ESTELA PO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 2986 Apto. 2.

OFICINA Nº 3

LEONEL ALBERTO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín Echaurí 2085 Apto. 15 y MARIA del ROSARIO MURAÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2577 bis Apto. 2.
JESUS ROBERTO CUNEO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Germán Barbato 1358 Apto. 609 y NANCY MABEL CUSTIEL, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Germán Barbato 1358 Apto. 609.
OLGIS FRANCISCO CABRERA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Emancipación 4285 Apto. 4 y MARIA GERARDITA RODRIGUEZ, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Basagoiti 4061.
LUIS CLAVERI, 38 años, divorciado, agente viajero, oriental, domiciliado San José 1220 y BRISEIDA CLIMENE IBAÑEZ, 36 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1486 Apto. 6.
LUIS DANIEL CALLEJAS, 29 años, soltero, marino mercante, oriental domiciliado Pasaje Denis 15 y MARIA ELIZABETH BARRIENTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ascasubi 4436.
RUBEN GUZMAN CABRERA, 29 años, soltero, maquinista naval, oriental domiciliado Javier Barrios Amorín 1639 y ANA MARIA PEREIRO 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Marsella 2658.
GABRIEL CASSINELLI, 25 años, soltero, técnico, oriental domiciliado Julián Alvarez 33 A y MARISSA de la FUENTE, 25 años, soltera, técnica oriental, domiciliada Gauchos 4148.
PABLO GERARDOCRNCICH, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4919 y GABRIELA SILVIA DIAZ 21 años, soltera, empelada, oriental, domiciliada Dgo. Aramburú 1668.

OFICINA Nº 4

DANIEL OMAR FRESIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor 4518 y NELLY ESTELA SILVA, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Del Fuerte 5616.
RAUL ENRIQUE FERNANDEZ, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Bolivia Nº 2551 Apto. 210 y ADELA KATY BERTTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 3105.
JUAN CARLOS LOPEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3523 y MONICA TERESITA DAVILA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 1827.

OFICINA Nº 5

JOSE MANUEL GONZALEZ, 33 años, viudo, marino español, domiciliado Isidoro Larraya Nº 4556 y SILVIA ELIZABETH BLUMBERG, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Santiago Nievas 2281.
ALEJANDRO GAMBETTA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio Nº 2224 Apto. 6 y CLARA MARGARITA MULLER, 21 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yaguarón 1448 Apto. 501.
MARIO ROBERTO GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de León Nº 6879 y NUBIA MARY CORREA, 22 años, soltera oriental, domiciliada Diorita 4011.
DANILO LUIS GINI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bagé 3773 y VIVIANA MARIA RODRGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bagé 3773.
JOSE GOLDSCHMIDT, 90 años, viudo, jubilado, alemán, domiciliado Pedro Berro 1207 apartamento 303 y FERMINA VIERA, 56 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Berro 1207 Apto 303

OFICINA Nº 6

NEFER GABRIEL MEZZETTA, 25 años, soltero, empleado oriental domiciliado Cufré 2215 y BEATRIZ MARIA DE LUCA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2215.
ROBERTO MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rodeau 2120 apartamento 502 y BEATRIZ MABEL CARLEVARO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 56[illegible] Apto 3 C.

FRANCISCO MAIDANA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julio María Sosa 2255 y GRACIELA de LOURDES TOLEDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1466 bis.
NESTOR DANIEL MIRANDA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4488 y MARIA ESPERANZA DE FATIMA RABELLINO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paraguay 2106.
GERARDO WILDER MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2062 y MYRIAM LILIAN ESCUDERO, 18 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada Atenas 3071.
ROBERTO MORA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Sola 4756 y SILVANA ANDREA REGUEIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Itacumbú 3991.
RAMON MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 3892 y ALICIA TAYLER, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Carve 5691.
MARCOS JAVIER MERNIS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San Martín 2471 Apto. 6 y GLADYS PACHECO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Enrique Rodó 2333 Apto. 3.

OFICINA Nº 7

MARINO JAVIER QUINTERO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Anzani 1409 y ADELA LILIAN MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Anzani 1409.
RUFINO PEREZ, 52 años, soltero, empleado, oriental domiciliado República del Salvador Nº 3532, Apto. 102 y MARTA ALICIA dos SANTOS CRUZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maipú 1755 Apto. 103.

OFICINA Nº 9

MIGUEL ANGEL SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 15|7340 y MIRTHA ALVEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 15|7340.
LUIS ALBERTO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Havre 2460 y MARIA CRISTINA AGUIRRE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Havre 2460.
LORENZO RAUL SEIJAS, 28 años, soltero, policía oriental, domiciliado Dr. Carlos Ma. de Pena 4795 Apto. 21 y MARY BEATRIZ CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Ma. de Pena 4795 Apto. 21.
BLANCO RUBEN SOSA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cuñapirú 1507 y MARIA LUISA DIAZ, 57 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Millán y Raffo Senda 10 Block 11 Apto. 780.

OFICINA Nº 10

RUBEN EDUARDO VELAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Vaillant 720 Apto. 1 y EDITA AMELIA LAGUNA, 44 años, soltera, empelada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4697.
VICENTE RAMON VIDAL, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calle 7 número 2625 Apto. 418 (Felipe Cardozo) y BEATRIZ NELLY ACOSTA, 53 años, divorciada, oriental domiciliada Calle 7 Nº 2625 Apto. 418 (Felipe Cardozo).

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.8.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344|85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.09[illegible] o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 19393 Set.23.v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: ETCHEPARE, JUANA AGUSTINA y ROMILDA. "Prescripción" (Ficha C|2604/83), se hace saber que se han presentado Juana Agustina y Romilda Etchepare, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble padrón Nº 67.760 de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agrimensor Pedro Luna Hormaeche inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2472 el 25 de marzo de 1983, tiene una superficie de 453 metros 48 decímetros y se deslinda así: 12 mts. 88 cm. al Noroeste de frente a la calle Asilo Nº 3634; 32 mts. 20 cm. al Noreste lindando con padrón 67.761; 12 mts. 84 cm. al Sureste lindando con padrón 67.766 y 35 mts. 61 cm. al Suroeste lindando con padrón 67.759.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial a Ana Mónica Mallon Etchepare y/o sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Juan C. Irigoyen Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 20405 Set.30-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Balleján y que consta de 720 metros cuadrados.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 19459 Set.23-v.nov.4.

JUZGADO DETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Rubén Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396,51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.
En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren.
Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13.v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA

ECHEVARRIA. 'Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bién, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471. Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, HUGO MARIA y HERNANDEZ, MATEA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: C. 929|83), se hace saber que se han presentado Hugo María Martínez y Matea Hernández, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 47.856 situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, individualizado como Solar A en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, registrado el 22 de noviembre de 1929 en la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la esquina formada por las calles Niña Nº 2008 y Gioia Nº 6196. Según información registral proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio, el anterior propietario del bien objeto de prescripción, Padrón 47.856 lo fue el señor Jorge Carlos Grecco Basso y el único solar lindero Padrón 47.855 con frente a la calle Niña 2010 es propiedad de las señoras María Elena Basso y Adriana Elena Fiorini Basso. — Se cita, llama y emplaza por 90 (noventa) días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, los linderos, y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 15107 Ag.27-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nº 352, de la manzana Nº 161 de la planta urbana de esta ciudad de Artigas, ubicado en la Primera Sección Judicial, y especialmente contra los sucesores a cualquier título de don José Hobbas, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "DORALINA LARRONDA de DIAZ y otros - Prescripción Treinteñal" (Ficha A|33|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 15 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 17160 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ASIS BRASIL ROSA DA COSTA s| Prescripción Treintenaria" (Ficha A|112|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asis Brasil Rosa Da Costa promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona rural paraje denominado "Zanja del Tigre", padrón Nº 1.756, con una superficie de 8 Hás. 2.544 metros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1º de diciembre de 1983, según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en noviembre de 1970. Inscripta con el Nº 700, al folio 909|910 del Libro 4 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, cuyo deslinde es: 326 metros 65 cms. al Norte lindando con camino vecinal; al Este dos líneas de 232 mts. 23 cms. y 127 mts. 80 cms. que también lindan con otro camino vecinal; al Sur 120 mts. 50 cms. lindando con resto del padrón 1756 y al Oeste dos líneas rectas, una de 25 mts. 70 cms. y otra de 358 mts. 16 cms., lindando ambos con padrón 1.314. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los sucesores de Laurindo Prats, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760 30|pub. 17161 Set.5-v.oct.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: ACELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85), se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Colmán Venero, del bien padrón Nº 1777, ubicado en la ciudad de Pando, Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección Genteral de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20373 Set.30-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110: la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damian Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ALZAMENDI PIQUINELA, ANTONIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A. 88|985), se hace saber que ante esta sede el compareciente, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 963, situado en la Primera Sección judicial del departamento de Durazno, que está individualizado en el plano del Agr. José A. de Sousa, del 21 de setiembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de febrero de 1966, con el Nº 2575, con los números de solares 1 y 2, y tiene el siguiente deslinde: Al Norte línea de 40 m. 90 con padrones de Angel F. de Souza y 4360 de Ramón C. Valdez; al Este frente de 34 m. 20 sobre calle Manuel Oribe; al Sur 46 m. 22 con padrón 962 de Raúl C. Cabrera; y al Oeste 32 m. 70 con padrones 959 de Suc. Sábado Decedo y 5858 de Darío Charpentier, el inmueble está ubicado en la manzana 84 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, y tiene según el precitado plano una superficie de: Solar 1: 672 m.2 2955 cm 2; Solar 2: 716 m.2 7465 cm.2.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir los derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, emplazándose especialmente a doña Rafaela Camardella de Darino o sus sucesores. — Durazno, 16 de agosto de 1985 — Esc. Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 16311 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: BURGUEZ LOPEZ AURELIO RAMON y ENRIQUETA ESTEVES DE BURGUEZ, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva", (Ficha A. 115|984), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto a una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en el Paraje "Batoví", Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Padrón Nº 535, la que a estar al plano suscripto el 31 de julio de 1964, por el Agr. José A. De Souza, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de agosto de 1964 con el Nº 2196, se señala con el Nº "2E", se compone de una superficie de 49 hectáreas, 6016 metros y se deslinda así: al Norte Cañada Divisoria con bien padrón 554; al Este, 746,95 metros con bien padrón 538 y parte de bien padrón 539 de Pascual Nadotti (hoy Juan Amendarain) al Sur, recta de 720.05 metros con fracciones "2B", "2C" y "2D" padrones 537 y 2883 de los exponentes prometidos en venta a don Juan Amondarain Jauregui y al Oeste, 829 metros, con parte de bien padrón 554 de Edmundo Iriarri.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a herederos de Juana Gualberta Pereira o Pereyra de Arrúa. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16792 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: AMONDARAIN JAUREGUI JUAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 117|984), se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de prescripción con respecto a una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el Paraje "Batoví" Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, padrón Nº 538, la que estar al plano suscripto el 31 de mayo de 1979, por el Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de junio siguiente, con el Nº 4.488, se señala como número "2" y se compone de una superficie de 48 hectáreas 8.604 metros y se deslinda: al Noroeste Gajo del Arroyo Batoví y rectas de 526,30 metros y 482,40 metros con bien padrón 529 y fracción "1" del plano; al noreste, linda, quebrada Camino Departamental por medio con bien padrón 8865; al sureste, línea quebrada compuesta de 3 rectas de 407,60 metros, 187,50 metros y 387,30 metros, con bien padrón 541 y fracción "3" del plano y al suroeste, recta de 694,50 metros, con bien padrón 535.

En consecuencia: se cita, lama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y para que comparezcan a deducir sus derechos en el mismo dentro del término de noventa días y en especial a los herederos de Juan José o Juan Pablo o Juan Pedro Pereira o Pereyra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16793 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria' (Ficha A: 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI DE IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal/Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moerira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázquez Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (Fº 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 3.880.00 30|pub. 19382 Set.23-v.nov.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleón Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 19323 Set.23-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13. 985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras: 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señoraita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sureste 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: FILONENKO, ROBERTO. "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 175/85), se hace saber que se ha presentado el señor Roberto Filonenko, solicitando la prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca International, —tipo camioneta, modelo L 112, —carga 850 kilos—, año 1952, a nafta, de 6 cilindros, con motor SD 220-112573, con un peso de 1.350 kilos, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el Nº 52.725.

En conseceuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa (90) días a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a la firma comercial "Pecatex S. R. Ltda", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto 11 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 20428 Set.30-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "MARTINEZ de AGUILAR, MARGARITA DANIELA - Prescripción treintenaria" (A|893|78), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón número 9.187, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 823, con frente a la Avenida Solari, el que consta de una superficie de 561 metros, que se deslindan así: al Este, con frente sobre Avenida Solari, 9 metros 50 centímetros, al Oeste, 9 metros 50 centímetros; al Norte, 59 metros 10 centímetros y al Sur, 59 metros 10 centímetros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 13 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario, Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 16219 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ruta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485-185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16-v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CESAR INVERNIZZI UBILLOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 382 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado César Invernizzi Ubillos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente inmueble: Ubicado en calle Paysandú casi José P. Varela de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 880, de la manzana Nº 7, que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4441 el día 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 462 m.c. 76 y el siguiente deslinde: Al N. 12 mts. 06 de frente a calle Paysandú, entre las de Oribe y Varela; al E. 42 metros 19 con padrón Nº 881; al S. 10 mts. 05 con Padrón Nº 888; y al W. 41 mts. 62 con padrón Nº 879.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia; y en especial a los sucesores de Fructuoso Alberto, Micaela Anastasia, Rosa Paula y Elvira Juana Morono, a título universal y particular, propietarios del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 17191 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se conideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.

16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dictada en autos: DIAZ DE RODRIGUEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 43, año 1984) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 747, solar Nº 1, manzana Nº 51, que según plano del ingeniero agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 64 del 20 de octubre de 1943, tiene una superficie de 350 metros y el siguiente deslinde: 10 metros al Norte a la calle Melchor Pacheco y Obes, 35 metros al Este con los solares Nos. 2 y 3; 10 metros al Sur con el solar Nº 4 y 35 metros, al Oeste con Eugenio Cazeaux.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los herederos de doña Eusebia Díaz Rodríguez, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Cardona, 19 de noviembre de 1984. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 16565 Set.2-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "GIL ZORRILLA, DANIEL - Prescripción Treintenaria" (F. 1077|84); se hace saber que compareció Daniel Gil Zorrilla, Obispo Titular de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera de la Iglesia Apostólica Romana, domiciliado en esta ciudad, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones, accesorios y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó que forma parte de la manzana 297, empadronado con el Nº 2174, compuesto de una superficie de 898,9629 mts.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y, especialmente a los herederos o sucesores de Faustino Milans, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 17199 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por diposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: ALVES RODRIGUEZ PEREYRA RUTH MIRYAM y MILKA GLADYS, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|80|85), se hace saber que comparecieron las nombradas, iniciando acción de referencia sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo, sita en la 10ª sección Judicial de Tacuarembó, padrón 4892, con una superficie de 21 hectáreas 1.377 m. c. según plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripta en la Oficina Deptal de Catastro con el Nº 6174 el 11 de diciembre de 1984. lindando al Norte, Este y Sureste con padrón 10.414 al Sur con padrón 2467 y al Oeste con padrón 4131.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Sucesores de Francisco Alves Rodríguez y Adriana Meireles de Alves Rodríguez, propietarios de los padrones linderos Nos. 10.414; 4131 y 2467 y a todos quienes tengan interés sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 1º de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 17385 Set.6-v.oct.17.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTHER IRAZABAL HUNTER solicita la inscripción de la canción titulada: "Camino de amor", de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de agosto de 1983. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 20803 Oct.2-v.oct.15.

MARGARITA DUBOURG por María del Carmen Sartori, Alicia Fort de Wagner y María Josefa Gamio del Campo solicita la inscripción de la obra titulada: "¿Qué significa 'Solo sí' - Glosario de matemática 1 - Magisterio", de la que se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10/pub. 21013 Oct.2-v.oct.15.

ENRIQUE JOAQUIN CANO CORREA y HELENA PAGLIA RIOS de CANO solicitan la inscripción de las siguientes obras: "Mágica Luna", álbum de letras (letras y música: Enrique Cano); "El nacimiento, Tiempo Marino", canción (letra: Helena Paglia; música: Helena Paglia y Enrique Cano); "Cada día con su librito", letra (letra: Helena Paglia), de las que se declaran autores. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 800.00 10/pub. 20983 Oct.2-v.oct.15.

FRANCIA ALIADA CALLERES RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Alas abiertas", de la que se declara autora. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20268 Set.27-v.oct.10.

GRACIELA ANA DOVAT MAURIN solicita la inscripción del álbum de canciones titulado: "Cantando bajito", del que se declara autora. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20233 Set.27-v.oct.10.

Rodolfo Laureano Muniz Berlán, solicita la inscripción del guión documental cinematográfico titulado "Lo nuestro es el mar - Punta del Diablo", del que se declara autor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20484 Set.30-v.oct.11.

ROMEO GUIDA MASTRANGELO solicita la inscripción de la obra titulada: "Humor Financiero", de la que se declara autor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 20003 Set.26-v.oct.9.

MARIA ANGELES FREIRIA PEREIRA solicita la inscripción de la obra titulada: "Hechizo Nocturno", de la que se declara autora. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 19918 Set.26-v.oct.9.

A.P.S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA APMS 6.011 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 1".
RCA APMS 6.010 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 2".
RCA TMS 60.145 — Roberto Goyeneche - "El Polaco por dentro"
RCA TMS 50.256 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Víctor - Volumen I
RCA TMS 50.257 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Víctor - Volumen II"
RCA TMS 50.190 — Los Chalchaleros - "Argentina que canta".
RCA TMS 60.130 — Alabama - "Echate a andar".
RCA TMS 50.177 — "Bien Lunfardo" - Juan D'Arienzo y su Orquesta Típica. Canta: Alberto Echagüe.
RCA TMS 60.039 — José Larralde - "Herencia pa' un hijo gaucho (Primera parte)".
Virgin TMS 60.144 — Riccardo Cocciante - "Al calor de tus ojos".
RCA TMS 60.131 — Gal Costa - "Profana".
RCA TMS 50.258 — Juan Marcelo - "Loco Amor".
RCA TMS 50.259 — "Fontova y sus sobrinos".
MOTTOWN MC 1186 — "Mottown Superhits - Vol. 2".
Arista TMS 60.091 — The Alan Parsons Proyect - "Lo mejor de..".
RCA TMS 60.132 — John Denver - "Grandes Exitos".
RCA TMS 60.142 — Vangelis - "Al hombre desconocido".
RCA TMS 60.139 — "I love ABBA".
MOTTOWN TMS 60141 — "Rockwell - Capturado";
de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 2.400.00 10|pub. 18664 Set.25-v.oct.8.

R. y R. GISOCIA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emi SCE 501.551 — Dyango - "Nostalgias".
Capitol SCC 50.643 — Tina Turner - "Bailarina Particular".
Orfeo SCO 90.752 - "Jorge Do Prado - "Habrá que aprender a volar".
Orfeo SCO 70.756 — "Silvio Rodríguez - Tríptico 2".
Orfeo SCO 90.755 — Darnauchans | 5 - "Nieblas & neblinas".
Orfeo SCO 90.740 — Tacuruses - "Corramos hacia el día";
de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 800.00 10|pub. 18662 Set.25-v.oct.8.

DANIEL GUILLERMO INCHAUSTI ANSELMI solicita la inscripción de la canción titulada: "Le Guérisseur", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 19663 Set.24-v.oct.7.

ARAMIS SIVANO ALONSO RODRIGUEZ por Evaristo Hilarion Alonso Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada: "Comunitarismo", de la que se declara autor el mandante. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 19522 Set.24-v.oct.7.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

LADISLAO KANGYERA MALESKOVICS solicita la inscripción de la obra titulada: "En pos de la virtud", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10/pub. 19653 Set.24-v.oct.7.

Elías Filpi Labruna solicita la inscripción de la obra titulada "Temas para las masas", de la que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 21617 Oct.7-v.oct.18.

RUBENS ALCIDES ESQUIVEL, solicita la inscripción de la obra titulada "Nido de pensamiento"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20637 Oct.1º-v.oct.14.

MARIA ROSA PERERA ACOSTA, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Poemas románticos", de la novela titulada "Sólo fue una ilusión" y de las novelas ilustradas tituladas "Yo la chica ingenua" y "No entrego mi corazón"; de las cuales se declara autora. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20634 Oct.1º-v.oct.14.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "BENTANCOUR NILDA SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha: 3866/83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NILDA SUSANA BENTANCOUR, donde la misma figura como "Hilda Zusana", debe decir: NILDA SUSANA, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

19) N$ 960.00 15|pub. 20769 Oct.2-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TOLEDO MARTIR, "Rectificación de partidas", (Ficha B 164|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio, donde dice: "y doña Carmen Toledo", debe decir "y doña Martir Toledo". En las partidas de nacimiento de los cinco hijos donde dicen: "y de Carmen Toledo".

debe decir "y de Martir Toledo". (Publicación gratuita ley del 17|12|63 Nº 13.209). — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L. 13.209) 15|pub. 42470 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: LEIRA RODRIGUEZ JOSE RODRIGO, "Rectificación de partida de defunción", (Ficha B 146|85), se solicita la rectificación de la partida de defunción de José Rodrigo Leira Fernández, se estableció en la partida de defunción "y deja hijos", debiendo ser en realidad "y no deja hijos". — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20831 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: JUL GATO ROSALIA "Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha B|124|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Jul Gato, debido a que su apellido aparece en la partida como Gul y no Jul que es lo correcto. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20832 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: TAVARES GONZALEZ CLAUDIA VANESSA y JORGE FABIAN, "Rectificación de partida", (Ficha B 156|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Vanessa y Jorge Fabián Tabares González donde el apellido paterno, de ambas partidas, figura como "Tabárez", cuando en realidad debió ser "Tavares". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 20876 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 151/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María José Greco Alvarez, donde dice: "Grecco", debe decir: GRECO; donde dice: "María Alvarez", debe decir: MARIA OLGA ALVAREZ; donde dice: "24 años", debe decir: 19; donde dice, al margen de ambas Partidas: "Alvarez Grecco, José María", debe decir: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19584 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: NORAH, MARIA ALONSO MORANDI y WALTER JESUS FERNANDEZ CRUZ, por su menor hija María Gabriela Fernández, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 73/85), se puso en la fecha de presentación: "4 de enero de 1964", cuando en realidad hubiera correspondido poner: 4 DE ENERO DE 1967; en la Partida que expide la Intendencia Municipal de Montevideo se puso como nombre de la madre: "Norah, María Morandi", cuando hubiera correspondido poner el nombre completo con sus dos apellidos el de: NORAH MARIA ALONSO MORANDI. — Publicación gratuita, ley 17/12/63, Nº 13.209. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (L.|13.209) 15|pub. 42391 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos: JOSE D'AMBROSIO MAIURI, "Rectificación de Partidas" (Ficha D. 433/85), se ha solicitado la rectificación de las Partidas de Nacimiento Nº 42 del año 1935 de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Ambrosio" como apellido paterno del compareciente, debe decir: D,AMBROSIO, y donde dice: "Mayuri", como apellido materno, debe decir: MAIURI; y la Partida de Matrimonio Nº 140 del año 1962, de la Vigésima Segunda Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que el apellido materno del contrayente, donde dice: "Amyuri", debe decir: MAIURI, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo, a nueve de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 19935 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MAURICIO RODRIGUEZ y JOSEFA SANTANA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1183/84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 45 del 13 de enero de 1971, de la Sección Adjunta C de Montevideo, en el sentido que donde la contrayente dice haber "nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres", debe decir: NACIDA EL NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19669 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: OUTEIRAL PONTES MA. DE LAS NIEVES "Rectificación de Partida" (Ficha: A| 488|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) de matrimonio de María de las Nieves Outeiral Pontes y Juan Carlos Ferreira, acta Nº 143, de fecha 16 de marzo de 1967, de la Sección judicial 24 de Montevideo; b) Nacimiento de Gustavo Adolfo Ferreira Outeiral, Acta Nº 3.087, de fecha 31 de mayo de 1968, de la Sección Judicial Octava de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Outerial", debe decir: "Outeiral". — Montevideo, séis de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 20851 Oct.3-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BESSERO LANDIN AUGUSTO DANIEL - Rectificación de Partida" (Ficha F. 1172|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Augusto Daniel Bésero Landín, en el sentido de establecer donde aparece el nombre de su madre como "Graciela" debe decir: GABRIELA por así corresponder. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 20506 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TRAPUNSKY, ANGEL JACOBO "Rectificación de partida" (Ficha F. 544|85) se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Jacobo Trapunsky, Acta Nº 1991, nacido en Montevideo el día 4 de setiembre de 1924, en la que figura con el nombre de "Jacobo", debe decir: ANGEL JACOBO, por así corresponder. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 20157 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: KIRIAKIDIS ETCHEVERRY, MIGUEL ANGEL. "Rectificación de Partida" (Fº 361|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Kiriakidis Etcheverry, pues donde dice "Echeverry", debe decir: ETCHEVERRY, por así corresponder. — Montevideo, junio 25 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 19173 Set.19-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR RODRIGUEZ PABLO ELIAS - Rectificación de Partida" (Ficha A|514 bis 85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Elías Bentancor Corbellini, Acta Nº 41, de fecha 11 de agosto de 1971, de la Séptima Sección Judicial de Montevideo; en el sentido de que donde dice: "Bentancor Rodríguez", debe decir: BENTANCOR CORBELLINI; por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20475 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MAGGI LEFFUNE CRISTOBAL. "Rectificación de partida" (Ficha A. 484|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Celina Terra de Maggi y Sebastián Cristóbal Maggi, Acta 73, de fecha 21 de junio de 1967 de la Sexta Sección de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Leffune", debe decir: LEGUNA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 20184 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR, GABRIELA, JUDITH, ADRIAN MICHEL y PABLO MARCELO, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 118, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: 1º) De Matrimonio de Lidia Mabel Sánchez Correa y Julio César Romero, Acta Nº 205 de fecha 22 de junio de 1964 de la Vigésima Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ CORREA; 2º) De Nacimiento de: A) Fabián César Romero Sánchez, Acta Nº 555, 13/8/1965, Vigésima Cuarta Sección Judicial, donde dice: "Correa Romero, Fabián César", debe decir: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR y donde dice: "hijo de Lidia Correa", debe decir: hijo de LIDIA MABEL SANCHEZ; B) Gabriela Judith Romero Sánchez, Acta Nº 1907 de fecha 3 de agosto de 1964, de la Decimocuarta Sección Judicial del Depto. de Montevideo y la de Adrián Michel Romero Sánchez, Acta Nº 4693 de fecha 20 de julio de 1973 de la Octava Sección de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ; C) De Nacimiento de Pablo Marcelo Romero Sánchez, Acta Nº 1411, 5/9/75, Octava Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ y donde dice: "Romero Correa, Pablo Marcelo", debe decir: ROMERO SANCHEZ, PABLO MARCELO, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.880.00 15|pub. 19392 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUCCOLI, ENRIQUE - Rectificación de Partida" (Ficha: 'A' Nº 513, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Nieves Pérez Ortega y Enrique Zuccoli, de fecha 25 de enero de 1946, en la Cuarta Sección de Montevideo, Acta Nº 19, en el sentido de que donde dice: 1) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER; y 2) "Nieves Pérez Ortega nació el 27 de diciembre de 1918", debe decir 27 DE DICIEMBRE DE 1916; II) Nacimiento de María Noel Zuccoli Pérez, de fecha 10 de mayo de 1949 en la 1ª Sección de Montevideo, Acta N.o 35, en el sentido de que donde dice: a) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER, b) Nieves Pérez Ortega tiene "30 años de edad", debe decir: 32 AÑOS DE EDAD; por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 19003 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Matrimonio de MARIA ENRIQUETA ANTELO y JOSE ANDRADE (Ficha S. 1090/85), Acta Nº 18, del 24 de marzo de 1934, Montevideo, Quinta Sección, en el sentido de establecer, donde dice: "Enriqueta Antelo", debe decir: MARIA ENRIQUETA ANTELO, por así corresponder. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
19) N$ 720.00 15/pub. 20182 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: PATROCINIO MONTES, "Rectificación de Partida", (Ficha S 185|85), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Patrocinio Montes en el sentido de que donde se menciona al fallecido como de nombre Patrocino y con cédula de identidad Nº 372.672 debe decir: PATROCINIO y cédula de Indentidad número 327.672 por ser ello como corresponde. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18833 Set.23-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S. 953|84), se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GISSELL CARINA HUELMO SOUTO, acta 608, inscripta el seis de febrero de 1974, en la Adj. D. del departamento de Montevideo, y nacida el 5 de fe-

brero de 1974, de sexo femenino, en el sentido de establecer: donde dice "Santo" debe decir SOUTO, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) . N$ 960.00 15|pub. 18894 Set.18.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "INES PACHECO HOUNIE - Rectificación de Partida" (Ficha E|314 año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Pacheco Hounie, Acta Nº 1318, de fecha 26 de agosto de 1976, de la Of. 7 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de donde figura el apellido materno: "Hournie", debe decir: HOUNIE, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 20474 Set.30.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: PASCUALA LUCIANI, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 511/85), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 76, de fecha 26 de marzo de 1932, en el sentido de que donde dice: "Pascualina", debe decir: PASCUALA, y donde figura como fecha de nacimiento: "nueve de enero de 1909", debe decir: ONCE DE ENERO DE 1910, por así corresponder. — Montevideo, veinticuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 20017 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: RAMON AMERICO DALLA-RIZZA LANNE "Rectificación de partida" (F. E. 1101|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Américo Dalla Rizza Lanne, acta 2754, de fecha 29 de agosto de 1963, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Dalla" debe decir: DALLA RIZZA por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18434 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JORGE FRANCISCO GINEL y LIDIA ESTELA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|132|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el primer nombre del contrayente figura como "José" en el cuerpo de la partida y en la anotación marginal, debe decir JORGE, y donde su fecha de nacimiento figura como "2 de abril de 1951", debe decir 2 DE ABRIL DE 1961, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 21587 Oct.7-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CARLOS ALBERTO POUSO MIRANDA - Rectificación de Partida" (Ficha: E|50|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Carlos Alberto Pouso Miranda, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura como "Pauso", debe decir POUSO, por ser ello como corresponde. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21583 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: JULIO ADRIAN PALLE SASTRE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 46/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio del compareciente con María Cristina Balsamo, en el sentido de que donde dice: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE; y de la: (II) Partida de Nacimiento de Ana María Palle Balsamo, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19591 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRA SOLAZARRI, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19978 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARTA VALLEJOS "Rectificación de Partida" (Ficha E. 39|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento de Marta Vallejos en el sentido de que donde dice: "Hija legítima de Julio Vallejo", debe decir: hija legítima de JULIO VALLEJOS; 2) Partida de matrimonio de Miguel Baltasar Vila y Marta Vallejos; donde dice: "hija de Julio Juan Vallejo", debe decir: hija de JULIO JUAN VALLEJOS; 3) Partida de nacimiento de sus hijos: Marcelo Willian, Jacqueline Christie y Javier Andrés Vila Vallejos; donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa Marta Vallejo", debe decir: hija legítima del declarante y de su esposa MARTA VALLEJOS" en cada una de ellas; 4) Partida de matrimonio de Julio Vallejo y Elisa Alvarez; donde dice: "comparte Julio Vallejo", debe decir: comparece JULIO VALLEJOS, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 19962 Set.26-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARLOS ALBERTO GARCIA y AIDA CRISTINA PIRO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 90/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Nacimiento de Cristina Doris García Piro, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Pino", debe decir: PIRO; y (II) De Matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde el apellido paterno de la contrayente figura como: "Piró", debe decir: PIRO (sin acento); y donde su apellido materno figura como: "Gaban", debe decir: CABAN, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 19631 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TERESA SABATE PASTORINO y NORMA SUSANA SANTIAGO SABATE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 81/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio de Teresa Sabate Pastorino con Víctor Santiago y de la: (II) Partida de Nacimiento de Norma Susana Santiago Sabate, en el sentido de que —en ambas Partidas— donde dice: "Sabatel", debe decir: SABATE, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19654 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: RICARDO LOPEZ ACEREDO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 93/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Acevedo", debe decir: ACEREDO, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15/pub. 19572 Set.24-v.oct.14.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: EDUARDO DEARMAS y MARIA DEL CARMEN RODAO "Rectificación de partida" (Ficha B. 329|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Laura Dearmas Rodao (Acta Nº 770, año 1973, 24ª Sección de Montevideo) en el sentido de donde en el margen dice: "Bodao Learmas, Laura María" debe decir: DEARMAS RODAO, MARIA LAURA; y en el cuerpo de la misma, donde dice "Rodeo" debe decir RODAO, por así corresponder. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19033 Set.18.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras; dictadas en autos caratulados MORALES ALIVER RENEL y otra, "Rectificación de partidas (Ficha B. Nº 232|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mariela Esther Moralez Martínez (acta Nº 20 de 5|7|1971 - Quinta Sección Judicial de Canelones) en el sentido de que donde dice "Morales" debe decir "Moralez" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 19 de 1985. — Actuaria: Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
19 N$ 1.200.00 15|pub. 21044 Oct.3.v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: CAIROLO, JUSTO BERNABE, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. Nº 92/85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio (Nº 876 de 2 de diciembre de 1975, Of. 7 de Montevideo) y de Nacimiento (Nº 4030 de 6 de julio de 1977, Of. 11 de Montevideo), en el sentido de que, donde en ambas aparece el apellido "Queirolo", debe decir, en todos los casos CAIROLO, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 20095 Set.27-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición dl señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "ALEJANDRO RAMIREZ CUSTODIO - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 112|B|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Alejandro Ramírez Custodio, en el sentido que donde dice: "Viudo" debe decir: CASADO. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 20370 Set.30-v.oct.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de EVELYN RAQUEL OLIVERA MEDEROS (Ficha 262/85), pues en la misma, donde dice: "el 28 de marzo de 1960 nació", debe decir: EL 28 DE MARZO DE 1966 NACIO..., por ser como corresponde. — Melo, 28 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15/pub. 20204 Set.27.v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de MARIA LAURA FABRE NUÑEZ (Ficha 178/85), pues en la misma donde dice, apellido paterno "Galvao Fabre", debe decir: FABRE GALVAO, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15/pub. 20205 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rosario García Recuero, en los autos: GARCIA, GRIMALDO y RECUERO, ROSA MARIA, "Rectificación de Partidas" (Ficha 669/81), pues en la misma donde dice: "de mil novecientos sesenta y nueve", debe decir: DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS y donde dice: "el día ocho del corriente", debe decir: EL DIA OCHO DE DICIEMBRE, por ser como corresponde. — Melo, 6 de setiembre de 1982. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 19807 Set.25-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos caratulados: "ARLINDO TERENCIO LOPEZ y MARIA DEL CARMEN BARRETO - Rectificación de Partida de Nacimiento (Fa. F-76|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Washington Javier López Barreto, en el sentido que donde figura: "Washington Gavier", debe decir: WASHINGTON JAVIER LOPEZ BARRETO, por ser así correcto. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 19806 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de Partidas: de Casamiento de JOSE PEDRO JUNGUITU DUARTE y CELESTE AIDA CABRERA MOLINA (Ficha 60/85), pues en la misma, donde dice: "José Pedro Junguita", debe decir: JOSE PEDRO JUNGUITU; de Nacimiento de Washington Junguitu Cabrera, pues donde en el texto y margen dice: "Junquito", debe decir: JUNGUITU; de Nacimiento de Edison Wilson Junguitu Cabrera, pues donde en el texto y margen dice: "Junguito", debe decir: JUNGUITU, por ser así como corresponde. — Melo, 26 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15/pub. 20211 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: WILSON FERREIRA y SILVIA DIONISIA PRADO, "Rectificación de Partidas" (Ficha Nº 86/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alickxem Ferreira Prado, en el sentido de que donde dice: "nació una criatura del sexo masculino", debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO FEMENINO. — Melo, 4 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 960.00 15/pub. 20206 Set.27-v.oct.17.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: VILLA, JUAN - "Rectificación de Partida" (Ficha B|145|85) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de Nacimiento de Juan Villa inscripto con el Nº 8 el día 8 de enero de 1926 en la Primera Sección de Colonia; en la siguiente forma: Donde dice Bilia - debe decir Villa. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 21050 Oct.3-v.oct.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: FERREIRA, MARIA NELI "Rectificación de partida" (Ficha B. 31|985), se hace saber que ante esta sede se presentó la compareciente, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (Acta Nº 79, año 1937, de la Quinta Sección de Durazno) en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Fereira" debe decir: FERREIRA, por así corresponder. — Durazno, 27 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19902 Set.26-v.oct.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUAN ANTONIO MONDINO TADDEY, (Ficha B. Nº 105/985), en la siguiente forma: donde dice de "profesión mecánico" debe decir de PROFESION JUBILADO, por así corresponder. — Trinidad, setiembre 10 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

19) N$ 720.00 15|pub. 20591 Oct.2-v.oct.22.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CHOCHO, LUIS HORACIO "Rectificación de Partida" (Ficha 77|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Horacio Chocho Acta Nº 324 de fecha 11 de abril de 1973 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, en el sentido que donde dice: "Luis Horacio Chocho Sotelo", debe decir: LUIS HORACIO CHOCHO DI TRAPANI, por así corresponder. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Minas, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 18989 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, dictada en autos, ACOSTA MORENO, MARIA ALEJANDRA "Rectificación de Partidas" (Fº 11|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Alejandra Acosta Moreno, solicitando la rectificación de: 1) Su Partida de Casamiento, al margen y en el cuerpo de la misma, en el sentido de que donde dice "y doña María Gloria Acosta" debe decir: y doña MARIA ALEJANDRA ACOSTA y 2) En su partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "compareció Rudecindo Acosta" debe decir: compareció FRANCISCO LUIS ACOSTA, por así corresponder. — Minas, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 18990 Set.18-v.oct.8.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictado en autos: "ETCHEVERRY PIERRE y OTRA. Rectificación de Partida" (Ficha Nº 173|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de Raymonde Chenard de Etcheverry, Acta Nº 194 del Registro de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la Primera Sección de Maldonado, en el sentido de que donde dice: "Raymonde Etcheverry", debe decir: RAYMONDE JACQUELINE ETIENNETTE CHENARD FAURE de ETCHEVRRY. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20615 Oct.2-v.oct.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: OTTONELLI, SERGIO EMILIANO y MUNIZ, HAYDEE GLADYS, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (B. 158/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento de Shirley Carolina Ottonelli Muniz, por contener el siguiente error: donde dice "Núñez", debe decir: MUNIZ, por ser lo correcto. — Paysandú, 28 de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15/pub. 20219 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: FANS, JAZMINA MAGELA, "Rectificación de Partida" (B. 126/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Jazmina Magela Fans, por contener el siguiente error: donde dice "que es hija legítima de Elba Beatriz Fans y de Dardo Ely Costa, ambos orientales, casados", debe decir: HIJA NATURAL DE ELBA BEATRIZ FANS, SOLTERA, por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15/pub. 20116 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos: MARTEGANI, JULIO ROSEL y TOUROVSKI, PETRONA, "Rectificación de Partidas" (Ficha B. 146/1985), se hace saber la rectificación de las siguientes Partidas: de Matrimonio de Julio Rosel Martegani y Petrona Tourovski, por contener el siguiente error: donde dice "Turoski", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto; de Nacimiento de Lara Martegani Tourovski, donde el apellido de la compareciente figura: "Turoski o Tourovsky", debe decir: TOUROVSKI, por ser lo correcto. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) N$ 1.200.00 15/pub. 21509 Oct.7-v.oct.28.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SANTOS FABIO GODOY MORAN - Rectificación de Partida" (Ficha B|72|85), se hace saber que por decreto de fecha 8 de abril de 1985 se dispuso la rectificación de la partida de nacimeinto de Santos Fabio Godoy Morán en el siguiente sentido: Donde dice: al margen de dicha partida: "Santos Epifanio", debe decir: SANTOS EPIFANIO GODOY — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.250.00 15|pub. 20320 Oct.1º-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "SUSANA BRUM - Rectificación de Partida" (Ficha B|275|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Brum en el siguiente sentido: Donde dice al margen de dicha partida: "Brum da Silveira Susana", debe decir: BRUM SEVERO, SUSANA y donde dice en el cuerpo de dicha partida: "Oreste Brum da Silveira", debe decir: ORESTE BRUM ESPERON. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Escribana O. Magdalena Nelgar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15pub. 20321 Set.30-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó JOSE PEDRO SALDANHA BARZONI y MARIA CRISTINA BENTANCURT (B. 85/985), solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el siguiente sentido: donde dice: "María Cristina Bentancur", debe decir: MARIA CRISTINA BENTANCURT. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15/pub. 21503 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JULIAN NUÑEZ DE MORAES (B. 51|985), en el siguiente sentido, donde dice: "Lino N. de Moraes", debe decir: LINO NUÑEZ DE MORAES; donde dice: "Antonio N. de Moraes", debe decir: ANTONIO NUÑEZ DE MORAES, y al margen donde dice: "Julián N. de Moraes", debe decir: JULIAN NUÑEZ DE MORAES. — Rivera, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 20322 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se presentó KARINA QUEPFERT, (B. 57|85), solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento en el siguiente sentido: donde dice al margen: Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA y donde dice a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 19319 Set.23-v.oct.11.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: FLEITAS DE DENIS, SEGUNDA ORFILA, "Rectificación de Partidas", (Fa.: B|248|1985), se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Prudencia López y Ciriaco Luis Olivera, de la Sexta Sección de Soriano, el 1º de mayo de 1948, Acta Nº 7, y II) de defunción de Ciriaco Luis Olivera de la Decimosegunda Sección de Soriano, el 22 de junio de 1965, Acta Nº 7, donde dice "Prudencia Delgado", debe decir Prudencia López por así corresponder. — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20804 Oct.3-v.oct.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictado: PROFUMO COITIÑO, WILLIE WARNER, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 56/85), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación; Acta 475, año 1928, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", debe decir: SEXO FEMENINO, por ser lo correcto. — Tacuarembó, setiembre 4 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

19) N$ 970.00 15/pub. 19942 Set.26-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en atuos: NEVES, MARIA FRANCISCA SOL de, "Rectificación de Partida de Matrimonio" (Fa. A|76|985), se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Pedro María Olveira y María Francisca Neves, en el sentido que donde el apellido paterno del contrayente figura: Oliveira, debe decir: OLVEIRA, así como el apellido del padre, donde dice: "Oliveira" debe decir: OLVEIRA, y donde el apellido del padre de la contrayente figura: "Miguel Neves", debe decir: MARIO NEVES, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.680.00 15|pub. 21599 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ARISTIMUÑO, YEIN LARRY - Rectificación de Partida de Registro de Estado Civil" (Fa. A|199|85), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yein Larry Aristimuño, en el sentido que donde dice: "Jean", debe decir: YEIN, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19243 Set.23-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ASTRADA DA ROCHA ANTONIO - Rectificación de Partida" (F. A|41|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Astrada Da Rocha, en el sentido que donde dice: "Antonio Rocha", debe decir: ANTONIO ASTRADA DA ROCHA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros. 28 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 19244 Set.23-v.oct.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: "FALERO SUAREZ, ISIDRO RAMON - Rectificación de Partida" (Fa. 373|B|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Isidro Ramón Falero Suárez, en el sentido que donde dice: "Isidoro", debe decir: ISIDRO, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta ad-hoc.

19) N$ 960.00 15|pub. 20431 Set.30-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia, en expediente: ECHEVARRIA, HECTOR. "Rectificación de partida" (Ficha Nº 959 B. 1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Gonzalo Echevarría, en el sentido de que donde dice: "Echeverría" debe decir: ECHEVARRIA, por ser ello lo verdadero. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 20061 Set.27-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente: ANTORIA, MARY MABEL. "Rectificación de paritda". (Ficha Nº 344, B. 1984), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mary Mabel Antoria (Acta Nº 526; 3/8/81; Primera Sección Judicial de Treinta y Tres), en el sentido de que donde dice: "Natalia María", debe decir: MARIA NATALIA, y al margen donde dice: "Mary Isabel" debe decir: MARIA NATALIA" por ser este su verdadero nombre. — Treinta y Tres, junio 6 de 1984. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 20062 Set.27-voct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: MARTIRENA, JUAN BAUTISTA. "Rectificación de partida", (Fa. 400 B. 1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Martirena Román, en el sentido que donde dice: "sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO", por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad hoc.

19) N$ 960.00 15|pub. 20085 Set.27-v.oct.17.

20 - Remates

MONTEVIDEO

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

OFICIAL

— Importante Subasta de Chatarra y Materiales Varios.

Por resolución del Directorio de ANTEL Nº 186/85 del 25/2/85.

3ª etapa a efectuarse el día 7 de octubre de 1985 desde la hora 10.00 en Santiago Figueredo y Estanislao Vega, Depósito Cerrito de Almacenes de ANTEL.

Materiales Varios:

Los materiales a rematar constituyen gran número de lotes, destacando: materiales de construcción, armazones de hierro, equipos de centrales telefónicas en desuso, materiales eléctricos, chatarra de hierro, bronce, cobre y plomo, postes, maderas, etc.

Todo a la vista y sin reclamo.

Seña 30 %, Comisión e IVA 12 %, todo en el acto.

Plazo para pagar: saldo 10 días calendario.

Plazo para retirar: 10 días calendario a partir de la fecha del remate.

Vencido el plazo citado anteriormente, sin que el comprador retire la mercadería perderá el derecho a la misma, así como los importes abonados hasta ese momento por cualquier concepto, sin derecho a reclamación alguna.

Nota: De efectuarse el pago con cheques, los mismos deberán ser certificados ya que en caso contrario no serán aceptados.

Exposición: Los dos días hábiles anteriores a la fecha del remate de 9.00 a 16.00 horas, en el predio ubicado en Santiago Figueredo y Estanislao Vega, donde podrán retirarse las Condiciones Generales del Remate.

Informes: Teléfonos 29 54 15 y 20 53 56.

Rematadores	Mat.	
Estrellita Ramos Caetano	3078	210.785.310 010
Walter Callero	925	170.035 060 015
Dimar Ramos Luy	382	210.607.420.014
Ricardo Urroz	3278	160.059.910.011
Gustavo Schnyder	2184	040.020.060.016
Artigas Silva	2023	190.029.390.011
Waldermar Machín	2176	050.017.160.010
Luis A. Falliveni	352	030.011.010.012
José M. Callero	1049	180.029.030.018
Héctor Rovira Alvarez ..	1013	190.005.710.016

NOTA IMPORTANTE: En caso de lluvia en el día del remate, el mismo se postergará al día siguiente. — Prensa y RR.PP.

20) (Cta. Cte.) 3/pub. 42526 Oct.7-v.oct.9.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "González Mallou, Rúben c.| UGOLINI BOIANI, NESTOR LUIS y Otra . Juicio Ejecutivo" (Ficha: C. número 1532|81), se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 15:00 horas en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Salto, calle Artigas y Treinta y Tres, se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero R. U. C. 211385220012), asistido del señor Alguacil del Juzgado comisionado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. o sea N$ 868.333.30, del siguiente inmueble: Fracción de terreno con mejoras, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Salto. Padrón Nº 1798 (antes en mayor área Nº 2535), con una superficie según títulos de 399 m.c. 80 d.c. y según plano del Agr. Néstor Herrán de mayo de 1946, inscripto con el Nº 72 en la Of. Deptal. de Catastro de Salto, se compone de una superficie de 393 metros cuadrados 5.519, con 6 mts. 564 mm. de frente al Norte a la Avda. Batlle y Ordóñez número 2692 y 36 mts. 445 mm. al Este de frente a la calle Dr. Verocay.

Se previene: 1º) Que el acto de remate se cometió al Juzgado de Paz Departamental de Salto, encontrándose en esta Sede los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes.

2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 30 o|o de su oferta al serle aceptada.

3º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. y el Impuesto Departamental o sea el 6.60 o|o del precio de remate, en el acto y en efectivo.

4º) Que será de cargo de los ejecutados la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1.20 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Escribana María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 21455 Oct.7-v.oct.11.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay con ISAAC GRIMBERG SELA y otra "Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1603|82), se hace saber que el próximo diez de octubre a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C., sito en Zabala 1328 por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry (Matrícula 326), asistido de la señora Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Apartamento 004 que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la ciudad de Las Piedras, zona urbana, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, padrón matriz Nº 1098, el que según plano de mensura y división horizontal del Agrimensor Abraham Brachman de 24 de mayo de 1961, aprobado por el Concejo Local Autónomo de Las Piedras el 24 de agosto de 1961, e inscripto en la Dirección de Catastro con el número 11.247 el 21 de julio de 1961, tiene una superficie de 339 metros 10 decímetros y da frente al Sur en 10 metros 44 centímetros, a la calle Baltasar Brum. La unidad referida tiene padrón individual Nº 1.098|004, con una superficie de 47 metros 43 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio descubierto G. (bien común).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 por ciento del importe de la misma.

II) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificaciones, impuestos, inclusive municipales y comisión del rematador, o sea el 6,60 por ciento sobre el precio del remate, así como los que pudieran adeudarse por cordón, vereda, saneamiento, colector y otros que le afecten serán de cargo del comprador.

III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 por ciento del precio de venta.

IV) Que los títulos de propiedad, así como los autos en los cuales se decreta la subasta, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 6 de setiembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.520.00 5|pub. 21169 Oct.3-v.oct.9.

JORGE DALLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno de la Capital, en autos: Burgues Isabella, Elsa Sara c./BURGUES, MARIA ELENA y otro, "Cesación de Condominio" (Ficha 593/84), se hace saber que el día 15 de octubre de 1985, a las 14.00 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Dallari, matrícula Nº 1356, R.U.C. 211403350016, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su valor real, N$ 677.333.33 (Cédula Catastral), el siguiente inmueble y sus mejoras: Padrón número 15.766/402, ubicado en el edificio de la calle Constituyente 1918, Segunda Sección Judicial de Montevideo, con un área total de 52 metros, 84 dms., según plano de mensura practicado por el Agrimensor Héctor Damasco, de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 65.425, el día diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y uno, que se deslinda así: Apartamento cuatrocientos dos. Se ubica en el cuarto piso a cota vertical más once metros, cincuenta y cuatro centímetros. Padrón quince mil setecientos sesenta y seis. cuatrocientos dos. Linda: por el Sur, con el balcón G cuatro y frente a la calle Canelones; por el Oeste, con vacío calle y Padrón 15.770; por el Norte con vacío azotea J 2, terraza I cuatro y palier A cuatro; y por el Este con Padrón 15.765 y vacío calle. Superficie 52 metros ochenta y cuatro decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del balcón G cuatro y de la terraza I cuatro (bienes comunes).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta, más 3.60 % en carácter de comisión e IVA del rematador, ambas en el acto y en efectivo; II) Que serán por cuenta del comprador los honorarios y gastos de escrituración y otros que la ley pone de su cargo; III) Que será de cargo de la ejecución, la comisión del martillero más IVA 1 x 20 %; IV) Se expide este edicto de remate, expresándose que obra agregado a los autos, por haberse extraviado los títulos, fotocopia de la escritura expedida por el escribano autorizante (fs 58 a 60), fotocopia certificada de plano y reglamento de copropiedad (fs. 45 a 57 y 65 y 66), como así también fotocopia del expediente de expedición de 2ª copia de escritura seguido ante el Juzgado Letrado Departamental de Quinto Turno (Ficha V. 416/84); V) Que el expediente se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en los autos expresados. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.840.00 5/pub. 20620 Oct.1º-v.oct.7.

JUAN FRANCISCO HILL MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco de Seguros del Estado c./GUILLERMO JUAN PREGO GANDOS, "Medidas Cautelares y Daños y Perjuicios" (Ficha B. 749/80), se hace saber que el próximo viernes 11 de octubre, a las 15.00 horas, se procederá por el martillero Juan Francisco Hill Márquez, en el local de la calle Avda. San Martín 2210, a la subasta pública sobre las dos terceras partes de su tasación, de los bienes: Jeep Indio Mat. 129038, VW Pic-Kup, Mat. 113120, Fiat 600, Mat. 283001, Ford Taunus, Mat. 218305, Jeep Indio, Mat. 128961. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

20) N$ 336.00 3/pub. 21616 Oct.7-v.oct.9.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Hirchsfeld, Pedro c.|GILVICH, REBECA y otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: B. 307|84), se hace saber que el próximo día 17 de octubre a las 16 y 30 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de la mitad indivisa del bien inmueble siguiente:

Solar de Terreno y edificios ubicados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 180.865, que según plano del agrimensor Hipólito Zae Recarey de mayo de 1976, inscripto en la Dirección del Catastro Nacional el 24 del mismo mes y año, consta de una superficie de 1.810 metros 60 decímetros cuadrados, con 44 metros 74 centímetros de frente al Suroeste a la calle Gobernador Viana y 33 metros 02 centímetros al Noroeste también de frente, por ser esquina, a la calle Algarrobo puerta Nº 3702.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta, en efectivo, en carácter de seña en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio del remate.

3º) Que será de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 5º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad.Hoc.

20) N$ 1.200.00 5|pub. 21146 Oct.3-v.oct.9.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Discount Bank (Latin América) c| WILAMOWSKI JUAN JORGE y otros - Ej. Hip." (689|82), se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, RUC 211479780011), asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manzana Castastraltral Nº 1049 del Barrio Aidy Grill de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, Padrón Nº 6.424 (en mayor área padrón número 1874 y 1875), señalado con el Nº 5 de la Manzana D en el plano del Agr. Julio H. Cerviño inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 2314 el 29|3|57 con una superficie de 697 mts. 50 dm. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Nº 4 de 17mts. de ancho. 2) Solar de terreno baldío situado en la misma manzana, 1º Sección Judicial de Maldonado, padrón Nº 6.423, señalado con el Nº 4 de la manzana D en el citado plano, con una superficie de 697 mts. 50 dms. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Nº 4 de 17 mts. de ancho.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 3) Que los bienes fueron prometidos en venta a Luke S. A., siendo la fecha de inscripción de la promesa posterior a la fecha de la hipoteca. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.168.00 5|pub. 20525 Set.30-v.voct.4.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en los autos: Jover Etchemendy, Roberto c.|MAXIMO MORON "Juicio Ejecutivo" (Fº 837|84), el 9 de octubre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una licuadora ARNO (N$ 1.666,67) y un turbo circular VENAX (N$ 1.000.00).

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 21085 Oct.3-v.oct.7.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, en los autos: Jover Etchemendy, Roberto c.|LUIS ARAUJO ABREU "Juicio Ejecutivo" (Fº 697|84), el 9 de octubre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351 - RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una licuadora PHILLIPS (N$ 666,67) y una cafetera INVENTUN (N$ 1.666,67).

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzon, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 21084 Oct.3-v.oct.7.

CESAR POMIES
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos: Sáez, Eduardo c.|MAIDANA RAMON "Juicio Ejecutivo" (Ficha 705|84), se hace saber que el día 14 de octubre de 1985, a las 14 horas en la calle Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero César Pomies, RUC 110035200018, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 televisor Punktal 19 pulgadas, N$ 2.000.00; 1 churrasquita Metaloza N$ 200.00; 1 licuadora Hoover, N$ 300.00; 1 Turbo ventilador James N$ 600.00; embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 384.00 4|pub. 21232 Oct.4-v.oct.9.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: Julio D. Feuer c./ABILIO, RAMOS AYALA, "Juicio Ejecutivo" (F. 2183/82), se hace saber que el próximo 24 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun (Mat. 247, RUC 211479780011), asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de N$ 38.666.66 de los derechos de promitente comprador, del siguiente bien inmueble: solar, construcciones y demás mejoras, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 151.217, con una superficie de 444 metros, 61 dms. con 10 metros, 90 cms. al Sureste de frente a la calle Corumbé 4059.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 960.00 5/pub. 20663 Oct.1º-v.oct.7.

CESAR POMIES
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno en autos: Sáez, Eduardo c.|MARY DALL' ORSO "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 2314|83), se hace saber que el día 14 de octubre de 1985, a las 14 horas, en el local de Piedras 274 se procederá por intermedio del martillero César Pomies, RUC 110035200018, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 21231 Oct.4-v.oct.8.

CESAR POMIES
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno en autos: Sáez, Eduardo c.|FERNANDEZ, GUSTAVO "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 397|84), se hace saber que el día 14 de octubre de 1985, a las 14 horas, en el local de Piedras 274 se procederá por intermedio del martillero César Pomies, RUC 110035200018, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 21229 Oct.4-v.oct.8.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Irigoyen Descalzi, José Martín c./AGUSTIN PEDROZO CORREA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 282/83), se hace saber que el próximo 21 de octubre a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, R.U.C. 210336870019, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 29.333.00, del siguiente bien: Unidad 002, que integra el edificio existente en solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 142.351, que según plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en Catastro el 14/7/78 con el Nº 86346, tiene una superficie de 251 mts., 98 dms. con frente a la calle Tangarupá 4954. La referida unidad, Padrón individual 142.351/002 se ubica en planta baja a cota vertical más 0.20 cms. y tiene una superficie de 46 mts., 46 dms., correspondiéndole el uso exclusivo pasaje circulación C del porche E y patio F (bien común).

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3.60 % y del deudor el 1.20 %; 3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, clase 71, Nº 2003, Serie 400 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3º a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5/pub. 21586 Oct.7-v.oct.11.

CESAR POMIES
Juzgado Letrado Departamental de al Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: Sáez, Eduardo c.|GARCIA, ERLINDA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 2978|83), se hace saber que el día 4 de octubre de 1985, a las 14 horas en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero César Pomies, RUC 110035200018, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 21230 Oct.4-v.oct.8.

ARTIGAS

ANTONIO JOSE PAZ

AVISO. — Se hace saber que el Martillero Antonio José Paz rematará en la ciudad de Salto, el día 4 de octubre a las 11 horas, en avenida Feliciano Viera Nº 600, cantidad de mercaderías procedentes de decomiso aduanero, debidamente inventariadas en sus respectivos expedientes. — Salto, setiembre 24 de 1985. — Receptoría de Aduana. — Bella Unión.

CANELONES

DARIO J. GOMEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados "Siri, María Ester y otros c/ SIRI, MARGARITA - Liquidación y partición de herencia" (Ficha B. Nº 523, año 1983), se hace saber al público que el día 18 de octubre de 1985, a la hora 15.30, en las puertas de esta Sede —calle Garibaldi Nº 546, Las Piedras— por intermedio del martillero Sr. Darío J. Gómez (matrícula número 135, RUC 080000210011), asistido del Sr. Alguacil, y sobre las 2/3 partes de su tasación como base (Base: N$ 80.000.00), se procederá al remate público del siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que comprenda, situado en la ciudad de Las Piedras, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 6.422, señalado con el Nº 15 en el plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de diciembre de 1954 con el Nº 8.621, compuesto de una superficie de mts. 381,00 y da frente al Este en mts. 10,00 a calle Alfonso Espínola.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, impuesto municipal (3 o|o), y comisión de compra del Rematador e IVA (3,60 o|o) del precio del remate respectivamente; c) que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA (1,20 o|o) del precio del remate; y, d) que la documentación relativa al inmueble se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 20932 Oct.2-v.oct.8.

COLONIA

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Expósito, Antonio c./COSTELA, EMILIA VICTORIA, "Cesación de Condominio" (Ficha 868/82), se hace saber que el 10 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Mascetti (Mat. 1613), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de N$ 192.000.00 (2/3 tasación), del siguiente bien: un solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 18 de Julio, entre Gral. Flores y Treinta y Tres, Padrón Nº 734, manzana 78, área 319 mts., 8.656 cms., según título y 311 mts., 3.087 cms. según plano del Agr. Adolfo Ferrari, inscripto con el Nº 4891 el 15/7/68 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia (15.16 mts. de frente a calle 18 de Julio).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el Impuesto Municipal, gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 2.640.00 15/pub. 18966 Set.18-v.oct.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: ARIZAGA, LUIS ALBERTO, "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 102/85), se hace saber que se ha presentado Luis Alberto Arizaga, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 18 de octubre de 1940 por el Escribano Ramón Pereira Pérez, por la cual Luis Alberto Arizaga adquirió por compraventa y tradición de Cayetana Peinado de Fernández, el siguiente bien: un terreno y edificio Padrón 11 A en mayor área (hoy Padrón urbano Nº 22), sito en Estación Illescas, Decimosegunda Sección Judicial de Lavalleja, que es el lote 30 del plano del Agr. Juan Busso, de julio de 1925 (inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de agosto de 1925), con un área de 264 mts., 9062 cms., lindando: al S. calle David Fernández; al N. solar 25; al E. solar 31 y al O. solar 29.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento —

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, 23 de agosto de 1985. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
21) N$ 1.920.00 10/pub. 20927 Oct.2-v.oct.15.

MALDONADO

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c.|SUREDA ARNALDO "Juicio Ejecutivo" (Fº 1177|81), el martillero Adrián Pereira Arias rematará el día 14 de octubre de 1985, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado 25 de Mayo 727 Maldonado, sobre las dos terceras partes de su tasación el inmueble padrón 7.072 de la Primera Sección Judicial de Maldonado frente a M. Dodera 760 de Maldonado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento en efectivo en el momento de serle aceptada su oferta;

b) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos nacionales y municipales;

c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados en días y horas hábiles. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 800.00 5|pub. 21117 Oct.3-v.oct.9.

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Saturnino Hugo y otro c.|GUILLER AMARO, OSCAR SILVESTRE. "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 488|84), se hace saber que el próximo día 8 de octubre de 1985, a las 18 horas en calle 18 de Julio 1083 de Maldonado, se procederá por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, asistido del señor Alguacil, el remate en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: tres escritorios de cármica de tres cajones; otro ídem chico de tres cajones; siete sillas tapizadas con patas de hierro niqueladas; dos sillas en cuero y madera; una biblioteca de tres estantes haciendo juego con los escritorios; dos máquinas de sumar Olivetti Nros. de la casa E 2595|72 y sin número (20 y 22) en regular estado; tres portátiles de escritorio; un cuadro en tela de Castel Capurro con figuras de caballos; una mesa ratona; una mesa para máquina de escribir; tres bandejas en madera; un fichero metálico de cuatro cajones; mueble metálico de dos puertas; dos alfombras de un metro por cuatro metros cada una de moquet; otra ídem de dos metros por cinco metros; dos garrafas de tres kilos una cinta métrica; un farol reflector; un madajo cromado (llamador); una bicicleta de dama, color negro, Nº 10.489, marca Celta; una mesa de madera con seis sillas tapizadas; un juego de living de tres piezas tapizadas un juego de living de tres piezas tapizados en tela; treinta y siete botellas de vino diecisiete botellas de vino Castel Pujol de 280 diecisete botellas de vino Castel Pujol de 280 gramos cada una; once gin Gilbey's de 1 litro; diez botellas ananá Fizz 750 gramos cada una; nueve botellas vermouth Cinzano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 18 de setiembre de 1985. — Dra. Mª Piñeyro, Actuaria.
20) N$ 1.280.00 3|pub. 21228 Oct.4.v.oct.8.

ANTONIO CARBONARO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Lertado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Artline S. A. contra MARTINEZ DE LIBERMAN, STELLA MARIS - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 65|82), se hace saber que el próximo 11 de octubre de 1985, a las 15 horas, en Edificio Artline, Torre Antares en Roosevelt y Parada 14, por el martillero Antonio Carbonaro sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes: una mesa de comedor con tapa de vidrio; seis sillas; un aparador; un sillón grande; dos sillones chicos; dos mesas ratonas; dos lámparas; seis cortinas diez almohadones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 26 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Ma. Piñeyro. Actuaria.
20) N$ 336.00 3|pub. 21225 Oct.4-v.oct.8.

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: Edonil S. A. y otros c./DESAL, CLAUDIO, "Medidas Preparatorias", (Ficha Nº 1324/83), se hace saber que el día 11 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en las puertas de este Juzgado, sito en calle 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, el martillero Wilson Pimienta, Mat. 2209, RUC 100021990014, asistido de la señora Actuaria la señora Alguacil, procederá a la venta en

pública subasta sobre la base de los dos terceras partes de su tasación, los derechos de promitente comprador en la promesa de compraventa del Apto. 319, Padrón individual 6.984/319, manzana catastral 1412 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Aidi Grill "Punta del Este", que forma parte del edificio Antives con frente a la Avda. Roosevelt y a las calles Biarritz y 17 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demás que por ley correspondan, al igual que impuestos de remate y la comisión del señor rematador; c) Que el mejor postor no responderá por ninguna de las obligaciones de pago pendientes que sean de cargo de la parte promitente compradora según la promesa de referencia. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.040.00 5/pub. 20705 Oct.1º-v.oct.7.

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: González Alcoba, Ismael c./LAGUNA RODRIGUEZ, EXELSA ELADIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 579/1977), se hace saber que el día 31 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado de Paz Departamental de Durazno (Dr. Luis A. de Herrera 884) y asistido del señor Alguacil de dicho Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nº 613, R.U.C. Nº 120003800017), procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de N$ 61.949.33 (2/3 del valor catastral) del siguiente inmueble: Padrón Nº 1.393, Manzana Nº 62 de la ciudad de Durazno, Primera Sección Judicial de este departamento, solar Nº 2 del plano del Agr. Ruben González Mazini, inscripto con el Nº 2.861 el 24/4/1969 en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 228 mts., 17 dms. y tiene 19.94 mts. al Noreste de frente al perfil Sur de la calle José Batlle y Ordóñez; 11.35 mts. al Sureste lindando con el solar Nº 1 del mismo plano; 19.95 mts. al Suroeste y 11.53 mts. al Noroeste lindando por ambos lados con el Padrón Nº 1.392.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % del precio en el acto del remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión; B) Que el saldo de precio (70 %) deberá abonarse dentro de los 90 días de aprobado el remate (artículo 57, ley 13.355 y artículo 6º, ley 14.500); C) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración son de cargo del adquirente; D) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado; y E) Que el inmueble se vende en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. — Paysandú, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

20) N$ 4.080.00 15/pub. 21511 Oct.7-v.oct.28.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE TRANQUERAS

EDICTO. — Por decreto 36 del 18 de setiembre de 1985 del Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Rivera, el 20 de octubre próximo a las 11.00 horas, se rematará: un televisor, un escritorio, un juego living, un grabador al mejor postor. Base 2/3 partes de la tasación. Comisión e impuestos 15 %. Seña 25 %, pago del saldo a los 10 días. — Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

20) N$ 640.00 10/pub. 21500 Oct.7-v.oct.18.

SALTO

PEDRO SCIRGALEA
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, en autos: Mario Enrique Brites c./RAUL SALVADOR DE MARIA, "Juicio Ejecutivo" (F. 496/82), se hace saber que el día 10 de octubre del corriente año a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, sito en Treinta y Tres y Artigas), se procederá por el rematador señor Pedro Scirgalea, asistido por el Alguacil Ad-Hoc del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, la que asciende a la suma de N$ 80.000.00 del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras situada en la Primera Sección Judicial de Salto, Padrón Nº 8.254 en mayor área, 332.05 metros cuadrados de frente a la calle Entre Ríos.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Que los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, deberán ser afrontados por el comprador; c) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 880.00 5/pub. 20940 Oct.2-v.oct.8.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: CELEDONIA ELVIRA WIRGMAN GUERRERO, "Segundas Copias" (Ficha C. 517/83), se hace saber que se solicitó la expedición de las segundas copias de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Juan Carlos Viapiana, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando, a fs. 125 del año 1949, inscripción Nº 295 (12543), y por la cual con fecha 24 de mayo de 1949 la Sociedad Anónima Parque del Plata vendió a los señores Heber Roberto Ayçaguer y Juan Rodolfo Crespo la propiedad y posesión del siguiente bien: solar de terreno sito en la Séptima (hoy Decimoctava) Sección Judicial de Canelones —Parque del Plata—, Padrón Nº 1.087, solar 6 de la manzana 124, con una superficie de 600 metros, según plano del Agrim. Carlos A. Mac Coll, inscripto el 8 de febrero de 1939 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones con el Nº 11, señalado con el Nº 6 de la manzana 124 de la fracción B, que se deslinda: 15 metros de frente al Noreste a la calle número veintisiete; cuarenta metros al Noroeste lindando con solar Nº 7; al Suroeste con solar Nº 22 y al Sureste con los solares Nos. 4, 5 y parte del Nº 3.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

21) N$ 2.240.00 10/pub. 20165 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos: CASTELL BAUTE, JUAN WILLIAM, "expedición de segunda copia" (Ficha V-102|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Castell Baute solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual éste adquirió —con fecha 5 de diciembre de 1974 ante la Escribana Ana María de la Fuente de Aguirre— de Elida Emilia Muti, dos fracciones de campo y sus mejoras ubicados en Montevideo, empadronados con los Nos. 43346 - 43579, zona rural y cuyos demás datos surgen más ampliamente en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20394 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron FRANO SIMOVIC SUSIC ZORAN y ANTO SIMOVIC LJUBICA (Ficha V. 28|85), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 17 de agosto de 1964 por el Esc. Pedro Hegoburu, por la cual Carlos Juan Bautista Zatelli y otros enajenaron a Miguel Simovic o Simovich el solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 143.336, situado en la Vigésima Sección Judicial, suburbana, del Depto. de Montevideo, señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Julio Nin Lavalleja de marzo de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 del mismo mes y año, de acuerdo al cual tiene una superficie de 250 m. y se deslinda así: 10 m. de frente al Sureste a la calle José María Vidal, entre las de Yáñez Pinzón y Pedro Celestino Bauzá; distando su punto medio según dicho plano, 15 metros de la calle Yáñez Pinzón; 25 m. al Suroeste por donde linda con el solar 7; 10 m. al Noroeste con la fracción 6 y 25 m. al Noreste, lindando con el solar 9, todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 19539 Set.30-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: VILLEGAS, JOAQUIN; ELINA SIERRA GUILLOT y otros, "Expedición de Segundas Copias" (Ficha C. 230/85), se hace saber que ante esta oficina se presentaron Joaquín Villegas Morales, Elina Sierra Guillot de Villegas, ésta por sí y ambos en ejercicio de la patria potestad en representación de sus menores hijos legítimos Joaquín Enrique y Alejandro Ceferino Villegas Sierra, María Elina y Alberto Enrique Buela Sierra, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que en Montevideo el 27 de setiembre de 1966 autorizó el Escribano Carlos Palacio Sábat, por la que los cónyuges Laura María Adelina Fabbiani Allende y Raúl Alberto Alquier, María Elisa Fabbiani Allende y Luis Galain Ernant; enajenaron por compraventa tradición a Enrique Sierra de los Santos, casado en únicas nupcias con María Elina Guillot Silva, una fracción de campo situada en zona rural de la Quinta Sección Judicial del departamento de Flores, paraje denominado "Ahogados", empadronado actualmente con el Nº 341, antes en mayor área con el Nº 341, señalado con el Nº 1 en mayor área en el plano del Agrimensor Mario E. Percovich, de junio de 1918, inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de dicho mes y año, que tiene una superficie, según título y plano, de 151 hectáreas, 1.990 metros, 46 decímetros. La primera copia de dicha escritura se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Flores el 6 de octubre de 1966 con el Nº 467, al folio 226 del Libro 1966. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Partelli, Actuaria.

21) N$ 2.880.00 10|pub. 20855 Oct.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: PEDRO AGUERRE GOROSTEAGUE, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 518/984), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Aguerre Gorosteague, Teresa Delprato de Aguerre, Luisa Vizziano de Aguerre y Héctor, Elsa, Susana y Nelson Aguerre, solicitando: A) Una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 5 de diciembre de 1955, ante el Escribano Ernesto Guerrini, por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron el siguiente bien: Dos fracciones de terreno y mejoras, situadas en el Paraje Rincón del Cerro, de la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los números 42.432 y 180.784, (esta última derivada del anterior), la primera tiene una superficie de 10 Hás. 5600 mts. con 673 mts. 91 cms. de frente al Sur a calle B de 20 mts. de ancho; la segunda tiene una superficie de 6 Hás. 5488 metros 90 mts. con 680 dms. 09 cms. de frente al Norte a la calle B; y B) Una tercera copia de la escritura de compraventa otorgada en Rincón del Cerro, Montevideo, el día 30 de agosto de 1956, ante el escribano Manuel Alburquerque por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron, entre otros, el siguiente bien: a) Una fracción de terreno y mejoras, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el Nº 162.971, con una superficie de 5 Hás. 8257 mts. 39 dmts., con

707 mts. 51 cms. de frente al Sur a la calle C de 20 mts., que desemboca en el camino Cibils frente al Camino a Paso de la Boyada, y b) otra fracción de terreno y mejoras, contigua a la anterior, empadronada con el Nº 182.020, con una superficie de 11 hás. 8473 mts. 95 dcms. con 740 mts. 73 cms. de frente al Norte a la calle C, por medio con la fracción anterior.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hance estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 3.040.00 10|pub. 18925 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|Nº 48|85), se presentó SARA NOVOA solicitando segunda copia de escritura de compraventa de derechos y acciones hereditarios autorizada el 7 de setiembre de 1977 por el Escribano Telmo Rivero por la cual Sara Novoa adquirió los derechos hereditarios que le correspondían al Sr. Oscar Felipe Emilio Sassoli en la sucesión de sus padres Beatriz Bianchi y Juan Bautista Sassoli en la cual había sido declarado heredero junto con su hermano Felipe Egido Alejandro Bianchi Sassoli, en cuya relación de bienes se incluyó el siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 31.855 el cual se compone de dos fracciones designadas con las letras A y B en croquis de subdivisión de fecha trece de octubre de 1910 del solar 11 de la fracción E, con frente a la calle Luis de La Torre. Dicho bien lo hubo el Sr. Juan Sassoli siendo casado con Beatriz Bianchi por compraventa y tradición de Daniel Grero según escritura autorizada por el Esc. Juan José Segundo el 11|3|1911 cuya primera copia fue debidamente inscripta con el Nº 760 del Fo. 328 del Lo. 53 en el Registro General de Traslaciones de Dominio, respecto de la fracción B, y según escritura autorizada por el mismo Escribano el 13|10|1910 cuya primera copia fue inscripta con el Nº 3035 al Fo. 1395 del Lo. 53, respecto de la fracción A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal y bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 19313 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictado en autos: EVA RUTH PORTUGAL DE PETRONI, GABRIELA PETRONI PORTUGAL y ESTEBAN COSTA BAÑA. "Segunda Copia" (Ficha 142|85), se comunica se ha presentado Eva Ruth Portugal de Petroni, Gabriela Petroni Portugal y Esteban Costa Baña, solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa del siguiente bien:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 20.856, según plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 16.875 el 21 de enero de 1947, tiene una superifice de 266 m. c. 27 decms. con 7 m. 73 cmts. de frente al Este, calle Martín C. Martínez Nº 1829 entre Galicia y Daniel Muñoz.

Eva Ruth Portugal de Petroni y Gabriela Petroni Portugal hubieron el 50 o|o del bien por sucesión de Enzo Pedro Juan Petroni Rossi, tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (Ficha V. 1871/82). A su vez Enzo Pedro Juan Petroni Rossi hubo el 50 o|o del bien conjuntamente con Esteban Walter Costa Baña por compra realizada a los esposos María Luisa Lespiau y José Miguel Aguirre según escritura del 12 de febrero de 1971, autorizada por Escribano Eduardo Llambí, copia inscripta Nº 376, Fo. 102. Libro 648, Registro Traslaciones de Dominio de Montevideo.

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos mencionados, bajo apercibimiento. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Ana María Vicentino, Actuaria Sbte.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 20887 Oct.3-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAI DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictado en autos: DELMA PARODI MARQUELLI. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 272/85), se hace saber que se ha presentado Delma Parodi solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de partición parcial, autorizada el 15 de noviembre de 1979 por la Escribana Nelly Favier de Asiner, por la cual se le adjudicó entre otros bienes: a) Terreno y edificio situado en la 18ª Sección Judicial de Montevideo padrón 120.230. y según plano del Agrimensor S. Joanicó Otorguez de octubre de 1933, tiene un área de 196 mts. 6 decímetros, con 2 mts. de frente al Sur a la calle Miguel Grau; b) Terreno y edificio en la 21ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 98.738, que según plano del Agrimensor Casimiro Pfaffly de enero de 1915, tiene un área de 124 mts. 33 dec., con 9 mts. de frente al Sur-Oeste a la calle Lallemand.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre nueve de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 1.760.00 10|pub. 20625 Oct.2-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos: "BEYHAUT ALFREDO, BEYHAUT ALBERTO y Otros (Fa. V-131|85), se presentaron Alfredo Beyhaut, Alberto Beyhaut, María del Carmen, Agustín, Héctor, Juan y Carlos Courtoisie Beyhaut, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada el 26 de febrero de 1924 ante el Esc. Enrique Uslenghi, en la ciudad de Pando, por la cual Abundio Vázquez, en representación de su madre Isidora Carrasco de Vázquez, vendió a Graciano Beyhaut, estando éste casado en sus únicas nupcias con Josefa de Saldamando, una fracción de terreno con mejoras anexas, situada en el paraje Piedra de Toro, 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronada con el Nº 6668 y que según títulos se compone de 17 Hás. 757 mts. 20 dms. y según plano levantado por el Agr. Horacio Uslenghi, se deslinda así: Al Norte en 818 metros 83 cm. linda con Bertora, por el Sur, en 161 metros y 53 cm. linda con los sucesores de Gregoria Martínez de Alvornoz y en 654 metros y 95 cm. de frente al camino carretera a Minas, por el Este en 217 metros y 10 cm. linda con Antonio Loustanau y por el Oeste con 215 metros y 58 cm. con José Verdi.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión; bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 19095 Set.26-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber en autos: NELIDA R. BOGLIOLO, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 275/85), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el veintiuno de febrero de 1976 por el Escribano Carlos Rassa Méndez, por la cual Regina Lucía Benzano y otros, vendieron a Martha Gemelli Santos, el solar de terreno y sus mejoras, sito en la Octava Sección de Canelones, Balneario "Santa Lucía del Este", Padrón Nº 546, señalado con el Nº 7, Manzana 24, según plano del Agrimensor Uslenghi, superficie 676 mts., 8 dms. de frente a calle Nº 3, debidamente inscripta.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a interesados para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 19790 Set.25-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos: UMPIERREZ ROMERO de SOSA y BRENDA SOSA UMPIERREZ, "Segundas Copias" (Ficha B. 3/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segundas copias de la escritura pública autorizada por el escribano Gregorio U. López el día 12 de abril de 1947, otorgada como parte vendedora por Antonia Patrone de Sosa y como adquirente por los esposos Camila Sosa Patrone de Furtado y Tomás Furtado, referente al Padrón 3973, manzana 68 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Ruben González Mazini de 16 de enero de 1947, inscripto con el Nº 14 el 31 del mismo mes y año, con un área de 435 metros, que linda: 21,80 mts. de frente al Este a la calle 25 de Mayo; 20 mts. de frente al Norte sobre calle Colonia, formando esquina; 21.70 mts. al Oeste con más terreno de Antonia Patrone y 20 mts. al Sur con Josefina Abella.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Durazno, 30 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Lila Vidal, Juez de Paz Dptal. - Durazno.

21) N$ 1.760.00 20|pub. 17706 Oct.1º-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY (Ficha 199/bis/985), a solicitar la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en la ciudad de Paysandú el día 2 de mayo de 1980 por el Esc. Hugo A. Guipponi, por la cual Gloria Leonor Brum Moreira compró al señor José Luis María Wynants D'Agostini, Myriam Rolanda y Milton Ariel Wynants Vázquez la propiedad y posesión de un solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en el departamento de Paysandú, Decimosegunda Sección Judicial, zona urbana, Padrón número 11.152, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Manuel Piaggio, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 3550 el 16 de febrero de 1968, con una superficie de 307 mts.2, 42 cms., lindando: 7 metros al Sur de frente a la calle número veintiséis norte proyectada; al Norte con Padrón Nº 5.267; al Este con Padrón Nº 11.151 y al Oeste con el Solar Nº 1 del mismo plano. Su primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Paysandú con el Nº 528, al Fº 48 del Libro VI/80.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 13 de setiembre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.080.00 10/pub. 20223 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Seción Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ANTONIO DOMINGO LOPEZ SOARES, (Ficha 231|85), iniciando gestión de expedición de segundas copias respecto de la escritura pública autorizada por la Escribana Mary Fajardo el 6|11|967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamenta

de Traslaciones de Dominio de Rivera con el Nº 781 al Fo. 406 vto. y que fuera otorgada por Atacildo Rocha Márquez y Francisca Fernández Díaz y Antonio Domingo López Soares.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio — Rivera, agosto 7 de 1985. — Dra. María de Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.120.00 10|pub. 20317 Oct.2-v.oct.15.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Salto recaída en autos: MALVASIO MATTIO, FRANCISCO ANICETO - "Segundas Copias" (Fa. 88/85), se presentó el señor Francisco Aniceto Malvasio Mattio, solicitando expedición de Segunda Copia de escritura que fue otorgada ante el Escribano Edison H. Zuini, el día 30 de diciembre de 1967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el Nº 145 Fo. 100 del Lo. 1968, de los siguientes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las mejoras en ellas comprendidas, situadas en la 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto, paraje San Antonio, empadronadas actualmente con el Nº 1711 (antes padrón Nº 1711 en mayor área), señalada con las letras "A 1" y "A 2" en el plano de mensura y división levantado por el Agr. Lauro Ruétalo, de octubre de 1967, inscripto con el N 3000, el 27 de noviembre de 1967, las que en particular tienen, según dicho plano, las siguientes superficies y linderos:

I) Fracción "A 1": Superficie: 7 Hás. 4614 mts. 4320 cms. que se deslindan así: Norte, 225 mts. 01 cms. con fracción "A2", Sureste, 494 mts. 90 cms. lindando parte con fracción "B 1", parte con Fracción "B 2", parte con calle particular y parte con fracción "C" del mismo plano; Suroeste, 152 mts. 60 cms. con propiedad de Margarita Mattio de Cavallo, padrón 1716 y Noroeste tres rectas: la primera que partiendo del límite Sur va hacia el Noreste, en 436 mts. 90 cms. del extremo Norte de éste, quiebra hacia el Oeste con 69 mts. y del extremo Oeste de ésta otra de 16 mts. en dirección Norte lindando: la primera con propiedad de Ursindo Bay, padrón 5973; Angel Silva, padrón 5832; Calixto Suárez, padrón 3078; Rufino Banega, padrones 5297 y 5981; Realsina Viera, padrón 5900, calles públicas y Miguel Sisov, padrón 5822 y las dos restantes con el últimamente nombrado.

II) Fracción "A 2", Superficie: 4812 mts. 7480 cms. Deslinde: Norte 225 ms. 24 cms. frente a Ruta Nº 31; Este 21 mts. 70 cms. con fracción "B 2"; Sur 225 mts. 01 cms. con fracción "A 1", ambas de igual plano y Oeste 21 ms. 50 cms. con propiedad de Miguel Sisov.

Las dos fracciones antes descriptas tienen según plano citado una superficie total de siete hectáreas, nueve mil cuatrocientos veintisiete metros mil ochocientos centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 21 de agosto de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.

21 N$ 3.520.00 10|pub. 20943 Oct.3-v.oct.16.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARCELINA BILAT DE LEMAIRE - "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 1251, año 1983), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Marcelina Bilat de Lemaire, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada el día 10 de mayo de 1964 por el Esc. Juan José Peña, por la que adquirió la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Padrón actual Nº 7433, antes padrón Nº 4299 en mayor área, manzana N 344 que es el lote "2" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Mario E. Bellini, de setiembre de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 2289 el día 3 de diciembre del mismo año, aprobado por decreto Nº 2803 del Concejo Deptal. de Soriano el 22 de noviembre de 1962, según el cual consta de una superficie de 224 m2. 48, y el siguiente deslinde: al W. 10 m.00 de frente a calle Oribe; al N. 22 m.85 con lote "1" del mismo plano; al E. 9 m.80 con lote "3" del mismo plano; y al S. 22 m.50 con padrón Nº 4316.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, a que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designáreles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 15 de febrero de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 2.440.00 10pub. 20562 Oct.1º-v.oct.14.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

DEL OESTE S.R.L.

Contrato: 6 de mayo de 1985.
Inscripto: Nº 62 Fs. 62.
Socios: HUGO ORLANDO HERRERA y ROMEO THOVE.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: 18 de Julio 1940, Tarariras.
22) N$ 800.00 10|pub. 20975 Oct.2-v.oct.15

LAMELA Y CIA. LTDA. en lo sucesivo DISPLAST S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 28|8|85.
Inscripción: Nº 745 Fº 2809 v. L. 2.
Razón Social y Denominación: Displast S.R.L.
Objeto: Comercialización e industrialización de fibras textiles en todas sus formas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20880 Oct.2-v.oct.15

FABRICA DE BEBIDAS LIMITADA
CESION DE CUOTA
MODIFICACIONES

Fecha: 30 de julio de 1985.
Registro: Nº 93 Fº 330|333 Libro Contrato Dpto. Canelones al 13|8|85.
Cedentes: JULIO CESAR CORTI GIUSSEFFI y RENE GLADYS FERNANDEZ LODI la totalidad de las cuotas (2).
Cesionarios: Olga María García De Luca (19 cuotas) y Mauro Roberto Vaghri Eccher (1 cuota).
Administración: Olga María García De Luca, Mauro Roberto Baghi Eccher indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20671 Oct.7-v.oct.18

ROMBO AUTOMOVILES S.R.L.

Contrato de fecha 18|3|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 610 al Fº 2328 del Lº 2 de Contratos.
Socios: JOSE F. GARCIA y JOSE M. GARCIA.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto. Automotores y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20666 Oct.7-v.oct.18

HELVIO MARTINEZ ROSPIDE S.R.L.

Inscripción: Registro Público de Comercio 22|8|1983 Nº 32 Fº 102|104 legajo 11.
Socios: HELVIO JOSE MARTINEZ ROSPIDE, MARIA HELENA MARTINEZ CANFIELD, MARIA HELENA MARTINEZ MARTINEZ.
Correspondiéndoles 40 o|o a los dos primeros y 20 o|o a la restante.
Objeto: Venta y reparto de cigarrillos y tabacos. Galletitas, papel de fumar, caramelos y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente
Administración: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.
Domicilio: Departamento de Florida. Florida U. Barreiro 481.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20691 Oct.7-v.oct.18

BARRACA DA ROSA S.R.L.

Convenio const.: 23|9|85.
Socios: HUGO DA ROSA y MARGOT ARTIGAS CAJARVILLE.
Objeto: Barraca de frutos del país.
Domicilio: M. Freire 1130, T. y Tres.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000 aportado iguales partes.
Administración: Indistinta.
Registro P. de Comercio de T. y Tres, Nº 16, Fº 55|58, Lº 32 de Contratos, el 25|9|85
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20678 Oct.7-v.oct.18

REFORPLAST S.R.L.

Contrato. 12|8|85.
Socios: RUBEN ARIEL SOSA SILVA, JOSE EMILIO ETTLIN RODRIGUEZ. LUIS ALFREDO VILLALPANDO PIÑEIRO, HECTOR FABIAN TELIZ ZENASSI, MIGUEL LAPENNE FERRANDO, MARIA ETHEL LAPENNE FERRANDO, MONICA LAPENNE FERRANDO y DINORAH EASTON DI MATEO.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Miguel, María Ethel y Mónica Lapenne Ferrando y Dinorah Easton de Lapenne, dos cualesquiera en forma conjunta
Objeto: todo tipo de actividad comercial o industrial, en especial la comercialización e industrialización del plástico en todas sus formas galponería reformas, construcciones, colocación de techos; comercialización e industrialización de materias primas; mercaderías, bienes y servicios; distribución, importación. exportación, representaciones, transporte, arrendamiento de toda clase de bienes y servicios así como asesorías técnicas.
Inscripción: 19 agosto 1985, Nº 722, folio 2374 vto., libro 1 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 16452 Set.10-v.oct.7

ELEC 3 S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 12|7|85.
Inscripción: Registro Público Gral. de Comercio Nº 443 Fº 1.701 vto. Lº 3 de Contratos.
Cedente: MARIA ELENA SILVERA.
Cesionarios: María del Carmen Laurini y Eduardo Loro.
Administración: los dos socios conjuntamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 20633 Oct.7-v.oct.18

EXPORT TRADE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: Nº 808 Fº 3040 v. Lº 2.
Cedente: José Antonio Pini Martínez.
Cesionaria: MARIA NORMA DE LOS SANTOS.
Administración: Omar Crossa.
22) N$ 800.00 10|pub. 20793 Oct.7-v.oct.18

SAN LUIS S.R.L.

Contrato: 28|8|1985.
Registro: Nº 749, Fº 2824, Lº 2 de Contratos
Socios: ALBERTO PUIG GIL, ALVARO FEDERICO PUIG GIL, MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO.
Objeto: Negocios, importaciones y exportaciones, explotación agropecuaria, prestación de servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Dos cualquiera de los socios, conjuntamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20665 Oct.7-v.oct.18

AMALI LTDA.

6 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio Nº 817, Fº 2740 v., Lº 1 contratos.
Integrantes: ALICIA DIAZ y MARIA FLORES.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Administración conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén de comestibles.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20647 Oct.7-v.oct.18

URUSPU LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85 Nº 757. folio 2910, Libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Cribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20650 Oct.7-v.oct.18

N G LIMITADA

Contrato: 31|8|85.
Inscripción: Nº 753 Fº 2837 v. Lº 2.
Socios: ANTONIO JOSE ROSMARINO ACUÑA, EDUARDO FERNANDEZ GONZALEZ.
Caiptal: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto. Peluquería y otros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20646 Oct.7-v.oct.18

RONOR S.R.L.

Contrato: 19|9|85.
Inscripción: Nº 813 Fº 2727 Lº 1.
Socios: ROBERTO GARCIA STRATTA y NORMA GRACIELA FRANCO MALLADA.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, bienes y servicios, exportación, importación.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Roberto García Stratta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21076 Oct.3-v.oct.16

MADONNA LTDA.

Contrato: 16 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 851 Fº 3203 v. Lº 2.
Socios: JOSE M. GARCIA CANALEJO, ADELINA CELIA DE PRADO ALVAREZ.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Presidente Giró 2532
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.
Objeo: Fabricación y venta artículos de limpieza, perfumería y cosmética.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21075 Oct.3-v.oct.16

MOLMEL LTDA.

Por instrumento privado del 30 de abril 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio Nº 268, Folio 1043, Libro 3 de Contratos el 27 de junio de 1985, MARILENA MOLINARI cedió sus cuotas sociales a Fernando Molinaro Cerulo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21074 Oct.3-v.oct.16

CADECRI LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 4|9|1985.
Registro: Nº 779, Fº 2591, Lº 1 de Contratos.
Cedente: ARTURO CARBONELL.
Cesionarios: José Enrique y Raquel Fabiana Muratore Pastor en la siguinte proporción: veintiuna cuotas sociales y cinco cuotas sociales respectivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21099 Oct.3-v.oct.16

PASCUAL MARTINO LTDA.

Contrato: 4|9|85.
Inscripción: Nº 774 Fº 2572 Lº 1.
Socios: EDUARDO, LAURA y MARIANA PASCUAL MARTINO.
Capital: N$ 30.000.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Eduardo Pascual.
Objeto: Bar y restaurant.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21073 Oct.3-v.oct.16

LA AVIACION S.R.L.

Contrato: 3 setiembre 1985.
Inscripción Reg. Com. Nº 811 Fº 2717 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: PILAR BORDON RUIZ y GRACIELA TERESA ARAMBILLETE BORDON.
Objeto: Elaboración, venta, reventa y distribución de pan, subproductos y derivados.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Cno. Pedro de Mendoza Nº 5377
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20277 Oct.3-v.oct.16

MARINA Y ROSA LIMITADA

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 754, Folio 2898 vto. del Libro 3 de Contratos.
Socias: MARINA BEATRIZ VIÑOLY CARABALLO y MARIA ROSA PORTEIRO REY
Objeto: Principal, peluquería, y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20273 Oct.3-v.oct.16

MONTE COSEROS S.R.L.

Constituida por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio; Nº 648. Fº 2508. Lº 3 de Contratos, el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21102 Oct.3-v.oct.16

HUNA LIMITADA

Contrato: 18 de marzo de 1985.
Inscripto Registro Comercio de Maldonado: 59 Folio 229 al 231 Libro 24 de Contratos.
Socios: WALTER HUGO SEGUEZZA LOPEZ y RAQUEL DE LA CRUZ DE SEGUEZZA.
Domicilio: Avenida de los Gauchos esq. Manuel Freire.
Administración: conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Venta de golosinas, diarios, revistas, artículos escolares, souvenir.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20588 Oct.3.v.oct.16.

SANTOS E HITTA S.R.L.

Contrato: 31|7|85.
Inscripción: Registro Comercio Canelones: Nº 118 Fº 430 a 435. 29|8|85.
Socios: BERNARDO HITTA PATRON y MELCHOR ANIBAL SANTOS IRIARTE.
Objeto: Explotación de comercio: Ramo de Farmacia, Droguería, Laboratorio, Perfumería, Optica, Cosmética, Fotografía y Afines.
Plazo: 5 años prorrogables por perídos de 2 años, automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Ciudad de Canelones, calle Treinta y Tres 536.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20347 Oct.3.v.oct.13.

AGRO FRUTICOLA LOS CERRILLOS LIMITADA

Contrato: 6|agosto|1985.
Inscripción: Nº 109, folios 393|398.
Socios: CARMELO RAMON CAPOZZOLI y JOSE RANDO ACUÑA.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, etc.
Domicilio: Canelones.
22) N$ 800.00 10|pub. 20091 Oct.3-v.oct.16.

PONCE DE LEON y ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 8|4|85.
Inscripción: Nº 460. folio 1368 vto., Nº 1.
Socios: MIGUEL JIMENEZ DE ARECHAGA VERHULST, EDUARDO JORGE JAURI GAMBA, MIGUEL ALBERTO NAVAJAS BERGALI, JUAN CARLOS PONCE DE LEON BARAIBAR, FERNANDO JESUS VILA PETILLO, RAUL PONCE DE LEON BARAIBAR.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 18.000.00 (por partes iguales).
Objeto: Consignación de ganado y frutos del país, remates, compraventa de inmuebles rurales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Juan Carlos Ponce de León Baraibar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20296 Oct.3-v.oct.16.

CANECA LTDA.

CESION DE CUOTAS

Cesión de Cuota Social del 6 de setiembre de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 577, folio 2187 v., del Libro 2 de Contratos.
CARLOS SUAREZ SIERRA cede a Rabindranath Cabrera López y María Rosa Castelo Bayarres.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20303 Oct.3-v.oct.16.

TOLU LIMITADA

Contrato: 25|4|985.
Inscripción: Nº 725, Fº 2744 v. Lº 2.
Socios: HIGINIO GOMEZ y AMELIA ARIAS.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Higinio Gómez.
Objeto: Explotación comercial.
22) N$ 800.00 10|pub. 20266 Oct.3-v.oct.16

ALTAMAR S.R.L.

Contrato: 7|3|85.
Socios: BEEN SHYAN WANG HSU y JUNG LUNG CHEN LIN.
Objeto: Bar.
Inscripto: Nº 225, folio 535, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jung Lung Chen Lin.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 10 cuotas de N$ 1.000.00 c|u., (8 cuotas a Jung Lung Chen y 2 cuotas a Been Shyam Wang).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19581 Ocrt.3-v.oct.16

PANADERIA AMSTERDAM - SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTA

Contrato: 12 de junio de 1985.
Inscripción en R. P. y G. de Comercio: Nº 711 F. 2690 v. L. 2 de Contratos.
Cedentes: RAUL ACUÑA PAZ. NELLY BRUGLEMANS LAGO, IVONNE BRUGLEMANS LAGO y ALICIA IVONNE JUANA OCAÑO BRUGLEMANS.
Cesionarios: Simón Safern Itman y María Elida Hortiguera Reyes.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20878 Oct.2-v.oct.15

CHRISTIAN COQUEL S.R.L.

Constituida por documento privado del 23 de setiembre de 1985.
Socios: CHRISTIAN PIERRE COQUEL LESAGE, y MARCEL CHRISTIAN COQUEL CHANS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación y alquiler de tablas de Wind-Surf.
Capital: N$ 50.000 (partes iguales).
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Administración: Christian Pierre Coquel.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 873, Fº 2936 vto., Lº N.o 1 de Contratos, el 26 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21103 Oct.3-v.oct.16

J B L S.R.L.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 785 al Fº 2611 del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE LOPEZ y VIVIANNE VIDAL PEREZ.
Aporte: Partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable períodos iguales.
Objeto: Venta de electrodomésticos. art. para el hogar, reparación, fabricación y venta de máquinas y aparatos electrónicos y afines.
Administración: José López Taboada.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20260 Oct.3-v.oct.16

SOLANA DEL MAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 8 de julio de 1985.
Registro: Nº 560, folio 1744 v., Libro 1 de Contratos.
Cedentes: CARMELO CAMMARANO CELLI, MANUEL MIGUEZ CASTRO, LUIS EDUARDO PARODI.
Cesionarios: Agustín Parada Fraga y Luisa Miriam Aizen Tub.
Se modificó la administración y representación de la sociedad las que estarán a cargo de los dos socios que la integran, Agustín Parada Fraga y Luisa Miriam Aizen Tub los que podrán actuar conjunta o separadamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19583 Oct.3-v.oct.16

AGROSUR LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 633, folio 2404 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: DIMAS ENRIQUE de BUTRON FONSALIAS, DANILO ALVEZ NUÑEZ y CARLOS ALBERTO AMOROSO SEMPERE.
Objeto: Comercialización de mercaderías en general.
Capital: N$ 9.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo; Av. Millán 4398, Apto. 6.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19076 Set.24-v.oct.7.

DAMUR S.R.L.

Cont. 2|9|85. Reg. Nº 780, folio 2594 v., Libro 1.
Socios: GUSTAVO CEJAS SILVA y SILVYA GRACIELA DA CUNHA FERNANDEZ.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta y fabricación de objetos metálicos en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19640 Oct.1º-v.oct.14.

SOMACAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 19 de agosto de 1985.
Inscripción en R. P. y G. de Comercio: Nº 803 F. 2684 L. 1 de Contratos.
Cedentes: MARIO y CARLOS KAMIL ALISVAK y SONIA ALISVAK.
Cesionarios: Juan Carlos Paiva y Marisbel Sejbe Seluja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20877 Oct.2-v.oct.15

AMESUR LTDA.

Contrato: 9|9|85.
Inscripción: Nº 688, folio 2659 v., Libro 3.
Socios: GLADYS CALVETE, MARIA NOEL y MAIRA CAÑO GUIRAL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: María Noel y Maira Caño Guiral indistintamente.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos, especialmente librería, editorial, imprenta y afines.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20161 Set.30-v.oct.11.

CARMADER S.R.L.

Contrato: 17 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 758, folio 2914, Libro 3.
Socios: GONZALO FERNANDEZ, EDUARDO CARRERA y JORGE MACHIÑENA.
Administración: E. Carrera conjuntamente con otro socio.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Producción y comercialización de maderas y artículos de construcción.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20158 Set.30-v.oct.11.

ALUR LTDA.

Contrato: 10|setiembre|1985.
Insc. Reg. P. y G. Com. Nº 831, Folio 2792, Libro 1 Contratos.
Socias: ALBA ARIJON CHANS y URSULA CHANS ALLO.
Capital: N$ 20.000.00 aportado 16 o|o y 4 por ciento respectivamente.
Objeto: I) Fiambrería, rotisería, supermercado y afines; II) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Alba Arijon Chans.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20141 Set.30-v.oct.11.

DURAN Y ROMERO LIMITADA

Contrato: 10 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 62, folios 215|217 año 1985, Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: ALBERTO WALDEMAR DURAN CHURI y ARTANAN ROMERO BENTANCOR.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Objeto: Venta y reparaciones de maquinaria agrícola, automotores, repuestos y accesorios y similares.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Octava Sección de Canelones, Soca.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20100 Set.30-v.oct.11.

INSTALACIONES INDUSTRIALES LTDA.

Contrato: 26|agosto|1985.
Inscripción: Nº 123, folios 446|451.
Socios: BEATRIS ELSA CLARA, CARMEN MERCEDES PENELA y WASHINGTON NESTOR DE ARMAS.
Capital: N$ 6.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, etc.
Domicilio: Canelones. Las Piedras.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20094 Set.30-v.oct.11.

COITIÑO - CAPOZZOLI y RANDO S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Contrato: 22 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 111, folios 402|405.
Cedente: HEBER GIL COITIÑO y OLGA ROVEGNO.
Cesionarios: Carmelo Ramón Capozzoli y José Rando Acuña.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, etc.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20093 Set.30-v.oct.11.

MULTICOSAS S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 12|agosto|1985.
Inscripción: Nº 110, folio 399|401.
Cedentes: EMILIO JOSE RODRIGUEZ y CARLOS ABEL MOCCHI.
Cesionarios: Jorge Omar Rivero y Nelio Ramón García.
Administrador: Jorge Omar Rivero.
22) N$ 800.00 10|pub. 20092 Set.30-v.oct.11.

RUPI LTDA.

Contrato: 9 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 679, folio 2626 v., Libro número 3.
Socios: MARIA GABRIELA MAHIA PUIG, EDUARDO JORGE ROMAN MACHADO.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de servicios.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19237 Set.24-v.oct.7.

MIGUEL AGUETE S.R.L.

Contrato: 23|10|84.
Socios: MIGUEL A. AGUETE y ELIDA SUARES.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 1150, folio 4281, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Miguel Aguete.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19575 Set.27-v.oct.10.

SUR MICROSISTEMAS S.R.L.

Contrato: 4|9|85.
Inscripción: Nº 804, folio 2688 v., Libro 1.
Socios: FLOREAL PEREZ, JESUS MONTERO.
Objeto: Administración, explotación de Comercios.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Floreal Pérez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20183 Set.30-v.oct.11.

COCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 13 de agosto de 1985.
Inscripción: Número 749, folio 2878, Libro 3 de Contratos, el 17 de setiembre de 1985.
Cedentes: PEDRO ALCIDES CASALES ZUNINO y SILVIA ESTELA MARTINEZ.
Cesionarios: Julio César Martínez Arhancet y María del Carmen Todeschini, quienes adquieren 375 cuotas cada uno.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20186 Set.30-v.oct.11.

BUCKY S.R.L.

Contrato: 1º de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 109, folio 413 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: FEDERICO LUIS DAVID LEOPOLD HIRSCHLER y RAUL PADRON LOPEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, industrialización, venta y distribución de confituras.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por mitades.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Cualquiera de ambos socios individualmente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20185 Set.30-v.oct.11.

KARLINS LIMITADA

Contrato de fecha 9|9|1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 840, al folio 2824 del Libro 1 de Contratos.
Socios: GUSTAVO LUGANO, REINA GUADALUPE, JUAN LUGANO.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Gustavo Lugano.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confecciones y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20159 Set.30-v.oct.11.

LA VICTORIA S.R.L.
CESION y MODIFICACION

Contrato: 30|8|85.
Inscripción: Nº 826, folio 2771 v., Libro 1.
Cedente: AREALDO OLIVERA.
Cesionaria: Mabel San Juan.
Modificación: Dirección y Administración: sólo Guaivar Rivero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20301 Set.30-v.oct.11.

NELSON E. ARCOS S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 4|julio|1985.
Insc. Reg. P. y G. Com. Nº 712, folio 2744 vuelto, Libro 3 Contratos.
Cedente: YOLANDA VELAZQUEZ TEMPONE.
Cesionaria: Ana Valeria Ogrizek.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20140 Set.30-v.oct.11.

TRANSPORTES FLUVIALES S.R.L.

Contrato: 26|6|1985.
Inscripción: Nº 570, folio 1783 v., Libro 1.
Socios: JORGE HUGO CASTELLANOS DIEZ, JUAN HECTOR ABREU DE LEON, RICARDO HECTOR GOMEZ ARIGON.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Transporte e intercambio de mercaderías y pasajeros por todas las vías y medios de transporte posibles. Licitaciones públicas o privadas, concurso de precios, comisiones, administraciones, importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, comercialización de bienes y servicios.
Administración: Jorge Hugo Castellanos Diez.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19179 Set.24-v.oct.7.

ROSBLAN LTDA.

Contrato, 15|3|85, insc. 22.7.85, Nº 384, folio 14780, Libro 3.
Socios: CLAUDIO JAVIER y SERGIO GUSTAVO DAMIAN CALERO y BLANCA NIEVES CALERO CALERO.
Objeto: Importación y exportación, etc.
Domicilio: Mercado Modelo, Fila 29, Plaza H.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 9.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 19147 Set..24-v.oct.7.

MODELO S.R.L.

Contrato: 28 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 14, folio 49.
Socios: GLADYS GRACIELA y YANET DUARTE CELIS.
Objeto: Distribución y comercialización de artículos alimenticios, entre otros.
Plazo: 2 años a contar del 28 de mayo ne 1985, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Gladys Graciela Duarte.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19132 Set.24-v.oct.7.

EXPOGRAS LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 17 diciembre 1982.
Inscripción: Nº 809, folio 2710 v., Libro 1.
Cedentes: RODOLFO MERLETTI, ARTURO RODRIGUEZ y WOLF BLIMAN.
Cesionarios: Francisco Picorel, Francisco Picorel Franco y María Sanguinetti.
22) N$ 800.00 10|pub. 19085 Set.24-v.oct.7.

LA BARRACA LIMITADA

Contrato: 5|7|85.
Registro Nº 441, folio 1695 v., Libro 3.
Socios: ALFREDO PATRON y ANITA GRIVE.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Alfredo Patrón.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fabricación, venta artículos construcción.
22) N$ 800.00 10|pub. 19058 Set.24-v.oct.7.

MACRIMAX S.R.L.
Contrato: 11 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 835, folio 3138, Libro Nº 2.
Socios: ANA MARIA LINA CARBONELL UBAL e IVANNAH MARIA GARELLI RUGGIA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Elaboración de productos textiles y afines.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20991 Oct.3-v.oct.16.

PAISITO LIMITADA
Fecha: 10|9|85.
Registro: Nº 727, Fº 2800, Lº 3.
Socios: JULIO CESAR ALBAREZ y JOSEFINA BISTOLFO.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 50.000.
Administración: El 1º
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 20265 Oct.3-v.oct.16

MARPI S.R.L.
Contrato: |6|5|85.
Socios: ESTER PITETTA y PABLO MARTOY.
Obejto: Rotissería, venta de comidas al paso.
Inscripto: Nº 453, folio 1343, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Adminstración: Ester Pitetta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19577 Set.27-v.oct.10.

ALEX LTDA.

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: Nº 471 Fº 1770 v. L.o 2.
Socios: ALEJANDRO JOSE PONCE DE LEON MOOR DAVIE. ALBERTO FRANCISCO INCIARTE MOOR DAVIE y JUAN MANUEL PONCE DE LEON SANGUINETTI
Objeto: Negocios rurales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 16.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21020 Oct.3-v.oct.16

EUROPA MOTORS IMPORTACIONES LTDA.

Contrato: 22|4|85 Nº 421 F. 1568 v. Lo. 2.
Socios: GERMAN ALVAREZ HERMAN SCHUBNELL, ERLINDA VARGAS.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Dos socios indistintamente
Objeto: Importación y exportación de motores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21021 Oct.3-v.oct.16

ALYCO LTDA.

Contrato: 3|9|85.
Inscripción: 11|9|85 Nº 820; Fº 2753; Lo. 1.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ HERNANDEZ y JOSE ANGEL COMESAÑA FERNANDEZ.
Administración: Indistintamente.
Representación: Conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Explotación de negocios de carnicerías: supermercados, abastos, administración de comercios en el ramo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20939 Oct.3-v.oct.16

FISHER Y ZUÑIGA LIMITADA

Contrato: 5 de junio de 1985. Registro de Comercio de Canelones Nº 40 al Fº 135|138 del año 1985.
Socios: JEAN-AUDREY FISHER y ROMUALDO ZUÑIGA MATURANA.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: Fabricar, industrializar, manufacturar y comercializar cualquier tipo de productos; compra, venta, permuta, importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Departamento de Canelones.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20956 Oct.3-v.oct.16

J. M. NUÑEZ MONTERO SEGUROS S.R.L.

Contrato: 30 agosto 1985.
Registro: Nº 711, folio 2742, Libro Nº 3.
Socios: JOSE MARIA NUÑEZ MONTERO, MARIA ANGELA MOLERI FERRARI, NAYRA ROSE NUÑEZ MOLERI y MARIAN IRIDE NUÑEZ MOLERI.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Corretajes de seguros.
Administración: Cualquiera indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20992 Oct.3-v.oct.16.

RODRIGUEZ & DIAZ LTDA.

Fecha: 10 agosto 1985.
Inscripción: Nº 104, folio 374, 378, Canelones.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Agencia ONDA S. A. en Canelones. Administración y venta de propiedades.
Socios: OSCAR ALBERTO RODRIGUEZ ALBO, JUAN RAUL DIAZ ORTIZ.
Administrador: Indistintamente ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente períodos 1 año.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21027 Oct.3-v.oct.16.

AGROPECUARIA SALTO S.R.L.

Contrato: 16|8|85.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: El 13|9|85 con el Nº 40 folio 157 al 162 libro 1.
Socios: MAURICIO ENRIQUE MARTINEZ ROBAINA, CARLOS MIGUEL QUINTEROS BUSSI, HUGO MARIA QUINTEROS BUSSI, JUAN RAMON SALAVERRY BENITEZ, LUIS ERNESTO DE LEON AYÇAGUER y PEDRO ENRIQUE JOSE DE LEON AYÇAGUER.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Mauricio Enrique Martínez Robaina.
Domicilio: Salto.
Objeto: Compraventa, comercialización, intermediación, representación y distribución de productos agroveterinarios.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20942 Oct.3-v.oct.16.

CABUR S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Registro: Montevideo, Nº 612, folio 2337, Libro 2.
Socios: MARTA CASTRO GARINO, NINA BERRO HONTOU, MARIA del ROSARIO URIARTE ESCUDER.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir, y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Marta Castro Garino. Con otro socio para ciertos casos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18627 Oct.2-v.oct.15

ASERRADERO TALA LIMITADA

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 127, Fos. 466-469, Libro Contratos, Canelones.
Socios: MARIA ALEJANDRA GARRIDO DAMIANO y JULIO CESAR HERNANDEZ PEREZ.
Objeto: Aserradero y fabricación de envases.
Capital: N $50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta.
Domicilio: Tala, Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20908 Oct.2-v.oct.15

SAGUER LTDA.

Contrato: 23|8|85.
Inscripción: Nº 828, Folio 2777 v., Libro 1.
Socios: SUSANA AYÇAGUER CAZOT y ELBIO AYÇAGUER CAZOT.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería y aserradeo en general. Venta de muebles y madera aserrada.
Administración: Elbio Ayçaguer.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20989 Oct.2-v.oct.15

DAILYCAR LTDA.

Cesión y Modificación Administración: 1º setiembre 1984.
Inscripción: Nº 958 Fº 3556 vta. L.o 1, 18 setiembre 1984.
ANIBAL NICOLAZZI cede N$ 4.000 de la cuota social a Eusebio Silva.
Administración: Silva o Nicolazzi con Silva
22) N$ 800.00 10|pub. 20985 Oct.2-v.oct.15

LATUR LTDA.

Cesión: 2 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 801 Fº 3019 vta. Lo. 2, 18|9|85.
BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO ceden por partes iguales totalidad de cuota social a Daniel Zaffaroni y Miguel Romero.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 20984 Oct.2-v.oct.15

CURPEI LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 20|3|85.
Inscripción: Nº 246; Fº 966; L.o 3.
Cedentes: ALBERTO JESUS REQUEIJO MENDIONDO y MARIA BASILISA REGUEIRA BARDANCA.
Cesionarios: Cristina Graciela Cagnani Méndez y Celso Costa Veloso.
Modificación: Administración y uso de la firma social Cristina Graciela Cagnani Méndez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20834 Oct.2-v.oct.15

TEJIDOS MADRALI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 673 Fº 2607 v .Lo. 3 de Contratos.
Cedente: ALICIA RAQUEL MADRIAGA PIACENTINI.
Cesionarios: Douglas Angel Acevedo Mora y Anabella Mateucci.
Cuotas cedidas: 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20833 Oct.2-v.oct.15

GOLF LIMITADA

Contrato: 22|8|85.
Registro: Nº 752 Fº 2483 Lo. 1.
Socios: OLGA LUCIA LAUREIRO BENDOIRO y GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Objeto: Compraventa de productos cárnicos
Capital: N$ 20.000.00 (partes iguales).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20835 Oct.2-v.oct.15

TYE'S. S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 31|7|85.
Cedente: ESTHER HODARA MASLIAH.
Cesionarias: Teresita Corina de León Epis y Raquel Ofelia Antúnez Giménez de Llambías.
Registro: Nº 693 Fº 3672 Lo. 3 el 10|9|85. Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20836 Oct.2-v.oct.15

GABAL LTDA.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Fecha: 1|8|1985.
Inscripción: Nº 729 Fº 2753 vto. Lo. 2.
Cedente: SILVANA BALBI FERREIRO (total de sus cuotas).
Cesionarias: Graciela García Barzaghi (95 por ciento), Renée Luisa Barzaghi Boriolo (5 o|o) (capital total: 19 cuotas y 1 cuota respect.).
Administración: Graciela García Barzaghi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20810 Oct.2-v.oct.15

CALZA LTDA.

CESION DE CUOTA

Contrato: 1|12|1978.
Inscripto: Nº 821 Fº 3086 v. Libro 2.
Cedente: CARLO GARABEDIAN MOREIRA.
Cesionario: Kevork Kouyoumdjian Chokgarian.
22) N$ 800.00 10|pub. 20860 Oct.3-v.oct.16

CADOSIL S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28|12|984.
Inscripción: Nº 1456 v. Fº 485 L.o 1 el 3|7|985.
Cedente: OSIR NESTOR SILVERA MEDERO.
Cesionario: Juan Carlos Camargo Robaina, Sergio Ricardo Dorrego Sosa.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20869 Oct.3-v.oct.16

BALON S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

EDUARDO ABULAFIA SALINAS cede en favor de Fredy Gustavo Clavijo Gómez el 50 o|o del capital social que le corresponde y en favor de Francisco Amado Salomón Alzaga el 50 o|o restante.
Precio: N$ 100.000.00.
Administración: Francisco Salomón y Fredy Clavijo, conjuntamente.
Fecha: 30 de junio de 1985.
Inscripción: número 690, fo. 2664 vta. del Lo. 3, el 10 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20852 Oct.3-v.oct.16

BARRACA PALEN LTDA.

Contrato: 29|8|85.
Inscripción: Nº 740 Fº 2796 v. Lo. 2.
Socios: ANTONIO DAVID PALENZUELA CAPEL, IRENE GAMBARO SORIA, GABRIEL DAVID PALENZUELA GAMBARO.
Objeto: Barraca de materiales de construcción.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21017 Oct.3-v.oct.16

VICAN LTDA.

Contrato: 28|8|85.
Inscripción: Nº 708 Fº 2728 v. Lo. 3.
Socios: YOLANDA MABEL MACARIN PIRIZ, JORGE ULISES MACARIN PIRIZ y SILVIA BARRIOS SANTOS.
Objeto: Imprenta, serigrafía.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21018 Oct.3-v.oct.16

I.T.C. LTDA.

Contrato: 22|8|85.
Inscripción: Nº 665 Fº 2524 v. L.o 2.
Socios: APOLO SANTIAGO ROMANO FERNANDEZ, APOLO GABRIEL ROMANO ALARCON y MIGUEL APOLO ROMANO ALARCON.
Objeto: Electrónica, informática, computación, televisión, etc.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21019 Oct.3-v.oct.16

AUTOMOTORA ROCCO LTDA.
Cesión: 1º|9|1985.
Registro: Comercio Nº 815 Fº 2732 v. Lº 1.
Cedente: JUAN CARLOS VIDOT JOUBANOA.
Cesionaria: Andrea Venus Rosito Cerchiaro.
22) N$ 800.00 10|pub. 21284 Oct.4-v.oct.17

RIGAL LTDA.
Contrato: 10 julio 1985.
Inscripción: Nº 562 Fº 1752 v. Lº 1 de Contratos.
Socios: ALDO ALFREDO BIGI SANDONATO y ANTONIO AGUSTIN RIGOBERTO HERNANDEZ MONTENEGRO.
Objeto: Compra, venta de muebles y mercaderías en general, importación y exportación.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21398 Oct.4-v.oct.17

LUIS FORK LIMITADA
Contrato: el 15 de agosto de 1985.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación; exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general; servir de intermediaria, dar o recibir en arrendamiento; y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción alguna con las limitaciones legales; fabricación de calzado, compraventa de calzados, cueros, materiales sint.ticos para la industria del calzado y afines, modelado de calzado y en general fabricación de cualquier clase de productos.
Socios: NELSON MASTRANGELO INZAURRALDE, JUAN CALVETE PATIÑO, JOSE LUIS DE CUNTO ROVIRA y LUIS EDUARDO FORK KLICH.
Administración: Corresponderá a los socios, debiendo actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos.
Domicilio: En Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Inscripción: Nº 731 Fº 2404 v. Lº N.o 1.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 21357 Oct.4-v.oct.17

BARRACA NORTE S.R.L.
Contrato: 9 de agosto de 1985.
Registro: Nº 653, folio 2097 v., Libro 1.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19989 Oct.4-v.oct.17.

TALINA LTDA.
Socios: FRANCO SERGIO FORTE y SUSANA BEATRIZ SPERATI SOÑORA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Franco Sergio Forte.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 6 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 338, folio 1106 vto., Libro 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20029 Oct.4-v.oct.17.

GUIDO LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 30|7|85.
Cedente: PABLO MANDEL.
Cesionario: David Feldman y Ruth Mandel.
Inscripción: Nº 688,folio 2604, Libro 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 20023 Oct.4-v.oct.17.

DIVISION TRANSPORTE S.R.L.
Contrato: 12 de agosto de 1985.
Registro: Nº 659, folio 2499 v., Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19991 Oct.4-v.oct.17.

VILLARREAL LTDA.
Contrato: 16 de agosto de 1985.
Registro: Nº 6555 folio 2483 v.m, Libro 2.
Objeto: Empresa constructora y barraca, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 10 años.
Socios: JULIO FERNANDEZ DA COSTA y JORGE MANNISE CASTIGLIONI.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19990 Oct.4-v.oct.17.

LA CASA DEL CALENTADOR S.R.L.
Contrato: 4|9|85.
Socios: ARTURO KUHN CAJADE, LEDA LENI BRAGA GAMA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Reparación de automotores, chapa, mecánica, pintura, electricidad, reparación y venta de neumáticos, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio.
Inscripto en Registro de Comercio Nº 705, folio 2714 v., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20028 Oct.4-v.oct.17.

FOTO OLANO S.R.L.
Contrato: 27|5|1982.
Inscripción: Registro de Florida, Nº 114, folio 494,año 1982.
Socios: JOSE MARIA OLANO DE LEON y ESTRELLA AYALA REGINA.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Ejercer comercio, import., export., compraventa y distribución de art. fotográficos, de bazar, juguetería, hogar y toda clase de bienes y servicios.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Florida, calle Independencia número 696.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19731 Oct.4-v.|oct.17.

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: EDUARDO RIOS FERREIRA.
Cesionario: Luis Roo.
Inscripción: Nº 314, folio 1264, Libro 3 de Contratos; 28|12|972.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19958 Oct.4-v.oct.17.

CACHEMIRA S.R.L.
Contrato: 1º de abril de 1985.
Inscripción: Nº 713, folio 2699 v., Libro 2.
Socios: JORGE LUIS BORGES LEDESMA y MANUEL FRANCISCO BORGES CAFFARO.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de punto.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Jorge Luis Borges Ledesma.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19897 Oct.4-v.oct.17.

COMPANY LTDA.
Contrato 21 de enero 1985.
Registro: Nº 105, folio 382, Libro 1.
Socios: LUIS NAJMAN y JULIO CESAR PARDO.
Objeto: Fabricación y venta de calzados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19894 Oct.4-v.oct.17.

PINTURERIA CORAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha contrato: 2 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 704, folio 2710 del Libro número 3 de Contratos.
Cedente: SELVA MONTEMURRO VITUREIRA.
Cesionarios: Manuel Fonticoba Coba y Heber José Cancela Núñez.
Cuotas cedidas: 100.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19723 Oct.4-v.oct.17.

ABASTO ARO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 6|8|85.
Inscripción: Nº 617, folio 2350 v., Libro 2.
Cedentes: ALDO HERNANDEZ, CARMEN GARCIA, OSCAR AIKE y ELISABETH CASTRO.
Cesionario: Patricio Rodríguez.
22) N$ 800.00 10|pub. 19738 Oct.4-v.oct.17.

LEONEL ISABELLA e HIJOS S.R.L.
Contrato: 12|8|1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MARIA VIVIAN ISABELLA CASTRO, MARCELO LEONARDO ISABELLA CASTRO, IRENE JANET ISABELLA CASTRO, LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO, MANUEL APARICIO HERNANDEZ.
Administración: Leonel Alberto Isabella Castro y Manuel Aparicio Hernández.
Objeto: Fabricación de artículos de plástico y afines.
Inscripción: Nº 781, folio 2953 vto., libro Nº 2 de contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19741 Oct.4-v.oct.17.

ELECTRONIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato social de fecha 29 de abril de 1966, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 151, folio 582 del Libro Nº 2 de Contratos, el 27 de mayo de 1966.
Cedente: MIGUEL WALTER ESTEVES.
Cesionario: Ismael Rodríguez Inda.
Inscripción: Nº 955 folio 3280, Libros de Contratos el 9|10|78.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19959 Oct.4-v.oct.17.

CESION DE CUOTA
Contrato: 1|7|1985.
Registro: Florida Nº 119 del 23|7|1985.
MARIA ANGELICA REGINA, cedió a Nelson Raúl Luzardo González, 2 cuotas de las 10 cuotas que tenía en la sociedad.
22) N$ 800.00 10|pub. 19730 Oct.4-v.oct.17.

CESION DE CUOTA
Contrato: 20 de noviembre de 1984.
Registro: Florida Nº 111, al folio 408, año 1984.
JOSE MARIA OLANO, cedió totalmente a María Angelica Regina sus diez cuotas.
Administración: Uso de firma, exclusivamente socia Estrella Ayala Regina.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19729 Oct.4-v.oct.17.

COTELO Y CIA. S.R.L.
Modificación de Contrato. Contrato 1|8|83. Inscripción 12|8|83 Nº 688, folio 2500 vto., Libro 1. Aportan la casa de comercio de la calle Constituyente 1749 de esta ciudad.
Cesión de Cuotas Sociales. Contrato 13|8|83. Inscripción 27|9|83 Nc 842, folio 3096 vto., Libro 1.
Cedentes: ELISEO MIRA ANDRADE y MERCEDES ARUFE ORTIZ.
Cesionaria: Marisol Cotelo Prieto, quien adquiere la totalidad de las cuotas sociales que le corresponden a los cedentes en la mencionada Sociedad.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19707 Oct.4-v.oct.17.

WALTER VARELA S.R.L.
Contrato: 1|8|85.
Registro: Nº 117 Fº 423|429, 28|8|85.
Socios: CARLOS VARELA BARINDELLI y BERTHA ELENA BARINDELLI VAZQUEZ.
Administración: Carlos Varela.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de empresa fúnebre.
Domicilio: San Ramón.
22) N$ 800.00 10|pub. 20570 Oct.4-v.oct.17

HOJMAN y HOJMAN LTDA.
Contrato: 6|9|1985.
Inscripción: Nº 695, folio 2681 vto., Libro 3.
Socios: SAMUEL HOJMAN SVIRKA, AARON HOJMAN PERDOMO y CLAUDIA ESTER HOJMAN PERDOMO.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Samuel Hojman Svirka.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización e industrialización de todo tipo de materiales eléctricos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19740 Oct.4-v.oct.17

TOC-KO LTDA.
Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Pbco. y Gral. de Comercio Nº 763, Fº 2530 del Lº N.o 1 de Contratos.
Socios: MARIA ELENA ARIZTIA BIANCHI y JULIO HECTOR ALONSO ARIZTIA.
Capital: N$ 6.000, integrado: N$ 4.000 Mª Elena Ariztia y N$ 2.000 Julio Alonso.
Objeto: Diseño, estampación, fabricación, industrialización y confección de juegos y afines.
Administración: María Elena Ariztia Bianchi.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20477 Oct.4-v.oct.17

HERNANDEZ LTDA.
MODIFICACION
Contrato: 4|8|984.
Modificación: Plazo 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Inscripción: Nº 839 Fº 2820 vto. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20473 Oct.4-v.oct.17

PANADERIA LA ELEGANCIA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 17|7|985.
Cedente: CARMEN MAGORNO.
Cesionaria: Vilma Nicola Quatromani.
Administración: Carmen Magorno.
Inscripción: Nº 838 Fº 2818 Lº 1. [illegible]
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20470 Oct.4-v.oct.17

TEMAR S.R.L.

Contrato: 15|10|84.
Socios: LUIS MARTINO y WALTER TEJORE.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 1005, folio 3791 vto., Libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19567 Set.26-v.oct.9.

ARREIS S.R.L.

Contrato: 12 de mayo de 1985.
Registro: Nº 163, folio 638 vto., Libro 3.
Socios: ROSA MARIA SIERRA NEGRI y RAMON PANEDAS SIERRA.
Objeto: Explotación de cantinas y salones comedores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1200.00 p|10bu. 19353 Set.26-v.oct.9.

QUEGUAY SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 9.9.85.
Inscripción: 10.9.85.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones de bienes y servicios, comercialización de mercaderías de todo tipo.
Socios: ROBERTO MARIO RAFFO TOLEDO y FRANCISCO RENE BERON ARDANZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 4.000.00, por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19376 Set.26-v.oct.9.

CALFA S.R.L.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 557, folio 2161, Libro 3 el 7|8|85.
Socios: LUIS FERNANDO CALVO CASTRO y VICTOR ROMAN FALLA CEDRES.
Objeto: Caf , bar, pizzería, minutas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00 por mitades.
Administración: Luis Fernando Calvo Castro.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19568 Set.26-v.oct.9.

G. C. S.R.L.

Contrato: 6.8.84.
Socios: GUSTAVO CANZOBRE y GERARDO CANZOBRE.
Objeto: Fabricación, distribución y venta de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 766, folio 2860, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19566 Set.26-v.oct.9.

RENDUELES S.R.L.

Contrato: 15|4|85.
Socios: JOSE ANTONIO RENDUELES y NORMA DELGADO.
Objeto: Distribuidor de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 448 al folio 1328, Libro Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19263 Set.26-v.oct.9.

ISCO S.R.L.

Contrato: 16|1|85.
Socios: GUILLERMO COLOMBO y MARIA I. CABANAS.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 36, folio 140, Libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Guillermo Colombo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19171 Set.26-v.oct.9.

BAR y CAFETERIA LIBERTAD LTDA.

Contrato: 11 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 28, folio 101, Libro XV, Reg. Com. San José.
Socios: SERGIO JAVIER DIAZ GAMBETTA y EVERS FRANCISCO DIAZ GAMBETTA.
Objeto: Bar, cafetería, restaurante, parrillada y minutas.
Capital: N$ 10.000.00 en la proporción de 9|10 y 1|10 respectivamente.
Plazo: 50 años desde el otorgamiento.
Administración: Sergio Javier Díaz Gambetta, exclusivamente.
Domicilio: Ruta Uno y José Rodó, Libertad.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19341 Set.26-v.oct.9.

SADENAP LTDA.

Contrato: 12 de mayo de 1985.
Registro: Nº 164, folio 642 vto., Libro 3.
Socios: ROSA MARIA SIERRA NEGRI y RAMON PANEDAS SIERRA.
Objeto: Explotación de cantinas y salones comedores.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19354 Set.26-v.oct.9.

ESTAL S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de mayo de 1985.
Registro: Nº 587, folio 2276, Libro 3.
Cedente: NYLBIA ETCHEVERRY SANTANA.
Cesionaria: Erna Ernst.
22) N$ 800.00 10|pub. 19381 Set.26-v.oct.9.

ALEGUS S.R.L.

Contrato: 17|12|84.
Socios: JORGE PIERRO y MARIA CLAVERO.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 1063, folio 3940, Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19574 Set.26-v.oct.9.

DECIBELES LIMITADA

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 762 Fº 2527 V. del libro Nº 1.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas de vestir de lana y fibras sintéticas, exportación, importación y representaciones.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: LUIS E. DIAZ CABOT y DINORAH ELVIRA SARA TORRES NARANCIO.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Vázquez Ledesma 2893, Ap. 501.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19307 Set.26-v.oct.9.

OVIEDO S.R.L.

Contrato: 4|9|1985.
Inscripción: Nº 773, folio 2568 vto., Libro 1.
Socios: ALBERTO MARCOS GUILLEN NAVARRO, HIGINIO FERNANDEZ CANCIO y CARLOTA DEL ALBA FRAIGOLA ESCUDERO de FERNANDEZ.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Bar, pizzería, parrillada, restaurante y cafetería.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19383 Set.26-v.oct)9)

GERVASIO PACHECO S.R.L.

Contrato: 20|11|84.
Socios: GERVASIO PACHECO y MARIA C. GONZALEZ.
Objeto: Distribución de productos porcinos y de granja.
Inscripto: Nº 1291, folio 4820, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gervasio Pacheco.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19573 Set.26-v.oct.9.

ETSUIN S.R.L.

Contrato: 5 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 541, folio 2086 v., Libro 3.
Socios: EDUARDO JOSE RAMOS CHERVIERE, JORGE ALBERTO RAMOS CHERVIERE y RAFAEL JULIO RAMOS CHERVIERE.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: A cargo de los 3 socios salvo gestiones administrativas.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas, compra, venta, arrendamiento, administración y toda operación con inmuebles, importación, exportación, representación y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19315 Set.26-v.oct.9.

M. & P. ASOCIADOS LTDA.

Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 786, folio 2614, Libro 1.
Socios: GUSTAVO MANSILLA MASINO y HECTOR GERARDO POLANCO BIURRA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Organización de eventos sociales y prestación de servicios conexos con lo anterior.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19299 Set.26-v.oct.9.

DINCOLUX LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 13 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 787, folio 2617, Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: PEDRO ALCIDES CASALES ZUNINO.
Cesionarios: María del Carmen Todeschini Ferradás, (8 cuotas sociales); Jorge Mario Todeschini Arregui (1 cuota social).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19300 Set.26-v.oct.9.

OPTICA ARTIGAS S.R.L.
IRIGARAY y CACCIAVILLANI S.R.LTDA.
IRIGARAY y CIA. S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Por contrato del 30 de agosto de 1985 LUIS EDUARDO CACCIAVILLANI MATHISSON cedió todas las cuotas que le correspondían en sociedad denominada "Optica Artigas S.R. Ltda.", que gira bajo razón social "Irigaray y Cacciavillani S.R.Ltda.", a Mirta Rodríguez Pintos.
La sociedad adoptó nueva razón social "Irigaray y Cía. S.R.L." y denominación "Optica Artigas S.R.L.".
Inscripción: Registro de Comercio de Artigas Nº 191, folio 171, Libro 6 de Contratos
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19273 Set.26-v.oct.9.

PANAMERICAN URUGUAY LTDA.

Contrato: 10 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 225 al folio 876 v., del Libro 3 de Contratos.
Socios: GEHNEG POZNANSKI FRUDMAN y WALTER POZNANSKI ALTMARK.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Gegneg Poznanski Frydman.
Objeto: Exportar, importar, compraventas, consignaciones, comisiones de cualquier clase de artículos ya sean nacionales o extranjeros.
Capital: N$ 10.000.00, Gehneg Poznanski 80 o|o, Walter Poznanski 20 o|o.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19249 Set.26-v.oct.9.

PANADERIA SAN RAMON S.R.L.

Contrato: 30 abril 1985.
Registro Nº 495, folio 1.500 v., Libro 1.
Socios: RUBEN SIRO BLANCO y LUIS ALBERTO VIDAL.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Fynn 5320.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Panadería y Anexos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17641 Set.26-v.oct.9.

HOTEL DON HORACIO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 13 mayo 1985.
Inscripción: Nº 8, Libro 2.
Reg. Pub. Comercio Rocha.
Cedentes: MARIO ANDREOLI INCHAUSTI y AZUCENA RAQUEL PUÑALES SILVA.
Cesionaria: Adelfa Esmeralda Inchausti Costa.
Cuota cedida: 50 o|o capital social.
Domicilio: Castillos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19099 Set.24-v.oct.7.

MAS S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Inscripta: 30.8.85, Nº 731, folio 2761, Libro 2.
Cedentes: FEDERICO MACE SUSENA, FERNANDO MACE DEL RIO, ceden 20 o|o cada uno de sus respectivas cuotas.
Cesionario: Guillermo Mace Casal.
Modificación: Objeto principal: Comercialización, importación, exportación de artículos de uso electrónico y afines.
Razón social: "Mas S.R.L.".
Nombre de fantasía: "Mundo Electrónico S.R.L.".
Administración: Cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
22) N $1.600.00 10|pub. 18921 Set.26-v.oct.9.

BRECO'S LTDA.

Contrato: 29 marzo 1985.
Objeto: Venta artículos para hombres, jóvenes y confección de pantalones.
Capital: N$ 50.000.00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Razón Social: "Becq S.R.L.".
Denominación: "Breco's Ltda.".
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Inscripción: Nº 464, folio 384, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE y CLAUDIO BONANATA CORRAL.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18873 Set.26-v.oct.9.

DON PERRO S.R.L.

Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: Nº 730, folio 2757 v., Libro 2 Contratos.
Socios: RINA MARIA VIRGINIA BESSEGA GALLETTI, JUAN JOSE PORTO CORBI, ENRIQUE RAMA ROJO.
Giro: Asistencia médica veterinaria, peluquería canina y venta de artículos afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19648 Set.25-v.oct.8.

ARTEL LTDA.

Contrato: 26|8|85.
Inscripción: 30|8|85, Nº 716, folio 2708, Libro 2.
Socios: JOSE CORRADI y JULIO GALARRAGA.
Objeto: Editora de revistas, diarios, etc. Productora de programas radiales, televisivos, etc. y venta de publicidad en general.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Corradi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19772 Set.27-v.oct.10.

C.O.A. S.R.L.
(CONTACTOLOGOS OPTICOS ASOCIADOS)

Contrato: 20|8|85.
Socios: JORGE MURES BARAIBAR, LILIAN ANGELICA OLIVERA ZAPATER, JORGE MARIANO MURES OLIVERA, GERALDINE PILAR MURES OLIVERA, MARIANELLA MURES OLIVERA, RODOLFO LAGO MIER y MARTHA MURES BARAIBAR.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$50.000.00.
Administración: Jorge Mures Baraibar y Lilian Angélica Olivera Zapater indistintamente.
Objeto: Todo tipo de actividad comercial e industrial en especial en fotografía, fibras sintéticas, instrumentos para sordos, audiometría, óptica, lentes de contacto. Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, arrendamientos de toda clase de bienes y servicios.
Inscripción: 29|8|85, Nº 712, folio 2695, Libro 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 19616 Set.27-v.oct.10.

ADINA LIMITADA

Contrato: Fecha 5 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 777, folio 2584 v., del libro Nº 1.
Socios: I) MARTIN BORIS PAPAZIAN ARMANTDJIAN, II) AKNIS BEATRIZ PAPAZIAN ARMANTDJIAN, III) ANUS ALICIA POLATIAN TACHDJIAN.
Plazo: 4 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez Nº 2099 de la ciudad de Montevideo.
Objeto: Ferretería, bazar, pinturería.
Administración: Estará a cargo de Martín Boris Papazián Armantdjian.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19535 Set.27-v.oct.10.

CARNIL LTDA.

Contrato: 21|8|1985.
Registro: Nº 647 Fº 2453 v. Lº 2.
Socios: HILDA LORENZO y FERNANDO SOZZO.
Objeto: Carnicería y fiambrería.
Administración: Hilda Lorenzo.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.
22) N$ 800.00 10|pub. 20645 Oct.7-v.oct.18

INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro Nº 54, del folio 208 al folio 211 del tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA ABRILE y ALFREDO MIGUEL ALOIS COLMEGNA.
Administración: Josefa Colmegna en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19218 Oct.7-v.oct.18

HISPANIA S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3 febrero 1985.
Cedente: ROSENDO LOPEZ VIGO y SARA VALDES MENDEZ.
Cesionario: Washington Sadi Urban.
Registro Público de Comercio: Nº 771, folio 2914 vta., libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20649 Oct.7-v.oct.18

QUERENCIA INMOBILIARIA LTDA.

Contrato: 10 de agosto de 1985.
Reg. P. y G. de Comercio Nº 695, folio 2629 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: ALVARO OLASO BRAGA y ALEJANDRO SAXLUND BARDIER.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 40.000.00, por partes iguales.
Domicilio: Orinoco 4928, Montevideo.
Objeto: Representaciones, comisiones y consignaciones; intermediación en operaciones inmobiliarias.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año cada uno.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19582 Set.27-v.oct.10.

CORTEZA LTDA.

Contrato: 15|8|85.
Registro Pco. de Comercio Nº 739, folio 2792, Libro 2 de Contratos.
Socios: WILFREDO LEMOS y AGUSTIN SEBBEN.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Wilfredo Lemos.
Objeto: Madera y Transporte.
22) N$ 800.00 10|pub. 19862 Set.27-v.oct.10.

BONEL'S S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 28|8|85.
Inscripción: Nº 694 al folio 2677 del Libro 3.
ISMAEL BONZINI cede a Antonio Javier Puñales y Nelson Ceferino Puñales.
Administración: Nelson Puñales o ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19859 Set.27-v.oct.10.

CECAN LTDA.

Fecha: 16|8|85.
Registro: Nº 677 Fº 2560 Lº 2.
Socios: ITALO PIPPA GIUSSIANO y ALICIA SCHENZER.
Objeto: Farmacia.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 19451 Set.27-v.oct.10.

FREDDY LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 30|8|85.
Inscripción: Nº 668 al folio 2591 del Libro 3.
LEONARDO ALFREDO CAMPOS cede a Justo Fredy López y a Alicia Larrosa.
Administración: Justo López o ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19858 Set.27-v.oct.10.

SALPER LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 659, folio 2552, Libro 3.
Domicilio: Molinos de Raffo 479 bis Apto. 4, Montevideo.
Socios: ALFONSO ALBERTO SALVO ALDACOR, JUAN CARLOS PERTUSA SARRASQUETA.
Capital: N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).
Plazo: 3 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de ferretería, bazar y construcción.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19883 Set.27-v.oct.10.

FENIX LIMITADA

Contrato: 7|8|85.
Inscripción Nº 7, libro 2 el 16|8|85.
Plazo: 2 años prorrogable iguales períodos.
Socios: ALBERTO EDUARDO RUIZ BEATHYATE y OCTAVIO EUSTAQUIO CABREIRA BARBOZA.
Administración: Indistinta por ambos socios.
Objeto: Explotación de taller mecánico automotriz.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Ciudad Lascano. Dpto. de Rocha.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19827 Set.27-v.oct.10.

ESPAÑA PROPIEDADES S.R.L.

Inscripto con el Nº 47 del folio 174 al 179, tomo 24.
Socias: MARIA RODRIGUEZ y MARIA GUERRA.
Objeto: Inmobiliaria.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: María Rodríguez.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 800.00 10|pub. 19825 Set.27-v.oct.10.

ELEKAR S.R.L.

Contrato de cesión de fecha 22 de agosto de 1985 inscripto en Registro Público de Comercio con Nº 27 del folio 108 al folio 109 del Libro LVI el 2 de setiembre de 1985.
Cedentes: LUIS ALBERTO TAGLIANI y BRENDA R. CHOCA de TAGLIANI.
Cesionarios: Susana Graciela Gallardo de Feijoo y Oscar Esteban Gallardo en la proporción de 28 y 2 cuotas respectivamente. Escribano autorizante: Eugenio Walter Medina.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19819 Set.27-v.oct.10.

HEIDER FLEXOLENT S.R.L.

Contrato: 1º|8|1985.
Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 702, folio 2297 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO CASTELO RAMUDO, ELENA MARGARITA HEIDER VAN CLEEF.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Optica, lentes de contacto y afines.
Administración: Uno cualquiera.
Plazo: 2 años, prorrogable anualmente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19789 Set.27-v.oct.10.

EQUIPOS Y REPUESTOS URUGUAY LIMITADA
E.R.U. LTDA.

Contrato: 22 de agosto 1985, inicia actividades el 1º|9|1985.
Inscripción: 758, folio 2508 v., Libro 1 de contratos.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Socios: JUAN CARLOS DEL GIACCO MISA, EDUARDO RICHARD GARCIA ALMENARA, RICARDO ARTIGAS TROISI FLEURQUIN.
Administración: Indistinta.
Objeto: En especial: Venta, comercialización, fabricación de toda clase de repuestos en general y en especial equipos, repuestos y máquinas agroindustriales, motores, chasis y maquinaria en general, servicios, afines, importación, exportación, representación y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prórroga automática cada 2 años.
22) N$ 2.000.20 10|pub. 19226 Set.27-v.oct.10.

SIGMUNDO BOROWSKI S.R.L.

Contrato de fecha 5|7|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 560 al folio 2104 vto., del Libro 2 de Contratos.
Socios: SIGMUNDO BOROWSKI AMSEL, MARTHA GRETHEL SCHNEEBERGER.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Sigmundo Borowski.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19751 Set.27-v.oct.10.

BILBOARD LTDA.

Constituida por documento privado el 6|9|1985.
Integrantes: RUTH SARA WSZEBOR, WALTER MULLINS SANTANDREU y JOSEFINA CATALINA ERIKA ERNST.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ruth Sara Wszebor.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos 2 años cada uno.
Objeto: Importación, exportación, y comercialización de equipos de audio, video, discos, cassettes, computación, programación y servicé de los mismos, etc.
Inscripta en el Reg. Público y General de Comercio con el Nº 805 del folio 2694 del Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19745 Set.27-v.oct.10.

NEPTUNIA S.R.L.

Contrato: 3|9|85.
Inscripción: Nº 125, folio 458, Libro de contratos del Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones.
Socios: LUIS MIGUEL MARTINEZ PEREIRA y MARIA TERESA ARTIGAS PADULA.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación de bienes y servicios y toda clase de prestaciones u operaciones comerciales y|o industriales, etc.
Domicilio: Balneario Neptunia, Canelones.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 8.000.00.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19769 Set.27-v.oct.10.

ARGENTINA RENTA CAR LTDA.
Contrato: 9 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Comercio Nº 822 Fº 3091 v. Lº 2.
Socios: CARLOS ENRIQUE LOMBARDO DELFINO y EDUARDO RAFAEL LOMBARDO DELFINO.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Alquiler de coches con o sin chofer, compraventa, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21399 Oct.4-v.oct.17

MARCO DE LOS REYES S.R.L.
Contrato: 24 de agosto de 1985.
Registro: Nº 81, Fº 318|320 Lº 24 de Contratos Maldonado.
Socios: JUAN CALVO ARTOLA, JUAN ANGEL ARTOLA PUERTA.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administraciones, arrendamientos, etc.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21213 Oct.4-v.oct.17

CIVIC LTDA.
Contrato: 17 de setiembre de 1985.
Registro: Nº 741 Fº 2852 vto. Lº 3 de Contratos.
Socios: WASHINGTON COSME PICCARDO RUGGIERI, ANGELICA MANUELITA TORRES CANESSA, WASHINGTON JOSE TORRES.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Farmacia y afines.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Gabriel Pereyra 3146|48, Montevideo.
Plazo: 1 año.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20496 Oct.4-v.oct.17

ADAPTADORES LIMITADA
Contrato: 10|9|85. Inscripto con el Nº 822, Fº 2759 v. Lº 1 de Contratos.
Objeto: Reparaciones y rebobinados en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios.
Socios: JOSE E. PENNA ESPINOSA y LEONOR ESTHER CLARK.
Capital: N$ 10.000 aportado por mitades.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20415 Oct.4-v.oct.17

CORDOBA LIMITADA
Contrato: 25 de junio de 1985.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil).
Socios: DELIA SIXTA CABRERA RIVERO y CARLOS ADOLFO CLAVIJO COSTA.
Cuotas: Delia Sixta Cabrera Rivero 3 cuotas; Carlos Adolfo Clavijo Costa 12 cuotas.
Administración: Carlos Adolfo Clavijo Costa
Inscripción: Nº 52, Fº 197 al 199, Lº 24.
Objeto: Negocios Inmobiliarios, ventas, alquileres, administraciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20528 Oct.4-v.oct.17

LA FAROLA S.R.L.
Contrato: 1º|9|85.
Registro: 10|9|85, Nº 9, Lº 2.
Socios: ELY PIAZZA MARTINEZ y ELISEO HERNANDEZ MELUSO.
Objeto: Confitería, rotisería, etc.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Ciudad de Rocha.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 20354 Oct.4-v.oct.17

PALERMO LTDA.
Contrato: 17|6|85.
Inscripción: Nº 527 Fº 1976 v. Lº 2.
Socios: ROLO JOSE PALERMO MANZO y NIDIA NAHIR DIEZ DUARTE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Jorge Heber Borrás Carrasco.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20397 Oct.4-v.oct.17

NICAR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: fecha 10 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 20, Fº 70 al 71, Lº 24 de Contratos.
Cedente: LILIAN ESPERANZA COPPOLA, 3 cuotas.
Cesionaria: María Delia Barreto.
22) N$ 800.00 10|pub. 20529 Oct.4-v.oct.17

ELECTROMECANICA MAJERLE S.R.L.
Contrato: 2 mayo 1985.
Registro: Nº 759 Fº 2512 v. Lº 1 Contratos
Socios: LUIS MAJERLE VUCOVICH, NIDIA AURORA TEJO.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: Taller de electricidad para autos, bobinados, dínamos y arranques.
Plazo: Veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Majerle.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19480 Set.23-v.oct.4.

DISTRIBUIDORA ANIBAL S.R.L.
Contrato: 24|4|85.
Socios: ANIBAL CALVO y ROSINA CAMAROTA.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 451, folio 1337, Libro Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Aníbal Calvo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19576 Set.27-v.oct.10.

SHANGHAI S.R.L.
Contrato: 11|5|85.
Registro: Nº 353, folio 1353, Libro 3.
Socios: YUAN - SHUN WANG, CHIEN WANG.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Restaurante.
Administración: Yuan-Shun Wang.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18839 Oct.1º-v.oct.14.

DON JORGE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 abril 1984.
Inscripción: Nº 1240 Fº 4645 Lº 1 de Contratos.
Cedentes: FRANCISCO GIJON AGUERRE y ROSITA BLANCA URBAS.
Cesionarios: Jorge Roberto Suárez Calace y Dora Juana Suárez Calace quienes adquieren totalidad de cuotas.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21188 Oct.3-v.oct.16

PANADERIA DON BOSCO S.R.L.
Cesión de cuota 15|7|85.
Inscripción Nº 756 Fº 2907 v. Lº 3.
Cedentes: BENITO VAZQUEZ, MARIA IRENE RIVERA, MARGARITA MARTINEZ, VICTORIANO FERREIRO, ERNESTO PORTAS e IRMA CORREA.
Cesionarios: Ramón Hermida y Eladio Alvarez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21182 Oct.3-v.oct.16

PINON LTDA.
Contrato: 27|5|85.
Inscripción: Nº 586, folio 1850 v., libro 1 Contratos.
Socios: EVA BURSZTYN ADAMSTEJN y ELVIRA TRILLO VISCONTI.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Telefonía, electrónica, electricidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21175 Oct.3-v.oct.16

DATASYS S.R.L.
Contrato del 9|9|85 inscripto en el Reg. P. de C. el 17|9|85. con Nº 747 Fº 2870 vta. Lº 3 de Contratos.
Socios: DANIEL PEREYRA AMARO y MARISEL ADRIANA SAN ROMAN PERALTA.
Giro: Asesoramiento técnico en informática y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21152 Oct.3-v.oct.16

PINTAL LTDA.
Contrato: 9 de setiembre de 1985.
Inscripción: 13 de setiembre 1985 Nº 728. Fº 2804 Lº 3.
Socios: CARLOS OTTONELLO, JORGE OTTONELLO.
Plazo: Cinco años.
Administración: Carlos Ottonello.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Pintura. Trabajos de albañilería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21127 Oct.3-v.oct.16

SALMI LTDA.
Contrato: 2 mayo 1985.
Inscripción: Nº 471 Fº 1409 Libro Nº 1.
Socios: FERNANDO SALTA MACHICOTE, ENRIQUE MISA MARTINEZ.
Objeto: Abasto y distribución de carnes de toda especie.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Enrique Misa Martínez.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21153 Oct.3-v.oct.16

PANADERIA ESTIVAO LTDA.
CESION DE CUOTAS. TOTAL
Fecha: 18|4|85.
Inscripción: Nº 713, Fº 2751 vto., Lº 3.
Cedentes: JULIO GILBERTO LOPEZ y MARTHA SUSANA SUAREZ.
Cesionarios: Severo Martínez Barrios y José Carlos Pisano Peri.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21092 Oct.3-v.oct.16

BROTHERS ANC CO. S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 4 de marzo de 1983.
Cedentes: EDUARDO, ARTURO y ALVARO VARGAS LERENA.
Cesionarios: Eduardo y Daniel Alí Domínguez.
Precio: N$ 10.000.00.
Inscripción: Nº 850 Fº 2857 v. Lº N.o 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21290 Oct.4-v.oct.17

PREBAR S.R.L.
Contrato: 7 agosto 1972.
Inscrip.: Nº 291 Fº 1085 Lº 2 contratos.
Socios: MANUEL RODRIGUEZ ALONSO, JAIME MARQUEZ MOREIRA y JOSE ROBERTO PEREZ DOMINGUEZ.
Giro: Café y Bar.
Domicilio: Uruguay 1053.
Capital: N$ 100.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administrador: José Roberto Pérez Domínguez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21286 Oct.4-v.oct.17

ALEFANA LTDA.
Contrato: 4|9|85.
Socios: MORDEHAI BENZACRY DODO y ELVIRA MUZ ULMAN.
Inscripto: Reg. Comercio Nº 807, Fº 2705 vto. Lº 1.
Objeto: Venta comestibles.
Domicilio: Coronel Mora 569 A de Mdeo.
Capital: N$ 6.000.
Administrador: Ambos socios.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21287 Oct.4-v.oct.17

LA SIRENA S.R.L.
Contrato: 26 abril 1984.
Reg.: Nº 804 Fº 3030 vt. Lº 2 año 1985.
Socios: MANUEL LAMAS ANIDO, LUIS LAMAS ANIDO.
Objeto: Industrialización y|o comerc. Panadería.
Domicilio: Rivera 2208.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios, actuando conjunta y|o separadamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21288 Oct.4-v.oct.17

MAR AZUL LIMITADA
Cesión: 27|12|984. Inscripción: Nº 733, Fº 2415 v., Lº 1.
Cedentes: BRAULIO MATO, FLOR DE MARIA GONZALEZ, JOSE ESPIÑA, EDITH ARAUJO, ANTONIO DIAZ y ELSA SOSA.
Cesionarios: Héctor J. Di Giovanni y Walter Garabedian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21289 Oct.4-v.oct.17

LOS APUNTES S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 29|8|1985.
Registro: 814 Fº 2730 v. Lº 1.
Cedente: KARINA MODYEIEVSKY BERNAT.
Cesionaria: Dalina Modyeievsky Bernat.
Precio: N$ 4.000.
Cuotas: 4.
22) N$ 800.00 10|pub. 21283 Oct.4-v.oct.17

METROPOLIT S.R.L.
Contrato: 18 abril 1985.
Inscripción: Nº 383 Fº 1430 v. Libro 2.
Socios: JORGE HEBER BORRAS CARRASCO, MANUEL AGUADO BLAZQUEZ.
Objeto: Servicio de taxímetros.
Capital: N$ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Jorge Heber Borras Carrasco.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20527 Oct.4-v.oct.17

ORWIX S.R.L.

Contrato: 28 de marzo de 1985.
Inscripción: Reg. Gral. de Comercio Nº 229, folio 895 v., Libro 3.
Socios: EDUARDO CORDOBA UYTERHOEVEN y MAURICIO WIATER CADRANEL.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y venta de confecciones.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19301 Set.26-v.oct.9.

CLA LTDA.

Contrato: 10|7|85.
Inscripción: 595, folio 1888 v., Libro 1.
Socios: CARLOS RADAMES FRANCO CAMPODONICO, DOMINGO DIAZ GONZALEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Carlos Radames Franco Campodonico aportó N$ 1.000.00, Domingo Díaz González aportó, N$ 9.000.00.
Objeto: Venta de golosinas, juguetería y plásticos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Carlos Radames Franco Campodonico.
22) N$ 1.200.00 1|pub. 19387 Set.26-v.oct.9.

WASTON LIMITADA

Contrato: 9 setiembre 1985.
Socios: EVARISTO JUNCAL SOUTO y JOSEFA REY MOSQUERA.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, cervecería, restaurante, confitería, almacén, carnicería, participación en otras empresas; industrializar, envasar mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Evaristo Juncal Souto.
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio Nº 691, folio 2667 vto., Libro 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20879 Oct.3-v.oct.16.

TECNO-BOMBAS LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha 29 setiembre 1983.
El socio LUIS EDUARDO VILLAGRAN SALVO, cede la totalidad de las cuotas que le corresponden en la sociedad, o sea el 50 o|o del capital, a Alicia Norma Corrente Foulques.
Objeto: Instalación, reparación y mantenimiento de bombas de agua.
Administrador: Alberto Arturo Montero Scaramelli.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 4|9|85, con el Nº 778, folio 2942 vuelto, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20854 Oct.3-v.oct.16

PESQUERIAS ANTARES S.R.L.

CESION CUOTAS
Fecha: 17 diciembre 1984.
Inscripción: 7|8|1985 Nº 553 Fº 2138 vto. Lº 3.
Cedentes: ANGEL SALVADOR MONZON y RICARDO PIÑEIRO.
Cesionaria: Amparo Romero Mendina.
22) N$ 800.00 10|pub. 19932 Set.26-v.oct.9.

SWEET S.R.L.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 794, folio 2641, Libro 1.
Socios: ROBERTO MONTEAGUDO HERNANDEZ y NELLY VIRGINIA BALAGUER IRIGOYEN.
Objeto: Prendas de bebés y afines.
Administración: Nelly Virginia Balaguer.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19739 Set.27-v.oct.10.

TULANA LTDA.

Contrato: 24 julio 1985.
Inscripción: 26 julio 1985, Nº 576, folio 2184 v., Libro 2.
Socios: MARIO SCHATZ ZYLBERSZTEJN, RENEE SCHATZ ZYLBERSZTEJN y MIRTA SCHATZ ZYLBERSZTEJN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compra, venta, fabricación de vestimenta, importación, exportación de todo artículo relacionado con la actividad en general.
Administración: En forma unipersonal Mario Schatz o cualquiera de los otros socios en conjunto.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19778 Set.27-v.oct.10.

VERMAR LTDA.

CESION DE CUOTA
Contrato: 18 junio 1985.
Inscripción: 13|9|85, Fº 716 al Fº 2760 vta. Lº 3.
Cedente: ROBERTO MUSHEG DEUGUDJIAN SERMIESISIAN.
Cesionarios: María del Carmen Fernández González.
22) N$ 800.00 10|pub. 20414 Oct.4-v.oct.17

HARRIAGUE S.R.L.

Contrato: 15 julio de 1985.
Inscripción: Registro Comercio Salto Nº 37, Fs. 143|147, Lº 1 el 21|8|1985.
Socios: HERIBERTO CESAR NANX MENONI y ELEAZAR CARBALLO BORDENAVE.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de panadería.
Domicilio: Avda. Harriague y Guayabos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20341 Oct.4-v.oct.17

PA - VER S.R.L.

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, nappa, en gral. y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.4-v.oct.17

LAS TUNAS LIMITADA

Contrato: Rivera, 30|7|85.
Registro: Nº 16 Fº 68 año 1985.
Socios: JOSE PEDRO SUAREZ MENDIONDO y MARIA YOLANDA CASTILLO REBOLLO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Todos los socios conjuntamente o separadamente, faena de semovientes y comercialización de carnes en general.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente
Objeto: Compraventa de semovientes y frutos del país.
Domicilio: Manuel Oribe 691, Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20318 Oct.4-v.oct.17

ADIM S.R.L.

Contrato: 4|9|1985.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO, ADEMAR EDISON BOSCH CONTARDI.
Administración: Leonel Alberto Isabella Castro y Ademar Edison Bosch Contardi.
Objeto: Fabricación y recuperación de plástico y afines.
Inscripción: Nº 670, folio 2.599 vto., libro Nº 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20396 Oct.4-v.oct.17

RODOMAR LIMITADA

Contrato: 3|9|85.
Registro: Nº 21 Fº 86 año 1985.
Socios: EVA CELESTE GUERRA ALVEZ y NELSON ANTONIO NUÑEZ GUERRA.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente
Objeto: Transporte colectivo de pasajeros, cargas, encomiendas, y correspondencia en general. Compraventa de inmuebles, muebles y vehículos.
Domicilio: Ituzaingó 986, Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20319 Oct.4-v.oct.17

AMISUAR S.R.L.

Contrato: 2 de setiembre de 1985.
Socios: SHEILA o SHEYLA AMILIVIA FERNANDEZ, MARCELINO JORGE JESUS SUAREZ AMILIVIA, JOSE PEDRO ARGENZIO COLLAZO y STELLA CLAUDIA SUAREZ AMILIVIA.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000, aportado: Sheila Amilivia de Suárez N$ 20.000, Marcelino Jorge Suárez Amilivia N$ 16.000, José Pedro Argenzio y Stella Claudia Suárez N$ 2.000 cada uno.
Administración: Sheila Amilivia de Suárez y Marcelino Suárez, indistintamente.
Inscripción: número 777, Fº 2938 vta. Lº 2 el 4 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20419 Oct.4-v.oct.17

CALAIS S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Cesión de Cuota Social: 11|4|85.
Inscripto Nº 721, folio 2729 vto., Libro 2 Contratos.
VICTOR BRINDISI cede a Luis y Raúl Brindisi su participación por partes iguales.
Administración: Luis Brindisi.
22) N$ 800.00 10|pub. 19687 Set.26-v.oct.9.

VIRMAR S.R.L.

Contrato: 2|5|85.
Socios: JOSE A. GUICHON y ZULLY M. CABALLERO.
Objeto: Refrigeración y electrónica.
Inscripto: Nº 452, folio 1340 Libro Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José Guichón.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19560 Set.26-v.oct.9.

MERINGOLO S.R.L.

Contrato: 17|5|85.
Socios: HECTOR MERINGOLO y SILVIA SCHIPANI.
Objeto: Distribución de productos porcinos y granja.
Inscripto: Nº 454, folio 1346, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Héctor Meringolo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19561 Set.26-v.oct.9.

DISTRIBUIDORA BUCEO S.R.L.

Contrato: 20|6|85.
Socios: SABETAY BELLA y LUCI ERGAS.
Objeto: Distribución de productos porcinos y alimenticios.
Inscripto: Nº 455, folio 1349, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Sabetay Bella.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19562 Set.26-v.oct.9.

ABASABI S.R.L.

Contrato: 23|1|85.
Socios: HECTOR A. PEREZ y MIRYAM MILAN.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 37, folio 143, Libro 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Héctor A. Pérez.
Domicilio: Montevideo:
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19570 Set.26-v.oct.9.

EL AMANECER S.R.L.

Contrato: 12|3|84.
Socios: JOSE M. LAGO y DANIEL JANKOVICH.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 290, folio 1097, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José M. Lago.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19564 Set.26-v.oct.9.

SEBLE S.R.L.

Contrato: 19|3|84.
Socios: ANDRES GONZALEZ y BEATRIZ PAEZ.
Inscripto: Nº 319 folio 1203 Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
Objeto: Fábrica y distribución de tejidos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19565 Set.26-v.oct.9.

DELOMEJOR S.R.L.

Contrato: 28|11|84.
Socios: JOSE L. VELO y MARY E. SILVA.
Objeto: Distribución de productos porcinos y de granja.
Inscripto: Nº 1328, folio 4948 vto., Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: José L. Velo.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19569 Set.26-v.oct.9.

ANI-SER S.R.L.

Contrato: 3|7|84.
Socios: CARLOS ICHKHANIAN y SARKIS ICHKHANIAN.
Incsripto: Nº 675, folio 2535 v., Libro 1.
Objeto: Venta de productos lácteos y distribución en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00. en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19578 Set.27-v.oct.10.

TACUABE S.R.L.

Socios: RAUL CHOUCIÑO, ROBERTO ECHICHURRE.
Contrato: 8|4|85.
Objeto: Distribución de bebidas sin alcohol.
Inscripto: Nº 427, folio 1255, vto., Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Raúl Chouciño.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 10 cuotas de N$ 1.000.00 c|u., (9 cuotas Raúl Chouciño. 1 cuota R. Echichurre).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19580 Set.27-v.oct.10.

SIUL LIMITADA

Contrato: 8|10|980.
Inscripción: Nº 1306 Fº 4738 Lº 2.
Socios: FANNY RUBI MONTEIRO DE ROSSI, MARIA DEL CARMEN SAGRISTA DE DE LA CUADRA.
Objeto: Compra y venta de mercaderías, materiales, artículos manufacturados, importación, exportación, industrialización, transformación, distribución, representación y venta por mayor o menor de toda clase de bienes y artículos nacionales o extranjeros.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: María del Carmen Sagrista De De La Cuadra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 20420 Oct.4-v.oct.17

ERMA LTDA.

Contrato: 29 julio 1985, inscripto Registro Público y General de Comercio Nº 432, Fº 1664 vto., Lº 3 Contratos.
Socios: MANUEL PEREZ FERNANDEZ, ERMINDA ASUNCION CAMARERO CALCAGNO, MIGUEL ANGEL PEREZ CAMARERO.
Capital: N$ 45.000 por partes iguales.
Objeto: Carnicería, compraventa, fabricación, elaboración, consignación, distribución, importación y exportación de bienes y mercaderías; representaciones.
Administración: Manuel Pérez y Miguel Angel Pérez, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20398 Oct.4-v.oct.17

PRETTY LADY LTDA.

Contrato: 12|8|985.
Registro Comercio Nº 658, folio 2549, Libro 3.
Socios: JOSE MARIA ECHARTE y ADRIANA FONTENLA.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 20 años.
Administración: Adriana Fontenla.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Lencería, confecciones, mercería, afines, importar, exportar.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19579 Set.27-v.oct.10.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.954. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca:

SI-FLOW

clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 20257 Oct.4-v.oct.17

ACTA Nº 207.886. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca GW-BASIC clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19692 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.887. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MULTIPLAN clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19693 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.888. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MS-DOS clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19694 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.889. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MSX clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19695 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.710. — Montevideo, 11 setiembre 1985. — Manuel Lago (Uruguay) solicitó marca UGO D'AVINCI clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19696 Oct.4-v.oct.17.

ACTA 207.759. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla por Lapacuer Ltda. (Uruguay) solicita marca: FASSOLO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19760 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.832. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Con esta fecha Arrayán Ltda. (Uruguay) solicitó la marca LA CASA DEL ESQUILADOR de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19860 Oct.4-v.oct.17.

ACTA 207.6?? — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca TICLEPID - G clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18072 Set.12-v.oct.7.

ACTA 207.690. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita: marca ANNE KLEIN clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18725 Set.17-v.oct.7.

ACTA 207.749. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Odalio Caballeros (Uruguay) solicita: marca SUCARTEL clase: Int. 16. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18727 Set.17-v.oct.7.

ACTA 207.633. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Anatex S. A. (Uruguay) solicita: marca GIOVANNA DI FIRENZE clases: Int. 14 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18071 Set.12-v.oct.7.

ACTA 207.671. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca COMBITARD clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19012 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.706. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Rodolfo Pilas por Ronit Limitada (Uruguay) solicita marca RONIT TACKS clase Int. 6. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19011 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.878. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay) solicita marca: PLENUM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19521 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.556. — Montevideo, setiembre 3, 1985. — Walter Jones; Nella Limitada (Uruguay) solicita marca: ERROS clase: 10 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19642 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.688. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — M. Dubourg por Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca: SEIKO RIVOLI clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19643 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.736. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Dubourg por Dinel S. A. (Montevideo) solicita marca: MOSCAFIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19641 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.853. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: NOBLE clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19646 Set.26-v.oct.9.

ACTA 208.009. — Montevideo, setiembre 25, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Sergio, José Luis y Gastón Revello Frioni (Uruguay) solicita marca: REVELLO JOYAS clases Int. 14, 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20742 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.969. — Montevideo. 24 setiembre 1985. — Walter Jones por Alba Soc. Ltda. (Uruguay) solicita marca: DECOR-ALBA clases 2, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20712 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 208.039. — Montevideo, 26 setiembre 1985. — Con esta fecha Juan Carlos Gómez (Uruguay) solicitó la marca LOS AUTENTICOS de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20488 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 207.795. — Montevideo, setiembre 16. 1985. — González Ruiz por Edgardo Alberto Abella Rodríguez (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 20247 Set.27-v.oct.10

ACTA Nº 207.913. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Pafrima Ltda. (Uruguay) solicitó la marca POLAKITOS de las clases 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20?33 Oct.1º-v.oct.14.

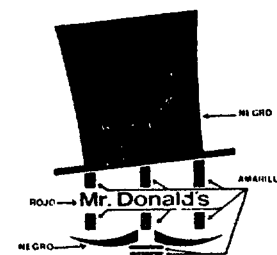
ACTA Nº 207.909. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó la marca: NEW WAVE de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20746 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.645. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Organización de Crédito Automático Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19634 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.976. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Oscar Figueredo por Mc Donald's SRL (Montevideo) solicita marca:



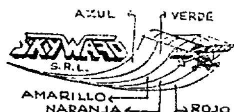
clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 20002 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.732. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — González Ruiz, por Lanafil SA. (Uruguay) solicita marca: NIPOGRAN clase Int. 1 (fertilizantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18933 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 208.000. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lazar S. A. (Uruguay) solicita marca NIFEDILAT LAZAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21161 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.125. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Con esta fecha Herman Pastorini (Uruguay) solicitó la marca AGUA BRAVA de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 21060 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.884. — Montevideo. 18 setiembre 1985. — Con esta fecha Skyward S.R.L. (Montevideo) solicitó la marca:



de las clases 12, 25, 35 y 39 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 20739 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 207.837. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Bemposta Representaciones Ltda. (Uruguay) solicita marca:



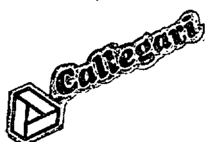
clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 19467 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.663. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Walter Jones por Sixto J. Dutra S. en C. (Montevideo) solicita marca:



clases 31, 35, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA 207.940. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — Guzmán González Ruiz por Astilleros Conumar S.R.L. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21165 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.055. — Montevideo ,setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Cabot Corporation (EUA) solicita renovar marca:

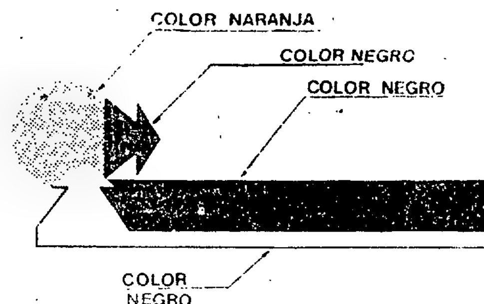
BLACK PEARLS

clases Int. 1 y 2 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21158 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.802. — Montevideo, setiembre 17 de 1985 — Norman Fox, por SIPCAM - Societá Italiana Prodotti Chimici e per l'Agricoltura Milano SPA (Italia) solicita marca: ACARSTIN clases Int. 1, 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19411 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.877. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Manfredo Cikato por Breon S. A. (Montevideo) solicita marca: WOO! MC 2000 clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20239 Set.27-v.oct.10

ACTA Nº 208.048. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — Manfredo Cikato por Controles Ltda. solicita marca:



clase Int. 9. — **Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21053 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.716. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: ELIXINE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18580 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.920. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — El País S.A. (Montevideo) solicita marca:

EN LA TRASTIENDA POLITICA

clase Int. 16 ,35, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21009 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.121. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: PROFESSIONAL clases 9, 18, 24. 25 Int. según detalles. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20964 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.016. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile) solicita marca: LADY SOFT clases Int. 5-16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20948 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.017. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Norman Fox, por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: SUR-FIT clase Int. 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20949 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.040. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: GYNECOSID clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20950 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: BATINID clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20951 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.924. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: FATRINA clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20256 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 208.014. — Montevideo. setiembre 26 ,1985. — Manfredo Cikato por Lilian S.A. (Montevideo) solicita marca: TODO-PARTS clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21054 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 208.066. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Juan José Scaffo Finamore, Willi Kohls Sassi y Luis Antonio Bagnuoli Valenzuela (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca PALERMO clases Int. 35, 36, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos .— La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21064 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.919. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — M. Dubourg por Lollipop Ltda. (Montevideo) solicita marca: ARISTOCRAT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21008 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.980. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — M. Dubourg por G. B. S.R.L. (Montevideo) solicita marca: KRYPTON clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21010 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.885. — Montevideo, 18 setiembre 1985. — Con esta fecha Skyward S.R.L. solicitó la marca:



de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 20740 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 208.008. — Montevideo, setiembre 25, 1985. — Manfredo Cikato por Cosméticos Agñe Rayen Ltda. (República de Chile) solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 21055 Oct.2-v.oct.15

ACTA 207.754. — Montevideo, 12 setiembre 1985. — Eduardo Fernández - Palo Verde de S.R.L. (Montevideo) marca: RAMBO BY PALO VERDE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20995 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.972. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Alfredo Piuma solicitó la renovación de la marca SANTA CLARA de la clase 33 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21042 Oct.2-v.oct.15

ACTA 208.010. — Montevideo, setiembre 25, 1985. — Gonzalo Fernández - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay) solicita marca: FOLIE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20743 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.827. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Edomel Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: OPTICAL RADIATION clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20490 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.828. — Montevideo, setiembre 17 1985. — Inés Hilda Calvo Villaronga (Montevideo) solicita marca NAVY CUT FIFTEEN THOUSAND clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivós. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20491 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.875. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Los Verdes Años S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 28. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 20489 Set.30-v.oct.11

ACTA 207.915. — Montevideo, setiembre 20. 1985. — González Ruiz por Arolsur S. A. (Uruguay) solicita marca: VENERANDA clase Int. 30a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20249 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.356. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Kenar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca VERSACHEN - GOLD EAGELE de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16661 Oct.1-v.oct.14.

ACTA Nº 208.059. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Con esta feora Féculas Industriales "Los 33" Ltda. (Uruguay) solicitó la marca: TAIPA de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20755 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.912. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Dirplain S.A. (Uruguay) solicitó la marca: STRESS de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20747 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.981. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: STOP clase Int. 3a. (Detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20250 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.982. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: PATA PATA clase Int. 3a. y 28a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20251 Set.27-v.oct.10.

ACTA 207.758. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla por Red Cheeks Ltda. (Uruguay) solicita marca:

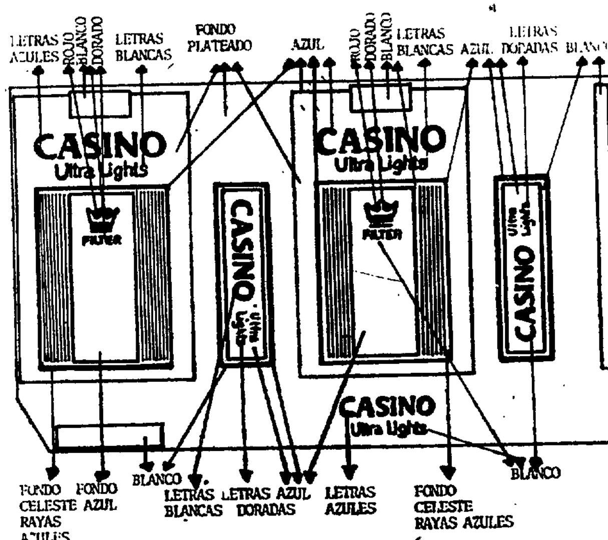


clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 19761 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.998. — Montevideo, 25 setiembre 1985. — Medina Ylla - Laboratorios Armstrong SACIF (Argentina) solicita marca: AQUACLORAL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20230 Set.27-v.oct.10.

ACTA 207.997. — Montevideo, 25 setiembre 1935. — Medina Ylla - Laboratorios Armstrong SACIF (Argentina) solicita marca: BRASIVIL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20231 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.778. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Set.25-v.oct.8.

ACTA Nº 207.773. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — M. Dubourg por Lollipop Ltda. (Montevideo) solicita marca: WELLINGTON clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19629 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.689. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — M. Dubourg por Cafeca Ltda. (Montevideo) solicita marca WALTER clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19005 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.804. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Atma S. A. (Montevideo) solicita marca: CHEFFLINE clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19010 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.805. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Oscar Bacot, por Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos (Argentina) solicita marca: XYLOPROCTO clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19414 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.806. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Oscar Bacot, por Astra S. A. Productos Farmacéuticos y Químicos (Argentina) solicita marca: DURACAINE clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19346 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.644. — Montevideo, 9 setiembre 1985. — Con esta fecha Carabelas S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 19779 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.822. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Rodolfo Molles por Cunnington Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria S. A. (Argentina) solicita renovar marca NEUSS clases Int. 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19413 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.855. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: SUAVISEC clases Int. 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19685 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.796. — Montevideo, setiembre 16, 1985. — González Ruiz por Ruvial S.R.L. (Uruguay) solicita marca: VANTU clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19684 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.767. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — Manfredo Cikato por Opal Ltda. (Montevideo) solicita marca: DROGUERIA LIBERTADOR clases Int. 1, 5, y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19664 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.831. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Manfredo Cikato por Dindor S.A. (Montevideo) solicita marca: PROTRANS clases Int. 39, y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19625 Set.25-v.oct.9.

ACTA 207.671. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca COMBITARD clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.916. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: UVACRYL clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19964 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.917. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: UVAFOL clase 18 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19965 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.918. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Lorenzo Saavedra por César Cingia Brancaleoni (Uruguay) solicita marca: UVAKINI clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19966 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.797. — Montevideo, setiembre 16, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por The Ritz Hotel Limited (Francia) solicita marca: RITZ clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20012 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.892. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por The Quaker Oats Company (U.S.A.) solicita renovación marca: PURITAS clases Int. 1. 5, 10, 18, 20, 21, 22, 29, 30 y 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20013 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.908. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — Roberto Giménez, por Jeanjer, Ltd. (U.S.A.) solicita marca: JEANJER clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20014 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.800. — Montevideo, 17 se tiembre 1985. — Con esta fecha Luis Alberto Napal Rocco (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 39, 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.800.00 10|pub. 20796 Oct.1-v.oct.14

ACTA Nº 207.973. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Beltrame & Cía. (Uruguay) solicita marca:



NEGRO ROJO AZUL
AMARILLO BLANCO

clases Int. 1 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 20286 Set.27-v.oct.10

ACTA 207.879. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Alberto Sion Cheja (Argentina) solicita marca:

S. I. E. C.
Slim International Esthetic Center

clase Int. 42a. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 20248 Set.27-v.oct.10

ACTA Nº 207.768. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — Manfredo Cikato por Toribio Eneiso Marciale (Argentina) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 19683 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.923. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: LEVACENTER clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pob. 20255 Set.27-v.oct.10.

ACTA 207.757. — Montevideo, 13 setiembre 1985. — Eduardo Medina Ylla por Bordaux Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 19762 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.842. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Pedro G. Zubizarreta S.A. (Uruguay) solicita marca: VIEJA CALERA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19009 Set.26-v.oct.9.

ACTA 208.131. — Montevideo, 30 setiembre 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita

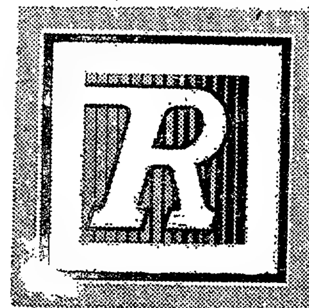
Rodolfo Pilas
Una manera Profesional de manejar sus Marcas
■ REGISTROS DE MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIOS.
■ VIGILANCIA Y DEFENSA LEGAL DE MARCAS.
■ PATENTES DE MODELOS INDUSTRIALES.
■ PATENTES DE INVENCION
■ CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.
■ Y LA PROBIDAD Y EFICIENCIA DE UNA MODERNA EMPRESA QUE TRABAJA UNICAMENTE CON MARCAS Y PATENTES A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL.
Rodolfo Pilas
Sus Marcas y Patentes están bien protegidas.
AV. URUGUAY 2049
TEL. 49 36 02

clase Int. 35.
23) N$ 6.800.00 10|pub. 21179 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.936. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Erna Siegmund, por Ramón Barreira e Hijos S. A. (Uruguay) solicita marca: ACRIBLAN clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 20290 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.922. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: IVEFAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20254 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.904. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zunini Migliaro & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca:





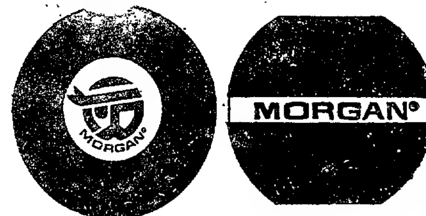
clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº 207.876. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Manfredo Cikato por Companhia Brasileira de Distribuição (Brasil) solicita

PÃO DE AÇUCAR

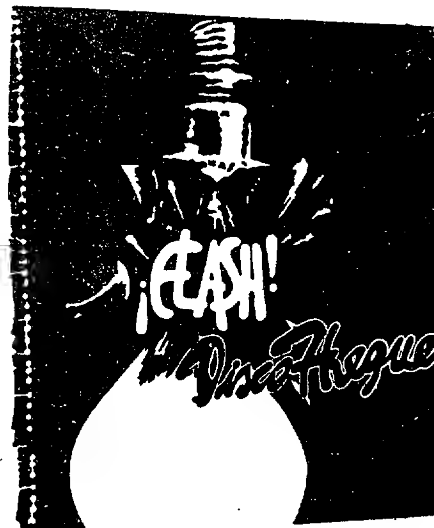
clases Int. 1 a 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 20300 Set.27-v.oct.10

ACTA Nº 207.783. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por R y R Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 19409 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.801. — Montevideo, 17 setiembre 1985. — Con esta fecha Luis Alberto Napal Rocco (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 39, 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 20795 Oct.1-v.oct.14

ACTA 207.996. — Montevideo, 25 setiembre 1985. — Medina Ylla - Laboratorios Armstrong SACIF (Argentina) solicita marca: CADMILEN clase Int. 5. — Publíquese conforme Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20232 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.935. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Erna Siegmund, por Sunoco Overseas, Inc. (EUA) solicita marca:



clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 20289 Set.27-v.oct.10

23) N$ 2.000.00 10|pub. 19836 Oct.3-v.oct.16
ACTA Nº 207.765. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Norman Fox, por ROUSSEL - UCLAF. Societé Anonyme (Francia) solicita marca: GEBUTOX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18939 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.911. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Orysol S.A. (Uruguay) solicitó la marca:



de la clase 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 20744 Oct.1-v.oct.14.

ACTA Nº 207.905. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por Compañía Bao S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 19782 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.854. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: PREFERIDO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19686 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.769. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — Manfredo Cikato por Toribio Enelso Marciale (Argentina) solicita marca: FERRAMAR clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19636 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.605. — Montevideo, 5 setiembre 1985. — Eduardo Fernández - José Rivero - Walkiria Berni (Montevideo) marca: PASTAS DON NICOLA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 8[illegible] 19835 [illegible]t.9.

ACTA Nº 207.910. — Montevideo, 20 setiembre 1985. — Con esta fecha Orysol S.A. (Uruguay) solicitó la marca: L'ARROUCHE de las clases 24 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20745 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA 207.691. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca CAFE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Direccón.
23) N$ 400.00 10|pub. 18726 Oct.1º-v.oct.14.

ACTA Nº 207.934. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Alarpi S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de las clases 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 19787 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 208.011. — Montevideo, 25 setiembre 1985. — Con esta fecha José Luis Debellis Boccardi (Uruguay) solicitó la marca: SI de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20261 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.921. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Prili S. A. (Montevideo) solicita marca: FIL D'ECOSSE clase Int. 25 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20253 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.978. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Jacobo Cesser solicitó el registro de la marca STARFIX de la clase 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20005 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.955. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Norman Fox, por Monroe Auto Equipment Company (USA) solicita marca: GAS-MATIC clase Int. 12 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20258 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.829. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Pedro Merla S. A. (Montevideo) solicita marca GIGANTE clase Int. 21 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20492 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.825. — Montevideo, setiembre 17, 1985.— Universal Limitada (Montevideo) solicita marca ALASALU clases Int. 5 s.d. y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20493 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.826. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — Corporeal S.R.L. (Montevideo) solicita marca BODY MODEL SYSTEM B.M.S. clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20494 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.874. — Montevideo, setiembre 18, 1985. — Oramas Limitada (Montevideo) solicita marca PINOCHO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20495 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.942. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca SIPCAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20459 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.941. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca CARTICAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20444 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.943. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca TOLMEDAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20445 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.944. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca TANEZOX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20446 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.881. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Biltex S.A. solicita marca: MICHEL HERBELIN clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18999 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.883. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Produmar S.R.L. solicita marca: ISKETAM clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19634 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.859. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Erna Siegmund, por Lazar S.A. (Uruguay) solicita marca: NALAPRIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19646 Set.25-v.oct.8.

ACTA 207.882. — Montevideo, 18 de setiembre, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Produmar S.R.L. solicita marca: DOBUJECT clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19412 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.979. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Jacobo Cisser solicitó el registro de la marca RENTACOM de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20006 Set.26-v.oct.9.

ACTA 207.891. — Montevideo, setiembre 20, 1985. — Rodolfo Molles por Henkel Kommanditgesellschaft auf Aktien (Alemania) solicita marca DEHYDAG clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19950 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 207.956. — Montevideo, setiembre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: BAYTRIL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20259 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.856. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: LADY SAN clases Int. 5 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19637 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.746. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Erna Siegmund ,por Frigorífico Pesquero del Uruguay S.A. (FRIPUR) (Uruguay) solicita marca FRIPUR clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19204 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 207.777. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — H & M S.R.L. Montevideo (Uruguay) solicitó la marca: COTTON CLUB de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19431 Set.23-v.oct.4.

ACTA 207.945. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca STIPACE clase Int. 5. — Publíquese diez días constcutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20447 Set.30-v.oct.11.

ACTA 207.946. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratorios Microsules S.A. (Montevideo) solicita marca PRO-GAST clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 20448 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.994. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Dispia Ltda. (Montevideo) solicita marca: PERLA SIETE DIAS clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20504 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.995. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Dispia Ltda. (Montevideo) solicita marca: MISS SIETE DIAS clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 20505 Set.30-v.oct.11.

ACTA Nº 207.999. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por NEXxUS Products Company Inc. (EUA) solicita marca

NEXXUS

clases Int. 3 y 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 21160 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.013. — Montevideo, setiembre 26, 1985. — Rodolfo Molles por Chic Parisien S.R.L. (Montevideo) solicita marca:

LA CASA DE LAS TELAS

clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21136 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.052. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — Erna Siegmund, por Dentco Inc. (Puerto Rico) solicita marca: SENSODYNE SEARCH clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21156 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.971. — Diazul Sociedad Anónima (Montevideo) marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.970. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — José Agrest (Argentina) solicita marca FAUBOURG clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21200 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.133. — Setiembre 30, 1985. — Rodolfo Pilas por Farmavet Limitada (Uruguay) solicita marca FARMAVET clase Int. 5.
23) N$ 400.00 10|pub. 21180 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.067. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Oscar Garcilazo y Mónica Pagola (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca: FLORIPA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21181 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.061. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Samuel Birnfeld (Uruguay) solicita marca: EL TREBOL clases Int. 37 y 40. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21166 Oct.3-v.oct.16

ACTA 208.038. — Montevideo, setiembre 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Cromo Limitada (Uruguay) solicita marca: DIARIOVISION clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21167 Otc.3-v.oct.16

ACTA 208.060. — Montevideo, setiembre 27, 1985. — González Ruiz por Fenac Cueros Limitada (Uruguay) solicita marca: SCOUT clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21168 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.053. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Cretal S. A. (Uruguay) solicita marca CEREAFE clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21157 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.137. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Erna Siegmund por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca VIAJERO clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21159 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 208.065. — Montevideo, 27 setiembre 1985. — Juan José Scaffo Finamore, Willi Kohls Sassi y Luis Antonio Bagnoli Valenzuela (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca AUTOMOTORA PALERMO clases Int. 35, 36, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21063 Oct.3-v.oct.16

ACTA Nº 207.664. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Walter Jones por Horizonte S.R.L. (Uruguay) solicita marca: HORIZONTE clase: 38 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19837 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.906. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca RAMODAR clase Int. 5 (preparaciones medicinales y farmacéuticas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19781 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.903. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Garfyl S. A. (Montevideo) solicita marca: PALLADIUM clases Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19775 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.965. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: JALLATE clase: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21093 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.964. — Montevideo, setiembre 24. 1985. — Walter Jones por Aquasport S. A. (Uruguay) solicita marca: MIRAGE clases: 12, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21094 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.967. — Montevideo, setiembre 24, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: MABALTEX clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21095 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.966. — Montevideo, setiembre 14, 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: GAITOR clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21096 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.968. — Montevideo, 24 setiembre 1985. — Walter Jones por Seryl S. A. (Uruguay) solicita marca: MAPA clases: 10, 17, 21, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21097 Oct.4-v.oct.17.

ACTA Nº 207.789. — Montevideo, setiembre 16, 1985. — M. Dubourg por Línea Aérea Nacional Chile (Montevideo) solicita marca: PROYECTO TRES OCEANOS clase 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19838 Oct.4-v.oct.17.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2.111. — Montevideo, setiembre 12 1985. — Héctor Lusich, por Tecnomadera Ltda. Montevideo, solicita: Modelo de Utilidad: "Guía puente para cajonera o similar". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 20443 Oct.2-v.oct.15.

ACTA Nº 22.280. — Montevideo, abril 16 de 1985. — Billy Fox por F. Hoffman-La Roche & Co Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención, sobre: "Derivados de Imidazol y procedimiento para su preparación" denunciando prioridad Acta suiza 1966|84, present. el 19|4|1984 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 20952 Oct.2-v.oct.15

ACTA Nº U 2.087. — Montevideo, julio 31, 1985. — Walter Jones por Ricardo Tabaré Gutiérrez (Montevideo) solicita patente sobre: "Estufa y cocina" por cinco años. — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19835 Set.25-v.oct.9.

ACTA 22.278. — Montevideo, abril 11 de 1985. — Billy Fox por Armco Inc. (USA) solicita patente de invención sobre: "Perfeccionamiento en un clarificador intracanal para clarificar líquidos residuales conteniendo sólidos sedimentables", de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19777 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº 2.273. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Ruben Friedmann (Uruguay) solicita modelo industrial para "Cama". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19203 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº U.2.114. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Jorge García (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Tapa Filtro Operativo para Tarro de Leche o Similar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 20291 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº U-2.116. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Erna Siegmund, por Carlos S. Gómez Etchebarne (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Estuche". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 20288 Set.27.v.oct.10.

ACTA Nº U-2.112. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Erna Siegmund, por José Pedro Alcorta Garibaldo (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Tubo para Ganado y su Puerta". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 20287 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº 22.311. — Montevideo, junio 27, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Fidia S.p.A. (Italia), solicita patente de invención: "Procedimiento para la fabricación de nuevos derivados funcionales gangliósidos", reivindicando prioridad de la solicitud italiana Acta Nº 48.492-A|84 del 3 de julio de 1984. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 20015 Set.26.v.oct.9.

ACTA Nº U.2.102. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Abramas Sloseris, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Traba mecánica para inmovilizar la dirección y un pedal del automóvil", y de acuerdo con la ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 20007 Set.26.v.oct.9.

ACTA Nº U-2.106. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Antonio Julio Lacarte (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Asiento desmontable de niños para bicicleta", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19931 Set.26.v.oct.9.

ACTA Nº 22.346. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Héctor Raúl Alberro Erburu (de Montevideo. Uruguay) solicita patente de invención para: "Filtros para radiadores de vehículos" y de acuerdo con la ley Nº 10 089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19757 Set.26-v.oct.9.

ACTA Nº U-2.105. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Lizuain Picerno (Uruguay). solicita modelo utilidad: "Dispositivo Manual para Juego de Mini-Basquet". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 20252 Set.27-v.oct.10.

ACTA Nº U-2095. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Alfonso Carreiras (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Dispositivo para medir el pie humano", y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19534 Set.24-v.oct.7.

ACTA 22.276. — Montevideo abril 10 de 1985. — Billy Fox por Boc, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Método para producir N-Aril-N-(4-Piperidinil) Amidas", de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19639 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº U. 2.107. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — M. Dubourg, por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Utensilios para camping". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 21012 Oct.3.v.oct.16.

ACTA Nº U. 2.060. — Montevideo, junio 27, 1985. — M. Dubourg, por Zelmar Villarino (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositovo para curvar cabos o similar, de madera". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 21011 Oct.3-v.oct.16.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Redondela Ltda. (en F) almacén y kiosco sito en San Martín 2192. Acreedores al mismo. — RAUL DIVERIO y SUSANA SAUL.
25) N$ 800.00 20|pub. 21470 Oct.7-v.nov.4.

Ley 26/9/904. — Cedimos a ALYCO Ltda., promesa de compraventa de carnicería sita en Corrales 3233. — Acreedores: Río Negro 1337/506. — MANUEL CASTRO - CAROLINA CARRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 19106 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. LESCANO S. R. L., prometió vender a Fcia. NELSON, sita en Avda. Millán 2952, a SECAN Ltda. Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 18938 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — Prometí en venta carnicería calle Mercedes Nos. 1552|54 a favor de "Heba Ltda." al 23|8|85. — Acreedores a Constituyente Nº 1663 Ap. 102 de 16 a 18 horas lunes a viernes. — ELENA VALDEZ DE LEMOS.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16864 Set.10-v.oct.7.

Ley 26/9/904. Vendimos a Shirley López comercio Colonia 1101. Acreedores: Vázquez 1434. MANUEL GARCIA. JESUS CANDIA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18871 Set.18-v.oct.15.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Lino C. Martínez salón "18", sito en Dante 2053. — Acreedores al mismo: MARTIN ESPONDA y MARIA DEL ROSARIO PISTON.
25) N$ 800,00 20|pub. 17636 Set.11-v.oct.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Por venta de Farmacia Pierri, cítase acreedores de ex titulares Alba Modesta Russomagno y Miguel Delgaldo. Acreedores Rivera 2024.
25) N$ 800.00 20|pub. 19933 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — EDUARDO VILLAR ALVAREZ prometió vender carnicería en Talcahuano Nº 3451 a "Curpei Ltda.". Acreedores: Río Negro 1337/506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20829 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — CURPEI LTDA., cedió derechos Compromiso de Compraventa a "Necar Ltda.", en formación, de carnicería sita en Talcahuano Nº 3451. Acreedores: Río Negro 1337-506.
25) N$ 800,00 20|pub. 20830 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Jorge Calleja y otra, salón de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 3206. Acreedores al mismo. — ROMULO PASTORELLI y RITA G. CORREA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20828 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Martha Penas Minetti, comercio de Ibicuy 1205. Acreedores al mismo. — ALVARO NELSON CABRERA YAÑEZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 20810 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuré comercio de Presidente General Oscar Gestido 2805. Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 403. — MARIA ELOISA SILVA.
25) N$ 800,00 20|pub. 20811 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|904. — Clausuramos el comercio ubicado en Presidente Berro 2500. Acreedores al mismo. — OMAR FERNANDO COUCHET IBERO. — ELSA NELIDA BONELLI SOLARI.
25) N$ 800,00 20|pub. 20812 Oct.3-v.oct.31.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Oct.3-v.oct.31.

CAMBADU. — Prometimos vender a Percell Ltda. comercio en José Enrique Rodó 1802 Acreedores: Magallanes 1412. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ALBERTO USARRAGA ZAPIRAN. — EDA NAIR SUAREZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 17663 Set.11-v.oct.8.

Ley 26/9/904. — Francisca Pugliese Landris y Silvana Valentini prometimos ceder cuota de Dival Ltda. a Juan Martínez Ivon Tubion. — Acreedores: Islas Canarias 4479.
25) N$ 800.00 20/pub. 18797 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/1904. — Sergio Romeo y Graciela Olga Besomi Panus y Ana María Alvarez Couto prometieron vender a Rosa Iafolla Colantonio salón y afines sito en 26 de Marzo 1263. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18684 Set.17-v.oct.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Genoves Girado Kiosco Municipal sito en José Serrato y Algarrobo. — Acreedores al mismo. — ELIZABETH LASSIY. — RAUL RODRIGUES.
25) N$ 800.00 20|pub. 20393 Oct.2-v.oct.29.

Ley 26/9/904. — Cedimos a Júlio César Dorgans comercio Luis de la Torre 569. — Acreedores al mismo: JUAN BREA y MARTA ETCHEVERRY.
25) N$ 800,00 20|pub. 17799 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anselmo Julián Martínez Barreto, Pensión Familiar sita en Gaboto 1464. — Acreedores en Eduardo Acevedo 1464 Apto. 701. — DAMASA AMARILLO ZAMIT.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18099 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OLGA Z. GARCIA prometió vender a Carlos M. Vilas "Peinados Vogue", sito en Avda. Arocena 1657, Local 001 E. — Acreedores: Avda. Agraciada 2306 Apto. 1.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18100 Set.12-v.oct.9.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Domiciano García hotel sito en Calle 3, entre Calles 4 y 6 (Atlántida). — Acreedores a Calle 22, esq. 3 (Atlántida): VICENTE DIAZ y CIRILA CASTANG.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 15291 Set.12-v.oct.9.

CAMBADU

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Ritorna Limitada a Juan Ovelar, Lorenzo Yaques y Mario González Vázquez; relativo comercio Rotissería, Restaurante, Pizzería, Confitería y Afines sito en Buenos Aires 550. — Acreedores Magallanes 1412: MARIA LUISA CESARI BEDOTTI, ALDO ANTONIO PROTO DE LA FUENTE y SILVANA MARIA PROTO CESARI.
25) N$ 2.400.00 20/pub. 20166 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender al señor Alfredo Padin, el comercio en el ramo de almacén de comestibles, sito en José Serrato Nº 3686. Acreedores al mismo. — Luisa Catalina Baruffaldi Sobrera.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16417 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Elizabeth Villarnobo, salón, sito en Comercio 2285. Acreedores al mismo. CLIVIO ACOSTA - NELLY DIAZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 19000 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 26/9/904. — Stella Carolina Parodi prometió vender a José María Pardiñas Pérez, almacén comestibles sito en 8 de Octubre 4333. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 18624 Set.16-v.oct.11.

Ley 16|9|1904. JOSE BOUSOÑO y ANTONIA ZUÑIGA, prometimos vender a "Capital S. A." Bar, sito Tapes 901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 13786 Set.18-voct.15.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a José Luis Iglesias Fernández 1/3 de Café y Bar "San Martín", Avda. Agraciada 3038. — Acreedores: Agraciada 3038. — FRANCISCO FERNANDEZ y GUILLERMINA LAMAS. — JOSE FERNANDEZ y MARIA OTERO. — Comprador tomó posesión 20 marzo 1985.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18564 Set.16-v.oct.11.

Ley 26|9|1904. — MARIA DEL PILAR REGO y otro prometió vender a Haydee De León, pensión calle Durazno 1391. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19649 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — PERAL LTDA., prometió vender "Faramacia Libres" Chimborazo 3455. — Acreedores: Colonia 815 Esc. 605.
25) N$ 800.00 20|pub. 19647 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — MARIA ZULEMA GAYOL FERNANDEZ cedió derechos de promitente compradora a Enrique Arhonheim Lievendag, comercio "Salón Uruguay", Canelones Nº 1023. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19609 Set...

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender carnicería "Avenida" de San Jacinto, Canelones. — Acreedores a la misma: HUMBERTO RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA RIERA.
25) N$ 1 600.00 20/pub. 20161 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|1904. — BENITO VILLAR GRELA y MERCEDES GONZALEZ, prometieron vender a Erma Ltda. la carnicería ubicada en Avda. Garzon 1295 — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 1938? Set.23-v.oct.18.

Ley 26|9|904. — MELQUIAT MARGOSSIAN y VARTUHI TADUKJIAN, prometieron vender a Rosa Reino, carnicería, sita en Gronardo 3033. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16369 Ag.30-v.oct.10.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo. — Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Esma Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Set.27-v.oct.25.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender Carnicería, Luis Batlle Berres 4126, Montevideo. — Acreedores al mismo: MANUEL JESUS BALTAR y MARIA ANDION.
25) N$ 800.00 20/pub. 20267 Set.27-v.oct.25.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Roja S.R.L. recarga de microgarrafas de supergás en Pontevedra 3559. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE STINAT. — LUIGIA ANGELICA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18418 Set.13-v.oct.10.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a "L. P. Limitada" almacén de comestibles de Atlántico 1552, Montevideo. — Acreedores en el mismo: ENRIQUE NICOLAS PUENTES AIELLO, ALICIA CRISTINA MANTA BERIO, ROBERTO MANTA BERIO y MYRIAM MARINA MIRANDE NAHA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 20160 Oct.4-v.nov.1º.

27 - Varios

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación - Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 72. — Por Decreto Nº 22.323 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución N.o 5.104|85 de la Intendencia Municipal de fechas 13 de agosto de 1985 y 27 de agosto de 1985 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado parcialmente con destino al ensanche de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera, el siguiente inmueble:

Padrón N.o 87.274.

Area total: 376 m.2.

Area a expropiar: 143 m.2 aproximadamente, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1.o del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Susana Saavedra Rodríguez, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10.o Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente N.o 20-87274 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985.
27) (C. C.) 8|pub. 42495 Oct.3-v.oct.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 68. — Por Decreto Nº 22.225 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 3.055|85 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de mayo de 1985 y 18 de junio de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Heine, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 47.151.

Area total: 581 m.2 21.

Area a expropiar: 581 m.2 21.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511|47, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 10 de julio de 1985.
27) (C.C.) 30|pub. 41811 Ag.21-v.oct.9.

D. G. S. S.

Dirección General de la Seguridad Social
U R E F I
Unidad de la Recaudación y Fiscalización
Citación

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sucursal Durazno (19 de Abril entre Artigas e Ituzaingó), en la Sucursal Pando (Gral. Artigas y Zorrilla de San Martín), en la Sucursal Paysandú (Leandro Gómez 959), en la Sucursal Punta del Este (Edificio Vanguardia Parada 1 y medio Rambla Dr. Claudio Williman) y en la Sucursal Tacuarembó (Gral. Artigas 266), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (artículo 51, última parte, Código Tributario).

SUCURSAL DURAZNO

Expediente	Razón Social
206.497	Inés Rique de Mondino
614.748	Hugo Mondino
614.950	Gastón Laserre
726.340	Justo Enrique Martiniano
759.514	Walter Pereyra
759.608	Oscar Danubio Ferreira
759.881	José Beriao
760.198	Jesús Devita Dorado
806.692	Jorge Portela
806.892	Eduardo Caleri y Carlos León
848.117	Isabelino Ramos Fagián
848.395	Nelly Labrot de Prado
257.733	Félix Eduardo Mendelshon

SUCURSAL PANDO

37108250.5	José Villalba
37109844.4	Abel Elías Briñón
37111812.7	Blanca Valassi

SUCURSAL PAYSANDU

01103824.8	Irma Ferreira de Lima
657.505	Francisco Benítez Lamela
697.407	Alfredo Ronca
697.673	María Pastorini
697.842	Olga Soria de Leites
698.969	Washington Puñales Olaizola
830.497	Rosa Elvia Gómez
830.913	Chirigliano y Ceriani
699.225	Olga Liliana Gigena de Torrelli y Carlos Esteban Torrelli.

SUCURSAL PUNTA DEL ESTE

361.844	José María Vázquez

SUCURSAL TACUAREMBO

03101435.5	Winston Camacho Alzugaray
R0100970/009491	Esther Vidal Monteiro
225.123	Juan Carlos Larregui
781.560	Rudecinda Sueiro de Chávez

Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gerencia de División Interior. — Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42503 Oct.4-v.oct.8.

D. G. S. S.

Dirección General de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE PRENSA
Y RELACIONES PUBLICAS

El Presidente de la República, resuelve:
1º) Declárase cesante a la funcionaria de la Dirección General de la Seguridad Social, señorita ALICIA PELUFFO STEINFELD, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — Fdo.: Sanguinetti. — Hugo Fernández Faingold.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42504 Oct.4-v.oct.8.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social
DEPARTAMENTO DE PRENSA
Y RELACIONES PUBLICAS

El Presidente de la República, resuelve:
1º) Declárase cesante a la funcionaria de la Dirección General de la Seguridad Social, señorita ALICIA BELLO FERREIRO, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — Fdo.: Sanguinetti. — Hugo Fernández Faingold.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 42502 Oct.4-v.oct.8.

EXECUATUR
Suprema Corte de Justicia

Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c.| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su exesposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Montevideo, 26 de setiembre de 1985.
AVISO

Exp. 854.329. — Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 5|9|85, se notifica al Dr. Daniel Scioscia de la Res. Nº 42:
"Atento: a lo informado por la Comisión de Reglamento el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve: No acceder a la solicitud del Dr. Daniel Scioscia, en el sentido de que se le conceda una prórroga para la presentación de su monografía".
Exp. 854.515. — Se pone en conocimiento del Dr. Alberto Estrella, de la resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 29|8|85 Nº 59:
"Atento: a los motivos invocados conceder al Dr. Alberto Estrella, una prórroga de seis meses para la presentación de su tesis de doctorado a partir del 27|8|85".
27) (C. C.) 1|pub. 42452 Oct.7-v.oct.9.

COOPERATIVA CLUB ANCAP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa convoca a los afiliados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 15 de octubre de 1985 a las 19 horas (1er. llamado) en la sede social de la calle Félix Olmedo 3600, a efectos de considerar la siguiente orden del día:
Memoria, balance y distribución de utilidades anuales al 30 de junio de 1985;
Presupuesto anual de gastos y recursos;
Fondo de previsión laboral.
Dicha Asamblea deberá pasar en cuarto intermedio hasta después de realizadas las elecciones generales y finalizado el escrutinio (Art. 12º Estatuto).
Advertencia. — El acceso a la Sala de los Socios Activos (Estatuto - Art. 11º) será mediante la presentación del documento de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral). — Ovidio Domínguez, Presidente. — Rubens Rapela, Secretario.
27) N$ 1.400.00 5|pub. 21209 Oct.4-v.oct.10.

COOPERATIVA CLUB ANCAP

El Consejo Directivo de la Cooperativa Club ANCAP convoca a los afiliados activos (Estatuto - Art. 11º) a la Asamblea General Ordinaria (en cuatro intermedio) para el día 15 de octubre de 1985, a las 22 y 30 hs., en el local de la Cooperativa, sito en Félix Olmedo 3600 (Montevideo), a efectos de considerar la siguiente orden del día:
Memoria, balance y distribución de utilidades anuales al 30 de junio de 1984;
Informe del Consejo Directivo;
Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

Advertencia. — El acceso a la Sala de los Socios Activos (Estatuto - Art. 11º) será mediante la presentación del documento de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral). — Ovidio Domínguez, Presidente. — Rubens Rapela, Secretario.
27) N$ 1.200.00 5|pub. 21210 Oct.4-v.oct.10.

COMUNICADO

El Directorio de ILPE comunica al señor Enrique Zaffaroni la resolución Nº 6039 de 27 de mayo de 1985 que se transcribe a continuación:

El Directorio Resuelve:

1º) Ratificar en todos sus términos la Resolución de la Dirección General de fecha 3 de octubre de 1984 (fs. 7), por la que se dejaba sin efecto la concesión a prueba por sesenta días otorgada oportunamente al señor Enrique Zaffaroni.
2º) Poner en conocimiento del señor E. Zaffaroni de que insistir en su actitud de comercializar pescado de otra procedencia invocando el nombre de ILPE y utilizando logotipos con la sigla del Instituto, sin estar debidamente autorizado para hacerlo, habrá de considerársele incurso en el delito previsto en el Art. 29 de la Ley Nº 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940.
27) N$ 720.00 3|pub. 19072 Set.19-v.oct.7.

(CO.ME.CA.)
Cooperativa Médica de Canelones
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Médica de Canelones (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria (Art. 25, inciso a) del Estatuto Social), que ha de llevarse a cabo el día 18 de octubre de 1985, a las 20 y 30 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 25 de octubre de 1985, en segunda convocatoria quedando citada a tales efectos en forma automática (Art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de quince socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de socios que concurra.
El orden del día a considerar, será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Autorización para la enajenación del local sito en calle Legnani Nº 501 esquina Lavalleja de la ciudad de Santa Lucía (Art. 33, inciso e).
3º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Dr. Luis J. Gallo Imperiale, Presidente. — Dr. Roberto J. Gatti, Secretario.
27) N$ 2.000.00 5|pub. 21598 Oct.7-v.oct.11.

COOPERATIVA DE AHORRO
Y CREDITO FUCEREP
CONVOCATORIA

Se comunica a los señores afiliados que el día 11 de octubre de 1985 se realizará el Acto Electoral para la renovación parcial de la Asamblea General de Delegados, del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la Cooperativa.
Las mesas receptoras de votos funcionarán en la Sede Social, calle Arenal Grande 1514 Escritorio 105, de 14 a 18 horas, y en la Casa Central y Dependencia 19 de Junio del Banco de la República Oriental del Uruguay, de 13 a 17 horas.
Los afiliados del interior podrán sufragar por correspondencia, según lo previsto en el Reglamento respectivo.— Consejo Directivo.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 20481 Set.30-v.oct.4

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás inteersados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latin America) contra ANGELS

GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:

Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública y al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaria. Expídanse edictos, en los que se hará constar.

1º) Los títulos se encuentran en la Sede;

2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y

3º) Los gastos son de cargo del adquirente.

En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se siguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v oct 31.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Aiconte Méndez y Teresa Campiglia, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: "Pascual Campiglia y otra c| AICONTE MENDEZ, MIGUEL y Otro - Intimación" (Ficha: C. 3514|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Se hace saber que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 15761 Ag.27-v.oct.7.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "TODOPLAN LTDA - Liquidación Judicial" (F. A. 308|985), se hace saber que por auto Nº 3.850 de fecha 26 de junio de 1985 se ha declarado a TODOPLAN LIMITADA en estado de liquidación, y en consecuencia y de conformidad con el Código de Comercio, se previene:

1º) Que no deben hacerce pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes en favor de la masa.

2º) Que se intima a los que tengan bienes o documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.

3º) Que se ha designado Síndico a la Cra. Jacqueline Medina de Sánchez con domicilio en Tacuarembó 1442 Of. 1012.

4º) Que se ha señalado, el término de sesenta días, dentro del cual, deberán los acreedores no exceptuados legalmente presentar los justificativos de sus créditos al Síndico.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 2.400. 15|pub. 20628 Oct.1º-v.oct.21

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

EJECUCION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CARLOS NUDELMAN S. A. Concordato Preventivo Judicial" (Ficha V. [illegible]), se convoca a la Junta de acreedores a [illegible] zarse el día 30 de octubre de 1985 a las [illegible] en la sede de este Juzgado, sita en [illegible] calle 25 de Mayo Nº 523, 1er. Piso, previniéndose a los acreedores que deberán [illegible] presentar los justificativos de sus [illegible] bajo apercibimiento de no ser admitidos [illegible] y que la junta resolverá con los que [illegible] [illegible] los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo [illegible] de setiembre [illegible] — Susana Puga da Silva, Actuaria.

[illegible]

EJECUCION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en autos: "Isabelino Charquero c|SAVYL S. A. - Escrituración de Oficio" (Ficha: V|374|85), se intima a SAVYL S. A., sucesores y|o causahabientes a cualquier título a que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días a otorgar la escritura definitiva de compra-venta del bien sito en la Séptima Sección Judicial del Depto. de Canelones "Parque Carrasco", padrón actual número 26.159, según promesa inscripta Nº 8.643, folio 29.284; bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria

27) N$ 800.00 10pub. 21282 Oct.4-v.oct.17.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Graffigna Mazzini Orestes René contra DELIA CATALINA MAGDALENA GRAFFIGNA MAZZINI y otros, "Cesación de Condominio" (Ficha C. 389 85) se cita, llama y emplaza a Delia Catalina Magdalena, Gloria Delfina, Antonio Héctor y Enrique Graffigna Mazzini y a Juan Carlos Camilo Graffigna Hernuda o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 16766 Set 3-v.oct.14

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c| LOPEZ TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 87 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.575.00 30|pub 3172 Ag 30-v.oct.10.

DESALOJO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Albé Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 S.25-v.nv.6

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

GUARDA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12|1963 Nº 13-209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12.v.oct.24.

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 372/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13.v.set.26. Oct.14-v.oct.25.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Toriani, Myriam c/ JOSE ANTONIO SANTIN, "Guarda", (Ficha B. 7|84), se cita, llama y emplaza a José Antonio Santín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
27) Ley 13.209 30|pub. 42132 Set.3-v.oct.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63'85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera, Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Silveira, María Elida c.| DOMINGO MACRI - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 75|985), se cita, llama y emplaza a Domingo Macri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42483 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25

MEDIDAS CAUTELARES Y COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: Francisco Figueroa Serantes c./sucesores de JOSE TRINCHIN MARURI, "Medidas Cautelares y Cobro de Pesos" (Ficha F. 927/984), se dispuso citar y emplazar a los sucesores de José Trinchin Maruri, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, durante el término de treinta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10|pub. 21341 Oct.7-v.oct.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Cabrera, Elisa Paulina c.| SILVA ALVAREZ, MARIO ENRIQUE - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C|56|85), se cita, llama y emplaza a: Mario Enrique Silva Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42483 Oct.3-v.nov.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermin, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85)., se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Freire Castro, Rómulo Aníbal y Gibiaqui de Freire, Mariela c.| MONTERO, ALEJANDRO y COITIÑO, MARIA TERESA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C.|35|85), se cita, llama y emplaza a Alejandro Montero y María Teresa Coitiño, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42445 Set.30-v.oct.11.

DIVORCIO

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

PENSION ALIMENTICIA

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa León Santiago y Novil de Sosa, Concepción contra BERRO RICARDO y MUNIZ o MUÑIZ LIRIA. P.P.P." (Ficha TC. 141|84) se cita, llama y emplaza a: Ricardo Berro y Liria Muniz o Muñiz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, veintidós de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 41851 Ag.15-v.oct.15.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó. P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Perdida de Patria Potestad" (Ficha C. [illegible]), se cita, llama y emplaza a Jose Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 148|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7-v.nov.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE". "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

COBRO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197 con frente a la calle Gaboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 1.440.00 30|pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Alda Alvarez de Baptista y Marcirio Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvavarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenón y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c/ MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil", (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando
Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|84), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

CERRO LARGO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "Silva, Corina Luján contra González, Cristina, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. 611|984), se cita llama y emplaza en autos a Cristina González, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor d Oficio. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub: 4969 Ag.29-v.oct.9.

GUARDA DEFINITIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REBUFFO, ELBA LUCIA - Guarda Definitiva del menor NICOLAS GUEVARA REBUFFO" (Ficha: C|20|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcos Valentino Guevara a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 15684 Ag.27-v.oct.7.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrara Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13-v.oct.25.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario en autos: SCHAFFNER MONTANO, NESTOR HERMAN. "Emancipación" (Ficha Civil B. Nº 991|1984), se hace saber al público, que por resolución Nº 528 de fecha 15 de marzo de 1985, dictada por la señorita Juez, con la debida intervención fiscal letrado, se concedió a los señores Erwin Walter Schaffner y Gladys Amanda Montano, la autorización necesaria para emancipar a su hijo legítimo Néstor Herman Schaffner Montano, mayor de 20 años de edad para ejercer el comercio.

A los efectos legales se hace la presente publicación. — Rosario, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 800.00 10|pub. 21522 Oct.7-v.oct.18.

DURAZNO

M. I. E.
Dirección Nacional de Minería y Geología

Intímase al Sr. RAUL ARAMBURU MOREIRA, titular del Registro 638 - (cantera de arcilla, 13.a Sección Judicial del departamento de Durazno), a adecuar registro al Código de Minería y presentación de planillas de producción correspondientes, bajo apercibimneto de cancelar el mismo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ing. Agr. Roberto Ghiringhelli, Director Nacional.
27) N$ 360.00 3|pub. 20750 Oct.1º-v.oct.30

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra JUAN ANTONIO SOUZA GALBAN - Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha A. 481|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante, para la junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado, calle Dr. de Herrera, Nº 884, el día 23 de octubre a las 14:00 horas.

Se previene: Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.

2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del art. 958 y 959 del C.P.C., a tales efectos se hacen, estas publicaciones. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 20840 Oct.3-v.oct.16.

CONCURSO NECESARIO DE ACREEDORES
CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "Banco Pan de Azúcar contra NIVARDO, RAFAEL VAZQUEZ LANDA - Concurso Necesario de Acreedores" (Ficha: A. 506|983), se hace saber que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante, para la junta a celebrarse en la Sede de este Juzgado calle Dr. de Herrera Nº. 884, el día 30 de octubre de 1985 a las 14:00 horas.

Se previene: 1º) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.

2º) Que la junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 958 y 959 del C.P.C., a tales efectos se hace esta publicación. — Durazno, 9 de setiembre de 1985.— Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 20841 Oct.3-v.oct.16.

MALDONADO

BIEN DE FAMILIA

Por escritura otorgada en Maldonado 3 de setiembre de 1985 ante Esc. José Rapetti Tassano, inscripta Registro Traslaciones Dominio de Maldonado Nº 246, Fº 203, Tomo E, Omar Etchegoimberry Souza y Lilian J. Acosta Arteta constituyeron Bien de Familia al inmueble padrón 3571, Manzana Catastral 1054, de "Pinares de Maldonado", 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, chalet "Bayaika" al amparo de la ley número 15.597 del 19 de julio de 1984.
27) (C.C.) 10|pub. 42392 Set.25-v.oct.8.

PAYSANDU

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOSSI DESCONET, HERMES A. y CARLOS E. - Concurso Voluntario" (Ficha: A, Nº 77|1979), convócase a Junta General prevista por el artículo 10[illegible] del C.P.C., fijándose a tal efecto el d[illegible] 11 de octubre de 1985 a las 14:00 horas. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
27) N$ 1.600.00 9|pub. 20772 Oct.1º-v.oct.11

SUELDOS IMPAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxili[illegible] de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 4334[illegible] Set.19-v.oct.31.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARTIN GABRIEL, MULLER "Sucesión" (Fa. B. 30[illegible]|84). cita, llama y emplaza por el término de noventa días al heredero José Gabriel Muller [illegible] o sus causahabientes, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por los artículos 1070 y 1071 del Código Civil. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 16188 Ag.30-v.oct.10.

RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Y

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) del Juzgado Letrado d Primera Instancia de Young se cita, se llama y se emplaza a Lyle A. Chapman; Florence Whitney Chapman; Lyle A. Chapman h.) Jemel Ann Chapman; Rita Chapman y "La Celita" para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Demichelis Azeves, José Alberto contra CHAPMAN LYLE A. y otros" (Ficha letra A. 58|1985) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Young, agosto 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. [illegible]7207 Set.5-v.oct.16.

RIVERA

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Ju[illegible] Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contr[illegible] SUC. DE ISIDRO E. CASTRO. SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberh Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Ro-

driguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.7.

SALTO

SOLICITUD DE ESCRITURA
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Salto recaída en autos: "Paiz de Carbonell, Eulogia c.| ANGEL LUIS BELGERI y ESTHER CASTIGLIONI DE BELGERI - Solicitud de escritura" (Fa. 353|84), se presentó la Sra. Eulogia Paiz de Carbonell solicitando la escrituración de un solar de terreno ubicado en la 1º Sección Judicial del departamento de Salto, Padrón en mayor área número 5182, señalado con el Nº 26 de la manzana "A", según plano del Agrimensor Manuel Devicenzi Amaro, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 62, el 24 de abril de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Salto el 24 de abril de 1952 con el Nº 651, cuya superficie es de 468 mts. 9000 cts. y que se deslinda así: Al Norte: 15 mts. con frente a la Avda. Patulé, al Este: 32 mts. con 79 cts. con el Lote 25; al Sur: 15 mts. con 33 cts. con los Lotes 8 y 9 y al Oeste: 29 mts. con 73 cts. con el Lote 27.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los Sres. Angel y Luis Belgeri y a la Sra. Esther Castiglioni de Belgeri, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención, designándose Defensor de Oficio. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
27) N$ 1.920.00 10|pub. 20941 Oct.3-v.oct.16.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Stirling de Gil Teresa contra GIL CASTELLANOS NESTOR OMAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 15|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Omar Gil Castellanos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. (Publicación gratuita ley del 17|12|963, Nº 13.209). — San José, julio 26 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42177 Set.6-v.oct.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

SORIANO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GONZALEZ, RAYMUNLO y otra - Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 89|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosa Ramona González y Carmen Alicia González Langhain, promoviendo procedimiento de posesión notoria de estado civil de los hijos naturales Raymundo González y Rosa Ramona González, respecto de Carlos Arnaldo Luhers.
Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos Arnaldo Luhers, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de abril de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 15656 Ag.27-v.oct.7.

TACUAREMBO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

INTENDENCIA MUNICPAL DE TREINTA Y TRES
Res. 651|985

Visto: el informe elevado por la Dirección de Tránsito público, referente al incumplimiento del servicio del taxímetro matrícula D N.o 1128 (Amarilla);
Considerando: lo establecido por el artículo 26 del Decreto N.o 1|981 de la Junta de Vecinos de Treinta y Tres.
Atento: a las facultades que le son propias,

El Intendente Municipal

RESUELVE:

1.o) Desafectar del servicio de taxímetro al vehículo propiedad del señor Manuel Hernández del Vidal, matriculado con la placa D 1128 (Amarilla).
2.o) Insértese, notifíquese al interesado que deberá presentarse en la Dirección de Tránsito Público a los efectos del cambio de matrícula de taxímetro a Blanca particular, debiendo para ello presentar el certificado de estar al día en UREFI; cumplido, siga a la mencionada Dirección y al Departamento de Hacienda a sus efectos. Hecho, archívese. — Wilson Elso Goñi, Intendente Municipal. — Angel Alegre Alvarez, Secretario General.
Treinta y Tres, 19 de setiembre de 1985.
27) (C. C.) 3|pub. 42480 Oct.3-v.oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artícu lo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 3 de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300			2,61100
Austria	Chelín Austríaco	0700			18,40000
Bélgica	Francos Belgas	0800			53,14000
Canadá	Dólares Canadienses	2309			1,36410
Dinamarca	Coronas Danesas	1800			9,51000
España	Pesetas	2100			160,60000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222		U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600			7,99450
Holanda	Florines Holandeses	3100			2,94500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700		U$S	1,42500
Italia	Liras	3500			1.769,00000
Japón	Yens	3600			211,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600			7,82000
Portugal	Escudo Portugués	5200			163,50000
Suecia	Coronas Suecas	5800			7,98000
Suiza	Francos Suizos	5900			2,13700
	Der. Esp. de Giro	0002		U$S	1,06482
Argentina	Austral	0500			0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105			1,40550
Brasil	Cruceiros	1000			7.870,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490			1,77150
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620			2, 54780
Venezuela	Bolívar	6209			14,30000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 125,00000	N$ 125,75000	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01130	" 0,01140	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 113,50000	" 113,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 113,50000	" 113,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 113,50000	" 113,75000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	7/10/85	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	7/10/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	7/10/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	7/10/85	8 4/4

ORO

Londres Oro	Oro	9000	———	Onza Troy	N$S 328,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pu 42543b. v-oct.8

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 1º de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,64000
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,56000
Bélgica	Francos Belgas	0800		53,55000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36600
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,61750
España	Pesetas	2100		161,70000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,05850
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,97600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,41150
Italia	Liras	3500		1.786,75000
Japón	Yens	3600		213,60000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,90000
Portugal	Escudo Portugués	5200		166,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,98500
Suiza	Francos Suizos	5900		2,14600
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,05934
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,40450
Brasil	Cruceiros	1000		7.815,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,79690
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,53160
Venezuela	Bolívar	6200		14,35000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 126,75000	N$ 127,00000	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01155	" 0,01165	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 113,50000	" 113,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 113,50000	" 113,75000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 113,50000	" 113,75000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	3/10/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	3/10/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	3/10/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	3/10/85	8 5/16

ORO

Londres Oro	Oro	9000	———	Onza Troy U$S 322,6000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C C.) 1|pub. 42534 v.Oct.8.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO
CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 2 de octubre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Dia

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,65150
Austria	Chelín Austríaco	0700		18,60000
Bélgica	Francos Belgas	0800		53,83000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,36460
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		9,61750
España	Pesetas	2100		161,00000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,09250
Holanda	Florines Holandeses	3100		2,98800
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,41750
Italia	Liras	3500		1.790,00000
Japón	Yens	3600		214,00000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,90000
Portugal	Escudo Portugués	5200		165,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,95000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,16000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	,106688
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,41040
Brasil	Cruceiros	1000		7.840,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,77300
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,49070
Venezuela	Bolívar	6200		14,35000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 126,50000	N$ 127,00000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01140	" 0,01150	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 113,50000	" 113,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 113,50000	" 113,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 113,50000	" 113,75000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 %
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	4/10/85	8 %
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	4/10/85	8 %
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	4/10/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	4/10/85	8 1/4

ORO

Londres Oro	Oro	9000	——	Onza Troy U$S 324,9000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

27) (C.C) 1|pub 42535 v.Oct.8.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 22024 del día 19 de setiembre de 1985, se publicó el aviso Nº 19191, Estatuto de AUTOMATICA Y CONTROL S. A., padeciéndose el siguiente error:

En la Pág. 5062—C, tercera columna, renglón Nº 57, donde dice: "Sara Pérez" — Debió decir: Marisa González y/o al señor Daniel Pérez.

En el "Diario Oficial" Nº 21999 del día 15 de agosto de 1985, se publicó el aviso Nº 35859, Estatuto de AZORIN S. A., padeciéndose el siguiente error:

En la página 1670—C, segunda columna, renglón Nº 8, donde dice: "1984 con el Nº 1782 al folio 9796 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo Marichal. — Gerardo G. Marichal García, Escribano". — Debió decir: 1984. — Registro Público y General de Comercio. Inscripta con fecha octubre de 1984, con el Nº 1782 al Fo. 9796 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo Marichal. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARASOLA GORRIARAN, HECTOR GERVASIO (Ficha: S|28|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17829 Set.12-v.oct.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO PASSARINO PISSANO (Fa. 274|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20736 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HUMER ITURBURUA REMEDI (Fa. 216|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20618 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BONICA MASTRAPASCUA o MASTROPASCUA de DARUICH (Ficha 214|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20617 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL MARTINEZ (Ficha C. Nº 300 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 20914 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAILON VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 391 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 20915 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA BRIOSO COSTABEL de RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 299 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 20916 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL JUANITA RODRIGUEZ DUFAU (Ficha C. Nº 327 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 20917 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUZMAN o GUSMAN DENODA o de NODA MESA (Ficha C. Nº 988 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

1) N$ 640.00 10|pub. 20918 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ISMAEL MULLER SCHENCK (Ficha C. Nº 331 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

1) N$ 640.00 10|pub. 20919 Oct.8-v.oct.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCIANA VARGAS de FALCON y ANTONIO FALCON (F. B. 18|35), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21664 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO HUMEDES IBARRA (B. 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21662 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALONSO CAMPO (B. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21660 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO REINOSO ACOSTA (B. 246|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, setiembre 20 de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21659 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDINA MARIA DIONICIA TAVELLA DE DA CRUZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 21661 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ODILO SOTO SOAREZ o SUAREZ (B. 127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 12 de setiembre, de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

1) N$ 480.00 10|pub. 21663 Oct.8-v.oct.21.

3—Convocatorias Comerciales

ASOCIACION DE ALBERGUISTAS DEL URUGUAY

Se cita a Asamblea General de socios, que se llevará a cabo el día 16 de octubre del corriente año a las 19.00 horas, en la calle Caneolnes 935, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe de la Comisión Fiscal.
3) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General. — La Comisión Directiva.

3) N$ 480.00 3|pub. 20963 Oct.8-v.oct.10.

CREDITO COMERCIAL S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 22 de octubre de 1985 a las 17 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1366, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1985.

2º) Elección de miembros del Directorio fijando además su remuneración.

3º) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 320.00 1|pub. 21762 Oct.8-v.oct.8.

WESTEC S. A.

El Directorio de Westec S. A. convoca a sus señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 1985 a las 17:30 horas, en su local social de Plaza Independencia 811 piso 2, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance y Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1982, 31 de marzo de 1983, 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.

2) Elección de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.

El día de la asamblea se abrirá el registro de accionistas en el mismo local, que se cerrará al iniciarse el acto. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 21708 Oct.8-v.oct.8.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR EDUARDO DIAZ y OLGA MARIA DEL CARMEN VILLAMIL (Ficha M2 1782|80) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21732 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: ARRIADA BLANCA y JASO MARIO TOMAS (Ficha D. 20|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Flor Arriada y Mario Tomás Jaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21705 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LEBON MINASIAN y DELIA MARIA BAPTISTA de MINASIAN (Ficha V. 1075|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lebon Minasián y Delia María Baptista de Minasián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21704 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HITTA ROMEO y PEREIRA MA. DOLORES (Ficha D. 231|79) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1979. — María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21731 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: RIBOLLA MIGUEL ANGEL con FERREIRA, ESTELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 487|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Ribolla Camacho y Estela Diana Ferreira Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21807 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: AÑON RAMON con LEGARBURO, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 432|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Añón Rodríguez y María Cristina Legarburo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21637 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COTELO ENRIQUE con MOCOTOVICH GLADYS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 524|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Jorge Cotelo Arnelli y Gladys Aída Mocotovich Salomone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21702 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SILVERA HEBER con SOUZA, ADELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 281|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Luis Silvera y Adela Gilda Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21703 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CETRULO IRENE y HECTOR LENA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 565|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Irene Cetrulo y Héctor Lena, citándose y emplazándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21750 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARREÑO CASTRO, WALDEMAR y ZAMBRA MARQUISA, CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 532, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Waldemar Carreño Castro y Cristina Zambra Marquisa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21658 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALMARAZ CIANNI MONICA y GAMARRA MELGAR HEBERT "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha 404|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mónica Almaraz Cianni y Hebert Gamarra Melgar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21814 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Guiarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GARCIA MARQUEZ, GRISELDA y PESSANO SICHERO, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D-465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Griselda García Márquez y Oscar Pessano Sichero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir esus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21751 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VENTURINO DE ARGUDIN, GRACIELA c| ARGUDIN MARTINEZ JOSE ANTONIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: D|1.065|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Venturino de Argudín y José Antonio Argudín Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21.707 Oct.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BIDE, OLGA IRIS c.| JULIO CHIFFLET - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Olga Iris Bide y Julio Chifflet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21747 Oct.8-v|nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos "RUBENS MATEO RODRIGUEZ c. MARIA NERY AMOR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Rubens Mateo Rodríguez Fernández y María Nery Amor García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21808 Oct.8-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos. "ALBANO, OSVALDO HECTOR y EULALIA BRUM - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. 587|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Héctor Albano y Eulalia Brum Lemos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro de

plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21706 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE MANUEL BRAÑAS SOUTO y MARIELA BOGHOSSIAN (Ficha D|470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Brañas Souto y Mariela Boghossian Kalaydjian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.290.00 20|pub. 20417 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ MARGARITA FRESNEDO ALBANELL y JOSE ANTONIO CAVALIERI, (Ficha D|450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Margarita Fresnedo Albanell y José Antonio Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20478 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "FRANCISCA LIBIA ZUBIETA e HILARIO MARQUEZ" (Ficha: D.|326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisca Libia Zubieta e Hilario Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21749 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "OMAR LAYERLA VIERA y ELIZABETH GUTIERREZ" (Ficha: D|577|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Layerla Viera y Elizabeth Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21748 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAURA RAQUEL ITURRALDE c.| PABLO TOME" (Ficha: D|415|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Laura Raquel Iturralde y Pablo Tomé, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21657 Oct.8-v.nov.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos RENATO ANTONIO AZAMBUYA y ALBA NELLY DIAZ GEREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. B|112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renato Antonio Azambuya y Alba Nelly Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Tomás V. Pólito, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20710 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos JOSE PEDRO ABREU y BLANCA LIDIA GESI MACIERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. B|34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Abreu y Blanca Lidia Gesi Maciera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20697 Oct.8-v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: DEL VALLE, DILMA RAQUEL y GONZALEZ ELBIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 31 bis 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21028 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: ESPINO CAMPIGLIA CARLOS TABARE y FRANCO FRECHERO JUDITH SHIRLEY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 74|82), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21031 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: GOÑI, GUILLERMO y APPRATTO, MARCELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 280|984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 8 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21032 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MELO ALDROVANDI; JORGE GUSTAVO c| STELLA MARIS BENITEZ DOS SANTOS (Ficha B. Nº 299|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo Melo Aldrovandi y Stella Maris Benítez Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21046 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: DUTRA NORBERTO y MARIA OXLEY (Ficha B. Nº 288|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Dutra y María Angeolina Oxley, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 24 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada V. Graciela López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21045 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: RENEE EDMUNDO RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELBA SUSANA GIACOSSA GIACOSSA (Ficha 115|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Edmundo Rodríguez Hernández y Nelba Susana Giacossa Giacossa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 27 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20673 Oct.8-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de seenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

AMAZUL S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

TESTIMONIO

Lilián Rodríguez de Roel, Escribana, certifico que: 1) Los estatutos de AMAZUL S. A. fueron aprobados por el Poder Judicial el 25 de noviembre de 1969, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio y publicados legalmente. 2) En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de diciembre de 1982, acta Nº 5 al folio 19 del Libro Copiador de Actas de Directorio y Asambleas, certificada por la única accionista Lina Chu de Kong quien concurrió por sí y representó la totalidad del Capital integrado de dicha Sociedad, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la liquidación de la misma, efectuándose la misma contra entrega a los accionistas de la totalidad del activo social con canje de las acciones emitidas que asciende a la suma de nuevos pesos 7.800 (nuevos pesos siete mil ochocientos). 3) En dicha Asamblea se designó liquidador de la sociedad con las más amplias facultades y sin plazo para el cumplimiento de sus funciones al Sr. Ho Cheng Kong, quien podrá representar legalmente a la Sociedad. 4) A los efectos de la liquidación y disolución se fija domicilio en calle Rambla República del Perú 1413 Apto. 1001 de esta ciudad. 5) Con fecha 16 de diciembre de 1982 se hizo efectivo

el reintegro a los accionistas del saldo del patrimonio social mediante el canje de las acciones emitidas habiéndose cumplido previamente la liquidación del activo y pasivo social. 6) Las acciones de la Sociedad formadas por catorce títulos de N$ 500.00 cada uno, valor nominal cada uno, o sea un total de N$ 7.000.00 (nuevos pesos siete mil) y dieciséis títulos de N$ 50 (nuevos pesos cincuenta) cada uno o sea un total de nuevos pesos ochocientos, lo que hace un total general de acciones de N$ 7.800, valor nominal numeradas del 00001 al 07800 correlativamente fueron anuladas con la inscripción transversal de la palabra ANULADA. Tuve a la vista la documentación referida.

En fe de ello a solicitud de su liquidador y para su presentación ante el Poder Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 8 de noviembre de 1984. — Lilián Rodríguez de Roel, Escribana.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo 11 de marzo de 1985. — Sr. Subdirector de División Dr. Eduardo Chavarría. La Asamblea General Extraordinaria de AMAZUL S. A. con la asistencia personal de la única accionista que representa la totalidad del capital integrado resolvió la disolución anticipada de la sociedad. A fs. 22 y 23 se agregan los certificados expedidos por la Dirección General de la Seguridad Social y Dirección General Impositiva que habilitan a realizar la gestión que se promueve. La disolución de la sociedad resuelta, es acorde a las normas legales y reglamentarias vigentes. Saluda a usted atte. La Inspectora de Hacienda: Esc. Susana Zunino Arizcún.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 16 de abril de 1985. Pase a informe de la señorita Rosina Veglio. El Director de División Sociedades Anónimas. Cr. Héctor Osimani. — Montevideo, 17 de abril de 1985. — División Sociedades Anónimas. — Sr. Director de División Cr. Héctor Osimani: cumplo en informar a usted que la empresa AMAZUL S. A. se encuentra al día con la Inspección General de Hacienda, siendo los últimos recaudos presentados los siguientes: Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6|82, Asamblea General Ordinaria que lo aprueba el 28|7|82 y Asamblea Extraordinaria en que se resuelve su disolución el 15|12|82. Saluda a usted atte: La Inspectora de Hacienda Rosina Veglio. — Montevideo, 18 de abril de 1985. Pase a informe de la Cra. K. de Osorio. El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Dr. Eduardo Chavarría. — Montevideo, 18 de abril de 1985. — Sr. Director de División Sociedades Anónimas. Cr. Héctor Osimani.

En relación a la cancelación de la personería jurídica de AMAZUL S. A., la suscrita ha tenido a la vista la siguiente documentación: 1) Estatutos aprobados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno el 25|11|69. En su artículo 3º se fija un capital de N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil). 2) Certificado notarial de fecha 8|11|84 extendido por la Esc. Lilián Rodríguez de Roel donde consta que en Asamblea del 15|12|82 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. 3) Certificado notarial de fecha 8|11|84 del que surge que se procedió a la anulación de la totalidad de las acciones que representaban N$ 7.800 (nuevos pesos siete mil ochocientos m|n.), cifra que corresponde al capital integrado a la fecha en que se decidió la cancelación de la personería jurídica de la sociedad. 4) Libros Diarios e Inventario certificados por el Registro Público y General de Comercio el 19|5|82. Del análisis de los mismos surge que, al 16|12|82 la sociedad había cancelado su Activo y Pasivo y reintegrado el capital a sus accionistas. Saluda a usted atentamente: La Inspectora de Hacienda, Cra. Ana Graciela K. de Osorio.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Annónimas. — Montevideo, 22 de abril de 1985. — De acuerdo a los informes precedentes el señor Juez puede declarar disuelta AMAZUL S. A., procediendo a la cancelación de su personería Jurídica, ordenar la inscripción pertinente en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones de estilo. (Art. 492 del Código de Comercio). A dichos efectos, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de Origen. — El Sub-Director de División Sociedades Anónimas Dr. Eduardo Chavarría.

Vo. Bo. el Inspector General de Hacienda Cr. Domingo Iribarne Barbieri. — Montevideo, agosto 9de 1985. — En la fecha pasa en vista al Sr. Fiscal de lo Civil 4º Turno. — Señor Juez: Puede Ud. acceder a lo solicitado. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — Dra. Sara Bocanegra. Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de Cuarto Turno. — Montevideo, agosto 19 de 1985: Vistos y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, cancélese la personería jurídica de AMAZUL S. A., retirándose la autorización concedida por resolución judicial de fecha 25 de noviembre de 1969, Inscríbase, publíquese y oportunamente, previos los desgloses y testimonios, archívese. (Honorarios fictos N$ 2.000.00). — Dra. Inés Díaz de Santiago. Juez.

Montevideo, setiembre 8 de 1985. — En la fecha la Sra. Lina Chu Yang se notifica del auto Nº 3327 y para constancia firma.

Se inscribe en el Registro Público y General de Comercio con fecha 13 de setiembre de 1985 con el Nº 677 al folio 4025 vta. del libro Nº 3 de Estatutos. — Gerardo Marichal García. Escribano.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tener que lucen a fojas veinte y vuelta, 21, 26, 27 y 28 del expediente caratulado AMAZUL S. A., Disolución, (Ficha V. 473/84), tramitado ante el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

6) N$ 1.088.00 1|pub. 21435 Oct.8-v.oct.8.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Caurto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. Jose Pedro Rodríguez Benavídez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE UINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Sena Walter contra HERNANDEZ, MARIA CRISTINA, "Divorcio" (Ficha D|326|85), se cita, llama y emplaza a María Cristina Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann D. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 10|pub. 42020 Set.10-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85), se cita lalma y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días ajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: "Consiglio, Nair Adela contra FAIRA, HUGO RENE. Divorcio" (Ficha B. Nº 58|85), se cita, llama y emplaza a don Hugo René Faira, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, agosto 7 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

7) N$ 640.00 10|pub. 21680 Oct.8-v.oct.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTADES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Uº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a deerecho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Sucristores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, piso 4), en el término de quince días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

Central Paso Molino

71|40269	Alba Luz Camisa
72|79920	Rosa María Fuica
80|82399	Blanca Rosa Pereira
80|84201	Alberto Nader Casaes
81|05281	Olga Divar Spera
81|50955	Gladys Rodríguez
81|07507	José Orpi Rappa
81|07907	Juan Carlos Gómez
81|09584	Jorge Aníbal Elmallian
81|09866	Bertil Eduardo Straconi
81|10915	Sergio Pedro García
81|11103	Julio Aníbal Fernández
81|11603	Sebastiana Gómez
81|12736	Manuel Otero Mourelle
81|13215	Oscar Omar Rojas
81|17623	Agustina Viera
81|19381	Amanda Felipa Vega Díaz
81|20209	Marindo Silva Cruz
81|91689	Lina María Barrere
81|90940	María Angélica Parada
81|94859	María Cristina Bentos
81|95999	Omar Jacinto Cambón
81|96368	Julio César Viera
81|98630	Alfredo Carlos Vassena
81|98954	Nicolasa Del Rosario Avila
81|99741	Pedro D'Antuoni Grisolia
82|21883	María Cristina Lemos
82|22099	Nancy Lourdes Denis
82|26775	Félix Enrique Astí
82|28263	Silvia Aurora De Armas
82|29131	Carmen Martínez Castro
82|32232	María Libertad Abreu
82|39430	Gabriel Mario Gustavo Monzón
82|47913	Juana María Gaitur

82|48266 Marta Margarita Bonino
83|05425 María Lucía Martínez
83|07041 Nelly Esther Lodeiro
83|17220 Julio Eduardo Sánchez
83|33133 Nélida Aguiar Capri
83|33334 Juan Matrovic Sale
84|16697 María Liria Benítez
84|17889 Ana María Ventre
84|26449 Blanca Teresa Núñez
84|32448 María Cristina Lapuente
84|37256 Ruben Mario Galán
84|40962 Adriana De Lourdes Barca
84|45322 Alicia Jovita Fernández
85|21936 Guillermo Rommel Gutiérrez
85|31032 Bersa S.R.L.

Central Centro

79|54566 Jack Couriel Couriel
79|58489 Francisco Varela Noya
80|81670 Carmen Niria Ballestero
80|89166 Enrique Rafael Alberto Fabini
81|01960 Pascual Skorka Skudniecka
81|03128 Eduardo Adhemar Berdenave
81|13669 Enrique Benjamín Gómez
81|17233 Hebert Bieber Cederbum
81|18925 Ernesto José Ignacio Ocampo
82|37288 María Cristina Delgado
82|37488 León Feder Felipér
84|44569 Iris Mabel Cortazzo
85|25829 Centro Repuestos Ltda.
85|25830 Centro Repuestos Ltda.

Central Cordón

80|64756 Carlos Enrique Butron
81|09688 María Graciela Chucarro
81|11357 Norma Esther Ghiringhelli
82|41266 Irene Toribia Velázquez
82|46560 Cristina María Cabrera
83|12453 Mariela Delia Fierro
83|27119 Monumento S. A.
85|23472 Warnem Silveira
85|24408 Ramona Veiga Cambre
85|26942 José Eduardo Varela
85|29055 María Dolores Sala Vannet
85|29667 Bonifacio Antonio Perrotta
85|30393 Fernando Medina
85|30423 María Nieves López

Central Pocitos

80|73821 María Carmen Souto
80|73822 María Carmen Souto
80|86876 Ignacia Martha Cáceres
80|87339 Daniel Pérez Gallinal
80|87853 Raquel Yaya Gutiérrez
80|87909 Gustavo Raúl Raffo
80|88167 Carlos Aníbal Díaz
80|88470 María Elena Farriols
80|88497 Maritza Esther De La Sovera
80|88534 Julia Castelo Rodríguez
80|88562 Osmar Plinio Molina
80|88649 Nelly Isabel Baldomir
80|88727 Manuela María Silva
80|89021 Enrique Mandelbaum
80|89076 Gladys Kachtelian
80|89114 Jaime Brande Lin
80|89241 Osvaldo Benjamín Nahum
80|89338 Samuel Carlos Kats
80|89600 Nelson Manuel Couto
81|00450 José Conella Fatigatti
81|00664 Teresa Yadwiga Pohoski
81|00707 Martha Susana Boveda
81|00681 Miguel Angel Coello
81|00824 Héctor O. Salas Cosrabel
81|00762 Adriana López Cortazzo
81|00988 Idel Koper
81|01026 Alfredo Sonnenschein
81|01234 Rodolfo Antonio Montesdeoca
81|01417 Oscar Estevan D. Olivera
81|89905 Isabel Margarita Mattos
81|89946 Eligio Pedro Antonini
81|89968 Ana María Deliepiane
81|90008 Alicia Raquel Pérez
81|90570 Pedro Mauricio Dewalle
81|90665 Mario Appel Skorbianski
81|90694 Ana Mauss Grunwald
81|90700 Catalina Lagusz
81|90831 Moisés Soufer
81|91208 Jorge Pedro Mautone
81|91368 Helga Matilde Thiele
81|91792 José Alaor Sabino Constenla
81|91915 Pedro Alcides Chiappara
81|91977 Carmen Esther Perdomo
81|92024 Carlos Armando Roman
81|92056 María Dinorah Bernasconi
81|92205 Esteban Ernesto Vasconcellos
81|92227 Pier Giorgio Rinaldo Beffano
81|92312 Ana Raquel Pérez
81|92695 Vicente Majic Listes
81|92761 María Cristina Macazaga
81|92853 Antonio Leonardo Muro
81|92967 David Mario Jarowitzki
81|92970 Miguel Bazan
81|93250 Miguel Angel Navarro
81|93321 Uri Greenberg Ettlinger
81|93704 María Sara Marques Alonso
81|93706 Silma María Forne Natero
81|93708 Simón Wolbromski Golhar
81|93993 Eduardo Carlos Pedemonte
81|94360 Lía Gracianita Figoli
81|94461 Marta Haydee Mato
81|94596 Beatriz Elena Mendoza
81|94727 Gloria Noel De Freitas
81|94760 Ely Elner Barboza
81|94854 Miriam Jeanette Salzberg
81|94909 Pedro Héctor Toledo
81|94967 Eva Fogel Davidoci
81|95352 Sergio Arobba Pintos
81|95477 Meri Esther Machiavello
81|95541 María Irma Barreiro
81|95619 José Pedro Romanelli
81|95823 Isaac Gold Stern
81|95906 Aldo Alfredo D'Agosto
81|95913 Homero Julio Fernández
81|95921 Simón Kadoch
81|96023 Fany Tartakower Israel
81|96105 Jorge Antonio Luccisano
81|96265 Víctor Ireneo Vieites
81|96652 María Olga Ravera
81|96828 Zully Lilián López
81|96931 Osiris Luis Páez
81|97107 Jorge Omar Cancela
81|97172 Eve Dorita Achenbach
81|97205 Mayd Antonio Sader
81|97468 Benjamín Izraelson
81|97485 Julio León Kravchinski
81|97624 Frida Raquel Mihaly
81|97694 Alba Jessie Medina
81|97745 Diana Soledad Iglesias
81|98335 Horacio Modesto Ferrari
81|98620 Severo Gonzalo Piana
81|98807 Elisia Pombo Di Domizio
81|98918 Mary Vassallo García
81|99091 María Guillamon
81|99289 José Mauro Bocos
81|99539 Sonia Gelsomina Cammarota
81|99636 Carlos Del Carmen Bentancor

81|99945 Teresa Orioli Rosa
81|99794 Luisa Barbieri
81|99813 María Teresa Goyoaga
81|99977 José Ramón Meana
82|23668 Carlos Reppeto
82|30130 Dora Aurelia González
82|32171 Julio Gustavo López
82|34600 Julio Raúl Gómez
82|40354 Graciela Servetti
82|43227 Ester Falescky
82|43972 Sara Ruth González
82|46503 María Graciela Martello

82|47776 Carlos César Viera
83|02303 Mario Rodolfo Moreno
83|32086 Jorge Mekler
84|15282 Alsacia Beatriz Lassus
84|24527 Ricardo Pesce Lavaggi
84|29843 Shirley Nélida Borner
85|07647 Ruben Titler Szwebel
85|17277 Jorge Roque Pita Rodríguez
85|26831 Alejo Martínez Rodríguez
85|27967 Lina Lilly Zahler Tenzer
85|29113 Alberto Valenti Bocage
85|29300 Vilaboa S.R.L.

Central Aguada

75|45954 Fortuna S.A.
76|67149 Walter Rene Gallo
77|90143 Sorob Budussian Ayntabian
77|90144 Sorob Budussian Ayntabian
77|91371 Luis Oscar Bariarbar

77|96084 Nuria Panella Joseph
78|15678 Mirta Mabel Gómez Gómez
78|19619 Hugo Guerra González
78|24632 Alicia Aguilera Díaz
79|36386 Beatriz Castro Serantes
79|37103 Sergio Gustavo Tornatore
79|45503 Carlos Mariano Acosta
79|51033 Nestor Dal Monte

79|53331 Lucrecia Martínez
79|53419 Ruth María Vaccaro
79|59188 Haydee Suárez Alvarez
79|59566 Julia Susana Fariña
79|59784 Egeo Beethoven Argañaras
80|59871 Nelsa Susana Pereira
80|60069 Aurora Komes Santellan
80|60118 Gloria Teresita Cincunegui
80|60277 Pedro Mario Anduano
80|62624 Beatriz Estela Pérez
81|02125 Carlos Chabert
81|15939 Berón S.A.

81|17053 Talleres Walter S.R.L.
83|00026 María Obdulia Centena
84|21223 Tomás Guarino Casa
84|45683 Frigorífico Pesquero

84|45551 Gennarino Gallo Vassallo
84|45683 Frogorífico Pesquero
84|45684 Frigorífico Pesquero
85|00320 Solsire S.A.

85|15613 Franvar S.A.
85|19756 Eloide Vicente Otero
85|20092 Julio César Correa
85|21897 Aroldo Rogelio Santos
85|26200 Vicente Rene Moreira

Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42527 Oct.8-v.oct.10.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

U.T.E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano B R 1020 levantado por el Ing. Agr. Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 metros cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la Plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.8-v.nov.19.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA PAYSSE GONZALEZ, (Ficha V|119|85), domiciliado en Juan B. Blanco 789, quien solicitando la inscripción en la Matrícula de Corredor, ofrece la declaración de Luis Catañy y Juan Grazioli. — Montevideo, 30 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras. Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 21720 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el señor GABRIEL EDUARDO SOUTO BUDELLI optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Mariela Salvia Ubillos y Gustavo Maggiolo Vitacca. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. Daniel Vigo Paz. Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 21777 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Carlos Héctor González Sartore, domiciliado en 25 de Mayo 254 Apto. 8, optando al título de Procurador ofrece declaración de Oscar Lapalma y María del Rosario Oiz. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — María Cristina Parteli. Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 20866 Oct.8-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85), quien optando por el título de Procurador, ofrece información de Leda Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Ruso. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juz-

gado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODIÑO, (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albarey Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.8-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ALBALEY NAZABAL (Ficha V. 261|85), domiciliada en Burgues 3372, quien optando a los Títulos formación de María Nelly Iturburo y Alejandro Echevarría. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 21782 Oct.8-v.oct.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 383|85) se presentó OSCAR OMAR MECOL BONILLA, domiciliado en Salto 1078, apto. 104, quien optando al título de Procurador ofrece información de Ruben Morais Olivera y Silvana Beatriz Pereira Melgar. — Montevideo, tres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 21721 Oct.8-v.Oct.21.

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marina Rodríguez Roig, domiciliada en Artigas 926 optando por el Título de Procurador, ofrece la declaración de: Ana María Roig de Curbelo, Eduardo Roig Curbelo, María Elena Silvestri de Menoni y de Hilda Cardinal Papa. — Salto, 1º de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Deptal.
11) N$ 640.00 10|pub. 21666 Oct.8-v.oct.21.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
OBRA DE REPACIONES A REALIZAR EN LOS BLOQUES D.9, D-11 y D-10 (Apto. 308) DEL BARRIO SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE SALTO

Primer y Segundo Llamados

El Banco Hipotecario del Uruguay llama a Licitación Pública para las obras de reparaciones a realizar en los bloques D-9, D.11 y D-10 (Apto. 308) del barrio San Martín, calles Ramírez y Acuña de Figueroa, ciudad de Salto.
Retiro de los Recaudos: Los mismos podrán ser retirados por los interesados en la Sucursal Salto, calle Uruguay 499, previo pago en la misma de N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil).
Apertura de Propuestas.
Fecha: Viernes 8 de noviembre de 1985.
Hora: 14.00 para el primer llamado.
15:00 para el segundo llamado.
Lugar: Sucursal Salto.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato, mediante depósito del 1 por ciento y 5 por ciento del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º del Pliego de Condiciones Generales. — Montevideo, octubre de 1985. — La Gerencia General.
12) (C. C.) 1|pub. 42542 Oct.8-v.oct.8.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Plan Nacional de Obras Municipales
Administración de las Obras Sanitarias del Estado y Unidad Administradora de Proyectos Especiales

Licitación Pública Internacional Nº 122

PRORROGA

La fecha de la apertura de las ofertas, preprevista para el día 18 de octubre de 1985, se prorroga para el día 2 de diciembre de 1985 a la hora 13:00, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón Nº 561, noveno piso, Montevideo - Uruguay.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 13.00 del día 5 de diciembre de 1985 en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.
12) (C. C.) 4|pub. 42546 Oct.8-v.oct.11.

Licitación Pública Internacional Nº 125
PRORROGA

La fecha de la apertura de las ofertas, prevista para el día 8 de octubre de 1985, se prórroga para el día 22 de noviembre de 1985, a la hora 13:00, en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Rincón Nº 561, noveno piso, Montevideo - Uruguay.
Si no concurrieran por lo menos tres oferentes, se procederá a un segundo llamado a la hora 13:00 del día 25 de noviembre de 1985, en cuyo caso será válido el acto cualquiera sea el número de oferentes.
12) (C. C.) 4|pub. 42547 Oct.8-v.oct.11.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Prometí venta Bar Biarritz de Bvar. Artigas Nº 2301 a BAR BIARRITZ LTDA. Acreedores presentarse en Bvar. Artigas 2680. — Antonio Prieto. — Montevideo, julio 1985.
13) N$ 800.00 20|pub. 21789 Oct.8-v.nov.5.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 8 de octubre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE GERVACIO DA SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3413 y ROCIO VERENICE PORTILLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael 3451.
VICTOR HORACIO AUZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vera 2593 y MARIELA RAQUEL SUAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oyarvide 3314.
MARCELO DENIS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 126 Block 3 número 2112 (Malvín Norte) y YESSI TERESA GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4271.
CARLOS ROLANDO ACKERMANN, 30 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Cno. Vecinal 5715 y ANNE MARIE HERNANDEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal Nº 5715.
JORGE DE MELLO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3524 apartamento 8 y ELIZABETH ABIGAIL DELGADO, 26 años, soltera, peruana, domiciliada Bartolito Mitre 2823 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

ARTIGAS BRAULIO BARCA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chimborazo 3602 y VIRGINIA ROSANA LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Acosta Block C - 026.

MIGUEL ANGEL BRUN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar número 2333 y MARIA TERESA HERNANDEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2177 Apto. 3.
CARLOS MARIA ESCOTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Píriz número 2582 bis Apto. 8 y MARIA ELENA MACHADO, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Lucas Píriz 2582 Apto. 8.
JUAN ANTONIO BORRAS, 28 años, viudo, docente, oriental, domiciliado Hernani 1665 Apto. 203 y ALICIA RITA DRAGONETTI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Arocena número 1965.
RICARDO ENRIQUE BARLOCCO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paraguay Nº 1024 Apto. 205 y NANCI RAQUEL ZARATE, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Arenal Grande 1360 Apto. 105.
GUILLERMO BRAVO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1164 y MARIA TERESITA VILLAAMIL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno Nº 1164.
GUILLERMO DANILO BLANC, 51 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado 14 de Julio 1381 Apto. 5 y SOCORRO CORREA, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1381 Apto. 5.
RUBEN GUSTAVO KRAFT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Masangano 623 y MARCELA ADRIANA ROLANDO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Moro 4631.

OFICINA Nº 3

LUIS ALBERTO CAIRABU, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ing. José Serrato 3030 Apto. 2 y GRACIELA TERESA LARROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Del Fuerte 5115.
JORGE CHIRIFF, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre Nº 578 Apto. 15 y MIRTHA ORTIZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Belarmino 3719.
CYRO NELSON CIOMPI, 51 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Obligado 880 apartamento 403 y MYRIAM ODILA BONILLA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Obligado 880.
DANIEL CRISTINO, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Schiller 4529 y CARMEN PILAR NIS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Hamburgo 1583.
ARIEL WASHINGTON CAMPS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 4607 e IVONNE ELIZABETH ROCHA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Croacia 4367.
GUSTAVO CATENA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 21 de Setiembre Nº 2881 Apto. 104 y SARA ORENTRAICH, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis de la Torre 618.
WILLIAM ROBERTO COLOMBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Parnasco 4169 Apto. 101 y NELVA REINA AYALA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3667 Bis.
RAUL SALOMON CAPOUYA, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado Eduardo Mac Eachen 1449 y EMA ESTHER LARRAÑAGA, 35 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1790.
RUBEN DARIO CORREA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Burdeos y Della Sopa y MARIBEL SILVA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cont. Burdeos 2857.
JULIO NELSON CALISTO, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 2184 y DIANA CURBELO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1971 Apto. 1004.

OFICINA Nº 4

RAUL OSCAR FONTANA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra Nº 1620 Apto. 002 y GABRIELA GALVAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3891.

GERARDO DANIEL FERES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Calabuig 181 Apto. 3 y MARIA de LOURDES RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Senda 9 Block 02 Apto. 005 (Colón).
AUGUSTO CESAR FRABASILE, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Uspallata Nº 1385 y MONICA ADRIANA SOTELO, 29 años, soltera, industrial, domiciliada Euskal Erría Ch 70 Nº 4471 Apto. 304.
MIGUEL ANGEL LEMOS, 23 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Florida 1221 y ORIS IRENE PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Carnelli Nº 1065.
HUGO ALBERTO FLEMING, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo Nº 3707 y ELIZABETH DANIELA BORGES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel H. y Obes 4131.
WASHINGTON TADEO FILIPPINI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco 2588 Apto. 1 y ALICIA CRISTINA PEREIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Pla 3472.

NELSON EDUARDO FOLIATTI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Antonio Márquez 5305 y GRACIELA BEATRIZ BRIZUELA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Márquez 5305.

OFICINA Nº 5

WILLIAMS TABAREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Termópilas 3641 y CARMEN PEÑA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Saldanha Da Gama 3617.
HECTOR HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yatay 1486 y ADRIANA POMBO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Figueroa 2243.
ANDRES ULISES GELOS, 27 años, soltero, ing. Sistema, oriental, domiciliado César Miranda 6982 y ROSARIO ESTELA BALPARDA, 26 años, soltera, analista prograamador, oriental, domiciliada Juan Cabal 2562.
NUBER ALFREDO GOROSTIAGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 Nº 1625 y MARIELA IVONNE LAPLAZOTTE, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Regimiento 9 Nº 1625.
CARLOS EMILIO GULLY, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Andrés Latorre 4888 y ORNELLA ROSSANA DE AGOSTINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4822.

OFICINA Nº 6

RUBEN DARIO MENY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaurte 935 y NELIDA ISABEL MENDEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Columbia 1019.
DANIEL ENRIQUE MULLIN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bvar. España 2584 Apto. 6 y AMELIA VILMA HORNOS, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Bvar. España 2584 Apto. 12.
JULIO MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edinson 4555 y MARIA CRISTINA AMEIJENDA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1371 Apto. 4.
CARLOS ABEL MARTINEZ, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Sauce 5142 y SILVIA INES DUARTE, 21 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Garzón 809.
JORGE ALCIDES MILANS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1003 Apto. 2 y LILIANA MARTA SERRON, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4106.
DIEGO MARIÑO, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2788 y MARIA ALEXANDRA FORNARO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bvar. Artigas Nº 4111.
FERNANDO MARTIN MADALENA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2798 y MIRTHA MARIA SOLIMANO, soltera, docente, oriental, domiciliada Galicia Nº 1412 Apto 201.

OFICINA Nº 7

JOSE LUIS PERERA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 4095 y SANDRA ELIZABETH LACERDA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada China 1934.
FERNANDO JOAQUIN PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel Grau 3775 y MYRIAM ELIZABETH DIETRICH, 19 años, soltera, argentina, domiciliada Rambla Mahatma Gandhi 319 Apto. 801.
ROBERTO ANIBAL PINTOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera Indarte 4049 y ADRIANA SUAREZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3910.
NELSON WILLIAM PEREYRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Circunvalación 3918 Bis Apto. 206 y MARIA CLARA SOUZA, 42 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4027.
RUBEN PABLO PUGLIESE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Euskal Erría Block P: 19 Apto. 703 y SONIA ELIZABETH APARICIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 1371.

OFICINA Nº 8

WALTER OMAR RODRIGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 4443 y ELIZABETH MARQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4443.
HUGO EDUARDO ROCHE, 30 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Pérez Gomar Nº 4404 y SILVIA GRACIELA VETRALE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada, 1348 Lauvain la Neuve, (Bélgica).
WALTER OSCAR RAVERA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pribebuy Nº 5240 bis y TERESA MARIA CANOBBIO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pribebuy 5148

HORACIO LUIS RUGGIERO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lauro Müller 2016 Apto. 103 y MARIA JOSE RECALDE, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan Paullier 1658 Apto. 502.
ALVARO JOSE ROCCHIETTI, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Dr. Manuel Albo 2746 Apto. 301 y LAURA CORDOBA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Príamo 1501.
DANIEL RODRIGUEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Serrato 2929 bis y MARIA ISABEL SPAGNOLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Serrato número 2929 bis.

OFICINA Nº 9

RUBEN ARIEL SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 número 1924 (Lezica) y GLADYS ESTER DUTRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Albéniz 5714.
SANTIAGO EMILIO SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Narvaja 1111 y NANCY del ROSARIO LAGO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3684.
DANIEL BARTOLOME SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Balbín y Vallejo 4001 y MARIA JOSEFA OJEDA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guenoas Nº 3730.
MIGUEL ANGEL SAVIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Queguay 7812 y ANA MARIA PEREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Queguay 7812.

PABLO JAVIER SILVA, 27 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Luis de la Torre Nº 438 y GABRIELA VIVIAN SCHWEDT, 24 años, soltera, publicista, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1559.

OFICINA Nº 10

RUBEN DANIEL OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espartillo 3660 y VIRGINIA ANGELA SAAVEDRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Agaces Nº 3759.

CARLOS EDWARD TRINIDAD, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maipú número 1858 y MONICA ROSARIO PASTORINO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3913.

RUBEN ADANSEVIO OLIVERA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Alzaíbar 1299 y MARIA del ROSARIO MENDEZ, 21 años, soltera, industrial, oriental, domiciliada Alzaíbar Nº 1327.

CARLOS ESTEBAN TELIS, 28 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4207 y CARMENCITA LIDIA SCANAGATTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3918.
BENJAMIN VARON, 32 años, soltero, comerciante, oirental, domiciliado Chucarro 1283 apartamento 301 y AMINTA RAQUEL VERA, 43 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1210.
PRIMITIVO VIÑAN, 76 años, viudo, jubilado, español, C|L. domiciliado Magariños Cervantes Nº 2013 y SELVINA MACHADO, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada José Usera, Block 6 Apto. 302, (Pque. Posadas).

ROBERTO JAVIER Villagrán, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Guerra 3745 Apto. 4 y OLGA MARY PAREDES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sant Bois 4947 Apto. 4.

14) N$ 70.00 3|pub. v.oct.10.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: DAN MOSHE BARTFELD STOLOVICH, "Rectificación de Partida", (Ficha E. 192|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de Dan Moshe Bartfeld Stolovich, en el sentido de que donde dice: "Dany", debe decir: DAN, y donde dice: "Stofovich", debe decir: STOLOVICH, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 21695 Oct.8-v.oct.29.

20 — Remates

MONTEVIDEO

ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos Bonm Brandus, Leopoldo c.|RAFFI GALLI, CLEMENTINA y otra. "Ejecucion de Hipoteca" (Ficha C. 406|83), se hace saber que el día 17 de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 502 que forma parte del edificio de Propiedad Horizontal construido en el terreno empadronado con el Nº 7814 sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Francisco A. Kolto de junio|60 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 40.462 el 7 de diciembre de 1960, tiene una superficie de 409 metros cuadrados, 5.250 centímetros cuadrados, con un frente de 13 metros, 72 centímetros al Oeste a la calle Ejido, puertas Nros. 1568|70|72.
La unidad, que se individualiza con el número de padrón 7814|502, se ubica en el quinto piso a cota vertical más 14 metros 60 centímetros y según plano citado y cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 18 de noviembre de 1960, tiene una superficie de 88 metros cuadrados, 24 centímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza T 5.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.
2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales y la comisión de compra del rematador e IVA del 3,60 por ciento.
3º) Que serán de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e IVA del 1,20 por ciento.
4º) Que existe hipoteca vigente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.
5º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca Clase 71, Serie 600, Nº 16.279, y demás antecedentes en este Juzgado, 25 de Mayo 523, segundo piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.600.00 5|pub. 21656 Oct.8-v.oct.14.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Rodríguez Graciela c.|JULIO O. FLEBBL "Rectificación de Firma" (C. 1364|83), se hace saber que el próximo 17 de octubre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (matrícula 2090, RUC 211479780011), al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Camión "FORD", matrícula Nº 131.067, Padrón Nº 242.362.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 por ciento). — Montevideo, 4 de octubre de 1985.

20) N$ 288.00 3|pub. 21811 Oct.8-v.oct.10.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Organización Fomento Agrícola Ltda. c.|WASHINGTON PEREIRA "Cobro de pesos" (C. 102|84), se hace saber que el próximo 17 de octubre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (matrícula 2090 R.U.C. 211479780011), al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Rotovador con motor a nafta, transformador a querosene.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle acptada y la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 por ciento). — Montevideo, 4 de octubre de 1985.

20) N$ 288.00 3|pub. 21812 Oct.8-v.oct.10.

ELBIO ARAUJO PIRRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: Timber S. A. c.|RO-

DRIGUEZ, ELPIDIO. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1756|83), se hace saber que el día 16 de octubre a las 15 horas en Julián Laguna Nº 4425, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de sus tasaciones, de los bienes embargados e inventariados a fojas 9 y 9 vuelta.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 21639 Oct.8-v.oct.10.

GERONIMO ROMERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: RASQUIN, BERNARDO, "Sucesión - Herencia Yacente" (Ficha 711/81), se hace saber que el próximo 7 de noviembre, a las 15.00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 205.334, del siguiente bien: Unidad 102, Padrón individual 32.157/102, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Rubens A. Quintana, inscripto en Catastro con el número 55508, tiene una superficie de 287 mts., 90 dms. con frente a las calles 21 de Setiembre y a Ellauri, por ser esquina. La referida unidad se ubica en el primer piso y tiene una superficie de 62 mts., 84 cms.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3.60 % y de la yacencia el 1.20 %; 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 555, Piso 4º, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.040.00 5/pub. 21724 Oct.8-v.oct.14.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: Banco de Crédito c./LUIS ALBERTO TELECHEA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1715/81), se hace saber que el próximo día 16 de octubre, a las 16.00 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o sea N$ 29.333.00 del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, que forma parte de la propiedad empadronada con el Nº 24.632, situado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Villa del Cerro, señalado con el Nº 1 en el plano de subdivisión trazado por el agrimensor Julio H. Cerviño, que fue inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el día 2 de marzo de 1940, con el Nº 3527 y se compone, según título, de 76 metros, 94 dms. y según ese plano de una superficie de 80 metros. 7443 cms., incluso la ochava, que deslinda de la manera siguiente: 8 metros, 59 cms. de frente al Sur a la calle Ecuador y 9 metros, 34 cms. al Este a la calle Bogotá 3651, por ser esquina.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en carácter de seña, en el acto y en efectivo; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 7º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — José M. Cestau Doneso, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.440.00 5/pub. 21733 Oct.8-v.oct.14.

MILTON BERARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "Santamaría contra RODRIGUEZ CACERES, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1360|85), se hace saber que el día 9 de octubre desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el Rematador Milton Berardi (Matrícula 1352, RUC 210558290019) sacará a la venta en Remate Público con la base de las 2|3 partes de la tasación los siguientes bienes embargados en autos: 1 Fideera con 12 caj. (N$ 200.00) 36 estantes madera (N$ 480.00), 1 Vitrina (N$ 200,00), 1 Heladera hielo (N$ 66,55), 8 Frascos de vidrio (N$ 333,33), 1 Registradora N$ 133,33) y 2 Exhibidores de alambre (Nuevos Pesos 66,67).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 384.00 3|pub. 20844 Oct.8-v.oct.9.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: Mirbe TV S. A. c./TERESA BERMUDEZ, "Juicio Ejecutivo" (1794/81), se hace saber que el próximo 17 de octubre, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, RUC 211479780011), al remate sin base y al mejor postor de: bicicleta "Graziela", niño.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuesto del rematador (10.90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.
20) N$ 240.00 3/pub. 21810 Oct.8-v.oct.10.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: Coll, José c./RICARDO URIARTE, "Ejecución de Prenda" (3101/83), se hace saber que el próximo 17 de octubre, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, RUC 211479780011), al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de: TV color "JVC", 20", con control remoto.
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuesto del rematador (10.90 %). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 288.00 3/pub. 21813 Oct.8-v.oct.10.

SALTO

JORGE CABRAL VINCI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: Méndez Caporal, Juan Carlos con JUAN JOSE MENDEZ FARINHA, "Juicio Ejecutivo" (Letra A. Ficha Nº 90/982), se hace saber al público que el día 17 de octubre de 1985, a las 16.00 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres, esquina Gral. Artigas), el martillero Jorge Cabral Vinci, asistido del Oficial Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 69.167.00 el siguiente bien inmueble y su cuota parte de bienes comunes que le acceden del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal, regidos por las leyes 10.751, 14.261, decreto 945/974 del 21/9/974 y ley 14.560 y del Reglamento de Copropiedad, construido en el terreno ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 107.866, con frente al Suroeste a calle Estero Bellaco, señalada con el Nº 2628, entre las calles Juan Ramón Gómez y Carlos Anaya, Unidad Habitacional individualizada con el Nº 005, con padrón individual Nº 107.866/005, de una superficie de 60 mts., 09 dms. y ubicado en planta baja a cota vertical más 1 metro, 8 cms. y parte en planta azotea a cota vertical más 3 mts., 60 cms.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos —los que legalmente correspondan— serán de cargo del comprador como también la comisión del rematador; 3º) Que los títulos de propiedad, planos y demás antecedentes se encuentran agregados a los autos caratulados: Juan José Méndez con Zulma Caporal de Méndez, "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 483/983), archivado en el año 1985 con el Nº 262, se tramitan ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto; 4º) Que estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 23 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.520.00 5/pub. 21668 Oct.8-v.oct.14.

EDGAR HERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: Banco Real del Uruguay con MARIO JORGE SAVIO CANZIANI y ELSA DE LUCA CASAÑAS DE SAVIO, "Ejecución de Prenda" (Letra A. Ficha Nº 552/981), se hace saber al público que el día 18 de octubre de 1985, a las 11.00 horas y en el local de Avda. Barbieri, esquina Joaquín Suárez —Casa de Hernández— el suscrito martillero Edgar Hernández, procederá a la venta en remate público, al contado y sin base: un tractor marca "John Deere" con motor 2530 de 67.60 CV número 4219 - DJ. 03001917 J, chassis Nº T 7 R 3 C - 001 944 J.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que el tractor mencionado se halla depositado a disposición de los interesados en el lugar donde se subastará y se venderá en el estado de conservación en que se encuentra; 3º) Que la comisión del rematador es a cargo del comprador; 4º) Que estos autos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 27 de setiembre de 1985. — Edgar Hernández. Mat. 1.023. RUC 160016660013.
20) N$ 528.00 3/pub. 21665 Oct.8-v.oct.10.

21—Segundas Copias

SALTO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Salto, recaída en autos: BANCO REAL DEL URUGUAY, "Segundas Copias" (Ficha 15/85), se presentó el Dr. Horacio A. Rosete Brignole por el Banco Real del Uruguay, personería que se acredita con fotocopia certificada de Poder General para Pleitos (agregada a fs. 1 a fs. 4 en los autos), solicitando expedición de segunda copia de testimonio de resultancias de autos de la sucesión de José María Calero Areta, tramitados por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, autos Fa. B. 39/1982.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Salto, 28 de marzo de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.120.00 10/pub. 21667 Oct.8-v.oct.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

COMPAÑIA FITOSANITARIA URUGUAYA S.R.L.

Contrato: 16 de agosto de 1985.
Reg. Nº 712, folio 2336 vto., Libro 1.
Socios: JORGE VILLAREAL COSTA, AMPARO MOSTEIRO, ALICIA ZUNINO MORALES.
Objeto: Fumigación, Import., Export.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años.
Adm.: Jorge Villareal.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17703 Set.11-v.oct.8

CREDITODO COLONIA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato del día 23 de abril de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 43, Fos. 142 al 146. Tomo el día 31 de julio de 1985, MARTHA IVONNE BARRIOS MARTORELL cedió la totalidad de sus cuotas sociales a don Heber Alberto Hugo Peralta Haller.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20600 Oct.8-v.oct.21

LAAS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 9|7|85.
Socios: DANTE LEONARDO ADIPE REBOLEDO y ALFONSO SCALDAFERRO PRUNELL.
Capital: N$ 40.000.00.
Cuota: 40; 20 cada socio.
Objeto: Múltiple.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Registro Nº 332, folio 1270 v., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17847 Set.11-v.oct.8.

GRISBI LTDA.

Contrato: 18|9|1985.
Registro: Nº 803 Fº 3025 vta. L. 2.
Socios: AZUCENA TEODORA ARTIGAS REYES y EMA LAURA CASTILLO SILVA.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente iguales períodos.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de mercaderías, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20648 Oct.8-v.oct.21

QUESERIA COWY S.R.L.

Contrato: 3 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 902 Fº 3350 vuelto Lº 1.
Socios: DANIEL TOLOSA CARBONE y CARLOS TOLOSA SANTOS.
Objeto: Venta de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20754 Oct.8-v.oct.21

SANCHEZ Y SILVERA LIMITADA

Contrato el 8 de octubre de 1982.
Inscripto con el Nº 125, folio 447 a 450, libro 21.
Socios: ZULMA AVIGAY SILVERA SUAREZ, JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO y JUAN EDISON SANCHEZ SILVERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Ciudad de San Carlos.
Objeto: Carnicería y supermercado.
Administración: Zulma Avigay Silvera Suárez.
Capital: N$ 60.000.00, aportando N$ 20.000 cada socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20616 Oct.8-v.oct.21

IMPRESORA MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 23 julio 1985.
Inscripción: Nº 664 Fº 2144 v. Lº 1.
Socios: ALEJANDRO CARLOS LUSSICH PATRON, TERESA INES PEREZ SILVEIRA.
Objeto: Industria gráfica, imprenta, tipografía y offset.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20713 Oct.8-v.oct.21

ALBERTO FUMAGALLI S.R.L.

Contrato. agosto 30 de 1985.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio: Nº 784 Fº 2963 Lº 2 de Contratos
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ALBERTO RICARDO FUMAGALLI y MARIA MERCEDES BAROFFIO.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente
Objeto: Ferretería, pinturería, bazar, materiales de construcción y afines, papelería, juguetería, artículos comerciales en general; importación, exportación y comercialización de mercaderías manufacturadas o para manufacturar.
Domicilio: Montevideo.
22- N$ 1.600.00 10|pub. 20653 Oct.8-v.oct.21

TIERRA NUEVA S.R.L.

Contrato: 2|5|985 y 14|8|985. Inscripto Registro Público de Comercio de Soriano con el Nº 8 de fs. 29 a 32, 26|6|985 y con el Nº 30 de fs. 108 a 109 el 16|8|985.
Socios: JOHN PATRICK HOGBEN CASSE y MARIA CECILIA MENDEZ MARTINEZ.
Administración: John Patrick Aogben-Casse
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Mercedes.
Objeto: Explotación agropecuaria.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20560 Oct.8-v.oct.21

EL MOJON LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 7 de abril de 1984.
Inscripción: Folio 87 libro 90 Nº 25.
ERNESTO RODRIGUEZ cedió su cuota a Graciela Iriart.
Modificación de contrato: La administración corresponde a Graciela Iriart.
22) N$ 800.00 10|pub. 20584 Oct.8-v.oct.21

URUGUAY EXPORT LTDA.

Contrato: 11|9|1985.
Socios: JAVIER HORACIO VIDELA FIGUEROA y ELENA DUGARTE DUGARTE DE VIDELA.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, intermediaciones y compraventa de mercaderías en general.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años a partir del 11|9|1985, prorrogable por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción: Nº 717 Fº 2764 vto. del Lº N.o 3 de Contratos.
22| N$ 1.600.00 10|pub. 20664 Oct.8-v.oct.21

FORMAS S.R.L.

Contrato: 10 setiembre 1985.
Registro: Nº 706 Fº 2720 Lº 3.
Socios: MARIO RICARDO MARTINEZ GIMENEZ, ALBERTO LAMAS RODRIGUEZ y FERNANDO RAUL GARCIA GUERRA.
Capital: N$ 21.000 en partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años más.
Objeto: Prestación de servicios publicitarios, diseño y comunicación gráfica, servicios fotográficos y ramas afines, etc.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 20624 Oct.8-v.oct.21

GACELA S.R.L.

Contrato: 23 de mayo de 1983, inscripción Nº 428, Folio Nº 1496 Libro Nº 1.
Capital: N$ 10.000.
Socios: ENRIQUE SAUL MONTERO GUTIERREZ y JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA.
Objeto: Comercialización de todo tipo de productos y servicios. Importación y exportación. Principal: Almacén y ramos generales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20718 Oct.8-v.oct.21

EL LAGO S.A.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 649; Fº 2513 v. Lº 3.
Capital: N$ 10.000.
Socios: VERENA RIPKA, GUZMAN ARTAGAVEYTIA, JORGE BURGANTE.
Objeto: Restaurant y hotelería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Guzmán Artagaveytia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20794 Oct.8-v.oct.21

ACT S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Nº 791 Fº 2988 v. Lº 2.
Cedente: ALBERTO ESMORIS.
Cesionario: Antonio Carracedo.
22) N$ 800.00 10|pub. 21342 Oct.8-v.oct.21

DARTAGNAN S.R.L.

Contrato: 17 de junio de 1985. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Maldonado con el Nº 61 del Fº 235 al Fº 238 del Tomo Nº 24 de Contratos.
Socios: JUAN GABINO PUÑALES PEREZ y NANCY RAQUEL PUÑALES ROCHA.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de productos, materias primas y mercaderías en general, así como darlas o recibirlas en consignación: explotación del ramo de restaurant, cafetería, parrilla y afines, por cuenta propia o de terceros: adquirir, aceptar y oorgar representaciones comerciales e industriales ya sean del país como del exterior.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos de cinco años hasta alcanzar un total de 20 años.
Adminisración: Sr. Juan Gabino Puñales Pérez.
Capital: N$ 20.000 dividido en 20 cuotas de N$ 100 cada una aportado por los socios en la siguiente forma: Juan Gabino Puñales: 80 o/o del capital y Nancy Raquel Puñales Rocha 20 o/o del capital.
22) N$ 3.200.00 10|pub. 20599 Oct.8-v.oct.21

RIENCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o RIENCA LIMITADA o RIENCA S.R.L. o RIENCA LTDA.

Contrato: 26|8|85 inscripto Reg. Pbco. Co. Mdo. Nº 63, Fº 242|45, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) RICARDO, 2) ENRIQUE, 3) CARLOS todos PORTAS D'ANDREA (10 cuotas c|u.).
Objeto: Elaboración, venta, distribución productos panadería y confitería, etc. Servicios fiestas.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Socios fundadores en forma conjunta, separada e indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00 dividido en 30 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 21358 Oct.8-v.oct.21

LA NUEVA CORUÑESA S.R.L.

Contrato: 24 de abril de 1985. Inscripción: Nº 813, Fº 2737, Lº 1 de Contratos.
Caiptal: N$ 50.000.
Socios: PEDRO ENRIQUE VARELA BUGARIN y MANUEL BASALO GARCIA.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Socios, indistinta o conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21317 Oct.8-v.oct.21

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 208.156. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Norman Fox por Avalon International Incorporated (Panamá) solicita marca: APPLETISE clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21394 Oct.8-v.oct.21

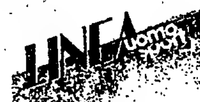
ACTA Nº 207.803. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Norman Fox, por SIPCAM-Società Italiana Prodotti Crimici e per l'Agricoltura Milano SPA (Italia) solicita marca: CLORTOSIP clases Int. 1, 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19410 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.157. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Norman Fox por Avalon International Incorporated (Panam.) solicita marca:



clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21395 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.212. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21734 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.158. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Oscar Bacot por M. C. de Casabó Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: AMBAR clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21396 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.159. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Billy Fox por Cumberland Packing Corp. (USA) solicita marca: GEM SWEET clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 21397 Oct.8-v.oct.21

ACTA 208.213. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Eduardo Medina Ylla, Línea Uomo Sport Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 21735 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.177. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21736 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.178. — Montevideo, octubre 2 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca



clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21737 Oct.8-v.oct.21.

ACTA 208.181. — Montevideo. octubre 2 de 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 21739 Oct.8-v.oct.21.

ACTA Nº 208.239. — Montevideo, 4 octubre 1985. — Con esta fecha Inge Scholz Mayrhofer, Uruguay solicita la marca

Neatwear

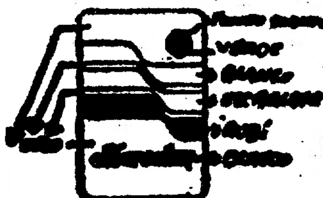
de las clases 24 y 25 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 21764 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.063. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rinsy S.A. (Montevideo) solicita marca

VIDAL

clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21775 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.139. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Dubourg por Layfa S.A. (Montevideo) solicita marca



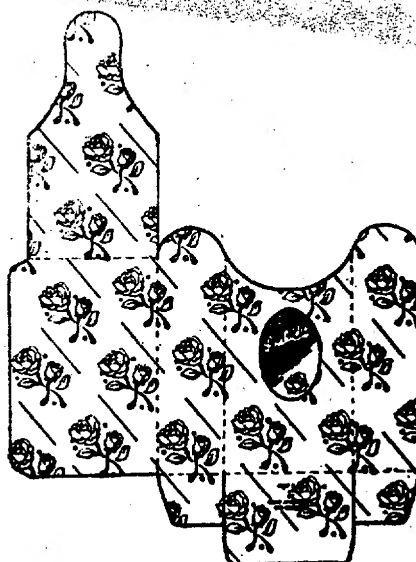
clase Int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21772 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.062. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — M. Dubourg por Rasel Ltda. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 21774 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.185. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Francisco Alonso Adami S.A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.600.00 10|pub. 21767 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.186. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — Erna Siegmund por Les Verreries de Saint-Gobain (Francia) solicita marca



clase Int. 21 (según detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21768 Oct.8-v.oct.21

ACTA Nº 208.164. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Dubourg por Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca

Mitre

clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 21773 Oct.8-v.oct.21

25—Ventas de Comercios

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

27—Varios

MONTEVIDEO

Ley Nº 15.751 de 24 de junio de 1985 (Ex Ministerio de Justicia)

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

CITACION

Montevideo, octubre de 1985.

I) Llamado a Acreedores del ex Ministerio de Justicia.

Los titulares de créditos contra el ex Ministerio de Justicia deberán presentarse con la documentación probatoria de los mismos (Orden de Compra, Resolución, copia de factura y-o remito debidamente conformados).

II) Llamado a los Titulares de Depósitos en Garantía por Licitaciones efectuadas en el ex Ministerio de Justicia.

Los titulares deberán presentarse con copia del formulario de recepción oportunamente emitido por el ex-Ministerio de Justicia.
Los interesados deberán presentarse entre el 16 y el 31 de octubre de 1985, en el local sito en 18 de Julio 1865, en el hall de entrada, en el horario de 13:30 a 18:00 horas.

27) (C. C.) 3|pub. 42544 Oct.8-v.oct.10.

SOCIEDAD COOPERATIVA OBREROS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria, día 24 de octubre, hora 23.00 en Asencio 1091, para tratar el siguiente orden del día:

1. Situación socios sancionados o inactivos, exclusión.
2. Régimen incentivo y adeudos pendientes.
3. Solución deuda con Bco. Santander.
4. Designación de dos asociados para firmar el acta. — El Consejo Directivo.

27) N$ 120.00 1/pub. 21671 Oct.8-v.oct.8.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.957. Por escritura que el 3.6.85 autorizó el Esc. Pablo Elkan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltzman y Lía Temer Weissman constituyen en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón Nº 184.285 sito en la 15ª Sec. Jud. de Montevideo. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley Nº 15.597 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.18-v.oct.8.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MOREIRA, LIMBERG - Concordato" (Ficha: M.2 6|85), se hace saber que por auto Nº 8326 de fecha 10 de setiembre de 1985, se prorrogó la Junta de Acreedores que tendrá lugar en el Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4) para el día 16 de diciembre de 1985 a las 8:00 horas, prorrógase hasta ese día la moratoria provisional que ostenta la concordataria (Art. 1546 y 1547 del C. P. C.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (528 del 5 de febrero de 1985).
3) Que ha sido designado Contador al señor José A. Oliveri. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.440.00 10|pub. 21746 Oct.8-v.oct.21.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Mintegui, Fernando y Paulo Sene c./PALOMINO, JULIO, "Pérdida de Patria Potestad" (B. 96/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Julio Antonio Palomino para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 640.00 10/pub. 21722 Oct.8.v.oct.21.

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimtercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8.v.nov.19.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha? B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

AVISO

Se cita a los propietarios de los inmuebles de la ciudad de Colonia, (1ª Sección Judicial de este Departamento) que se detallan a continuación para que comparezcan ante la Dirección de Catastro Municipal, en horario de oficina, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de los aforos fijados de acuerdo al artículo 5º del Decreto Presupuestal vigente, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario.

Padrón	Propietario
2819	Antonio Gavilán
1773	Elgarte Nepomuceno
1649	Juan Arguindeguy
1650	Yolanda Carro
1655	Juan Bonet
1656	Aída Casotti
6054	Silvia Mignone
1490	Héctor Vera
2378	Zulema Maciel
5155	Oscar Rivero
2217	José Arduzo
3692	Juan Miranda
3721	José Espino
3722	Jacinto Carro
3723	Lorenzo Baldomero
3727	Walter Durán
3730	Armando Chauvie
3731	Aníbal Cervantes
3732	Arturo Tourtn
3733	Julio Villar
3734	Emiliano Torterolo
3736	Mario Fernández
3745	Jacinto Sarraute
3746	Julio de la Carrera
3659	Bernardo Mogni
3660	Jorge Mogni
3678	Francisco Espino
3996	Antonio Mignoni Suc.
3870	Melba Fontana
3876	Walter Pauls
3866	Esther Toñotti
3753	Wenceslao Gheorghiano
3762	Juan Puppo
3769	Félix Alzogaray
3755	Ruth Rosello
5992	Juan Silvestri
3763	Rafael Seadlioni
3773	Jorge Giménez
3774	Mario Sépich
3783	Italo Delgado
3784	Ana Ma. Gómez
3788	Enrique Lambretch
3785	Sergio Asandri
3852	Deolindo Perera
3857	Jorge Guerrero
3860	Francisco Torres
3861	Rodolfo Armani
6465	Luis Mafei
3803	Elbio Hernández
4378	Carlos Gatti
4381	Hugo Martínez
4384	Luis Mafei
4416	Pedro Sattink
4420	Juan Leites
5465	Luis Mafei
4428	Aroldo Cabrera
4431	Luis Maffei
4469	Luis Maffei
4470	Sayas Jesús
4471	Julio Reutor
4473	Luis Maffei
4432	Luis Maffei
4434	Oscar Cabrera
4435	Luis Maffei
4439	Luis Freitas
4443	Héctor Herguis
4458	Luis Maffei
4461	Drosildo Leites
4336	Carlos Rodríguez
4337	Juan Roqueta
4338	Olga Zanelli
4341	Nelba de Cisneros
4342	Milton Raúl Combe
4344	Julio Jounes
4447	Gloria Rodríguez
4454	Fidel Olace
4456	Julio Raffo
5989	Alberto Urrutia
6233	Carmen Asandri
6642	María Espino
6657	María Zunino
5534	Jorge Maldonado
5535	Segundo Gómez
5537	José Carro
5539	Juan Cabrera
5540	Olivio Perdomo
5542	Adán Godoy
3328	Washington Rostagnol
3329	Juan Muniz
3330	José Sande
3331	Juan Arroyo
3332	Samuel Carro
3339	Manuel Benítez
4818	Nicolás Ciganda
5105|001	Carlos Cabrera
5105|002	Fredy Sagasty
5111	Guillermo Rocha
5112	Juan Hernández
5114	José Ortiz
5116	Ricardo Sépich
5127	Aníbal Barissoni
5129	Ramón Rodríguez
5130	Juana Olivera
5131	Aurelio Caseros
5134	Juan Gatti
5136	Elbio Maydana
5525	Alejandro Tonelli
5526	Héctor Godoy
5527	Alejandro Badaracco
5528	Jorge Larralde
5532	Sara Pérez
6690	Jorge Larralde
6698	Juan Paulo
6702	Ana Curbelo
6710	Alberto Bares
5139	Vilma de Pizano
5144	Elsa Rangle
5145	José Rangle
3184	Guillermo Roux
3708	Rey Lesca
3711	Elsa Carboni
3714	Oscar Suerco
3715	Sergio Espino
3716	Edesio Espino
3717	Elbio Muselli
6185	Edgardo Paselli
3837	Pascual Catalina
6773	Rodolfo Díaz

Colonia, setiembre de 1985.

Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa Of. Nº 94|985 - Dir. Cat.

27) (C. C.) 3|pub. 42514 Oct.7-v.oct.9.

SALTO

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PERUCHENA, LIMA, MARIA CRISTINA - Guarda" (La. C-83| 85), se cita, llama y emplaza a Mabel Peruchena, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 1|pub. 42537 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA CELIA - Guarda" (La. C|Ficha 1|1985), se cita, llama y emplaza a Atilio Rodríguez y Rosa Gladys Fernández, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación gratuita - Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, artículo 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42538 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "DAVID DE LIMA, NADAL, DANIELA NATALI - Guarda" (La. C.| Fa. 151|1984), se cita, llama y emplaza a Jorge Mario David de Lima y Miriam Graciela Nadal, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto (Publicación gratuita - Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42539 Oct.8-v.oct.21.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "PACIEL DE LOS SANTOS, GIANNA JENIFER - Guarda" (La. C.|148|1983), se cita, llama y emplaza a Víctor Osiris Paciel y Nina Nohemí De Los Santos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto. (Publicación Gratuita - Ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963, Art. 2º). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley. 13.209) 10|pub. 42540 Oct.8-v.oct.21.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

FAMA S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno Dr. J. Echevarría se hace saber que se ha presentado FA-

MA S.A. (Ficha V Nº 642 año 1984) solicitando la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta de transformación de sociedad

En Montevideo, el día primero de enero de 1984 se reúnen los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann y Federica Vogelsinger Kort, únicos socios de la sociedad Osías Weisbraun S.C. quienes resuelven por unanimidad lo que sigue y expresan:

1º) Por documento privado suscrito en esta ciudad el primero de agosto de 1983 los exponentes constituyeron una sociedad colectiva denominada Osías Weisbraun S.C. El contrato social fue debidamente inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, el 14 de setiembre de 1983 con el Nº 752 al folio 2778 vuelta del libro Nº 3 de Contratos.

2º) Que la precitada sociedad se transforme adoptando el tipo social de sociedad anónima, aprobando a estos efectos el estatuto que se transcribe en esta acta. En cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a la fundación de sociedades anónimas, se incorpore el señor contador Rafael Mitnik en carácter de fundador aprobando el texto del estatuto y ratificando todo lo actuado por los demás fundadores.

3º) Que al efectuar la transformación de sociedad colectiva en anónima, no constituyen una nueva sociedad ni extinguen la existente, la cual continuará bajo su nueva forma jurídica. La modificación del contrato se realiza a fin de adaptarse al régimen legal vigente para la sociedad anónima.

4º) Afectar en calidad de aporte a la Sociedad Anónima con fecha primero de enero de 1984 el importe del capital social que asciende a N$ 1.300.000.00 en partes iguales entre Osías (Otto) Weisbraun y Federica Vogelsinger Kort. En consecuencia el aporte de capital a la sociedad anónima queda establecido en N$ 1:300.000.00 (un millón trescientos mil nuevos pesos).

Transcripción del estatuto a que se refiere el numeral segundo precedente:

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1º La sociedad colectiva que ha girado hasta la fecha con la denominación de Osías Weisbraun S. C. se transforma en sociedad anónima la que en el futuro se denominará FAMA SOCIEDAD ANONIMA (FAMA S.A.) que se regirá por estos estatutos y por las disposiciones legales aplicables. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones denro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es la explotación del comercio y la industria en el ramo de fabricación y venta de confecciones; importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones y representaciones de cualquier tipo. Por decisión adoptada por el Directorio por unanimidad de votos de todos sus integrantes, la sociedad podrá ampliar su objeto para comprender a uno o más de cualquiera de los siguientes (además del antes expresado):
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio.
B) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
C) Compra, venta y|o administración de cuentas a cobrar (factoring).
D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.
E) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas.
F) Operar en Zonas Francas o en Depósitos Francos, con mercaderías propias o de terceros, en los ramos preindicados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos un millón trescientos mil (N$ 1:300.000.00) dividido en cuatro series de trescientos veinticinco mil nuevos pesos cada una, denominadas respectivamente series "A", "B", "C" y "D". Las acciones de las Series "A" y "B" serán fundadoras preferidas y las acciones de las series "C" y "D" serán fundadoras ordinarias. La preferencia de las acciones de las series "A" y "B" serán las siguienes: A) Tendrán derecho de preferencia frente a las acciones ordinarias (fundadoras o no) en todas las suscripciones de futuros aumentos de capital B) Derecho a diez votos por cada acción en todo lo relacionado con: A) Elección de integrantes del Directorio; B) Modificación de cualquier tipo al estatuto; C) derecho a cinco votos por acción en todos los demás asuntos entre los cuales debe votarse en Asamblea de Accionistas.

Las acciones de las Series "C" y "D" tendrán derecho a un voto por acción en cualquier asunto sobre el cual debe votarse en asamblea de accionistas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias (fundadoras o no) tendrán derecho de preferencia a la suscripción de acciones en futuros aumentos de capital, pero el derecho de preferencia de éstas estará supeditado al hecho de que queden saldos pendientes de suscripción una vez que las acciones fundadoras preferidas han hecho uso de la preferencia que les otorga el literal "A" precedente. El derecho de preferencia será siempre ejercido proporcionalmente al número de acciones con derecho a preferencia. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 15:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La asamblea designará a quienes ejercerán los cargos de Presidente y Vicepresidente y podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.

Art. 5º Lo convocarán el presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta telegrama colacionado, tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes, salvo en los casos siguientes en los cuales, por unanimidad, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social; I) Capitalizar fondos de reserva.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el síndico o accionistas que representen por lo menos el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple

carta poder, télex o telegrama colacionado. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los accionistas presentes. En el caso de que no se encuentren representados al menos el cincuenta por ciento de las acciones fundadoras preferidas emitidas e integradas, la Asamblea no podrá sesionar válidamente en ningún caso. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Para la reforma de Estatutos y demás casos de la ley Nº 14.548, se requerirá además la presencia de accionistas que representen las tres cuartas partes del capital social que comprenda la mitad al menos de las acciones fundadoras preferidas, y las resoluciones se adoptarán por el voto favorable de accionistas que representen más del cincuenta por ciento de las acciones emitidas e integradas y que comprenden más del cincuenta por ciento de las acciones fundadoras preferidas.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete contando con la conformidad de la mitad más una de las acciones fundadoras preferidas; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar al primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del Directorio. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente podrán nombrar el primer Dirés Hirschfeld Nordon. Se solicita la certificación de firmas al Escribano Jorge Castagnola. — Montevideo, primero de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. — O. Weisbraun. — F. V. de Weisbraun — Rafael Mitnik

Jorge Castagnola, Escribano — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann, Federica Vogelsinger Kort y Rafael Mitnik, los dos primeros, alemanes, ciudadanos legales, mayores de edad, casados entre sí en únicas nupcias con Cédula de Identidad números 373.326 y 413.279-6 respectivamente y el último, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Joseline Marion Shiegelman, con Cédula de Identidad 965.563-6, todos domiciliados a estos efectos en la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 18, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura del documento que precede lo ratificaron y firmaron.

En fe de ello a solicitud de los firmantes y para su presentación ante oficinas públicas y judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo el primero de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

Acta. — En Montvideo, el día primero de enero de 1984, reunidos los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann y Federica Vogelsinger Kort, únicos socios de la sociedad "Osías Weisbraun S. C.", resuelven por unanimidad dejar sin efecto el párrafo segundo del punto 2º) del acta de transformación de sociedad suscrita en el día de la fecha, que expresa: "En cumplimiento de las disposiciones ciedades anónimas, se incorpora el señor Contador Rafael Mitnik en carácvigentes relativas a la fundación de soter de fundador aprobando el texto del Estatuto y ratificando todo lo actuado por los demás fundadores". Para constancia se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados, suscribiendo además la presente acta el Contador Rafael Mitnik quien manifiesta su conformidad con lo expresado. — O. Weisbraun. — F. V. de Weisbraun — Rafael Mitnik.

Jorge Castagnola, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann y Federica Vogelsinger, casados entre sí en únicas nupcias, ciudadanos legales, y Rafael Mitnik Broversky, oriental, casado en primeras nupcias con Joseline M. Shiegelman, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, domiciliados en la calle Treinta y Tres 1420, Esc. 18, a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron.

En fe de elo a solicitud de Osías (Otto) Weisbraun Grossmann, Federica Vogelsinger y Rafael Mitnik Broversky y para ser presentado ante Oficinas Públicas y Judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el primero de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

Acta. — En Montevideo, a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann y Federica Vogelsinger Hort, únicos socios de la sociedad "Osías Weisbraun S. C.", resuelven por unanimidad: 1º) Suprimir el último párrafo del artículo 3º del Estatuto Social, que expresa "El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta nuevos pesos 15.000.000.00". 2º) Incorpórase al final del artículo 10 del Estatuto Social el siguiente texto: "Por resolución de la Asamblea de accionistas en cualquier momento podrá aumentarse el capital de la sociedad con autorización de las autoridades competentes hasta la suma de N$ 100:000.000.00, adoptándose resolución al respecto con el voto conforme de accionistas que representen los dos tercios del total de las acciones de las Series A y B (ambas conjuntamente); todas las acciones derivadas de los aumentos se identificarán con la serie letra "D" y serán ordinarias con derecho a un voto por cada diez acciones". Solicitamos al Escribano Jorge Castagnola proceda a certificar las firmas que pondremos al pie, previa lectura del documento. — O. Weisbraun. — F. V. de Weisbraun

Jorge Castagnola, Escribano, Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores Osías (Otto) Weisbraun Grossmann y Federica Vogelsinger Kort, alemanes ciudadanos legales, mayores de edad, casados entre sí en únicas nupcias con Cédula de Identidad números 373.326 y 413.279-6 respectivamente, domiciliados a estos efectos en la calle Treinta y Tres 1420, escritoro 18, personas de mi conocimiento, quienes previa lectura del documento que precede lo ratificaron y firmaron

En fe de ello a solicitud de los firmantes y para su presentación ante Oficinas Públicas y Judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los diez días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cinco. — Jorge Castagnola, Escribano.

2611. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Vistos: Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los torizándose su funcionamiento. Decrétanestatutos de la sociedad FAMA S. A., ause las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquense y comuníquese. Notifíquese personalmente al gestionante, háganse los desgloses y archívese. (Honorarios fictos N$ 1.000.00). — Doctor J. Echevarría, Escribano. — Silvia Bértoli Cavagnaro.

La resolución se notificó con fecha 14 de agosto de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy cuatro de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco a las 13 horas e inscripto en este Registro con el Nº 606 al Folio 3530 v. del Libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.
Montevideo, setiembre once de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 31.968.00 — 18729 — 1 pub.

DIARIO OFICIAL

Florida 1178 - Teléf. 90 33 71
" 91 65 83
" 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.